Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 15 de Enero de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVII—N.° 13.621

LO DE SIEMPRE

RUMORES ALARMISTAS

Apenas repuestos del susto que nos dieron, á fines del més pasado, las noticias de trabajos subversivos, nos vemos obligados á sufrir la misma desagradable impresión. Es evidente que los libertadores tienen la firme resolución de no dejarnos gozar de la vida con todos los halagos que ofrece en estos momentos de holgorio veraniego y la perspectiva de otros no menos atrayentes para Carnaval.

La Bolsa fué ayer el centro de la agitación alarmista. Vendéronse allí paquetes de todas clases y tamaños, bajaron los fondos públicos, y saliendo las versiones incubadas allí, á circular por esos mundos, se inflaron todavía más, hallando forma concreta en el consabido «estamos sobre un volcán». Al caer la tarde, no obstante la brisa fresca que soplaba sobre la ciudad, la imaginación popular había ido acalorándose, hasta perder en absoluto el rumbo. Se hablaba de levantamientos en todos los departamentos de la República y de invasión por los cuatro puntos cardinales. Algo temíase también por estos lados: un golpecito metropolitano, como se dice ahora, para completar el cuadro de horrores que se nos prometía.

Valia la pena, ciertamente, de averiguar á qué respondian tales agitaciones, y nos dedicamos á esa investigación, sacando en limpio que no tienen fundamento alguno, pues no puede considerarse tal el hecho de que haya aparecido en el departamento de Treinta y Tres un grupo de hombres, armados á lanza, lo que induce á pensar que no están á las órdenes de la comisión de defensa contra la langosta. Esto es lo único que hay de cierto en las versiones circulantes, agregándose que capitanéa dicho grupo una persona de apellido Berro. En Treinta y Tres el jefe más prestigioso del nacionalismo radical es don Bernardo Berro, pero como nadie puede suponer que dicho jefe se lance á una insurrección con unos cuantos lanceros, es general la creencia de que se trata de otros López, ó, por lo menos, de otro Berro.

El Poder Ejecutivo ha dictado las disposiciones del caso para sosegar á esa gente, ordenando al jefe político de Treinta y Tres que envíe una fuerza policial contra ella, considerando que bastará su aproximación para que el grupo se disuelva.

No existe, pues, hoy por hoy, motivo alguno de inquietud. Pero, en presencia de esta recrudescencia de las versiones alarmistas, nos creemos obligados á insistir en lo dicho con motivo de los sucesos ocurridos á fines del último año: el doctor Williman debe llamar á un ciudadano nacionalista para que comparta las tareas del gobierno. Sería el medio de agrupar en torno de aquel todos los elementos que desean sinceramente la paz. Tendría, también, ese acto político, la virtud de exhibir al gobierno ante propios y extraños, apoyado en el partido colorado y en el partido nacional, demostrando hasta la evidencia que solamente un grupo reducido del último está en actitud de oposición guerrera frente á la situación actual.

El Ministro Bachini

NO RENUNCIA

En el acuerdo que ayer celebró con el Presidente de la República, el señor Antonio Bachini, accediendo al pedido del doctor Williman consintió en no presentar renuncia de la cartera de Relaciones Exteriores, aceptando en cambio una licencia para trasladarse á Europa. La ausencia del señor Bachini durará de cuatro á cinco meses que es el tiempo que necesita para el tratamiento á que piensa someterse en Carlsbad.

Inútil es decir que tal noticia será recibida con agrado en todos los círculos, como que la opinión pública lamentaba vivamente su separación del ministerio.

DOCTOR JUAN CARLOS BLANCO

Inhumación de sus restos

A las 10 de la mañana de ayer se realizó la inhumación de los restos del distinguido ciudadano. Su sepelio resultó una demostración elocuentísima del alto aprecio en que era tenido.

Encabezaban el cortejo los señores Juan Carlos, Pablo, Eduardo y Daniel Blanco Acevedo, hijos del extinto, y el doctor Francisco Soca, su yerno.

En el numerosísimo acompañamiento figuraban el Presidente de la República, el de la Cámara de Representantes, los ministros de Relaciones Exteriores y de Hacienda, los miembros del Directorio del Banco de la República y cuanto tiene significación en nuestro mundo político, financiero, intelectual y social.

Desde la casa mortuoria, en Los Pocitos, hasta las calles 18 de Julio y Yaguarón, un escuadrón del Regimiento 1.o de caballería rindió honores al cadáver, escoltándolo.

Por haberlo convenido así con la familia, á fin de no hacer en extremo lenta la marcha del cortejo, las tropas que habían de rendir los honores le esperaban formadas á lo largo de la calle Yaguarón, desde 18 de Julio hasta el Cementerio, al mando del coronel Segundo Bazzano, jefe de Estado Mayor. Estaban en la formación los batallones de infantería números 1, 2, 6 y 7, y una batería del Regimiento de Artillería. Numeroso público se había estacionado á lo largo de las calles que debía recorrer el cortejo fúnebre. En el cementerio aguardaban los ministros de la Guerra é Interior, encargados de los ministerios de Industrias y Obras Públicas, así como gran cantidad de personas conocidas.

En Yaguarón, la escolta de caballería se retiró y diez hombres del 7.o de infantería se colocaron á los costados del carro fúnebre, acompañándolo hasta el cementerio. Al bajar el cadáver á la necrópolis se hizo la primera descarga, uniforme en todos los batallones. La segunda se efectuó al salir de la capilla y la tercera al recibir sepultura los restos del distinguido ciudadano.

Antes de que se efectuará ésto, hicieron uso de la palabra, pronunciando el elogio merecido del extinto, el ministro del Interior doctor José Espalter, en nombre del gobierno; el senador doctor Manuel B. Otero, en nombre de la Alta Cámara de que forma parte; el señor Joaquín C. Márquez, vicepresidente del Banco de la República, en nombre de esta institución de crédito; y los señores doctor Joaquín de Salterain, Guzmán Papini y Venancio Flores.

DIRECTORIO NACIONALISTA

CIRCULAR Á LAS DEPARTAMENTALES

MARCANDO EL RUMBO

IMPORTANTES DECLARACIONES

Publicamos, en seguida, la circular, manifiesto del nuevo directorio del partido nacional á las comisiones departamentales del mismo, documento que en el mundo político se esperaba con explicable curiosidad.

El nuevo directorio persiste en la política moderada y evolucionista del anterior, y contra lo que se anunciaba no dice nada concreto sobre la cuestión presidencial, limitándose á trazar normas á la acción del nacionalismo en presencia del problema electoral de Noviembre próximo.

Dice así la circular:

Montevideo, Enero 14 de 1910.

Señor Presidente de la Comisión Departamental de......—Señor Presidente: Tenemos el honor de comunicar á usted que el Directorio del Partido Nacional ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, doctor Alfredo Vásquez Acevedo; primer vice-presidente, doctor Arturo Lussich; segundo vice-presidente, don Emilio I. Calo: secretario, doctor Francisco H. López; secretario, doctor Emilio A. Berro, vocales: doctor Martín C. Martínez, doctor Diego M. Martínez, don Miguel Cortinas, don Francisco Haedo Suárez, don Pantaleón Quesada, don Antonio Arrarte y don Jacinto M. Laguna.

Al hacer esta comunicación sentimos la necesidad de agregar algunos conceptos sobre los propósitos de que se siente animada la Corporación.

Surgido de un intenso movimiento de opinión, el Directorio responderá naturalmente á las aspiraciones de los correligionarios que, al honrarlo con sus votos, pronunciaron un veredicto inequívoco sobre las tendencias que han agitado recientemente al Partido.

El deseo general de encausar nuestra actividad en un ambiente sereno, contrariando impaciencias, talvez generosas pero de cierto irreflexivas, sólo ha podido sorprender á los que hubiesen olvidado la composición é índole del Partido Nacional, cuyos afiliados, en su inmensa mayoría, viven entregados al trabajo, fuera de los empleos públicos, y si espiran á que los puestos rentados con el dinero de todos, no sean privilegio de partido, no irán jamás á la lucha extrema por espíritu inquieto ó por ambiciones del poder ó de sus favores. Aunque el Partido afronte estóicamente todas las contingencias, ninguno sufre tanto como él de las convulsiones intestinas. Nuestros mismos caudillos solo deben á la guerra el ser distinguidos para los puestos de mayor sacrificio, y es en la ruda tarea diaria que encuentran la única recompensa material de sus proezas y de sus abnegaciones.

Tan profundas raices tienen las ideas moderadas, que han predominado, á pesar de no haberse modificado sustancialmente la situación política imperante desde 1904, y cuando las mismas reformas electorales, iniciadas por toda concesión; ó tramitan con morosidad displicente ó se sancionan suprimiendo las garantías proyectadas en un momento de buena inspiración que no ha prevalecido.

Esas circunstancias adversas ponen más de relieve, sin duda, la firmeza de la tendencia partidaria de que emana este Directorio, pero agravan y complican el problema en cuya solución final, dentro de la normalidad, estamos empeñados.—Si las ideas moderadas se han acentuado, no por eso nuestro pueblo será nunca de los que se resignan á la proscripción de la cosa pública y al despojo de sus derechos políticos. Un gran sentimiento del decoro cívico: la fé en los principios republicanos; la intuición de que la misma prosperidad material no es patrimonio de las naciones que abandonan la dirección de sus destinos; el genio de nuestra raza, altiva é idealista,—no consienten las soluciones á base de compresión, ó de provocar por el cansancio el desistimiento de la lucha. Una generación puede quedar postrada del esfuerzo, pero otras vienen que lo renuevan contra este régimen deprimente, de un partido eternamente dominante y una partido eternamente dominado...

«No conozco una de cuantas grandes revoluciones han ensangrentado la historia, que no hubiera podido conjurarse por virtud de una transacción oportuna y hecha de buen grado» dice un insigne pensador, ocupándose de la revolución inglesa. Con un poco de esa buena voluntad el proceso ulterior de nuestra democracia no haría faltar reflexión tan ecuánime y consoladora.—De los largos años en que han alternado la tiranía y la guerra en nuestra historia debe emanar la lección para los unos, de que el gobierno libre solo se conquista por etapas progresivas y para los otros que ya no es dable ejercer el poder á perpetuidad con exclusión del país, alejado del ejercicio de la soberanía y de la coparticipación en el gobierno, de modo parecido á como en otros tiempos se incapacitaba á una parte de la nación por causa de su religión ó de su raza.

Es frecuente el error de exigirlo todo de un solo lado. Hay quienes reclaman que la solución venga de la altura y nada ó poco hacen para provocar movimientos de opinión capaces de influir en los mismos gobernantes. Y los hay tan deseosos de la tranquilidad á cualquier precio y tan absorbidos por el interés del momento, que fustigan sin piedad toda agitación vivaz contra los errores y subversiones de los gobiernos, no obstante la repetida experiencia de que cuando los extravíos del poder no son atemperados á tiempo por una oposición vigilante y robusta, concluyen por incubar situaciones insoportables y conflagraciones sangrientas.

La tarea estriba en conciliar las legítimas aspiraciones de los ciudadanos con la necesidad de no perturbar el progreso del país, que constituirá también un elemento moderador según lo revela el ejemplo de los países vecinos.—Y en bien de esa obra atemperante no deben ocultarse los escollos donde puede naufragar.

Los mismos que reprueban en absoluto la acción violenta, reconocerán la falta de espíritu sagaz y tolerante á que alude el historiador citado, si se impusiese á un pueblo como el nuestro el mantenimiento de un régimen que permita la perpetuación de dominaciones personales, con anulación de la influencia de los grandes partidos en los destinos del país.

Salvar tales peligros es el deber del país entero y no de determinado partido. Este Directorio, por su parte, dentro de la esfera limitada que los sucesos le trazan, no escatimará su deber, y propenderá á que las soluciones que amenacen con un nuevo período de recriminaciones, intolerancias y zozobras, no puedan al menos cohonestarse por la indiferencia ó anarquía de los ciudadanos.

Los partidos deben organizarse, proclamar sus anhelos á la faz del país, unificar y disciplinar sus elementos. Si ingenuidad hubiera en aceptar sin beneficio de inventario la invitación á las urnas, sería inconsulto desecharla de plano y no poner á prueba el patriotismo previsor de un gobernante á quien tampoco puede halagar, el rol histórico que le depararía la consagración canónica del sucesor, á base de leyes y prácticas electorales, cuyos vicios ya nadie desconoce, y por cuya enmienda, en la letra de la ley y en su aplicación efectiva clama el país hace tiempo.

El Directorio rogará á los representantes del Partido en el Cuerpo Legislativo que agiten la modificación de aquellas leyes, en el sentido de garantir la representación equitativa de las minorías; y, á la espera de esa gestión, cree tambien que las Comisiones Departamentales deben prepararse á comprobar la eficacia y alcance real de la nueva ley del Registro Cívico.

No basta clamar que la máquina oficial está montada; es necesario evidenciar que no se la desarma apesar del esfuerzo vigoroso del Partido para reconquistar su influencia legítima, ya que debe reconocerse, con la sinceridad propia de las grandes masas, que si las leyes vigentes son malas y la intromisión oficial suplanta al sufragio popular, tampoco los ciudadanos han puesto siempre su empeño para arrancar al menos las minorías.

Por esta franca confesión, apreciará esa Comisión la sinceridad de nuestro voto para borrar las divergencias que nos han dividido recientemente. Sea cual sea la marcha ulterior que los sucesos aconsejen, en la actualidad no existe razón para mantener en pié el conflicto, limitada por el momento la acción de este Directorio á preparar la inscripción cívica y á gestionar la reforma de las leyes electorales, de suerte de concurrir á los comicios con la posibilidad de luchar contra toda candidatura presidencial de partidismo intransigente y reaccionario.

Este movimiento espontáneo de un gran partido merecería ser estimulado no solo con la letra escrita de las leyes, sinó con una política general, que sacudiese el espíritu público del escepticismo que lo corroe; pero haya ó no tal estímulo, pugnaremos para que las soluciones contrarias al sentimiento público no puedan escusarse por la deserción del deber cívico, por la discordia ó la apatía general, que los interesados se apresurarían á interpretar como un consenso tácito del país con aquellas soluciones.

Sino abrigamos esperanzas excesivas, tampoco debe dominarnos un pesimismo absoluto. Sin desconocer la última sanción del derecho conculcado, creemos que solo con ligereza cruel se podría comprometer la suerte del país y la reserva de energías que constituye para la República esta numerosa comunidad política; y en el terreno de las soluciones regulares, sabemos también que no se moverá el partido á las urnas, sin estas condiciones: garantías legales y traducidas á los hechos, de depuración del ambiente electoral; y solidaridad de nuestras autoridades dirigentes con las aspiraciones fundamentales de la masa partidaria.

La primera de estas condiciones no depende de nosotros, pero sí la segunda. La unión levantará el espíritu de los correligionarios con la conciencia de su fuerza, y por eso el Directorio exhorta nuevamente á esa Comisión á concretar su actividad á esa tarea fraternal y á preparar la inscripción,—poniendo así su valiosa influencia en esa zona del país al servicio de la voluntad conocida del Partido.

Saludan al señor Presidente con su consideración mas distinguida.

Alfredo Vasquez Acevedo, presidente; Arturo Lussich, 1er. vicepresidente; Emilio I. Calo, 2.o vice-presidente; Martín C. Martínez, Miguel Cortinas, Francisco Haedo Suárez, Pantaleón Quesada, Diego M. Martínez, Jacinto M. Laguna, Antonio Arrarte, vocales; Francisco H. López, secretario; Emilio A. Berro, secretario.

Tranvías y carruajes

LO QUE DICE LA OPINION COMPETENTE

Recibimos ayer la visita del señor Francisco de León inteligente y activo empleado de la Oficina de rodados, enviado por el jefe de la misma para darnos algunas explicaciones sobre la reglamentación de los servicios de tramvías y carruajes de alquiler.

La oficina expresada, según esas explicaciones, hace lo posible por que se respete la tarifa de carruajes vigente; pero además de luchar con los inconvenientes señalados por nosotros, no tiene un personal bastante numeroso para ejercer la vigilancia necesaria.

En estos días, la Oficina ha tomado una resolución acertadísima: en vista de que muchos cocheros hacen todo lo posible por ocultar la tarifa y de que muchos extranjeros aunque la vean no la entienden, ha ordenado la impresión de gran cantidad de ejemplares en varios idiomas, procediendo luego á su distribución.

Respecto de los tramvías, la Oficina se encuentra en las mismas dificultades por falta de personal. Así mismo, ha impartido severas órdenes para que se cumpla el reglamento, haciendo alto especialmente, dichas instrucciones, en lo relativo al número de pasajeros.

DE BUENOS AIRES

EL LIO DEL CONSEJO DELIBERANTE

Sus antecedentes
Su estado actual

He aquí en que forma describe y comenta «La Nación» el «imbroglio» surgido en el Consejo deliberante de la capital argentina:

«Con la renuncia indeclinable presentada ayer por los concejales de la minoría se acentúa hasta límites extremos la gravedad de la crisis municipal. Esta dislocación, á raíz de los últimos sucesos, mutila al concejo en forma tal, que su subsistencia queda planteada como un difícil problema. No es únicamente cuestión de número. Es que las circunstancias en que se ha producido el conflicto y el carácter que asume la renuncia colectiva afectan hondamente la autoridad de ese cuerpo para el cumplimiento de sus funciones. Una corporación representativa no puede pasar por pruebas semejantes sin sufrir un desmedro fundamental ante el concepto público, y por el mismo hecho pierde la única razón de ser de su mandato.

El doctor Coll, en el discurso pronunciado ayer sobre estos asuntos, invoca la ecuanimidad periodística, señalando el peligro de que se pronuncien juicios definitivos fundados sobre bases falsas ó sobre impresiones momentáneas. Encontramos justa la observación. Pero aun teniéndola presente, no creemos que el juicio público incurra en apreciaciones prematuras al manifestarse en el sentido unánimemente condenatorio reflejado por todos sus órganos de expresión.

Las denuncias del concejal Padilla han sido sometidas al juicio de una comisión investigadora que cumpliendo su cometido ha estudiado la prueba de los hechos y ha presentado al concejo conclusiones precisas.

De este informe se desprende la comprobación de algunos hechos concretos. Tomándolos como punto de partida, y dejando á un lado todas las circunstancias que no ha sido posible evidenciar, hay elementos suficientes para justificar la impresión pública al respecto.

Ha quedado establecido primeramente que la compañía del Anglo-Argentino vendió la propiedad de la calle Santa Rosalía en cincuenta y tantos mil pesos á un particular, cuñado de un concejal, hace cinco meses. Se ha verificado luego que esta misma propiedad es la que aparece vendida á la comuna en una suma equivalente más ó menos al doble de lo pagado por el comprador.

Hay que admitir forzosamente una de las dos hipótesis alternativas que el hecho plantea: ó el valor justo del inmueble es el de la venta anterior, ó es el de la oferta hecha á la municipalidad. En el primer caso resulta el municipio pagando por una casa el doble de lo que vale; en el segundo resulta que una compañía poderosa, con valiosos intereses ante el concejo, vende una propiedad en la mitad de su justo precio. Y cualquiera de las dos suposiciones que se acepte afecta profundamente el prestigio de las autoridades municipales.

Segun los datos ampliatorios que se han dado á conocer en el esclarecimiento del asunto, parece que la casa en cuestión vale efectivamente los cien mil pesos pedidos por ella.

Queda entonces en pie el antecedente de que el Anglo-Argentino la haya cedido con cincuenta mil pesos de quebranto efectivo, en momentos en que tramitaba ante la corporación municipal un asunto de tanta cuantía pecuniaria como la concesión del subterráneo.

Pero, se dice, el comprador no es un concejal. El hecho de estar ligado por lazos de parentesco con un miembro del concejo no comprueba nada por sí mismo y sólo puede dar pie para antojadizas presunciones.

Olvídase, al argumentar así, que aún en el procedimiento penal, el más riguroso y el más exigente de todos para la verificación de las responsabilidades, los indicios constituyen plena prueba cuando siendo directos y concordantes se fundan en hechos reales.

Es lo que sucede en el presente caso. Los antecedentes conocidos determinan una presunción cuya gravedad salta á la vista, contra un miembro del concejo y contra el concejo mismo, si éste no se preocupa de llegar á los esclarecimientos que el episodio exige. Si el concejal en cuestión puede sincerarse, tanto mejor para él y para el cuerpo de que forma parte. Entre tanto, todas las presunciones son condenatorias, y al apreciarlas el tribunal de la opinión no puede menos que pronunciarse, como se pronunciaría cualquier juez de derecho, aceptando las conclusiones que de ellas derivan.

Por otra parte, el conflicto provocado por las denuncias del señor Padilla encuentra al juicio público ya predispuesto contra el concejo deliberante, cuyo prestigio no ha estado en los últimos tiempos á la altura de la representación que inviste. Ecos de entreteciones han alimentado con diversos motivos el comentario y la censura contra sus procedimientos. En muchos asuntos de interés público su actitud no ha estado en concordancia con las conveniencias del municipio. El proceso que ahora hace crisis se ha ido desarrollando lenta y paulatinamente ante el concepto de la opinión. Este incidente final encuentra, pues, el terreno preparado y se explica así la espontaneidad con que todos los juicios se han pronunciado desde el primer momento. Con la renuncia de los concejales opositores no hará si no aumentar el desconcepto y acaso precipitarse el desenlace que ya se vislumbra.

Las recriminaciones contra los dimitentes, lejos de atenuar tales impresiones, concurren á robustecerlas. Para el público independiente nada importa el color político ó la tendencia partidista de los concejales. Lo único que le interesa es el desempeño de la corporación, como entidad representativa, encargada de gestionar los asuntos del municipio. Y los cargos formulados en la sesión de ayer contra el grupo renunciante, le resultan verdaderas requisitorias contra el propio concejo, porque no puede menos que involucrar en un solo juicio la actuación de este ó aquel grupo con la de la entidad que concurren á formar».

Departamento N. de Ingenieros

El proyecto de galpones sobre muelles

Presidido por el ingeniero Michaelson y asistiendo los ingenieros Penco, Castels, Magnocavallo, Capurro y Andreoni, celebró sesión ayer tarde el Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros.

Se resolvió pasar el proyecto sobre construcción de galpones en las dársenas, para su estudio, á una comisión compuesta de los señores Michaelson, Penco, Zúñiga y Andreoni.

La Memoria de 1909

Ayer se elevó al Ministerio de Obras Públicas, la memoria del Departamento Nacional de Ingenieros, correspondiente al año 1909.

Decretos gubernativos

Las secciones judiciales de Rocha

En el acuerdo celebrado ayer entre el presidente de la República y el ministro del Interior, se resolvió dictar un decreto, elevando hasta el número de nueve por creación de dos nuevas, las secciones judiciales del departamento de Rocha.

Obras edilicias

También se mandó expedir otro decreto, por el que se destina la suma de 70.000 pesos del Empréstito de Obras Públicas, para la ejecución de diversas obras edilicias proyectadas por la Intendencia Municipal de la Capital.

Los presidentes de las juntas

En otro decreto expedido por el ministerio del Interior, se asigna á los presidentes de las Juntas E. Administrativas en funciones de intendentes interinos, el sueldo y gastos de representación de que gozan éstos últimos.

Los sueldos de los empleados

Un cuarto decreto reglamentando la disposición del artículo 18 de la ley del 29 de Junio de 1908 (Presupuesto General), sobre deducción de los sueldos de los empleados inasistentes á sus puestos.

Refuerzo policial

Por último se aprobó una resolución reforzando el personal de guardias civiles en varios departamentos de campaña.

La edificación en la calle 18 de Julio

[illegible]

El arquitecto Bugas Monravá presentó ayer un escrito á la Municipalidad, manifestando que debiendo construir dos grandes edificios en la Avenida 18 de Julio, uno con frente á la plaza Artola y uno á la de Armas, de mayor altura de veinticinco metros, deseaba se le indicara si podía establecerse una tolerancia en esa clase de edificación, es decir, si se le daría permiso para dar á las nuevas construcciones la altura máxima que no está fijada en la ley respectiva.

La duda del referido arquitecto estriba en que la ley de 10 de Junio de 1907 establece que todo edificio que se construya ó reeccione con frente á la plaza Constitución, Independencia, Cagancha, Treinta y Tres, etc., deberá tener como mínimum diez y siete metros de altura, es decir, que la ley no dice nada con relación á la altura máxima, como lo indicaba la ley de 8 de Julio de 1885, que fué derogada por la de 10 de Junio de 1907, en la cual se establecía que en las calles de mayor ancho de diez y siete metros, podía darse á la edificación una altura de veintidós metros, que se mediría del pavimento de la vereda y siempre en el término medio de su proyectada pendiente.

Es debido á esto que el señor Bugas Monravá desea que se le fije la altura máxima para construir, en los puntos indicados, y se funda en que la Municipalidad ha concedido autorización á la Caja Internacional Mutua de Pensiones para elevar el edificio central, de la Plaza Cagancha, hasta una altura de sesenta y nueve metros, dándole á la fachada de la construcción, que es de seis pisos incluido el subsuelo, una altura de más de treinta metros.

La Municipalidad se ocupará en estos días de resolver el punto, debiendo el ingeniero jefe de la sección de Obras Municipales, producir previamente el informe del caso.

La langosta en la Colonia

En vista de que la langosta ha hecho su aparición en el departamento de Colonia, donde está causando grandes perjuicios, el gobierno ha dispuesto se le haga entrega á la Intendencia de ese departamento de la cantidad de ps. 500 para costear los trabajos que se efectúan para la destrucción del acridio.

Memoria del Ministerio de Obras Públicas

Años 1907 y 1908

Han llegado á nuestra mesa de redacción dos volúmenes de un millar de páginas cada uno, esmeradamente impresos é ilustrados, y que contienen, respectivamente, cada una de las «Memorias» presentadas por el Ministerio de Obras Públicas á la Honorable Asamblea General en los años 1907 y 1908.

Hacen honor á la gestión del ministro señor Lamolle, á sus inteligentes colaboradores en las diversas oficinas de esa Secretaría de Estado, á la Administración, en una palabra, que ha sabido iniciar ó llevar á cabo tanta obra de utilidad indiscutida para el país.

Los diversos anexos de dichas Memorias ofrecen datos profusos relacionados con el Puerto de Montevideo, construcción de puentes y caminos carreteros en el interior de la República, canalizaciones y obras portuarias diversas, ferrocarriles, navegación interior, etc., etc. Numerosos grabados, planos y diagramas ilustran convenientemente el texto.

Estos volúmenes, salidos de los talleres gráficos de Barreiro y Ramos, se presentan discretamente encuadernados y son un exponente más de los adelantos realizados por la República, lo que hace que conceptuemos muy conveniente su difusión en el extranjero.

Agradecemos el envío.

La huelga de panaderos

SU PROXIMA TERMINACION

Desde que se inició la huelga de obreros panaderos, el Centro Unión Propietarios de Panaderías resolvió celebrar asambleas diarias, á fin de arbitrar los medios tendientes á solucionar el conflicto con parte de sus obreros.

En la reunión de ayer, presidida por el señor Benito Cousiño, se dió cuenta del estado actual del movimiento y de la verdadera situación de obreros y patrones.

En vista de que algunos obreros han resuelto voluntariamente volver al trabajo, los patrones, sin resistencia, han resuelto recibirlos, sin descontarles el sueldo correspondiente á los días que han faltado. Este mismo temperamento observarán con los obreros que en lo sucesivo se presenten para ser admitidos, en las mismas condiciones en que trabajaban antes de la huelga.

El reparto á domicilio volverá á hacerse la semana entrante, suponiéndose que para entonces tendrán las panaderías completo el personal de sus obreros.

A juzgar por las manifestaciones del presidente del Centro de Propietarios, todo se solucionará tranquilamente y en una forma equitativa para patrones y obreros. La huelga, pues, terminará pronto.

Los obreros panaderos celebraron anoche una reunión en la calle Arapey núm. 85.

Asistían alrededor de 70 huelguistas, resolviendo la continuación de la huelga.

Integración de Juntas

El Poder Ejecutivo dictó ayer dos decretos, por los que se integra la Junta E. Administrativa de Cerro Largo con el señor Santiago Mestre y la de Treinta y Tres con los señores Francisco E. Acosta y doctor Elías M. Jaureguiberry.

Leyes promulgadas

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á las siguientes leyes recientemente sancionadas por las Cámaras:

La que autoriza á la Junta E. Administrativa de Rivera para contratar con el señor Ricardo Eguia Puente, el alumbrado eléctrico de la capital de dicho departamento.

—Autorizando á la Junta E. Administrativa del departamento de Soriano, para hacer obligatorio el adoquinado de algunas calles de la ciudad de Mercedes.

—La que autoriza á varias Juntas E. Administrativas de los departamentos del litoral é interior de la República, á cobrar un impuesto de Salubridad.

Una gran revista americana

Para el 1.o de Febrero entrante se anuncia la aparición simultánea en Buenos Aires, Montevideo, Río Janeiro y Santiago de Chile, de «La Revista», gran periódico internacional que compendiará en sus fascículos quincenales la vida literaria, artística y mundana de la Argentina, Uruguay, Brasil y Chile, es decir, los cuatro países que más afinidad tienen con el centenario de Mayo, que tan solemnemente se apresta á festejar la vecina república.

«La Revista» será una gran antología de autores y artistas sudamericanos, y al frente de ella estará como director el distinguido literato doctor Andrés Demarchi, cuya actuación intelectual entre nosotros es conocida. Como administrador general figura el señor Pedro Risso (hijo), quien, en representación de la Empresa ha venido á instalar en Montevideo la agencia respectiva, confiando la dirección de la sección uruguaya al señor Raúl Montero Bustamante, quien se preocupará de que la actividad literaria y artística de este país, esté debidamente representada en «La Revista», la que remunerará con desconocida amplitud las colaboraciones que solicite.

El futuro «magazine» será ricamente impreso é ilustrado por los primeros artistas de los cuatro países en que circulará y en sus páginas aparecerán, además de novelas, cuentos y artículos de crítica artística y literaria, crónicas de sociedad, correspondencia, variedades, actualidades americanas, todo comentado con retratos, viñetas, fotografías, reproducciones de cuadros, dibujos originales, etc.

Los representantes enviados á Santiago y Río Janeiro han dejado ya instaladas en esas ciudades las representaciones literarias y las agencias administradoras y han obtenido la cooperación de escritores de la talla de Inés Echevarría de Larraín, Amalia Errázuriz de Subercasseaux, Samuel y Baldomero Lillo, Luis Orrego Luco, Paulino Alfonso, Alberto Mackenna Subercasseaux, Pedro Lira, José Toribio Medina, Miguel Luis Rocuant, Gonzalo Bulnes, Marcial Martínez, Antonio Orrego Barros, Guillermo Subercasseaux, en Chile, y Barón de Río Branco, Olavo Bilac, Coelho Netto, Celso, Avaripe, Alcindo Guanabara, Julieta Saldanha da Gama, Ana Alvim, etc., en el Brasil.

La Exposición de Bruselas

Concurrencia de nuestros industriales

Con todo éxito y no menor actividad prosiguen los trabajos preliminares para la concurrencia de nuestra industria á la Exposición internacional de Bruselas.

El crecido número de industriales que se han adherido y que representan casi la totalidad de los ramos implantados en el país, están animados de verdadero entusiasmo, habiendo comenzado ya la recepción de mercaderías en el local de la Unión Industrial Uruguaya, donde deben esperar la fecha del primer embarque que se ha fijado para los últimos días del corriente mes.

En la referida institución, aun se han recibido estos días adhesiones de industriales que en el primer momento no habían formado idea de concurrir, lo que efectúan hoy, estimulados por las proyecciones del torneo.

El comisario oficial encargado de la sección industrial, señor Aurelio S. Surra, está, es diariamente entrevistado por industriales en demanda de informes y detalles del torneo, los que le son suministrados ampliamente.

Fiestas veraniegas y de Carnaval

El baile Oro

El escenógrafo señor Piantini comunicó ayer á la Comisión de Fiestas que tenía ya concluido una parte del decorado del Teatro Urquiza para la gran tertulia proyectada para el 12 de Febrero próximo. El lunes se empezarán á vender en la Municipalidad las tarjetas para este baile como así mismo para el Veglione que se realizará el 5 de Febrero. Hasta ayer habían solicitado palcos para estas dos tertulias las familias de [illegible], Arrizabalaga, Azzola, Arocena, Bonilla, Barbé, Barreira y Pérez, Buenafama, Bastos, Carvallido, Castro Pérez, Cal, Cardozo, [illegible], Granara, Isola, Lanza, Vázquez Muñez (Daniel), Mendoza, [illegible], Rabio, Repetto, Rodríguez (José P.), Rasetti, Scosería, Solari, Saavedra, Sosa Díaz, Supervielle, Vázquez, Vilaró, Mendivil, Martínez Macho, Martínez (Osvaldo), Schepard, Maña, Burmester.

En vista de la demanda de palcos la Comisión resolverá de un momento á otro que es lo que debe hacerse al respecto. Se sabe que en el escenario del Urquiza se establecerán 16 palcos mas que los instalados en el baile blanco del año pasado.

Las tertulias populares

La Comisión pasó ayer circular á los principales establecimientos industriales de Montevideo pidiéndoles que sus obreros designen los delegados para que los representen en la tertulia que se efectuará en el Teatro Cibils en la noche del 7 de Febrero á las 11.

Se ha pasado nota también á la Asociación de Dependientes para que nombre los delegados que concurrirán á la Municipalidad el martes á las 5 y ½ p. m. á fin de resolver los principales detalles del baile que se está organizando para la noche del 5 de Febrero próximo en el referido Teatro Cibils.

Organización del corso

Con el objeto de que los distintos corsos proyectados sean organizados en la mejor forma y no ocurran los inconvenientes de otros años que dieron lugar á críticas por la mala disposición del desfile efectuado en el Prado, la Comisión ha resuelto encomendar la distribución y formación del desfile al coronel Juan Charlone, designándolo al efecto inspector general de corsos. Al mismo tiempo se nombró al señor Benjamín Charlone (hijo) para cooperar en la tarea.

La venta de palcos

Se ha resuelto cerrar el registro para la venta de palcos para el Veglione y baile Oro, en vista de que ya existe número más que suficiente para la distribución de los mismos. Con tal motivo en la entrante semana se procederá á venderlos á las personas que lo han solicitado de la comisión con la anticipación debida.

Matinée en el circo Keller

El representante de la Empresa Circo Keller ha manifestado á la Comisión que está dispuesta á dar una matinée en honor de los niños de los Asilos el día que fije la delegada de la Municipalidad.

Salvando un error

Mal informados, dijimos ayer con referencia al saneamiento del Paso de Molino, que la propuesta había sido hecha por la Empresa Scala. Ésta no existe, debiendo decir «La Constructora Uruguaya», empresa de arraigo en Montevideo, y cuyo directorio lo forman personas espectables del alto comercio y de la banca.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

SE PRECISAN para la Granja Modelo (Sayago), seis yeguas, de tres á cinco años de edad, para cria y tiro; mestizas, de buen cuerpo.—Se prefiere el color tostado ó zaino.—En caso de tener lo que deseo, le ruego comunicármelo conjuntamente con los precios aproximativos y los detalles de pedigree, etc.—Doctor A. Backhaus.—Casilla número 289. 158en18.

MEDIA MANZANA—Se vende en el Cerrito, á 200 metros de la Avenida General Flores, á 0.80 N. al contado ó á plazos. Ocurrir, 18 de Julio 247 (Unión). 161en18.

AGENTE SERIO bien relacionado, aceptaría representación á comisión de afamados productos y marcas uruguayos, así como de artículos extranjeros, para sus casas de Buenos Aires y Santiago de Chile.—Ofertas á H. Beautemps, Cochabamba 1158, Buenos Aires. 128.

WANTED—Man to take charge of Railway construction stores must speak and write both english and spanish and have had good experience.
Apply to J. S. Hudson F. C. U. del Este, La Sierra, Uruguay. 129-18.

A LOS SEÑORES AGRICULTORES—Se ofrece un agricultor alemán, práctico en los trabajos de agricultura en general, en sociedad ó a sueldo.—Dirigirse calle Uruguay número 130.—Montevideo. 150en18.

SE OFRECE persona séria con buenos informes ó garantías, conoce teneduría, Sierra 147a.

SE VENDE una casa quinta con todas las comodidades, tren á la puerta. Verla y tratar: de 3 á 6 p. m. Todos los días. Comercio 123b.

CAMPO se arrienda—En el Tala, á diez cuadras del mismo pueblo, arriendo 200 hectáreas de campo para pastoreo, bien empastado, repartido en tres potreros con parte de tierra labrada y pronta para sembrar alfalfa. Por informes: Río Negro núm. 26.—Enrique F. Alvarez.

ALQUILASE casa en el Paso de Mendoza (Puente José Batlle y Ordóñez), con comodidad para negocio, gran sótano para bodega y grandes comodidades para familia. Tratar: Buenos Aires 263.

SE VENDE CHARRET para dos criaturas, arreos y un carnero nuevo de mucha fuerza.—Miguelete 336.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de EL SIGLO.

CAMPO EN VENTA — Quince hectáreas á pocas cuadras del pueblo Las Piedras.—Para tratar: Isabelino C. Añon, Estación Rodríguez.

ALQUILASE gran local para casa de comercio, Rincon 87. Ocurrir: Plaza Zabala 35.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de EL SIGLO.

SE ALQUILAN departamentos nuevos, 4 piezas, ps. 20. Calle Paysandú núm. 269, entre Rondeau y Cuareim.

UN SOLAR con frente al Boulevard Artigas entre Rivera y Palmar, en el mejor paraje. Se vende por 1500 pesos al contado.—Arapey núm. 152.

BRUSONI Y LASCANO—Durante todo este mes se pagan los boletos de las compras del día 21 de Diciembre. 18 Julio esquina Andes.

CAPITALISTAS Y MAYORISTAS: viajero provincia Río Grande Frontera Uruguay Brasil, desea comisiones compra campos ú otros menos importancia, cuenta carros para muestrario, garantías á satisfacción. Dirigirse: F. M., Encina 62, de 11 a. m. á 1 p. m.

QUIERE VD. COMPRAR TITULOS DE DEUDA—Dirigirse al corredor de Bolsa Oscar Arteaga. 25 de Mayo num. 221.

SE VENDE un terreno calle Maldonado núm. 70, compuesto de 230 metros. Para tratar, con G. Pereda, calle 33 núm. 189.

CAMPO—Se desean vender mil cuatrocientas cincuenta y cuatro cuadras de campo flor. Para tratar, verse con don Aquilino Elorza, en Picada la Laguna Arapey.

SE VENDE casa quinta al lado Palacete Taranco. Arraciada 725. Tratar en la misma, sin intervención corredor.

MIRADOR ROSADO—8 piezas con jardín para Restaurant ó Recreo. Precio: 70 pesos. Se alquila Banco Francés.

FOTOGRAFOS—Véndense objetivos mitad precio: Dellmeyer 3.a, Johnson 18.24; Francais 9.12; Zaix gran angular 21.27; Widmayer 24.30; Paladino, Durazno.

FECHADORES, numeradores especiales para mercaderías, se acaban de recibir. Viuda é hijos de P. Gilardo. Fábrica de sellos de goma. Buenos Aires 277.

CHALETS POCITOS—Están terminándose dos magníficos chalets con frente al mar en la Rambla, alquílase Banco Francés.

QUINTAS—Larrañaga 127, 6 piezas pesos 20 (contrato un año) se alquila. Banco Francés.

SE VENDE el acreditado Restaurant y Posada Politeama, frente al teatro del mismo nombre. Para tratar en el mismo, calle Avenida de La Paz núm. 194.

CHALET—En Las Piedras, 6 piezas, pesos 490 por año. Se alquila Banco Francés.

SE VENDE solar, Constituyente y Libertad. Metros 10 por 20 más ó menos. Tratar Sierra 183 c.

SE VENDE una marca de cigarrillos acreditada y con buena clientela. Para tratar 25 de Mayo 465.

SALADERO en el Cerro se arrienda, pesos 8.000.00 anual. Banco Francés.

CAMPO en Canelones, 1.a sección. 181 hect. ps. 704 anual, se arrienda Banco Francés.

VENDO UNA QUINTITA 20 por 50, Barrio Diego Lamas: 100 metros del eléctrico, verja al frente y otras mejoras. Tratar Uruguay 166.

SE VENDE un mostrador estantes y vidrieras, todo nuevo, para cualquier negocio. Tratar Brandzen 71.

SE ha extraviado un retrato en porcelana. Quien lo devuelva en Pocitos 32, Francisco Vidal, será bien gratificado.

PEREZ CASTELLANOS 56, 7 piezas pesos 70.00, se alquila Banco Francés.

CASA MODERNA—Véndese á la entrada del Parque Urbano núm. 223, tiene 5 piezas, 2 patios, etc.

VENDO UN CAMPO FLOR INMEDIATO Á San Carlos, 400 hectáreas. Mas informes L. González Vázquez, Buenos Aires 143a.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor, 25 de Mayo núm. 221.

OPERACIONES BANCARIAS con todos los bancos de la Capital. Dirigirse á Oscar Arteaga, Corredor. 25 de Mayo núm. 219.

QUIERE VD. HACER ALGUNA HIPOTECA CON EL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY—Pida informes al corredor oficial, Oscar Arteaga, 25 de Mayo núm. 221.

QUINTEROS—OJO—En Piedras Blancas vendo 10 lotes de 3 á 4 x. 5 años plazo. Criando aves y sembrando alfalfa se pagan. Yí 314.

[illegible]TA—Calle Aldea núm. 200, con 8 piezas por ps. 55.00. Alquila Banco Francés.

QUINTA EN COLON—Calle Guttemberg s/n, 6 piezas, á una cuadra Colegio Pio, se alquila. Banco Cobranzas.

EN EL CERRITO—Se vende el solar 25 de la manzana 32, de 10 por 40 x. á 0.40 la x. Ocurrir calle Emilio Reus 64.

SE VENDE una casa quinta con todas las comodidades, tren á la puerta. Verla y tratar: de 3 a 6 p. m. Todos los días. Comercio 123b.

30 MIL PESOS—Para colocar en hipoteca sobre Propiedades y descuentos sobre vales, con garantía personal. Escritorio, Daymán 277, de 12 á 4.

SE ALQUILA—Un barracón con comodidad para familia. Avenida Canelones 182. Tratar: Soriano 48.

ALQUILASE el local que ocupa la Barraca Grondona, calle Cerro Largo esquina Florida. Tratar en la misma.

SE VENDE un terreno calle Maldonado número 70, compuesto de 230 metros. Para

SE ALQUILAN dos casitas nuevas, calle Salesputes núm. 95 y 95a. tratar, con G. Pereda, calle 33 núm. 189.

EN PUNTA DEL ESTE—Se alquila por la temporada de verano un hermoso chalet compuesto de 3 habitaciones, cocina W. C., altillo, con algibe y demás comodidades. Preciosa galería alrededor del edificio. Construcción reciente. Tratar: 25 Agosto número 94.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

VENTA DE FARMACIA—Participo al público y al comercio que con esta fecha, en escritura pasada ante el escribano don Conrado González Barbot he prometido vender el establecimiento comercial denominado «Gran Farmacia Homeopática» sito en esta ciudad calle 18 de Julio número 206, á los señores don «José C. Vallarino y don Emilio Landinellis entrando en la venta la existencia y el activo y pasivo de la casa.
Hago esta publicación á los efectos determinados en ley de 26 de Setiembre de 1904, debiendo los acreedores comparecer en el domicilio indicado con los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días.—Montevideo, Diciembre 20 de 1909.—Abelardo Cabral. 4111en15.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participamos que con esta fecha y por escritura otorgada ante el escribano don Lorenzo Abelenda hemos vendido la peluquería, mercería y agencia de colocaciones de nuestra propiedad denominada «L' Elegance» situada en esta ciudad en la calle Soriano número 14 al señor Joaquín Luongo y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 llamamos á todos los acreedores para que concurran á cobrar sus créditos en el propio establecimiento dentro de los 30 días de la fecha.—Montevideo, Diciembre 21 de 1909.—A. Valentini.—Nicolás A. Valentini. 4154en16.

AVISO—Participo al público y especialmente al comercio, que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lacerda, he vendido á don Alberto Casagrande y don Francisco Caniesano, la farmacia y droguería «Del Águila» situada en esta ciudad, quedando los compradores á cargo del activo y pasivo de dicho establecimiento.—Mercedes, Diciembre 7 de 1909.—A ruego de doña Rosa Lando de Caniesano y como testigo, Luis Rivara.—Testigo, Juan Roa. 3951en18.

PARTICIPO AL PUBLICO Y AL COMERCIO, que con esta fecha he vendido á don Gregorio E. Lamarque, la casa de negocio que en los ramos de peluquería y perfumería, tenía establecida en esta ciudad, con el nombre de «Peluquería Central», quedando de cuenta y cargo del que suscribe, las cuentas á cobrar y pagar de la misma. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre 1904.—Salto, Noviembre 15 de 1909.—Alejandro Santini. 3915en15.

AL COMERCIO—A los efectos pertinentes hacemos público que por escritura que hoy autorizó el escribano don Juan B. Bazzano, hemos disuelto la sociedad comercial que teníamos constituida, con asiento en la ciudad de Rocha; quedando á cargo del firmante don Florentino Rubio, el activo y pasivo de la misma.—Montevideo, Diciembre 30 de 1909.—Florentino Rubio—José M.a Rubio. 42[illegible]en25.

HAGO SABER al público y al comercio en general, que he vendido á don Jacinto Reherman, las existencias de la casa de comercio que en los ramos de almacén, tienda y ferretería, etc., tenía establecida en Picada de la Laguna de Arapey Grande, 4.a sección Rural, quedando á cuenta del que suscribe las cuentas á cobrar y pagar.
Se hace esta publicación á los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904.—Salto, Diciembre 13 de 1909.—A. Elorza. 4059en23.

VENTA DE CASA DE COMERCIO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de mil novecientos cuatro que amplían las disposiciones contenidas en el artículo 229 del C. de Comercio, hacemos saber al público y al comercio en general que hemos resuelto vender á favor de Manuel Pena y Jesús Rodríguez las existencias de dicha panadería, que tenemos establecida en esta ciudad calle Reducto 108 y gira bajo la firma de Esterez y Domínguez, quedando el activo y pasivo á nuestro cargo, lo que prevenimos á nuestros acreedores para que dentro de treinta días se presenten con los justificativos del caso á deducir sus derechos.—Montevideo, 29 de Diciembre de 1909.—Esterez y Domínguez. 4222en23

LECHERIA VENDIDA — Participo al comercio y al público en general que con esta fecha he vendido mi casa de comercio en el ramo de Lechería, establecida en la calle Colón 135 de esta ciudad, á la señora Josefa Gómez. El que se considere acreedor puede pasar con sus justificativos por el mismo local dentro del término de treinta días, pasado dicho término el comprador queda exento de toda responsabilidad. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 29 de 1909.—Francisco Dell'Anna. 4141en18.

PARTICIPO AL COMERCIO que he vendido al señor Tomás Goñi, las existencias de mi casa de comercio situada en La Paz, departamento de Canelones, y que todos los que tengan créditos contra dicha casa deben presentar los comprobantes dentro del término de treinta días, á los efectos legales.—Montevideo, Diciembre 31 de 1909.—Luis C. Bonomi. 4261en26.

VENTA DE FARMACIA—Habiendo celebrado compromiso de vender á favor de don Ignacio Frades la farmacia de mi propiedad establecida en el pueblo de los Pocitos, calle Pereira núm. 71, así lo hago saber al público y al comercio para que los que se consideren mis acreedores hasta hoy, se presenten á cobrar lo que se les debe, corriendo el negocio por cuenta del comprador desde el día de mañana inclusive.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Manuel Castillo. 4169en20.

PARTICIPA AL PUBLICO y al comercio en general, que he prometido vender á don Antonio Tarife la carnicería de mi propiedad situada en la Avenida de La Paz número 42. A los efectos de la ley se cita á los que se crean con algún derecho para que se presenten dentro del término de treinta días con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 29 de 1909.—Pedro Pastorino. 4222en23.

VENTA DE DESPACHO DE BEBIDAS —Por escritura que hoy autoriza el escribano Ignacio Arcos Ferrand, he prometido vender á don Antonio Rodo el comercio de despacho de bebidas y venta de cigarrillos que tengo establecido en la casa número 101 de la calle Orillas del Plata, lo que hago presente á los efectos prevenidos en la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Enero 1.o de 1910.—Barnardo García Garrido. 4263en26.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor del señor Ramón Mato las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Tacuarembó N.o 14, esq. de La Paz, número 21 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la calle Lavalleja núm. 69 con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho plazo, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—José Bonifacino.—Antonio Dalty. 4167en20.

DISOLUCION DE SOCIEDADD—El abajo firmado participa que por escritura autorizada ante el escribano don Eduardo Pittaluga, ha quedado disuelta de común acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Barber y Scourfield en el ramo de sastrería.
El activo y pasivo de la extinguida firma ha pasado, en virtud de la nombrada escritura, á su exclusivo cargo, desde esta fecha.—Montevideo, Diciembre 22 de 1909.—A. J. Barber. 4155en19.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo que con esta fecha he prometido vender á don Antonio Valentini la casa de negocio de mi propiedad que en el ramo de despacho de bebidas y billar tengo establecida en esta ciudad en la calle Isla de Flores números ciento treinta y cinco y 135a. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 llamo á todos los acreedores para que concurran á cobrar sus créditos en el propio establecimiento dentro de los treinta días de la fecha.—Montevideo, Diciembre 21 de 1909.—Pedro B. Suárez. 4135en16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber que he prometido vender á los señores don Jesús Alvarez y don Juan Montans, mi casa de comercio que tengo establecida en esta ciudad, en la calle de Piedad núm. 129, en el ramo de Barraca de carbón y depósito de cereales. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación. Llamando á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta días se presenten con sus respectivos justificativos, á la mencionada casa.—Montevideo, Diciembre 28 de 1909.—Juan L. Fassio. 4205fb.3.

DISOLUCION SOCIAL—Hacemos saber que, de común acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial que teníamos en los ramos de Almacén y Tienda en la cuarta sección de este departamento bajo la razón social «Fontes y Costa» quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Ignacio A. Fontes, en el mismo domicilio.—Rivera, Diciembre 22 de 1909.—Edmundo Costa—Ignacio A. Fontes. 4249en25.

AVISO—Participamos al comercio y al público en general que por escritura de esta fecha autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lacerda ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza en los ramos de tienda y mercería bajo firma de Julio Yeye y Cía., quedando á cargo del activo y pasivo el socio Julio Yeye y á los efectos que hubiere lugar se hace esta publicación por el término de 30 días.—Mercedes Diciembre 9 de 1909.—Julio Yeye.—José de Duir. 4109en27.

PARTICIPO AL PUBLICO y al comercio en general que vendo el negocio restaurant, sito en Colonia número 444 á los señores Antonio Torelli y Alberto Musler.—Los que se consideren con derecho pueden presentarse en el término de treinta días á contar de la fecha.—José Merlo.—Montevideo 7 de Enero de 1910. 40en30.

VENTA DE UNA CASA DE COMERCIO —Habiendo prometido vender al señor José Zunino mi casa de comercio, sita en la calle Paysandú número 252, cito á los que se consideren con algún derecho, para que se presenten dentro de los treinta días de la fecha, á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 9 de 1909.—Juan Bonifacino. 4029en23.

VENTA DE CAFE—Comunico al público en general y al comercio en particular que por escritura de fecha 18 del corriente mes y año autorizada por el escribano don Juan José Segundo, he comprado á don Manuel Alvarez, su casa de comercio denominada «Café Tropezona», establecida en la Avenida 18 de Julio núm. 318.—A los efectos de lo que determina la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicación citando á los acreedores dentro del término de treinta días al domicilio antes citado.—Montevideo, 20 de Diciembre de 1909.—Gerardo Lasara. 4108en15.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de los señores Saltó y Ferrando las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Ejido número 14, esquina Orillas del Plata, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.
Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 15 de 1909.—Francisco Costa Busto. 4019en22.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Alejandro Miller citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Noviembre 18 de 1909.—Isidoro Vidal. 3693fb5-910

VENTA DE LECHERIA—Hago saber al comercio y al público que con fecha de hoy he prometido vender al señor Manuel M. López, el negocio de lechería de mi propiedad establecido en la calle Piedras número 264 de esta ciudad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación para que los que se consideren acreedores al susodicho negocio se presenten en el mismo local dentro del plazo de 30 días á reclamar sus créditos.—Montevideo, Diciembre 31 de 1909.—Pedro Martínez. 4258en25.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber que según escritura de fecha de hoy autorizada por el escribano don Cárlos B. Simon, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de «Altieri, Ambrosoli y Cía.» quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Juan C. Altieri.—Montevideo, 24 de Diciembre de 1909.—Juan C. Altieri.—Enrique Ambrosoli Bonomi.—Raúl O. Estevez Chopereno. 4166en30.

VENTA DE CASA DE COMERCIO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre del año mil novecientos cuatro, que amplían las disposiciones contenidas en el artículo 229 del C. de Comercio, hago saber al público y al comercio en general que he resuelto vender á favor de los señores Marcelino, Mario y Pedro Pilar Centurión y á don Francisco Varesini, las existencias en mercaderías de mi casa de comercio que en el ramo de zapatería, talabartería y anexos, tengo constituída en esta plaza y que gira bajo la firma de mi sola persona, quedando el activo y pasivo á mi cargo, lo que prevengo á mis acreedores para que dentro del término de treinta días se presenten con los justificativos del caso á deducir sus derechos.—Mercedes, Diciembre de 1909.—F. Marexiano (hijo). 4139en29.

AL COMERCIO—El que suscribe, participa que proyecta comprar la casa-negocio denominada «Pensión La Porteña» situada en esta ciudad calle 25 de Mayo núm. 103—al señor Gerónimo Gonzatto (hijo).—Con tal motivo previene que los que tengan créditos contra el referido establecimiento ó se consideren con derecho á algún reclamo sobre el mismo deben de presentarse con sus respectivos comprobantes en la misma casa dentro de treinta días, contados desde la primera publicidad del presente aviso: todo de acuerdo con la ley 26 de Setiembre de 1904.—Pasado que sea dicho término, no oiré ningún reclamo, ni seré responsable en manera alguna.—Montevideo, Diciembre 22 de 1909.—José Blanco. 4185en19.

POR ESCRITURA pasada hoy, en la ciudad de Paysandú, ante el escribano don Juan D. Schurizer, hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en este departamento, bajo la razón de «Sánchez y Martiganis» en los ramos de tienda, almacén, ferretería, talabartería, ganadería y compra y venta de frutos del país, habiendo quedado á cargo de don Paulino G. Sánchez todas las obligaciones activas y pasivas de dicha sociedad.—Y á los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicación, previniendo que los que se consideren acreedores de dicha sociedad extinguida, deben presentar sus créditos dentro del término de treinta días en Santa Ana, de este departamento de Paysandú, donde les serán satisfechos.—Paysandú 3 de Diciembre de 1909.—Paulino G. Sánchez.—José Martigani. 4049en25.

SEPARACION DE SOCIO—Por el presente ponemos en conocimiento del comercio y del público en general, que por escritura de esta fecha y ante el escribano don Manuel Cendoya, he vendido á mi consocio don Emilio Formoso la parte que tenía en sociedad con dicho señor en la casa de compra y venta denominada «La Lucha», habiendo quedado también rescindido en todas sus partes el contrato de sociedad celebrado con fecha 22 de Abril de 1907 ante el propio escribano.—Se hace esta publicación, á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 4 de 1909.—Juan Iros (hijo).—Emilio Formoso. 4110en15.

AVISO—Los que suscriben participan al público que por escritura de esta fecha (autorizada por el escribano Bernardo Bouza Paz) hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que en el ramo de tienda y mercería teníamos establecida en esta ciudad, calle Mercedes esquina Médanos, denominada «La Balear» y que giraba bajo la razón «Deyá y Sanchez», quedando dueño absoluto del activo y pasivo de la misma, desde el día de hoy en adelante, el firmante.—Montevideo, Diciembre 10 de 1909.—Juan Deyá. 4020en22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al comercio y al público que por escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Pedro Jover,—hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida para la fabricación de cuerdas y piolines y elaboración de cerdas, en el paraje de «Marroñas», en este departamento, sobre el Camino Nacional, con asiento principal para las operaciones del negocio en la calle Agraciada número 200, cuya sociedad ha girado hasta la fecha bajo la razón social de «Amorós y Juan», desligándose de toda participación é interés en esa sociedad el socio don Gabriel Juan y Oliver—y quedando dueño absoluto de todos los bienes y créditos activos sociales don Bartolomé Amorós y á cargo de este último los créditos pasivos.—Los que tengan créditos contra el referido establecimiento se servirán pasar con los justificativos correspondientes por la casa calle Agraciada número 200 dentro del término de 30 días.—A los fines que corresponda se hace esta publicación por el término de 20 días.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Gabriel Juan y Oliver.—Bartolomé Amorós. 4180en21.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Ponemos en conocimiento del público, que por escritura de fecha 21 del corriente mes, autorizada por el escribano don Manuel C. Domínguez, hemos disuelto la sociedad comercial que teníamos establecida entre los firmantes; quedando á pertenecer exclusivamente á don Ramón Amado y don Lizardo M. Collazo, la casa de comercio establecida en esta ciudad, calle Uruguay núm. 425, en los ramos de colchonería, mueblería y baulería.—Se emplaza á los que se consideren acreedores para que comparezcan en dicho establecimiento dentro de treinta días, á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Ramón Amado. José Montes.—Lizardo M. Collazo. 4179en20

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al público y al comercio que hemos proyectado disolver la sociedad que con negocio de almacén y mercería establecido en la calle Médanos núm. 272 esquina San Salvador, giraba bajo la firma Manuel Aguiar é hijo, quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo del socio don Manuel Aguiar y separado de la casa el señor Jesús Aguiar. Los que se consideren acreedores ó con derecho á la citada casa deben recurrir á la misma dentro del término de treinta días, pasados los cuales el señor Manuel Aguiar quedará exento de toda obligación y responsabilidad. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 20 de 1909.—Manuel Aguiar.—Jesús M. Aguiar. 4128en16.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Los abajo firmados declaramos haber convenido en disolver la sociedad que gira en esta plaza bajo la firma de Juan Vazquez y Compañía; quedando á cargo del socio don Juan Vazquez el activo y pasivo de la misma, lo que hacemos saber á fin de que los que se consideren acreedores se presenten dentro del término de treinta días.—Montevideo, Diciembre 7 de 1909.—Manuel Garibaldi.—Juan Vázquez. 3931en15.

AL PUBLICO—Hoy ante el escribano Pedro Montti, se disolvió la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma «Moll y Ortiz» tomando á su cargo el señor Rafael A. Moll, todo el activo y pasivo de la sociedad.—Montevideo 22 de Diciembre de 1909.—Rafael A. Moll—Herminio Ortiz. 4156en19

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Enrique Saavedra, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Dionisio Feleira, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.—Colonia, Abril 23 de 1909.—Ramón Barbot, escribano Público. 3709fb6-910.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Pedro M. Lago, de fecha de ayer, ha sido declarado en quiebra el comerciante don Zacarías Fregeiro, previniéndose en consecuencia: Lo que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben manifestarlo por escrito á este Juzgado, so pena de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices en la quiebra: 2.o que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hiciesen; y 3.o que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico nombrado, don Juan J. Dodera, los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días.—Mercedes, Octubre 8 de 1909.—Eduardo Pérez Olave, escribano. 141f06.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Thomás John Francis, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Eloy G. Pereira, actuario. 4160fb1o.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental del Durazno doctor don Roman Alvarez Cortés, se cita y emplaza á todos los que se consideren herederos del extinto Francisco Saponara ó con derecho á sus bienes por cualquier otro concepto, para que de conformidad con lo prescrito por el art. 1125 del Código de Procedimiento Civil, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Durazno, Noviembre 23 de 1909.—Isidro Vidal, Escribano Público. 3827feb1.o-910.

GENERALES

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

31.o DIVIDENDO

El Directorio de esta empresa ha resuelto distribuir un dividendo de ocho pesos por cada acción de ps. 500 correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 31 de Diciembre de 1909.
El pago se efectuará desde el 15 del corriente en el local de la Administración de la Sociedad, Estación Central (Arroyo Seco) todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Enero 10 de 1910.—El Secretario. 6en30.

Banco Cooperativo de Ahorros

111 — CALLE ZABALA

FUNDADO EN EL AÑO 1902

Dividendo N.o 30

Los señores accionistas del Banco pueden pasar por las oficinas del mismo á cobrar el dividendo del 2 o/o dos por ciento, correspondiente al trimestre vencido en 31 de Diciembre pasado.—Montevideo, 8 de Enero de 1910.—Juan Eastman, gerente. 49en18.

Sociedad Industrial y Pastoril

Se avisa á los señores accionistas que pueden pasar á cobrar el segundo dividendo acordado por la Asamblea General Ordinaria efectuada el día 7 del corriente mes, en el local de la Sociedad, calle Juan Cárlos Gómez número 38, en los días hábiles de 1 á 3 p. m.—Montevideo, 8 de Enero de 1910.—El Directorio. 45en15.

BOLSA DE COMERCIO

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 inciso 20 y por el artículo 47 de los estatutos de la Bolsa de Comercio, se invita á los señores socios de esta Asociación, á asistir á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social el día jueves 20 del corriente á las 2 p. m.

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Enero de 1909.
2.o Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comisión Administrativa.
3.o Elección de cinco socios para integrar la Cámara de Comercio, en representación de los grupos IV, VI, VII y IX y de diez suplentes.—Montevideo, Enero 13 de 1910.—El Secretario. 137en20.

BANCO DE CREDITO

5o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que pueden pasar por las oficinas del Banco á percibir el importe del dividendo de pesos 2.25 por ciento trimestral correspondiente al 31 de Diciembre pasado.—El Secretario. 38en15.

BANCO DE CREDITO

Se cita á los accionistas del Banco de Crédito para la Asamblea Ordinaria que se verificará el día 19 del corriente á las 4 y media p. m. en el local social con objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.o Considerar la Memoria y Balance anual.
2.o Nombramiento de Comisión de Cuentas.
3.o Nombramiento de cuatro suplentes.
Para asistir á la Asamblea deben llenarse los requisitos que establece el artículo 38 de los estatutos.—Montevideo, Enero 5 de 1909.—El Secretario. 39en19.

Compañía de Materiales de Construcción

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de Enero de 1910 á las 4 p. m. en el local social, calle Misiones número 154, para tratar la siguiente orden del día:
Reforma de los Estatutos, aumento de Capital Social y canje de acciones.—Montevideo, Diciembre 31 de 1909.—El Secretario. 4272en15.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 9

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de ocho por ciento por el trimestre vencido el 31 de Diciembre de 1909, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.—Montevideo, 3 de Enero de 1910.—El Secretario. 12en21.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para la provisión de 500.000 cierres de seguridad para cajones y de 30 aparatos para la colocación de los mismos, destinados al uso de la Aduana de la capital.
El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la secretaría de esta Dirección.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el jueves 20 del corriente á las tres p. m., hora que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.
Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 12 de 1910.—La Dirección. 134en20.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 del corriente á las tres y media p. m. en el local del Banco, calle Sarandí 179 con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al 2.o semestre de 1909; considerar el informe de la Comisión de Cuentas, proceder al nombramiento de cuatro miembros de Directorio y acordar el dividendo á repartirse.
Para tener voto en la Asamblea, los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta el día anterior á la reunión.—Montevideo, Enero 13 de 1910. 146en26.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2a Convocatoria

De acuerdo con el artículo 22 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por segunda y última vez á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente á las 2 p. m., en el local social, Plaza Independencia número 89.
Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación (artículo 25) de los Estatutos.—Montevideo, 13 de Enero de 1910.—El Secretario. En28.

BALNEARIO PUNTA DEL ESTE

INAUGURACION DEL BRITISH HOUSE

Edificio nuevo, habitaciones para familias y separadas, todas con vista al mar, amuebladas por Maple de Londres, aguas corrientes, baños de mar fríos y calientes en la casa luz acetileno. Precio por persona sin pensión, desde ps. 1.50.
El ideal balneario dista 5 horas de Montevideo por los vapores de Mihanovich y Lussich que salen cada domingo ó diariamente por Ferrocarril Este del Uruguay.
Por informes dirigirse al gerente. Punta del Este. 63en27.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Período de inscripción en el Registro de Matrículas para los cursos de 1910

Se hace saber á los interesados que, la Tesorería de la Universidad, se hallará habilitada para proceder á la venta de los formularios de solicitudes de matrículas para los cursos del año 1910, durante los siguientes períodos de los próximos meses de Enero y Febrero.
Del 10 hasta el 31 de Enero para los estudiantes de la Sección E. Secundaria y Preparatoria; del 10 de Enero hasta el 5 de Febrero para los de la Facultad de Medicina y desde el 10 de Enero hasta el 10 de Febrero para los de la Facultad de Derecho y Matemáticas.
Horas de inscripción, de 10 á 11 a. m.
ADVERTENCIAS — Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan; se exceptúa del pago de ellas á los que presten exámen de ingreso en el próximo mes de Febrero, pues los que sean aprobados podrán matricularse hasta el 1.o de Marzo.—Montevideo, Enero 5 de 1910.—El Tesorero. 35en18.

BANCOS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5.000.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1908	» 1.675.000
Fondo de Reserva y Previsión	» 430.000

DIRECTORIO—Presidente: Don Santiago Marexiano—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Doctor J. A. Crispo Brandis—Don Vicente Costa.
TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:
PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año
A retirar con 30 días de aviso 1 ½ o/o » »
A plazo fijo de 3 meses 3 o/o » »
Id id de 6 meses 4 o/o » »
CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 o/o » »
Id id de 6 meses 4 o/o » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente Convencional
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.
CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vicepresidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
Doctor Juan B. Badó
Don Pedro Indart Beuis
Don Francisco Amegño
Suplentes: Don Augusto Hoffmann
» Manuel Lessa
» Ernesto Benreos
» Lico Silveira
» Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico don Eugenio J. Madalena
Escribano don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero don Juan P. Fabini
Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios
TASA DE INTERESES
Paga depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo el 5 o/o anual
Id 6 id id id id 5 1/2 o/o anual
Id 9 id id id id 6 o/o anual
Id 12 id id id id 6 1/2 o/o anual
A más meses convencional.
CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
JAIME B. NAVARRO, director-gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	$ % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1902

BANCO FRANCÉS

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 159, San Martín, 161

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.
SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción, cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.
SECCION SEGUROS—El Banco representa en esta República á la «Comercial Union Assurance C.o. Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1652-pem.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 78

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
» suscripto	» 7.627.745 94
» integrado	» 6.557.900 93
Fondo de reserva	» 501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso
ABONA
En cuenta corriente á oro 1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id id 4 » »
Id id id mayor plazo Conv'cional
En Caja de Ahorros 3 por ciento
COBRA
Por descuento en cuenta corriente á oro Conv'cional
Idem id con garantías de valores »
Descuentos »
Jorge West, Gerente.
394fb18pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).
SE ABONARA
Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cuenta corriente á oro 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses 3 »
Id id id id 6 meses 4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 4 »
SE COBRARA
Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes »
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.
John Muir, Jr., Gerente.
193en30pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1 - Avenida 18 de Julio, 510 esquina Vázquez

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l.
» realizado	» 47.577.380.— »
Fondo de reserva y previsión	» 11.620.573.58 »
Premio á recibir sobre las 300 000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 605.655.— »

SUCURSALES—En Brasil: Río de Janeiro.—En Europa: Londres, París; Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Santa Fe, San Juan, Santa Fe, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Carlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suarez, San Pedro, San Rafael, América, Guamini, Adolfo Alsina, Mar del Plata y Salliquelo.
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2001; Ayacucho esquina Santa Fe; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia, 6902 y Triunvirato 802.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:
SE ABONA—En cuenta corriente 1 — o/o
Depósitos á 30 días 1 1/2 »
» » 60 días 2 1/2 »
» » 90 días 3 1/2 »
» » 180 días 4 — »
» » 1 año 4 1/2 »
» » 2 años 5 — »
» » 3 años 5 1/2 »
» » 4 años 6 — »
Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 o/o.
SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.
Montevideo, Enero de 1910.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
826pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Id integrado	» 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	» 600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94
SUCURSAL: Avenida General Rondeau 828
El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.
TASA DE INTERESES
El Banco abona:
Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista 1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta 3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta 4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses 4 »
Montevideo, Mayo 1.o de 1909
W. Kerr Connel, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

203 - CALLE CERRITO - 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL
Suscrito £ 2 000 000 sean $ 9.400.000
Realizado » 1 200 000 » » 5.640.000
F. de Res'va. » 1 300 000 » » 6.110.000
El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.
También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
TASA DE INTERESES
SE ABONA (Según cantidad):
Por dep'tos á 30 días de aviso 1 o/o anual
» » 3 meses fijos 3 » »
» » 6 » 4 » »
» » 12 » 5 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses 3 » »
Id á vencer cada 6 meses 4 » »
» » 12 » 5 » »
Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.
La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, puede ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1658pte.

ALMANAQUE

Sábado 15—Santos Pablo primer ermitaño y Mauro.
Sol sale 5 h. 4 m., pónese 7 h. 16 m.
Cuarto creciente el 18.
Van transcurridos 15 días, faltando 350.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$ 1.50
» » año	» 10.00
» » trimestre	» 3.00
» » semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

Redención del indio

Un buen amigo de estos países, el pastor metodista Mr. Thomson, está dando conferencias en Buenos Aires, encaminadas á la creación de una Sociedad Protectora de los desdichados indígenas, que, especialmente en Misiones y en el Chaco, son víctimas de explotaciones y crueldades.

En una carta se expresa así:

«Por el testimonio de exploradores imparciales é inteligentes, consta que nuestros indígenas son de más fácil asimilación en la corriente de la vida civilizada que sus hermanos—«The Noble-Red-Men»—los Pieles Rojas de Norte América. La razón es patente; «no rehuyen ni desprecian el trabajo manual». Buscan ese trabajo, y bajo la dirección de hombres civilizados se dedican con toda abnegación á él, siendo los instrumentos que han labrado la fortuna de más de una familia que disfruta de todos los halagos de la «alta sociedad bonaerense».

«Pero han sido y son cruelmente explotados. No se les concede el uso de tierras que les pertenecen por herencia, y que desean cultivar. Estando garantidos y protegidos por los gobiernos, podrían desempeñarse mejor que cualquier otro elemento de la población de la República.

«Se les roba escandalosamente, muchas veces, cuando van al mayordomo en demanda de su sueldo (que han ganado en buena ley), los encuentran que están endeudados hasta el cogote por objetos que han comprado á la empresa, sin saber que les cobraban «cinco» ó «diez» veces su valor comercial. Si los infelices se quejan, en lugar de pesos les dan palos, prisiones y hasta se les «estaquea».

«En lugar de estimular su industria, los irritan, provocan ó impulsan al crimen.

«Vuelven luego á sus tolderías jurando venganza, juramento desastroso para ellos, porque no pueden con los terribles «emtusers» argentinos que empiezan á diezmarles una hora antes de que sus flechas y lanzas puedan entrar en acción.

«El indio debe ser amparado por una Sociedad Protectora organizada en esta capital por filántropos y altruistas, que viviendo cerca de los grandes órganos de publicidad, y del Poder Ejecutivo Nacional, al mismo tiempo que en comunicación con sus protegidos, cesarían las afecciones de estos deshiere. dados y se arbitrarían los medios apropiados para traerlos á la vida civilizada.

Negocio brillantísimo

Lo que puede ganarse con el «five o'clock tea», se desprende de las noticias de un periódico inglés. Según ellas, la casa Lions y C.o, que tiene á su cargo el servicio de restaurants en la mayoría de las estaciones de ferrocarriles ingleses y cuyo negocio principal es expender té y sandwichs á diferentes horas del día, ha ganado en doce meses la suma enorme de 23 millones de francos.

La sociedad distribuye un dividendo de 32 ½ por 100.

Vías férreas

Para comprender el desarrollo de tráfico en las repúblicas de América, bastará fijarse en el notable incremento tomado por las líneas férreas de cada una de estas naciones:

Canadá, 36.125 kilómetros; Estados Unidos, 369.891; Terranova, 1.072; Méjico, 21.906; Guatemala, 957; Honduras, 92; San Salvador, 157; Nicaragua, 276; Costa Rica, 768; Cuba, 3.613; Santo Domingo, 200; Haití, 2.5; Jamaica, 298; Puerto Rico, 322; Martinica, 224; Barbados, 175; Trinidad, 142; Colombia, 691; Venezuela, 1.020; Guayana Inglesa, 167; Guayana Holandesa, 60; Ecuador, 600; Perú, 1.150; Bolivia, 2.129; Brasil, 20.000; Paraguay, 253; Uruguay, 2.017; Argentina, 24.763; Chile, 5.431; Panamá, 78. Total, 495.211 kilómetros.

Por sí sólo, el total de los Estados Unidos sobrepasa al de la Europa entera.

De una estadística comparada del año 1907, resulta que Europa poseía 320.810 kilómetros en explotación, mientras Américas acusaba 485.506 kilómetros.

Si se atiende á lo que podríamos llamar juventud de los Estados americanos, este crecimiento constante y esa cifra total de líneas ferroviarias constituyen una maravilla de actividad.

Los 956.283 kilómetros que abarcaba la red universal en 1907, representan un capital de establecimiento que excede de doscientos ochenta mil millones de marcos.

Movimiento demográfico

Datos referentes á la ciudad de Buenos Aires y al mes de Diciembre último:

El 31 la población era de 1.242.278 habitantes.

Nacimientos 3.449 y defunciones 1862, lo que da un remanente á favor del crecimiento de la población de 1.587 nacidos.

El movimiento migratorio alcanzó á 51.577 entradas y á 10.582 salidas. Resta un total de 40.995 inmigrantes sobre el total de salidas.

Las causas principales de las defunciones fueron la neumonía, bronco-neumonía y bronquitis, con 285 casos y la enteritis y gastroenteritis con 212 fallecidos. En cuanto á las elecciones de carácter epidémico, la viruela ha tomado cierta proporción, produciendo en el mes 99 casos fatales; las otras enfermedades dieron las siguientes cifras: fiebre tifoidea, 18 defunciones; sarampión 9; escarlatina, 3; coqueluche, 5; difteria y crup, 18. La tuberculosis pulmonar hizo 174 víctimas, número alrededor del cual se sostiene desde 6 meses atrás.

Cuatrocientos sesenta y uno fueron los niños menores de un año fallecidos en el mes, y como el total de nacidos es de 3.449, se deduce que han muerto 13.4 por cada cien nacimientos.

Cosecha de vino

La cosecha de vino ha sido este año en Francia bastante satisfactoria. Según la estadística publicada en el periódico oficial, en los 86 departamentos donde mayor importancia tiene la viticultura, se han elaborado 63.013.000 hectólitros de vino. En el año 1908 se obtuvieron 75.986.000 hectólitros. De los 40 departamentos que no figuran en el cuadro oficial, se sabe sólo que en el año anterior no llegó á dos millones de hectólitros la cosecha de vino.

La bandera catalana

La diputación de Cataluña, en sesión celebrada en Barcelona el 12 del corriente, ha acordado significarle al gobierno español, su disgusto por el hecho de que haya instado al de la República Argentina para que prohiba izar en todo tiempo la bandera catalana, no sólo en centros sociales, sino también en edificios ocupados por catalanes.

Tocando el órgano

Ha desaparecido recientemente de este mundo, una de las figuras más curiosas y más conocidas de Londres: un organista callejero que era lord y heredero de los condes de Poulett.

Llevaba un cartel con la siguiente inscripción: «Yo soy el vizconde Hinton. He tenido que recurrir á este medio de ganarme la vida porque mi padre se niega á protegerme, sin que haya cometido ninguna falta.»

La historia del desdichado «organ-grinder» es muy interesante.

En 1849 el teniente Poulett, de vuelta de una guarnición colonial, apostó durante la travesía que se casaría con la primera mujer que encontrase al desembarcar en Inglaterra. En consecuencia se unió á la hija de un piloto, la que, seis meses después lo hacía padre de un niño, el futuro tocador de órgano. Al teniente le pareció demasiado rápida la maternidad de su esposa; se rehusó á reconocer como suyo el fruto y se produjo el divorcio mediante una pensión vitalicia.

Cuando el oficial, por muerte de su padre, entró en posesión de la herencia familiar, le propuso al hijo putativo que renunciase á sus derechos en cambio de una renta de mil libras esterlinas. Rechazó esa oferta y en 1880 entabló un pleito á los herederos del conde Poulett, entonces fallecido, para reivindicar el título condal y la herencia paterna.

La Cámara de los Lores, después de algunos debates ruidosos, desestimó la solicitud, declarando que era hijo ilegítimo.

Lagos raros

La reciente noticia de la aparición en Asia de un lago cuyas aguas tienen una temperatura de 120 grados centígrados, ha dado margen á que se mencionen numerosos caprichos de la Naturaleza en materia de física terrestre.

En Nicaragua, por ejemplo, existe el lago de Nagiapa, depósito como un depósito natural de líquido jabonoso. Contiene una enorme solución de bicarbonato de potasa y de soda y de sulfato de magnesio.

En Alaska hay un lago particularísimo. En la superficie el agua es dulce, viven tan sólo peces de agua dulce, mientras que en el fondo es fuertemente salada y de consiguiente propicia á los peces oceánicos.

En Utah se encuentra un lago cuya agua, de bellísimo color rosado, exhala olor de violeta, debiéndose una y otra cosa á la presencia de ciertas algas.

Fénix.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Poco movimiento se notó ayer en los despachos de mercaderías.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron como sigue:

Despachos de importación 225, desembarcos 9, depósitos 4, de tránsito 3, removidos 20, reembarcos 105, trasbordos 12, de frutos 1, exportaciones 25. Total 414.

Diversas exportaciones

Para Buenos Aires se exportaron ayer: 200 cajones duraznos, 20 de papas, 1.200 huevos, 250 aves, 1.500 collleras de pescados.

Por vía de ensayo se han remitido una cantidad de pájaros de diversas clases tales como sabiá, perdices grandes, gallinas silvestres, etc.

Construcción de casillas

Ayer fueron abiertas en la Secretaría de Aduana las propuestas presentadas para la construcción de dos casillas que servirán para proteger de la intemperie la balanzas situadas en a dárs na número 2, y de alojamiento al empleado de servicio.

Dichas propuestas han pasado á informe de la comisión nombrada al efecto.

VIDA SOCIAL

LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES—

Dará lugar á una lucida fiesta social que se agregará al éxito artístico por todos esperado, la inauguración de la «Exposición de Artes» organizada por el Círculo Fomento de Bellas Artes.

Como se ha anunciado la exposición se halla instalada en el Parque Urbano, en el local que ocupó la Exposición de Higiene, el que ha sido especialmente adornado.

Nuestra principal sociedad se prepara á asistir esta noche. El Círculo ha repartido, entre ella, más de doscientas invitaciones, que dicen así:

«La comisión directiva tiene el honor de invitar á usted y familia para el acto de la apertura de la IV exposición de Arte, que, incorporada al programa de Fiestas de Verano, tendrá lugar el día 15 del corriente, á las 9 p. m., en el pabellón del Parque Urbano.—Carlos A. Castellanos, presidente.—J. M. Fernández Saldaña.—J. A. Dube, secretarios.»

A las 8 de la noche se abrirá la exposición, dando lugar á esta fiesta, para continuar después abierta al público durante una semana.

La parte artística promete mucho, figurando en la parte pictórica, los siguientes nombres:

Vila y Prades, Sartori, Parpagnoli, Castellanos, De Santiago, Bazzurro, Margot, Carnacini, Lynch, Blanes Viale, Curci, Giorello, Larravide, Farelli, Pelaez, Sandri, Collivadino, Ripamonte, Quirós, Rossi, Azardum Ottonello, Laporte, Coppini, De Prá, Herrera, Milo Beretta, Etchebarne, Ross, Broglia, Rodríguez, Carbonell y Mi. gel, etc. Entre los escultores figuran Ferrari (G. E.), Medini, Morelli, Rienzi Silva, Oliva, Radogna, Zorrilla, Pagani, Cantú, Ferrari (A.), Michelena y otros. También hay allí trabajos del arquitecto Carré y aguas fuertes de Collivadino.

La Banda Municipal prestará su concurso á la inauguración, ejecutando un selecto programa.

CAPURRO—

Esta bonita playa vióse anoche favorecida con la presencia de distinguidas familias, las que dieron al aristocrático balneario, inusitada animación.

La escasez de espacio nos impide dar la nómina de las asistentes.

RAMIREZ—

La linda y templada tarde de ayer, llevó numerosa concurrencia á la arena de Ramírez y Parque Urbano.

Anotamos á las familias de Figari, Perey, Caravarro, Piera, Haber Conde, Barros, Tosteaca, Tálice, Vallega, Batti, Gandós, Pereira, Paget, Terra, González, Capurro, Muñoz, Estrázulas, Carré, Ferreira Correa, Hormaeche, Berro, Regules, Felippone, Roldós, Pérez Gomensoro, Bustamante, Requena, Alberti, Milans, Solari, Peña, Martelan, Guillot, Galan, Piedra Cueva, Gorlero, Artagaveytia, Fermín, Alonso, Rodríguez Castro, Mundell, etc.

HUESPEDES DISTINGUIDOS—

Procedente de Santa Fé, ha llegado á esta capital una distinguida dama argentina, la señora Joaquina Parma de Iriondo, á quien acompañan sus hijos Urbano, Simon y Clotilde, esta última, de 18 años de edad, justamente reputada como una de las bellezas santafecinas y poseedora de los atractivos de una esmerada educación.

La señora de Iriondo que se ha hospedado en el hotel de Los Pocitos con el propósito de pasar allí el verano, une á sus propios méritos sociales la estrecha vinculación á personas altamente colocadas en su país, tales como el ministro de Hacienda de la República Argentina don Manuel de Iriondo y el diputado nacional del mismo apellido, ilustre.

EL BAILE EN LA LEGACION ARGENTINA—

La suspensión del baile anunciado en la Legación Argentina y que ofrecería el doctor Roque Saenz Peña á nuestro sociedad, parece que no será más que una postergación, de lo que mucho podemos regocijarnos.

Así se deduce de este suelto que transcribimos de «El Diario» bonaerense.

«Como tuvimos ocasión de hacerlo presente, las razones que motivaron la postergación de la fiesta que el doctor Sáenz Peña debió dar en la legación argentina de Montevideo, fueron en primer término la falta de tiempo para organizarla. Además la legación estaba ocupada por la familia del ex ministro señor Guesalaga, no hallándose presente este caballero. Esta circunstancia imposibilitaba también la realización del acontecimiento.

El doctor Sáenz Peña lo ha manifestado así al doctor Plaza, anunciándole que volverá á Montevideo á mediados del mes entrante y entonces con la anuencia del gobierno, retribuirá los agasajos de que fué objeto por parte del gobierno y la sociedad uruguayas.

FIVE O'CLOCK TEA

Todos los días, de 4 á 6 de la tarde, para las familias en el Hall del Parque Hotel de la Playa Ramirez.
Orquesta de 30 profesores.

EL SEPELIO DE LA SEÑORA DE CARCANO—

Sacamos de un diario de Buenos Aires:
«El pesar causado en nuestros círculos sociales por el fallecimiento de la señora Ana Sáenz de Zumarán de Cárcano, se exteriorizó ayer elocuentemente.

Una concurrencia tan selecta como numerosa desfiló por la casa mortuoria, donde se levantaba una severa y sencilla capilla ardiente.

En el salón principal el R. P. Santiago ofició por la mañana una misa.

Velaban á la señora de Cárcano delegaciones de niños de la Sociedad de Beneficencia y del Patronato de la Infancia.

A las cinco de la tarde fueron conducidos los restos de la extinta al cementerio del Norte para ser inhumados.

La carroza fúnebre iba llena de coronas, entre las que notamos á las enviadas por doña María Cárcano de Basavilbaso, Susana Basavilbaso, Ramón Cárcano, Miguel Angel, Anita y Carolina Cárcano, señoritas de Criscl, señoritas de Berdier, Emilio García y señora Zeraida García de Arrúe.

El doctor Ramón J. Cárcano ha recibido con el fallecimiento de su señora, infinidad de notas de condolencia.

VIAJEROS—

Regresó anoche á Buenos Aires el señor Alejandro Guesalaga, que había venido por la mañana, á presentar su carta de retiro diplomático.

—En la Colonia Suiza pasa una temporada, acompañado de su esposa, el señor Pedro Mihanovich.

—Para en breve anuncia su partida para Europa, el señor Julio Pereira.

—De Florida llegó el inspector de escuelas don José B. Miranda.

—Del mismo punto llegó la señora Rita C. de Arreya.

—Regresaron á Florida los esposos Moreno-Caula y las señoritas Elvira Cabrera y Josefa Caula.

—Se encuentra en Montevideo el señor Jorge Madero, acompañado de su señora.

—Nos escriben de La Plata que el 19 se embarcará con el propósito de pasar una temporada en ésta, el ingeniero Virgilio Rafinetti, acompañado de su señora y de sus hijos.

—Llegó de Buenos Aires el doctor Manuel Villafañe Iturriez y su familia y la señorita Sofía Iturriez Astoul.

—Para Buenos Aires se embarcó ayer el intendente municipal señor Daniel Muñoz. Regresará el domingo.

DE GALA PLACIDIA

Sección "El hogar"

Señora María Elena L. de Romero.—«Los Ceibos».

Montevideo, Enero 7 de 1910.

Mi querida María Elena: Mucho tengo que contarte de estos últimos días, y de las grandes novedades que hay en esta bella ciudad, aunque por los diarios ya sabrás la más importante, que es el arreglo de la cuestión Jurisdicción de las aguas del Plata, que tenía hace tiempo á mal traer á los gobiernos argentino-uruguayo, encono de dos pueblos, sin que éstos supieran bien el por qué, pues tú sabes que en estos casos de tirantezes internacionales, los que están menos interiorizados en el asunto, son los que toman más pronto partido y se apasionan con más facilidad, sin medir las graves consecuencias de sus intransigencias y radicalismos,—y, azuzados por la prensa, que es la que se encarga friamente, esquivando responsabilidades ulteriores y por el critrio de uno ó varios individuos, de encarnar la opinión pública. En esos casos, sin embargo, y tratándose de dos pueblos hermanos por su origen, su raza, su lengua y el entroncamiento de una buena parte de las familias, el proceder debe de ser más discreto, más hábil, menos radical, más diplomático, en una palabra—tal como lo han comprendido ahora, llevándose el arreglo á buen fin, bajo los auspicios de nuestro inteligente y equilibrado presidente doctor Claudio Williman, el doctor Roque Saenz Peña, figura descollante de la Argentina, el señor Antonio Bachini, ministro de Relaciones Exteriores y uno de nuestros hombres públicos mejor preparados y el ilustrado doctor Gonzalo Ramírez,—que como sabes, es nuestro ministro en la Argentina.

Era de esperarse esta feliz conclusión, pues donde ha habido fuego, cenizas quedan, y el Uruguay y la Argentina siempre se han querido con sincero afecto.

Hablando con tío Cuar de estas cosas, me decía el otro día.

—Mira, Clarita, el Uruguay y la Argentina, son como un matrimonio que tiene y debe de marchar unido y muy de acuerdo siempre, tanto por amor, como por interés común,—y á pesar de los que tratan de desunirlos.

Entre ellos hay solidaridad y cariño verdadero, así cuando se suscitan discusiones ó diferencias, debidas á caridias ó ambiciones de algunos espíritus inquietos. Son ellas nubes que se forman rápidas y violentas, por el calor del amor excesivo, siempre celoso y delicado—como se forman en el cielo, vapores, por el excesivo calor, que el sol envía amorosamente á la tierra.

Pero unas y otras, fácilmente se disipan. —Las primeras gotas de lluvia frescas, limpian y purifican la atmósfera, mostrándose al poco rato, el límpido azul del cielo.—Las primeras lágrimas de tristeza vertidas por los hijos al ver á sus padres divididos y huraños, disipan las diferencias conyugales (ó internacionales) y nos muestran á las dos patrias muy unidas y sonrientes ante su brillante porvenir.

Pero dejemos la política internacional, María Elena. Si te he escrito lo que antecede, es porque estoy contenta, muy contenta de que el pleito uruguayo-argentino haya tenido un buen fin.

Ahora te hablaré de las carreras del 6.— Otra cuestión internacional, pero de consecuencias menos graves, si bien de importancia á interés sobre todo para los aficionados á las carreras.

Tú sabes, querida amiga, que yo soy profana al juego en general, y francamente hablando, creo que he nacido sin esa predisposición y que según he podido observar en estos últimos tiempos, la tienen bastante desarrollada las cabezas uruguayas [illegible] por lo menos en sus dos terceras partes.

Te acuerdas cuando nos reuníamos á jugar [illegible] que era yo para retener en la memoria los cartas que salían y las que quedaban? siempre fui así, nunca me interesó ni el burro, ni el rápido, ni la brisca, ni el mus, ni el ecarte, ni el dómino ni nada he podido aprender el vértigo una tanto anda el mundo entero en estos momentos —A veces me he considerado en una reunión, un estorbo para la dueña de casa, y he temido que recurrir á un diario para no ser fastidiosa, pues ni aún me ha divertido jugar, y lo que es peor, en grado tengo el amor propio necesario, para empeñarme en una partida y hacerme agradable á mis contrarios.

En cambio, he sido entusiasta y he amado los juegos al aire libre, aún sin el aliciente del interés,—y entre todos, el que admito, ó más bien dicho me parece elegante, y comprendo su aliciente bajo varios puntos de vista,—es el de carreras de caballos.

Habrá ó no habrá combinaciones más ó menos lícitas, se prestará ó nó, á abusos, yo no lo sé, porque no entiendo una palabra de carreras; pero confieso que cuando una que otra vez voy á ellas, y veo en la pista media docena de caballos finos, bien plantados, elegantes, ágiles é impacientes, caracoleando con sus jockeys encima, vestidos de brillantes colores, — cuando miro la vasta extensión de campo que se ofrece á mi vista, el azul del cielo, aspiro el airre y cambio sonrisas con personas amigas, más ó menos aficionadas ó profanas como yo,—me digo:

—Vaya!—esta diversión, siquiera no embrutece.—Ensancha el espíritu como todos los sports al aire libre, que siquiera no deprimen el físico, dando además el buen resultado de mejorar la raza caballar.

Y el caballo es entre todos los animales, al que el hombre más debe.—Un hombre sobre un caballo da la idea más completa de la libertad y la fuerza unidas.

Aquí me preguntarás si me gusta la mujer carrerista.

—No, María Elena; la mujer jugadora en general me parece que sale de su rol de mujer,—nota que digo «jugadora», es decir, que se apasione y la domine el juego; pero ya te hablaré de esto en mi próxima.—El tema es vasto, y hay en la actualidad mucho que decir.

Por hoy te diré que la internacional estuvo espléndida.—Montevideo despierta de su letargo de modestia.—Las señoras lucían trajes ricos, algunos demasiado ricos, sobre todo para mi gusto personal, que tú sabes ama al aire libre, los trajes sencillos y cómodos.—Sea moda de Europa á nuestra, considero absurdo arrastrar trajes de encaje y sedas, en la tierra, en la «pelouse» ó en las terrazas:—en cuanto á los trajes de paillette y azabache, me parecen disparatados en ese sitio,—pero habia quien los llevaba. Algunos trajes lindos, pero otros bastante feos.—En esto, todavía tienen mucho que aprender nuestras mujeres;—pero ya llegarán, sobre todo ahora que en Buenos Aires se lleva á las carreras, trajes tailleur, más ó menos adornados y ricos.

En cuanto á la concurrencia, te envío el diario que da los nombres, pues no es el caso de decir quien estaba, sino quien no estaba.

La great atrations era el palco ocupado naturalmente, por el señor presidente de la República y su encantadora señora, Carmen Martínez de Williman, el doctor Roque Saenz Peña, su sobrina la señora Cipriana Saenz Peña de Lerena y el doctor José Pedro Ramírez, el señor intendente Daniel Muñoz y otras personas. La señora de Williman y señora Cipriana Saenz Peña de Lerena, estaban elegantes, pero sencillas.

Entre las que se destacaban por su buen gusto, eran las señoras Panchita B. de Vaeza Ocampo, señora Lavalle de Real de Azúa, Adela Fynn de Maschusits, Cármen B. de Posadas, señora Etchebarne de Mendoza, señora María Zapiola de Massera y otras muchas que te apunto en el diario con lápiz azul, porque me falta tiempo. Te advierto sin embargo, que todas las que te nombre y las que te marco, no estaban lujosas, sino sencillas y elegantes.

Y ahora, hasta mi próxima.—Cariños mil para todos los tuyos,—especiales para Romero.—Besos á los nenes.

Tu siempre amiga —CLARA.

(por la copia: Gala Placidia).

RECETAS

Huevos á la Toupinel

Este plato creado en honor de los artistas que han representado en París la pieza llamada «Feu Toupinel», la tomo de un diario francés.

Se toman papas buenas, grandes y lo más iguales que sea posible.

Se las hace cocer al horno y así que están cocidas, se les saca una tapa del espesor de un centímetro.—Una vez hecho esto, se vacían las papas con cuidado, hasta dejar casi solamente la piel (no se pelan, se lavan solamente).

Cuando se ha retirado la pulpa, se pasa por tamiz y se hace un puré, (preferible con crema de leche) pero á falta de ésta, con leche y manteca. Cuando este puré está cremoso, y sazonado con sal y nuez moscada, se cubre de una capa el fondo de los caparazones de las papas—adornando las dos extremidades con espinacas picaditas que se han saltado crudas en manteca.

En el medio que queda vacío, se echa un huevo que se cubre con la salsa siguiente: 100 gramos de jamón muy picado, frito en un poco de grasa ó manteca, 1 cucharada de harina desleída en manteca y espesada con un poco de caldo. Cuando está espesa se saca del fuego y se le echa el jamon y algunas trufas picaditas, se prueba y si el jamón no está muy salado, se le echa sal y pimienta,—después de echarle la salsa, se ponen las papas al horno para que la salsa se coagule; luego se sirve en fuente ó bandeja y sobre servilleta doblada.

Bifes Banco de Londres

Se cortan pequeños bifes de lomo, se redondean y se salan, luego se envuelven en harina, después en huevo batido y pan rayado mezclado con buen queso de gruyère ó parmesano.—Se fríen en manteca clarificada despacio, y se sirven con papas fritas del tamaño de una libra esterlina bien doraditas.—Encima de cada bife se coloca una raja de limón y perejil.

El Carnaval en la Florida

Se ha resuelto autorizar á la Intendencia Municipal del departamento de la Florida, para invertir hasta la suma de 500 pesos en sufragar los gastos que demanden los próximos festejos del Carnaval.

Club Vida Nueva

Como estaba anunciado, sesionó ayer la subcomisión social y de propaganda de este centro político, considerándose varias iniciativas de importancia de algunos de sus miembros, las que, sometidas á la aprobación de la Directiva, serán llevadas á la práctica, comenzándose de inmediato los trabajos necesarios á esos fines.

Serán en breve dadas á la publicidad.

Administración Pública

Construcción de un muelle

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros un expediente iniciado por los señores Wilson Sons y Cía solicitando la autorización necesaria para construir un muelle en un terreno de su propiedad, sito en el Arroyo Seco.

Cárcel de Rocha

Previo informe del Departamento Nacional de Ingenieros se ha remitido al Ministerio del Interior para la resolución que corresponda, el expediente relacionado con la construcción de la cárcel de Rocha.

Paso navegable

A informe del Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros ha sido remitida una nota de la Oficina Hidrográfica, acompañando el proyecto de un paso navegable para la canalización del Río Negro.

Ordenes de pago

El gobierno expidió con fecha de ayer las siguientes órdenes de pago:

—Por la suma de pesos 736 á favor de la Intendencia Municipal de Rocha, para adquisición de mobiliario destinado á las oficinas de su dependencia.

—Por pesos 847.98 á favor de la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, por pasajes expedidos por cuenta del Ministerio del Interior en el mes de Julio de 1909.

—Por pesos 425.81 á favor del señor Eduardo Benino, por la provisión de monturas y espolines destinados á la Jefatura de la Colonia.

—Por pesos 339 á favor de la Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional, por servicio telefónico prestado en los meses de Julio á Diciembre de 1909.

—Por la suma de pesos 1.013.65 á favor de la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, por pasajes expedidos por cuenta del gobierno en el mes de Agosto de 1909.

—Por la suma de pesos 5732.12 á favor de la Junta Electoral de la capital, para pago de publicaciones de la depuración del Registro Cívico hechas en el mes de Diciembre.

Adquisición de aparatos

Por el ministerio del Interior se autorizó ayer á la Intendencia Municipal de la Florida para contratar con la casa de Sievers y C.a la adquisición de los aparatos necesarios para el servicio de la limpieza de W. C. mediante el pago de la suma de 1708 pesos.

Construcción de un galpón

Se ha autorizado á la Jefatura Política del Salto para mandar construir un galpón destinado á depósito de forrajes de la comisaría de la 1.a sección rural.

Personería jurídica

Se ha resuelto confirmar en el uso de la personería jurídica á la comisión del Asilo «Diego Young», de Fray Bentos.

También se ha resuelto declarar que el Club Nacional de Regatas, puede continuar en el uso de la personería jurídica, después de la reforma de sus estatutos.

Refundición de distritos judiciales

Por el ministerio del Interior se expidió ayer un decreto, refundiendo en uno, los dos distritos judiciales de la 1.a sección del departamento de la Colonia.

Feria de Sevilla

El gobierno acordó la autorización correspondiente á los señores A. Melo y Mauro Echegoyena, para celebrar en la villa de San Eugenio, el espectáculo denominado «Feria de Sevilla».

Materiales para la Penitenciaría

Ayer se dictó una resolución por el Ministerio del Interior, autorizando al Consejo Penitenciario para contratar con la casa de Eugenio Barth y C.a el servicio de teléfonos, timbres, pararayos é instalación de un grupo electrógeno en la nueva Cárcel Penitenciaria.

La adquisición de dichos materiales, originará al Estado una erogación de pesos 3.730.50.

Comisaría de Dolores

Se ha resuelto aceptar una propuesta formulada por el señor Nicolás Ruggero, para llevar á cabo la construcción del edificio destinado á la comisaría de Dolores, departamento de Soriano, mediante el pago de la suma de 6.150 pesos.

El rancho de las policías

Por resolución de ayer el gobierno ha resuelto conceder á los contratistas del servicio de rancho á las policías de la capital, un aumento de pesos 0.60 mensuales, por cada plaza.

Cuentas pendientes

Por el ministerio del Interior se autorizó ayer á la Intendencia Municipal del departamento de Paysandú, para emplear la suma de pesos 1.842, en el pago de cuentas pendientes que provienen de ejercicios anteriores.

Alumbrado en Maldonado

La Intendencia Municipal del departamento de Maldonado, ha sido autorizada por el gobierno para destinar la suma de 1,600 pesos provenientes del superávit de ejercicios anteriores en la adquisición de 26 faroles americanos.

Pavimentación en el Salto

La Intendencia Municipal del Salto ha sido autorizada para llevar á cabo por el sistema de administración, los trabajos de pavimentación requeridos en las avenidas Libertad y Dionisio Trillo, librándose al mismo tiempo una orden de pago por la suma de 5000 pesos á favor de la misma para sufragar los primeros gastos que demande la ejecución de esas obras.

Refuerzo y saldo de rubros

Se ha resuelto autorizar á la Intendencia Municipal de Paysandú, para destinar la suma de 171 pesos mensuales, en el refuerzo del rubro «Eventuales», de su presupuesto.

Al mismo tiempo se autorizó á la Intendencia, para disponer de la suma de pesos 2.400.26 en saldar el déficit producido en el rubro de su presupuesto, «Vialidad Rural», en el ejercicio de 1908-1909.

EL PARLAMENTO INGLÉS

IMPRESIONES DE UN NEÓFITO

Bastante agradables son las impresiones del que va á la Cámara de los Comunes como un particular cualquiera y quien va allí como representante del pueblo. El particular queda impresionado por la dignidad de la Cámara, por la gravedad de la figura negra togada del presidente, quien ocupa su gran sillón, á veces, desde las tres de la tarde hasta las tres de la mañana, con un intervalo de una hora, apenas lo necesario para una rápida comida. Es verdad que el frecuentar mucho las tribunas, hace familiar ese severo ambiente; pero hay que hacer notar que los hombres que habiendo concurrido por largos años á la tribuna de la prensa, y que miraban desde lo alto con una mezcla de desconfianza y de compasión esta asamblea, han confesado que cuando, á su vez, fueron elegidos miembros de la Cámara, experimentaron una especie de terror por ellos en un principio ignorado: el terror de la responsabilidad que domina siempre á quien tiene conciencia de sus propios deberes ó está animado de un espíritu de ambición. Por mi parte, creo firmemente que aún para el hombre que goza en la Cámara de la mayor influencia, hablar ante ella, allí donde los más famosos hombres han servido por siglos y siglos á su país, representa uno de los momentos más graves é importantes de su vida.

El neo-electo á la Cámara de los Comunes, al acercarse al Palacio de Westminster, se prepara á declarar su nombre y su condición al «policeman» de guardia porque, aún cuando sienta el orgullo de haber sido elegido, no puede pretender que se le reconozca á primera vista como diputado. Sin embargo, cuando ha llegado á la calle frente á la cual se halla la puerta de ingreso de los diputados, encuentra un par de guardias que hacen apartar la muchedumbre, y pasa como á lo largo de un corredor formado por ómnibus, automóviles, coches, etc., empezando á darse cierto aire de importancia. En la puerta, se cree que va á ser recharado, cuando, por el contrario, el gran «police», man» le hace la venia. Esto lo desconcierta y lo halaga. ¿Cómo puede saber ese «policeman» que él es un diputado? Sigue adelante, y recibe nuevos saludos. ¿Cómo es posible que os conozcan?

Ahí tienen ustedes, por ejemplo, mi caso. Cuando entré, un «policeman», llevándose la mano al casco, me dijo: «Buenos días, sir». «Tenga usted buenos días», contesté. «¿Todo marcha bien en Gravesand, Mr. Parker?» agregó el guardia. ¿Cómo no experimentar sorpresa? El «policeman» no sólo conocía mi nombre, sino también mi colegio electoral.

Seguí adelante por el corredor de acceso, y otro «policeman» me dió respetuosamente la bienvenida, pronunciando mi nombre. Adentro, también el superintendente me conocía; y así todo á lo largo de las escaleras! El hecho no tiene nada de misterioso. Estos «policemen», escogidísimos todos ellos, tienen excelente memoria. Se proveen de colecciones biográficas y de retratos de miembros de la Cámara, y estudian los retratos de éstos, una semana ó dos antes de la apertura del Parlamento; y es raro que se equivoquen.

Esto es interesante porque revela el maravilloso sistema que impera en la Cámara. Ese sistema no ha sido constituído, sino que se ha formado poco á poco. Todo lo que se refiere á la Cámara es fruto de una experiencia. La Cámara de los Comunes goza la reputación de ser el mejor Club del mundo: lo que si es cierto es que es la administración mejor disciplinada y mejor organizada. La forma es rígida, pero no obstante consiente un pleno libertad; la etiqueta es severa, pero, á pesar de ella, ustedes pueden conservar la misma sencillez y el mismo temperamento que en la propia casa.

Yo había frecuentado la Cámara de los Comunes como particular; había conocido allí, conocía á muchos de sus miembros, y, sin embargo, no olvidaré nunca mi ingreso á la Cámara bajo la investidura de elegido del pueblo. Era después de las elecciones generales de 1906. La Cámara estaba convocada para las tres de la tarde, es decir, esa era la hora en que el Presidente y el Capitán debían entrar y darse lectura á las plegarias. En el vestíbulo inferior, me detuve para presenciar la entrada del Presidente y del Capitán. ¡Era una procesión solemne! He aquí á los Sargentos de Armas, de medias de seda, calzón corto y espadín; he ahí al Presidente, también de calzón corto, con larga toga de seda y peluca; luego sigue el capellán. Son sólo tres personas, pero en ellas están representados el Trono, la Iglesia y el Estado. Todos, á su paso, se ponen de pié. Los tres penetran en la Cámara, en cuya puerta, se inclinan tres veces seguidas y los diputados contestan las reverencias, inclinándose también. Llegados á sus sitios respectivos, el Presidente y el Capellán vuelven á inclinarse. Luego se cierran las puertas y todos los diputados comparecen á sus respectivos escaños. El Capellán recita un breve ejercicio de salmos y de plegarias, durante los cuales los diputados permanecen con la cara vuelta hacia la pared.

He ahí que llaman á la puerta, el Cargado de Armas mira á través de una rejilla y pregunta quien es el que quiere entrar. Se le contesta desde afuera: «Un mensajero de parte del rey». Se abren en seguida las puertas y entra un hombre vestido con espléndido uniforme rojo vivo. Es el «Black Rod», que lee un mensaje, por lo cual se invita á la fiel Cámara de los Comunes á ir á la Cámara de los Lores para escuchar la lectura del discurso del rey. Luego, el «Black Rod» se retira, inclinándose tres veces. En cuanto termina la lectura del discurso del rey, por el Presidente de la Cámara de los Lores, el de la Cámara de los Comunes regresa con toda pompa á su recinto, con el Sargento de Armas y el Macero.

El juramento es una ceremonia sencilla: el Presidente lo hace prestar primeramente á los ministros y luego á los diputados. Estos juran, puestos en fila, con la mano sobre la Biblia. Después de esto, varios miembros se presentan al Presidente, quien les da la bienvenida con un silencioso apretón de manos.

Yo, aunque me sentía algo aturrullado, no podía dejar de observar con interés la diferencia entre los diputados viejos y los nuevos. Los viejos se distinguían por su alegre familiaridad y por el modo desenvuelto con que pasaban de unos bancos á otros. Los nuevos diputados se levantaban, se sentaban, volvían á ponerse de pie... nunca se hallaban á gusto, apretaban nerviosamente el sombrero entre las manos. Imagino que yo debía ser como ellos.

W. M.

Legación Argentina

DESPEDIDA DEL SEÑOR GUESALAGA

Con destino á Buenos Aires se embarcó anoche en el vapor «Eolo» el señor Alejandro Guesalaga, exministro de la República Argentina en nuestro país.

El señor Guesalaga, como es sabido, fué nombrado en el mismo carácter en el Reino de Holanda para donde partirá en Junio próximo.

El objeto de su venida fué el de presentar á nuestro gobierno su carta de retiro, y de hacer entrega de la Legación al secretario señor Solano Torres Cabrera, que queda á cargo de ella mientras llega el ministro titular señor Enrique Moreno.

En el momento de embarcarse acompañaron hasta á bordo del «Eolo» al señor Guesalaga un grupo de personas de su amistad entre los que se contaban también varios argentinos que veranean en nuestra ciudad.

Circunstancias imprevistas han impedido que algunos compatriotas del señor Guesalaga le testimoniaran su agradecimiento por los servicios que, durante su estadía aquí, prestó al Centro Argentino, para el cual obtuvo de su gobierno una subvención.

Diversos nombramientos

Por el ministerio del Interior fueron aprobados ayer los siguientes nombramientos:

Para inspector de policías del departamento de la Florida, al teniente coronel Manuel E. Rodríguez; para médico supernumerario de policía, de José Batlle y Ordóñez, al doctor Héctor Gimarelli; para sub comisario de la 6.a sección del departamento de Flores, al señor Julio P. Fabre; para alcaide de la Jefatura de Cerro Largo, á don Carlos M. Pedragosa; para comisario de órdenes é inspector de policías de la Jefatura de San José, respectivamente, al sargento mayor Antonio Martínez y don Carlos H. Delgado, ambos con carácter de interinos; para comisario de la 7.a sección del departamento de Soriano, á don Agustín García; para comisario de salubridad del departamento de Canelones, á don Arnó Laborde y para comisarios de la 3.a y 5.a sección de Soriano, á los señores Enrique Beiso y Luis Galarraga, respectivamente; para veterinario de la Intendencia Municipal de Minas, á don Ricardo Lockart; para practicante interino de la Sala Lavalleja del Hospital de Caridad, al bachiller Miguel Becerro de Bengoa; para ocupar el mismo cargo en la Sala San Vicente, al bachiller Alberto Artegaveytia; para mayordomo de la Jefatura de la Capital, á don Eugenio Rodríguez Cachón; para practicante del Hospital Pereira Rossell, al señor Orestes S. Beisso.

PERJUICIOS DEL CICLON

DERRUMBES EN NICO PEREZ

Llegan noticias de campaña sobre los perjuicios causados por el último ciclón. En Nico Pérez se derrumbaron las siguientes casas: la de la familia de Antonio Vila, la de Motta, la comisaría de la estación, la de del Brito, de B. Giménez, de Tomás Blundell, de C. de Silva, de Ramón González, de Galván, de Borda, de Laro de Amnolt, de Conde Rodríguez, de Villar, de Salín, de Guillard, la fonda de José Salín, de Villar Santana, de Pastor, el cuartel de infantería, la de Juan Salomón, la de Pascual Mesano, la de José Camarano, la de Matilde C. de Ríos, la de Ernesto Lombardo, la de Gabino Pérez, la de Cándido Fernández. Otras casas sufrieron grandes desperfectos. Varios muros y portones fueron volteados. Infinidad de árboles fueron quebrados ó arrancados de raíz. Resultaron heridos Félix Aguilar, el menor Clemente Veta, Felipe Soria, Ulises Pérez y Francisco Méndez. Aún no se conocen los daños causados en campaña, los que á juzgar por la violencia del huracán, se cree sean grandes.

Estando interrumpidas las líneas telegráficas, recién ayer fué posible comunicar estas noticias.

En la Colonia

También en este departamento el ciclón hizo sentir sus desastrosos efectos, conociéndose los siguientes perjuicios: la voladura de los palcos provisorios de la plaza de toros del Real de San Carlos, la destrucción de la casilla que servía de resguardo en el muelle «General Rivera» y por último la marcha que impelido por el huracán vino emprendiera un vagón de la empresa del Central que permanecía frente á la estación Colonia. Como el mencionado vagón se hallaba con sus respectivas puertas abiertas de par en par, el viento pudo entrar libremente y arrastrarlo hasta cerca de una legua de distancia.

TAURINAS

LA CORRIDA DEL DOMINGO

La empresa «Uruguay» nos participa que por dificultades surgidas á última hora para la conducción del toro «Buen Mozo», de Conrad, éste será sustituido en la corrida del domingo por el número 51 «Galafate», perteneciente á la ganadería de Flores.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

VARIAS NOTICIAS

La Oficina Municipal respectiva ha informado en el asunto relacionado con el terraplenamiento de los terrenos situados frente á la Escuela de Artes y Oficios, cruzados algunos por calles y chacras entre las de Colonia y Yaró. La Sección de Salubridad indicó hace tiempo la conveniencia que habría en realizar obras de nivelación y desagüe de pantanos en ese paraje, cetados los fondos desde donde éstas eran necesarias llevarlas á cabo.

—La Comisión Auxiliar del Paso del Molino pidió la conveniencia de que se intime la ejecución de obras en una casa de la calle Cuaro que se encuentra en mal estado.

—Pasó á informe de la Sección de Obras Municipales un asunto relacionado con la apertura de la calle Cararó.

—Los vecinos de la calle Yaguarón presentaron en la entrante semana un escrito á la Municipalidad indicando la conveniencia que hay en que se regularice la línea de la calle Yaguarón entre Nicaragua y Venezuela, cuyas construcciones avanzan cerca de cinco metros sobre el punto fijado para la delineación de esa vía.

Arte y artistas

SOLIS—

Va esta noche una obra de Florencio Sánchez. Es bien sabido que obra de ese autor, bien dada, como sabe hacerlo la compañía de Podestá, representa un gran público. No es de dudarse, pues, que «Barranca abajo» llenará Solís.

Se dará en 2a, 3a y 4a secciones, haciendo de Zoilo, Pablo Podestá y de Martiniana, Orfilia Rico.

En la 1ra «Sabino Holmes» continuación de Silvino Abrojo, haciendo de Silvino, Pablo Podestá.

Pronto tendremos otro estreno del autor de «Los de enfrente» que con ese género acaba de consagrarse como comediógrafo de primera clase. Se titula «Gente Pobre» la nueva obra de Federico Mertens, y actualmente se ensaya.

URQUIZA—

«Fruta picada» volvió á obtener el mismo éxito que el año anterior. Es sin duda, una comedia interpretada admirablemente, y en la que la gracia, el chiste y el calembour abundan y hasta sobran.

Para esta noche se ha confeccionado un programa especial en el que figuran nada menos que «Los Viejitos» y «El Marido», que irán en 2.a y 3.a.

Abrirá la función «Las Castas» y la cerrará «Dr. Franz (cirujano)».

POLITEAMA—

La compañía Palmada anuncia sus dos últimas funciones, después de una larga y proficua temporada.

Ambas funciones—la de hoy y la de mañana—han de representar seguramente dos llenos.

En el programa de esta noche figuran: la sección: «El club de los solteros»; 2.a La alegría del batallón»; 3.a «La Macarena»; 4.a «La Mazorca Roja».

CIRCO KELLER—

La murga gaditana de Los Piripitis es un número que la cañó de pié. Se la aplaude enormemente.

El suceso de hoy será el debut de dos españolas, serranas y salerosas, bailarinas de empuje. La señorita Coloy y la Bella Españolita, vienen precedidas de un exilio de renombre.

Como lo adelantamos en oportunidad, las ferias hacen sus últimos días en el circo, para dar lugar desde la semana próxima á «La Feria de Sevilla» con todos los elementos que completan este interesante espectáculo: cuerpo de baile, bailarines, cantaores, picadores, banderilleros, etc., y lidiándose dos toros por noche. Habrá un premio para el torero que reciba más palmas.

Jack and Feris obtienen también éxito.

La semana próxima debuta una española de órdago: la Lozanita.

CASINO—

Gran suceso el entremés de Antuco Daglio «Una particular». Los Leonard con la parodia de una corrida de toros de punta que están representados por perros, alcanza gran éxito.

NACIONAL—

Se puede decir en verdad que la función de esta noche en el Nacional constituye un acontecimiento. La preferida del público, la simpática mujer que ha sostenido con sus gracias, su arte, su voz agradable y su bailar español vibrante y hermoso, la temporada veraniega de ese teatro, da hoy su beneficio.

Lo dedica á la prensa y al público en general, lo que agradecemos como periodistas y como... hombres. El segundo dedicado, cuya presencia sin duda ha de interesar más á la beneficiada que la de los primeros que van de gorras, le ha de responder ampliamente y el Nacional ha de desbordar esta noche de concurrencia, y ha de desbordar de aplausos, de flores, de vida y de entorreros femeninos, pues las cazuelas tienen locura con Laura Núñez.

El programa escogido es magnífico: 1a «El cavilan y la paloma»; 2a «El Caramelo»; 3a «El arte de ser bonita»; 4a «La Viuda Alegre».

En las cuatro hará el rol de protagonista la beneficiada.

La zarzuela de ser Minutos estrenada anoche, resultó bastante buena.

EL CAPITAN FRACASSA—

Mario Costa, el popular autor de la pantomima «Histoire d'un Pierrot», ha obtenido á mediados del mes pasado en Turín, un gran éxito con una opereta en tres actos, que ha sido otra hermosa prueba de la firmeza de su musa.

El libro de la opereta planeado por Guillermo Emanuel y versificado por O. Magnici, adapta la comedia nove'a de Theophile Gauthier «El capitán Fracassa». Mueve en escena todo lo más substancial del libro, en una forma breve y clara, la odisea del barón de Sigonrac, sus relaciones con los cómicos del carro de Tespis, su amor por la bella Isabel, los incidentes del viaje y de la permanencia en París, hasta el casamiento con la reconocida hija del príncipe Vallombrosa.

Según la opinión unánime de los diarios turineses, hay que considerar el éxito de «El capitán Fracassa» como el mayor acontecimiento y la vida teatral italiana durante el año pasado.

Mario Costa ha escrito un comentario musical lleno de fuerza, de elegancia, y cosas verdaderamente exquisitas. Su partitura escrita para pequeña orquesta, en que predomina naturalmente el cuarteto de arcos, pertenece á la aristocrática familia de los «Hans», el tocador de flautas, y se distingue por su fina sentimentalidad.

Los que conocen «Histoire d'un Pierrot» adivinarán las cosas deliciosas que habrá hecho Mario Costa.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural

RINCON 156

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente—Doctor don Juan Antonio Escudero.
Vice—Don Braulio Tanco.
Tesorero—Don Luis Supervielle.
Secretario—Don Leopoldo Caravia.
Pró-secretario—Doctor don R. Muñoz Ximenez.
Vocales—Don Pedro Aguerre, don Ramón E. Silveira.

Exposiciones y Ferias

ENERO 1910

23—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.
30—San José—Feria nacional de ganados, vehículos, materiales, etc

FEBRERO 1910

13—El Carmen—Exposición Feria de Ganadería, Departamental.

MARZO 1910

6—Paso de los Toros—(Santa Isabel)—Exposición Feria.
13, 14 y 15—Trinidad—Exposición Feria de la Sociedad de Fomento.
Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.

ABRIL 1910

San José—Exposición Nacional Agrícola-ganadera, industrial.

JUNIO 1910

5—Paso de los Toros—Feria Ganadera.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

El saladero Liebig's

Instalaciones de frigorífico

Según informes que hemos obtenido, el saladero Liebig's, de Fray Bentos, está preparando instalaciones frigoríficas para poder faenar, dentro de poco, en gran escala, animales vacunos y ovinos.

Esta noticia es la confirmación de lo que oímos hace pocos días en una reunión de ganaderos, sobre la necesidad de establecer nuevos frigoríficos, como medio de salvar á nuestra producción de la crisis que la amenaza para el día quizá no lejano en que el Brasil y Cuba, nuestros mercados de tasajo, impongan fuertes derechos al charque.

Es de una necesidad evidente el empezar desde ya la evolución en la preparación de carnes, adaptándola á las exigencias actuales del mercado universal, y evitando así una funesta solución de continuidad para el día en que se grave con fuertes derechos en los países citados la importación de tasajo.

Además el establecimiento de frigoríficos, que exigen mejor calidad en los ganados, determinará forzosamente un aceleramiento provechoso en el mejoramiento de estos, aumentando así la riqueza del país y extendiendo una industria que ocupará el primer rango en nuestro medio esencialmente ganadero.

En prueba de ello podemos citar el hecho de que la Frigorífica Uruguaya, después de una vida poco próspera, ha empezado á beneficiar á sus accionistas repartiéndoles el 9 olo.

Aplicaciones industriales del maíz

El maíz es indudablemente la planta que está llamada á ser entre nosotros el factor más importante de la producción agrícola y aún de la ganadera siempre que los productores en general se tomen la molestia, bien liviana por cierto, de estudiar las excelsas condiciones de este vegetal y dar á su cultivo la forma que requiere y los cuidados que exige imperiosamente.

Esta preciosa gramínea reune en su tallo, hojas y granos, propiedades especialísimas que ofrecen al labrador, al ganadero, al industrial y al comerciante ventajas reales para el buen desempeño de sus respectivos cometidos ó atribuciones.

Pocas son en efecto, las plantas que, como el maíz, se presten á tantas y tan importantes transformaciones y sean más útiles al hombre. Sometida á la acción industrial, dá con sus granos productos que como el alcohol, el almidón, la glucosa, la maicena y la harina, son de grande y general consumo en todas partes del mundo; además, suministrada á los animales ya sea en verde, ensilada, seca ó en grano, aumenta la secreción láctea en las vacas que crian y la de la carne y la grasa en las bestias de cebo. Su cultivo es en extremo sencillo, aunque exige alguna prolijidad de parte del que lo efectúa, y, todo en fin, en esta privilejiada planta, deja suponer que, en los países donde el territorio y el clima favorezcan su desarrollo, ella será siempre la que más ha de contribuir á levantar y prestigiar la producción rural.

Cuan distinta por cierto sería hoy la situación de nuestra campaña, si desde algunos años atrás, en vez de perder cuantiosos capitales en operaciones de bolsa ó malgastarlos en lujosas y descabelladas empresas, los hubiésemos invertido en fomentar la agricultura en general y muy particularmente el cultivo del maíz, imitando con esto último, lo que pasa en la gran República Norte Americana.

Allí, en efecto, este vegetal es considerado como el más fecundo y beneficioso de todos los que se cultivan y explotan industrialmente; es tal la admiración y el cariño con que lo miran los habitantes de ese venturoso país, que, tanto el pueblo, como el gobierno, se empeñan constantemente en fomentar su cultivo sin preocuparse para nada de los cuantiosos gastos que su desprendida y generosa actuación les origina.

Con estos motivos se han constituido en varios Estados, importantes sociedades agrícolas, que por medio de la propaganda oral y escrita, así como la distribución de premios en dinero ó valiosos objetos de arte, tratan de estimular la ampliación y perfeccionamiento del cultivo del maíz; el gobierno por su parte no se ha descuidado tampoco sobre este particular desde que además de las estaciones agronómicas y campos de experimentación, que son los centros oficiales de estudio y propagan da agrícola que existen en todos los Estados, ha constituido no ha mucho tiempo un cuerpo de profesores ambulantes cuyos miembros tienen por misión, recorrer en trenes especiales y épocas determinadas, las regiones maiceras y dar en las estaciones de las vías férreas que por ellas cruzan, ligeras conferencias relacionadas con el cultivo de esta planta, sus aplicaciones domésticas é industriales y los procedimientos más prácticos y eficaces que deban adoptarse para seleccionar y conservar las semillas con la pureza y potencia productora que corresponda á cada una de las variedades que se cultiven.

Todo esto y mucho más se hace en Estados Unidos á favor de la producción del maíz que con razón se compara allí á un inagotable chorro de oro que al derramarse en toda la extensión del territorio beneficia á la sociedad en general y muy particularmente á las clases pobres y laboriosas suministrando anualmente centenares de millones de hectólitros de granos sanos y muy alimenticios que estas últimas aprovechan en parte para sustentarse en las épocas en que la escasez y carestía de los demás productos agrícolas, hacen sentir sus tristes efectos.

Además de estas inapreciables ventajas, el citado grano tiene la de proveer abundantemente las numerosas fábricas de alcohol y otras que funcionan en todos los Estados de la Unión, las que con ese motivo elaboran en grandísimas proporciones los productos que al empezar este artículo hemos enumerado, destinándose luego, la mayor parte de ellos al consumo interno, y, el sobrante, á la exportación.

Estas industrias fabriles, rurales y urbanas, que consumen cada año cantidades enormes de maíz y lo transforman en productos de distintas clases que representan muchos millones de pesos que se gastan y circulan en el país, no son, así mismo, las que más interés despiertan entre las clases progresistas de la sociedad norteamericana ni las que requieren los perfeccionamientos y aumento de cultivos que con tanto empeño tratan de obtener los Poderes Públicos y las sociedades de propaganda.

Hay otra industria que sin perjudicar á las fabriles, ha tomado desde unos años á esta parte un vuelo considerable, y esa, que por su importancia ocupa ya un puesto sobresaliente entre las que actualmente funcionan y se ha granjeado, en la gran República, las simpatías de todo el mundo, es la que se relaciona con la cria de ganados así como la producción de la leche, la carne y la grasa, pero, como estos productos de primera necesidad se expenden aún á precios algo elevados, el problema que más preocupa hoy á los agrónomos y sabios yankees, es encontrar una fórmula que pueda reducirlos y ponerlos para siempre al alcance de las clases más pobres y necesitadas.

La existencia en ganados de toda especie en Norteamerica, es verdaderamente asombrosa. Ningún país puede superarla; esto sin embargo no impide que se sufran allí crisis y contrariedades de todo género y queden á veces sin atenderse debidamente las exigencias del consumo interno. Es por estas razones bien justificadas por cierto que se hacen los mayores esfuerzos para aumentar y abaratar lo más posible la producción ganadera sin lesionar por eso al productor.

Con lo dicho en los párrafos que anteceden creemos haber demostrado, que en Estados Unidos para acrescentar las manifestaciones del trabajo racional y desarrollar el progreso no se aplican como sucede en otros paises menos prácticos y previsores, medidas coercitivas é injustas que acaban siempre por desalentar y acobardar al productor en vez de animarlo. Allí todo se hace por medio de la demostración, el convencimiento y los premios: el hacendado como el «farmer» ó chacarero, no perjudicando á terceros, tiene el derecho de hacer en su propiedad lo que más le convenga; pero, como al fin y al cabo, el es el más celoso defensor de sus propios intereses, escucha en las conferencias públicas los consejos de la ciencia, los pone en práctica en pequeñas áreas de campo, y, después de comprobar su bondad, los adopta definitivamente para sus cultivos, con la seguridad de que procediendo así, obtendrá mejores cosechas y mayores beneficios.

Modesto Cluzeau Mortet.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

BUENOS AIRES, 14—He aquí algunas noticias comerciales de esta tarde:

Se tomaron los fletes de los vapores «Penare» 4000 toneladas, Marzo, Abril, San Lorenzo, San Vicente, órdenes y cereales, 13 sh. 6 d. Puerto directo 6 d. menos. «Deuskar» 4000 toneladas, Enero, San Lorenzo, San Vicente, órdenes y cereales, 12 sh. 6 d. puerto directo 6 d. menos.

Al Mercado Central de lanas entraron hoy 616.964 kilos. La salida fué de 991.141 kilos. La existencia es de 11.376.143 kilos.

Al mercado de Matanza entraron 17.935 lanares, al de Avellaneda 3649 lanares y 1215 vacunos y al de Liniers 4069 vacunos.

AMBERES, 14—Han sido cerrados los remates de lanas del Rio de la Plata, con precios muy ventajosos y demanda activa. Fueron presentados 3700 fardos y se vendieron 1900 de los cuales 1.700 procedían de Buenos Aires y 200 de Montevideo.

AMBERES, 14—La lana tipo B del Rio de la Plata se pagó á francos 5.75 para el mes de Febrero. Sostenido.

ROUBAIX, 14—La lana tipo «Unique» del Rio de la Plata se cotiza á francos 5.97 ½. Mercado sostenido.

HAVRE, 14—La lana sucia del Plata se pagá á francos 187 para Febrero. Sostenido. La cruza para Febrero á francos 220. Sostenido.

LONDRES, 14—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Rio de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros 1 chelin 9 peniques y 1 chelin 10 peniques. Cuartos traseros 2 chelines. Mercado tranquilo.

Capón 2 chel. 4 pen. y 2 chel. 5 pen. Tranquilo.

LIVERPOOL, 14—El trigo del Rio de la Plata disponible del Sur se cotiza á 8 chel. 7 ½ pen. Mercado desanimado.

El maíz de la misma procedencia para Enero se cotiza á 5 chel. 10 pen.

El lino del Plata se paga á 57 chel.

AMBERES, 14—El trigo del Rio de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 22 ¼ francos. El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se paga á 14 ¾ francos.

El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á 37 ¼ francos.

HAMBURGO, 14—El trigo del Rio de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 179 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 120 marcos.

El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á 303 marcos.

BUENOS AIRES, 14—El trigo barleta especial se cotiza de pesos 9.90 á pesos 10. Superiores de pesos 9.70 á 9.90. Clases buenas de pesos 9.40 á pesos 9.60. Clases inferiores de pesos 8.50 á pesos 9. El trigo barleta para entregar el día 25 de Febrero se paga á pesos 9.70.

Los cueros de corderitos cruzas finas se cotizan de pesos 2 á pesos 2.30. Cueros vacunos de pesos 9.50 á 10.70. Pesados de pesos 7.50 á 8. Consumo de pesos 10 á 11.

Las lanas finas y superiores se cotizan de pesos 11.20 á 11.70. Regulares de pesos 9.70 á 10.70. Gruesas de pesos 9.50 á 10.50. Regulares de pesos 8.70 á 9.20.

Maíz amarillo superior de pesos 6.35 á 6.40. Clases buenas á pesos 6.30. Maíz morocho superior á pesos 6.40. Clases buenas á pesos 6.30. Maíz disponible para exportación á pesos 6.30.

ECOS DE LA CAMPAÑA

SORIANO—

Se han recibido comunicaciones de campaña por las cuales se vé que el agua ha sido general en casi todo el departamento.

He aquí de las secciones que se han recibido hasta ahora:

3.a sección, chacras, dos horas fuerte; 6.a Coquimbo, tres horas, fuerte; Sub. 6.a Arroyo Corto, tres horas, id; 7.a Cololó, una hora, id y Sub. 7.a Tala, tres horas, id.

—La comisión departamental de extinción de la langosta ha recibido aviso de que una gran manga de langosta que abarca una legua desde el Dacá hacia el S. E. marcha en dirección á nuestra ciudad habiendo sido imposible á las comisiones seccionales detener su avance.

Como medidas preventivas se ha dispuesto la colocación de barreras en las partes más amenazadas por la invasión.

—El señor Pedro C. Houmié vendió al señor Carlos Elizalde, interviniendo don Car. los Díaz, 5000 capones cruza á razón de 1.90 cada uno. El señor Houmié le da campo al comprador para los lanares de la referencia, hasta el 25 de Marzo.

—El señor Guillermo Merino vendió al señor Francisco Aramburu 200 novillos de invernada á pesos 14 cada uno.

—El señor J. Green ha concertado con don Isabelino Real la venta de 140 cuadras de campo en el Perdido, á razón de pesos 60 la cuadra.

—El señor Rómulo Chopitea ha dado en arrendamiento al señor Carlos Elizalde, una fracción de campo compuesta de 3.800 c., situada entre el San Salvador y Bizcocho.

El contrato es por ocho años. El señor Elizalde adquirió todas las existencias que poblaban ese establecimiento ganadero.

SAN JOSE—

Noticias que nos llegan de campaña dan casi por completamente destruida á la langosta en estado de mosquita y saltona.

Los agricultores se muestran satisfechos del éxito de sus constantes trabajos exterminadores y esperan obtener una buena cosecha de maíz, que hubiera malogrado el acridio, á no haberse extinguido en la forma poco menos que total en que se ha realizado.

Comentaremos este triunfo del trabajo en nuestra próxima edición.

—El hacendado de este departamento señor Juan Donagaray, ha comprado 1 toro Hereford, puro importado de Inglaterra, en 600 pesos, y 2 carneros Lincoln, puros importados.

—La Rural ha recibido algunos pedidos de local para la feria del 30 de Noviembre, así por ejemplo: 1.400 lanares, 200 novillos, 200 vacas y 800 animales vacunos de cria.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estacion Central—18 fardos lanas, 2020 bolsas id, 1302 cueros vacunos secos, 120 id salados, 61 id potros, 287 id becerros, 39 atados id, 531 atados lanares, 64 fardos id, 24 atados corderos, 4 atados silvestres, 16 bolsas cerda, 1389 bolsas trigo, 2067 id maíz.

Lanas

Empiezan á mermar las entradas de este textil. En el curso de la última semana llegaron por ferrocarril 10.968 bolsas y por vía fluvial 2314 id, que forman un total de 13.282 bolsas con 2.092.300 kilos.

De la presente zafra han llegado hasta la fecha 2868 fardos y 230.289 bolsas con 37.779.100 kilos.

Permanece el mercado en la misma situación de calma á que nos referíamos en nuestra Revista anterior, no obstante las noticias favorables que diariamente llegan de los mercados europeos.

Los remates de Amberes acusan una pequeña reacción sobre los precios cotizados en el cierre de los remates anteriores, lo que demuestra la firmeza de este textil por parte de la industria lanera, no habiendo porque temer una baja, salvo casos imprevistos.

La falta de operaciones actualmente, la consideramos debido á la proximidad de los remates de Londres, que darán comienzo el día 18 del corriente y de cuyo resultado depende en gran parte la pronta liquidación de nuestra zafra.

Las operaciones que han llegado á nuestro conocimiento son como sigue:

Los 10 ks. vellón

6.000 kilos	Santa Clara	á $	3.90
3.000	Merinos		3.90
18.500	Tambores		3.85
9.600	Cerro Colorado		4.00
7.500	Barriga Negra		3.95
6.000	Mansavillagra		3.95
3.500	Molles		4.20
4.500	Cerro Colorado		4.10
6.000	Cerro Chato		3.90
3.000	Tambores		3.80
6.000	Cerro Colorado		3.95
2.500	Minas		3.80
3.700	Tacuarembó		3.80
2.500	Tambores		3.75
3.000	Mansavillagra		3.90
5.000	Achar		3.85
20.000	Florida (sup.)		4.45
10.000	Cerro Largo		3.70

Cotizamos:

Los 10 kilos

Lanas supras	de $ 4.40 á 4.50
Primeras superiores, livianas y buena condicion	» 4.20 » 4.30
Primeras buenas corrientes	» 4.00 » 4.10
Segundas altas, livianas y buena condicion	» 3.85 » 3.90
Id buenas, id id id	» 3.70 » 3.80
Id regulares, id id id	» 3.50 » 3.60
Id bajas	» 3.30 » 3.40
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc	» 3.00 » 3.10
Corderos limpio y largo	» 2.70 » 2.80
Id con semilla y rapón	» »
Barrigas según clase	» 2.00 » 2.10
Lanas cruzas finas, superiores, livianas y limpias de semilla	» 4.70 » 4.80
Id id, buenas id id	» 4.50 » 4.60
Id medianas buenas	» 4.30 » 4.40
Id regulares	» 4.00 » 4.10
Id gruesas superiores	» 3.80 » 4.00
Id id Lincoln	» 2.90 » » 3.00
Corderos, limpio - largo	» 3.50 » 3.60
Id con semilla y rapón	Nominal
Barrigas	» 2.00 » 2.10

Lotes:

Por Estacion Central—A Balparda y C.a 622 bolsas, á F. B. Helguera 252, á A. Allen de 8, á Rodriguez y Palma 50, á J. Llaguno y C.a 92, á Helguera y Goicoechea 50, á Angel Bonilla 280, á Grela y Goñi 50, á Fernando Darnaud 111, á Hilario Beranendi 18, á Varela y Gomez 20, á N. Duran y Vidal 196, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 120, á J. Jonte 22, á Helguera y Beier 20, á F. P. Arrosa 10, á H. Pintado 20 á Suceso. res de M. Conde Fernandez 29, á Pesquera y Martinez 40, á Eduardo Lago 58, á M. Allende y C.a 37, á Laurnaga y De la Peña 30, á Ladislao Silvera 160, á N. Inciarte 230, á A. R. Garra 10, á S. Sosa 20, á V. Latorre 17, á Abascal Ravenna 20, á S. Aguerrebere 5, á C. Anastasia 40, á Rodriguez y Francis 20.

Cueros vacunos secos

La entrada de los últimos siete dias, que, da representada por 10.076 cueros procedentes del interior y 2.804 id. por vía fluvial, que forman un total de 12.980 piezas.

En las dos semanas transcurridas del año han llegado 26.274 cueros.

El mercado continuó corriente, pues los compradores han seguido demostrando marcado interés. En cuanto á los precios, si bien se mantienen sostenidos, ninguna variación han tenido.

Hélos aquí:

Los 10 kilos

Cortes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.05 á 4.10
Id de campo buenos	» 3.95 » 4.00
Id de campo regulares	» 3.80 » 3.90
Id inferiores	» 3.60 » 3.70
Id conjunto con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerros, sin garrapata	» 4.15 » 4.20
Id becerritos, con garrapata.	» » 2.00
Id nonatos, al barrer	» 3.70 » 3.80
Id nonatos, de vientre	» » 1.90

Cueros vacunos salados

La entrada de la última semana consta de 1647 piezas que con las recibidas en la anterior forman un total de 3714 piezas.

Continúan de fácil colocación y con precios firmes.

Damos á continuacion los actuales.

Cada uno

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 6.10 á 6.50
Vacas de 18, id id id	» 5.10 » 5.20
Vaquillonas de 15 á 17 id id	» 4.10 » 4.20
Id de 10 á 14, id id id	» 1.70 » 1.80

Cueros lanares

En el último periodo semanal se han recibido 1.021 cueros, 2.665 atados y 257 fardos.

Durante las dos últimas semanas han llegado 1851 cueros, 5886 atados y 752 fardos.

El movimiento del mercado se concreta á la venta de lotes lanudos, clase única solicitada en el momento actual, por los compradores. En cuanto á los precios no se han modificado, continuando vigentes los indicados á continuacion:

El kilo

Lanares de 3/4 lana arriba	$ 0.300 á 0.310
Id de 1/2 y 3/4	» 0.280 » 0.285
Id de conjuntos atrasados	» 0.230 » 0.240
Id id con cruzas adelantados	» 0.245 » 0.25
Id id estación mal deshechos	» 0.080
Id id pelados nuevos	» 0.120 » 0.150
Id id pelados, mal deshechos	» 0.050
Borreguitos	» 0.150
Corderitos libre de viruela é inservibles las 10 piezas	» 0.50

Cueros de potro

Llegaron durante la última semana 219 cueros que con los recibidos en la anterior forman un total de 500 piezas.

Mercado corriente á los precios siguientes:

Cotizamos:

Los 10 kilos

Cueros de potro sanos	$ 2.00 á 2.10
Id id, mal desechos	» 1.00
Id inservibles	» 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

La entrada de la última semana consta de 22 cueros y 29 atados.

En lo que va transcurrido del mes han llegado 51 cueros y 42 atados.

Se colocan con facilidad á los precios indicados á continuacion:

Cervos anchos kilo	$ 0.88 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.60 » 2.80
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u	» 0.30 » 0.32
Lobo grande rio	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0.10
Cabra	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga	id » 0.20

Cerda

Entraron durante los últimos siete dias 78 bolsas y en los trece del mes 92 bolsas.

Este artículo sigue de difícil colocacion.

Cotizamos:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso neto	$ á 4.85
De vaca	» 4.20 á 4.25

Pluma de avestruz

Se recibieron en el curso de la última semana 5 bolsas.

Del principio del mes á la fecha se recibieron 10 bolsas.

Los compradores siguen sin demostrar el menor interés.

Se cotiza:

El kilo

Pluma buena y fresca	$ 4.20 á 4.40
Id regular	» 3.80 » 4.00

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

En las dos semanas que van transcurridas del año se han recibido 36.058 bolsas.

Exportación—Ha continuado firme su precio pero sin efectuar operaciones debido á la notable diferencia entre los que ella ofrece y los actuales del Consumo.

Consumo—Como las entradas han seguido siendo sumamente reducidas durante toda la semana el interés demostrado por los molineros fué en aumento. Hoy, en cambio, el mercado ofreció otro aspecto pues la entrada de 5000 bolsas, habida hizo declinar el interés quedando los compradores mas retraidos para la compra y por consiguiente los precios quedan con tendencia floja, y ex. puestos puramente á la importancia de los arribos.

Trigo nuevo para exportación con base 80 kilos, entrega 25 de Enero	$ 3.75
Buenos á superiores limpios del litoral	» 4.20 á 4.25
Regulares según clase	» 4.10 » 4.15
americanos del interior	» 4.20 » 4.25
Regulares según clase	» 4.10 » 4.15
Pelones buenos á superiores	» 4.35 » 4.50
Id regulares	» 4.05 » 4.10
Duros ó para fideos Buenos á superiores	Nominal
Regulares	»

Maíz

Lo recibido en lo que va del mes alcanza á 19.046 bolsas.

La falta de entradas ha producido una mejora de precios; hoy queda más flojo por el aumento de arribos.

Damos enseguida los precios mas corrientes:

Los 100 kilos

Maíz cuarentino nuevo, con bolsa	$ 2.45 á 2.5
Idem común bueno	» 2.35
Idem morocho	Nominal
Exportacion tal cual	$ » 2.23

Lino

Han llegado durante los días transcurridos del presente mes 1735 bolsas.

Con mercado firme cotizamos:

Base de 4 % cuerpos extraños, para exportación entrega hasta el 25 de Enero	$ 6.30

Productos de molino

Los 10 kilos

Harina especial, los 10 kilos	$ 0.67
Id extra, id id	» 0.61
Id 1.a, id id	» 0.57
Id 2.a, id id	» 0.47
Id de maíz	» 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 ks	» 2.00
Afrecho, id id id	» 2.00
Granzas	» 1.90
Balango	» 1.90

Forrajes

Han disminuido algo los arribos y en particular los pastos y mezcla, lo cual ha producido una pequeña mejora en sus precios.

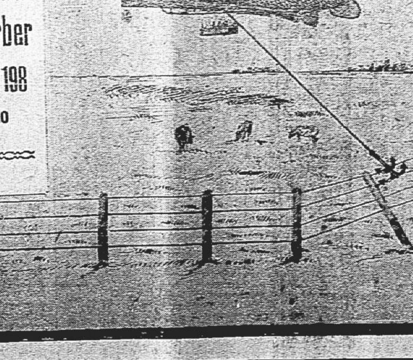
Cotizamos:

Los 100 kilos

Alfalfa superior nueva	$ 2.00 á 2.20
Id regular buena	» 1.75 » 1.95
Mezcla s/c	» 1.70 » 1.90
Pastos secos	» 1.40 » 1.50
Pajas buenas	» » 1.00

Varios productos agrícolas

Cebada petona según clase con bolsa los 100 kilos	$ 2.45 á 2.50
Id criolla id id id	» 2.30 » 2.35
Avena, según clase	» Nominal
Centeno limpio	» »
Arvejas de campaña	» »
Porotos manteca nuevos, los 10 kilos	» 1.15 » 1.20
Id blancos chicos sanos, id	» 0.65 » 0.72
Varias clases y colores con bolsa	» 0.65 » 0.70
Alpiste superior	» 0.45 » 0.48
Id regular	» 0.35 » 0.38
Paja de escoba s/clase metro	» 0.30 » 0.42
Semilla de guinea id id, los 100 kilos	» » 1.58
Papas nuevas del país	» Nominal





Comisión de Defensa Rural

La Comisión que suscribe invita á los señores propietarios de campos y ganaderos que no estén de acuerdo con el proyecto del Poder Ejecutivo relativo á la agricultura y aumento de la Contribución Inmobiliaria, se sirvan pasar por los siguientes locales á suscribir la petición dirigida á la Cámara de Representantes en contra de dicho proyecto:

Asociación Rural, calle Uruguay 83.
Federación Rural, Rincón 156.
Casa de Ramón E. Silveira, 18 Julio 737.
Id Luis Ignacio García, 18 Julio 326.
Barraca de José y Juan Astis, 25 Agosto 340.
Escritorio Seré y C.a, Cerrito 321.
Id L. Rubio, 18 Julio 175.
Id Victorica y Muiños, Ibicuy 257.
Id Angel Bonilla, Avenida La Paz 2.
Barraca de S. Balparda, Cerro Largo 10.
Id de S. Balparda, Avenida La Paz 8.
Grela y Goñi, 25 de Mayo 605.
Grela y Goñi, Avenida G. Rondeau 601.
Helguera y Goicoechea, Orillas del Plata 36.
Teléforo Arteaga, 25 de Agosto 300.
Bolsa de Comercio.
Cámara Mercantil de Productos del País.
Escritorio de Antonio Vivo, B. Mitre 151.

En los departamentos del Interior se pueden firmar esas solicitudes en las secretarías de las sociedades rurales y en Durazno y Florida en las casas de negocio de los señores José Carbonell y Pedro Vicente respectivamente.

Alfonso Seré, presidente—José P. Muiños, vice—Antonio de Mattos Netto, Alejandro Gallinal, Ladislao Rubio, Luis Ignacio García, Augusto Hoffman, José Pardo Santayana, José Irureta Goyena, José Vivo, Juan Astiz, Nicolás Inciarte, vocales—Oscar da Porciúncula y Alejandro B. Larriera, secretarios.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Una velada... aeronáutica...

PARIS, Enero 14.—Se ha efectuado la velada organizada por la Sociedad de Navegación Aérea. Mr. Saroni pronunció un discurso acerca de la aeronáutica militar. Después se hizo entrega al aviador Blériot de una artística estatua de bronce en recuerdo de su travesía en el Canal de la Mancha. Blériot fué estruendosamente ovacionado.

Muerte de otro aviador

PARIS, Enero 14.—La aviación está nuevamente de luto con la muerte del aviador Bessegere. Este, sin embargo, no fué víctima del aeroplano. Bessegre en compañía de su amigo Monestier hacía una excursión en automóvil. Mientras bajaba una pendiente la máquina se volcó causando la muerte inmediata de ambos.

El próximo estreno de «Chantecler»

PARIS, 14—No disminuye la expectativa ante la próxima representación de la obra «Chantecler» de Edmond Rostand. Los sillones orquesta se venden hasta en cien francos. En la boletería se empleó un nuevo procedimiento para impedir la reventa de localidades. Este consiste en solo entregar recibos provisionales á personas que toman entradas por adelantado. Dichos recibos se canjearán por correo á domicilio del interesado el día de la representación.

El incidente franco-turco

PARIS, 14—El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Pichon se declara contrario, mente á los rumores tendenciosos y se muestra confiado en la próxima solucion del incidente franco-turco.

Varias huelgas—Se prohibe el reclamo en favor de los abogados

PARIS, 14—Se anuncian que han estallado varias huelgas en diversos puntos del territorio. En Longchamps se han declarado en huelga los obreros de minas de la localidad. Se adoptaron medidas para evitar desórdenes. El prefecto del Sena Mr. Selves ordenó que se pegaran en los muros del palacio de Justicia carteles prohibiendo á los guardas municipales á cuya cstodia han sido confiados los detenidos que hagan propagando á favor de los abogados aconsejando á los acusados escojan como defensor á determinado jurisconsulto según ha ocurrido frecuentemente.

El presupuesto de Instruccion Pública

PARIS, 14—En su sesion de hoy, la Cámara de Diputados discutió varias interpelaciones sobre el presupuesto del Ministerio de Instruccion Pública.

ESPAÑA

Llegada de un socialista belga

MADRID, Enero 14—Ha llegado á esta capital el diputado socialista belga, Mr. Fournemont, siendo recibido por numerosas comisiones del partido Socialista Español.

El diputado Mr. Fournemont dará varias conferencias en la Casa del Pueblo y en el Ateneo.

Siguen las tempestades en Coruña

MADRID, Enero 14—Noticias llegadas á última hora de La Coruña comunican que arrecian en aquella región los temporales de un modo alarmante, temiéndose que se produzcan nuevas inundaciones.

El mar presenta un aspecto imponente, siendo dificilísima la navegación.

Han llegado de arribada muchas embarcaciones.

Emigrantes españoles

ALMERIA, 14—Zarpó el vapor Rio de la Plata que conduce á las repúblicas sudamericanas un centenar de emigrantes.

El movimiento emigratorio persiste.

Clausura del Circulo Militar

MADRID, 14—El gobierno ha clausurado el Circulo Militar, donde anoche reinaba gran excitacion. Los detenidos han sido enviados al castillo. Se confirma que el capitan y diputado señor Pignatelli figuró en la manifestacion de antenoche. La mayoría del público elogia la energía del gobierno en este asunto.

Inauguracion del Gran Teatro de Cádiz

MADRID, 14—Informan de Cádiz que se celebró la inauguracion del Gran Teatro construido recientemente. Asistieron los marineros del acorazado francés «Charlemagne». Al entrar la oficialidad francesa las bandas, la orquesta tocaron La Marsellesa y la Marcha Real. Fueron recibidos con aplausos y demostraciones confraternales.

El general Luque y el ejército

MADRID, 14—El ministro de la guerra general Luque, ha declarado que se ha inspirado en la equidad al conceder las recompensas á los militares. Añadió que continuará adoptando procedimientos enérgicos, pues se propone que el ejército de España sea el modelo de los ejércitos, aunque para ello tenga que prescindir de cien oficiales.

Un militar diputado en arresto

MADRID, 14—El capitan Pignatelli se presentó al ministro de la Guerra, general Luque, como diputado. El general Luque le recordó que estaba reclamado como militar. Entonces el capitain Pignatelli se indisciplinó, lo que dió lugar á que el general Luque llamara á su ayudante y lo mandara arrestar.

ITALIA

Aeroplanos para los romanos

ROMA, Enero 14.—De Paris telegrafían que el conde Brazzili Savorgnal, presidente de la Sociedad Aeronáutica Romana acaba de adquirir dos aeroplanos sistema Demoiselle, un monoplano Blériot, otro Farman y otro más con asientos para dos personas.

El conde citado comenzará próximamente los ensayos en Milán, donde se prepara un circuito de aviación.

El embargo de un libreto

ROMA, Enero 14—El tribunal respectivo ha autorizado al maestro compositor Guglielmi á embargar el libreto de «La festa del grano», poema de Fausto Salvatore que fué puesto en música por el maestro Fino. Este último aceptó el encargo de componer la música de dicho poema después que Guglielmi tenía compuesta la suya.

La salud del diputado Costa

ROMA, Enero 14—Los telegramas que se reciben de Imola respecto al estado del diputado socialista Hon. Costa, Vice presidente de la Cámara de Diputados, dan cuenta de que su enfermedad continúa estacionaria; pero que el enfermo va debilitándose paulatinamente, quitando así á los médicos las pocas esperanzas que aún abrigaban de salvarle.

Medidas derogadas

ROMA, 14—Han sido derogadas las medidas sanitarias dictadas contra los Estados de Porto Alegre y de Bahía (Brasil).

Reunion de la Familia Real

ROMA, 14—Se dice que la Familia Real se reunirá el día 4 de Febrero próximo en Turín con motivo del ochenta aniversario de la princesa Elisabeth.

Muerte de un alpinista

ROMA, 14—Comunican de Briga que el alpinista Alberto Faselan, de Berlin, durante una excursion á las montañas de los alrededores cayó en un precipicio de 35 metros muriendo.

Crimen en un teatro

ROMA, 14—Informan de Lodi que mientras tenía lugar allí una sección en una sala de espectáculos de aquella ciudad, se presentó el comisario de policía Ferari, el cual invitó á salir afuera á un malhechor llamado Ricardo Giorne.

Este, entonces, le descerrajó un tiro de revolver hiriéndole mortalmente. Se produjo una gran confusion en la sala y Giorne la aprovechó logrando huir.

El Rey revista á los guardamarinas

ROMA, 14—El Rey Victor Manuel asistió hoy á los ejercicios realizados por los gra[...]

naderos. El soberano inspeccionó el nuevo uniforme de estos, aconsejando introducirle algunas modificaciones. Luego el rey se trasladó á Poligina, donde asistió á los experimentos de artillería.

Próxima visita del Eduardo VII á Nápoles

ROMA, 14—«Tribuna» anuncia que el rey Eduardo de Inglaterra realizará durante el mes de Abril próximo un crucero por el Mediterráneo. El soberano de Inglaterra se detendrá en ésa ocasion durante algunos dias en Nápoles.

El contrabando de tabaco

ROMA, 14—Se acaba de descubrir en Inrola una asociacion de contrabandistas de tabacos. A estos les fueron secuestrados tres quintales de cigarros procedentes de Suiza cuyo valor asciende á la suma de 16.000 liras.

INGLATERRA

Un discurso político de Balfour

LONDRES, 14—El jefe del partido conservador Mr Balfour, pronunció anoche un discurso político sosteniendo la reforma política fiscal, afirmando que no puede acarrear aumento en los artículos de primera necesidad.

Dijo que un pequeño derecho aduanero á los trigos y las tasas de preferencia para las colonias inglesas produciría inevitablemente la baja del pan y pastas alimenticias.

Insistió en su anterior declaración de que es necesario constituir un ejército para establecer una vez por todas la superioridad de la escuadra inglesa y asegurar la confianza de los habitantes de las islas británicas.

Lo que significa el triunfo de los unionistas

LONDRES, 14—Los liberales, en su propaganda electoral, alegan que el pueblo inglés se verá obligado á comer pan negro, como lo hace el pueblo alemán, en el caso de que triunfen los unionistas, porque estos cerrarán las puertas á los proveedores extranjeros de artículos para la elaboración de pan.

Suscripcion de un empréstito

LONDRES, Enero 14—Las suscripciones para la emisión del empréstito de la Provincia de Buenos Aires, fueron clausuradas ayer á las tres de la tarde con todo éxito.

La Corte de Arbitraje permanente

LONDRES, Enero 14—«The Daily Telegraph» de la fecha inserta un telegrama de La Haya anunciando que Holanda apoyará fuertemente el proyecto de la Corte de Arbitraje, sesionando permanentemente.

Los revoltosos griegos

LONDRES, Enero 14—«The Times» de hoy viernes publica un despacho de Atenas en el cual se anuncia que la Corte de Apelacion ha resuelto reenviar ante el tribunal civil al teniente Typaldos y á otros once coacusados de haber tomado participacion en la última revuelta.

También fueron puestos en libertad otras once personas que estaban detenidas por las mismas causas.

Resultado de elecciones

LONDRES, 14—Los primeros resultados de las elecciones arrojan los siguientes informes:

El célebre ex ministro de Colonia Mr. Joseph Chamberlain y leader «unionista» ha sido electo por el distrito de Birmingham sin oposicion.

Tambien han sido electos sin oposicion otros dos candidatos unionistas.

Sobre las elecciones

LONDRES, 14—Las elecciones de hoy tuvieron lugar sin voto de elector, no teniendo los candidatos, adversarios. Mr. Balfour se rigió hoy en la ciudad de Londres un último llamado á los electores.

Vuelta al trabajo

LONDRES, 14—Telegrafian de Sideny que los obreros de los diques han reanudado nuevamente el trabajo.

Dos mil obreros sin trabajo

LONDRES, 14—Dos mil obreros ocupados en las fundiciones de acero del Noroeste de Tesside están desocupados debido á la falta de carbon.

ALEMANIA

La razón de ser de un comité

BERLIN, 14—Un comunicado del nuevo comité económico germano-argentino recuerda el motivo de su fundacion su pepel futuro. Dice que el desenvolvimiento y porvenir de la República Argentina son otras tantas razones para que Alemania trate de aumentar los interscambios comerciales y no se deje adelantar por otros paises.

Crisis carbonera

BERLIN, 14—A consecuencia de las huelgas inglesas se nota la recrudescencia de la actividad de los carbones alemanes. Los mineros de la región de Ruhr amenazan holgar.

RUSIA

Prohibicion policial á un Congreso

SAN PETERSBURGO, 14—El Prefecto de Policía prohibió al Congreso antialcoholista reunido en esta capital la discusion respecto del monopolio gubernativo del aguardiente y la repercusion que el monopolio tiene en las finanzas del Imperio. Tambien prohibió la publicacion de informes sobre el alcoholismo.

Sin grados ni condecoraciones

SAN PETERSBURGO, 14—La corte militar de Kasan condenó á los once oficiales que mencionamos ayer, convictos de malos manejos de fondos, á la pérdida de sus grados y condecoraciones. Se les incorporará al cuerpo disciplinario como soldados y pagarán al erario 170.000 rublos.

AUSTRIA

Emigracion á Sud América

TRIESTE, 14—En el año 1909 emigraron para Sud América por este puerto 5368 personas contra 5.011 en 1908.

Se prevé que la emigracion aumentará en el año en curso.

BELGICA

Agradecimientos reales

BRUSELAS, 14—El rey Alberto I encargó al príncipe de Signe que se traslade á Londres con el objeto de dar las gracias al rey Eduardo VII por haber enviado al duque de Connaught para asistir á las exequias del extinto rey Leopoldo II.

Represalias aduaneras

BRUSELAS, 14—El gobierno tiene el propósito de proponer al Parlamento que se aumenten los derechos aduaneros sobre los productos franceses, especialmente sobre varios artículos de perfumería, en vista de la nueva tarifa francesa que grava con derechos exhorbitantes á muchos productos belgas.

El príncipe Leopoldo

BRUSELAS, 14—«Le Journal» dice que proximamente se dictará un decreto nombrando al príncipe Leopoldo, Duque de Brabant.

PORTUGAL

Bombas descubiertas

LISBOA, Enero 14—Comunican de Círia que se han descubierto varias bombas en aquella ciudad, las que, se supone, tienen relación con la conspiración recientemente descubierta en Portugal.

TURQUIA

La prensa y el nuevo gabinete

CONSTANTINOPLA, 14—La prensa hace pocos comentarios respecto de la constitución del nuevo gabinete. Se limita á dar seguridades de que apoyará su tarea. Se felicita por la entrada de Shefke Bajá en el ministerio. El diario «Jenitamin» recuerda al nuevo gabinete la cuestion cretense y las relaciones con Bulgaria. El diario «Jeni Gazetta» incita al gobierno á seguir una política enérgica en los asuntos internos.

ESTADOS UNIDOS

Nuevas vuelos de Paulhan

LOS ANGELES (California), Enero 14.—El aviador francés Paulhan realizó nuevos experimentos con pleno éxito. Uno de ellos fué al volar con dos pasajeros en su aeroplano.

Esto le originó estruendosas ovaciones.

Después dió tres vueltas de aeródromo llevando á su esposa.

Las demostraciones se repitieron.

Un triunfo de la revolución nicaragüense

NUEVA YORK, 14—Un telegrama recibido de San Juan del Sur confirma la noticia de que cuatro mil revolucionarios bajo el mando del general Chamorro han derrotado á las fuerzas del gobierno mandadas por el general Vázquez.

El general Chamorro en un telegrama que dirigió á Bluefields manifiesta la creencia de que el general Vázquez se prepara á retirarse á pocas millas de Managua para presentar allí un nuevo combate.

Los revolucionarios disponen de once cañones dirigidos por norteamericanos. El ejército del general Vázquez no alcanza á dos mil hombres.

Un mensaje presidencial

WASHINGTON, 14—En la Cámara de Representantes, en su sesion de hoy, se dió lectura á un mensaje del presidente de la República Mr. William Taft á favor de la conservacion de los recursos nacionales y de una emision para completar los proyectos de irrigacion.

La crisis algodonera

NUEVA YORK, 14—El mercado de algodon esta ahora completamente desmoralizado.

PERU

Guarniciones enfermas

LIMA, 14—Los médicos confirman las noticias de que en las guarniciones de Lima y Callao se han producido varios casos de meningitis cerebro-espinal.

BRASIL

Nombramiento militar—Habrá Carnaval en Rio—Construcción de un ferrocarril—Presos políticos

RIO JANEIRO, 14—El general Roberto Trompowsky ha sido nombrado comandante de la tercera brigada estratégica de Rio Grande del Sud.

—El Prefecto Municipal ha declarado que es incierta la versión de que tenga el propósito de prohibir las fiestas de Carnaval.

—A fines del presente mes la «Great Southern» empezará la construccion del ferrocarril que partiendo de Itaqui terminará en las orillas del Rio Uruguay.

—Se entregaron presos el coronel Honorio Pimentel, mayor Santos Pimentel y el doctor Tancredo Pires, acusados de haber promovido los conflictos ocurridos en Santa Cruz durante las últimas elecciones municipales.

CHILE

La condena de Beckert

SANTIAGO DE CHILE, Enero 14—El abogado del triplemente criminal Guillermo Beckert, presentará un escrito deduciendo el recurso de casación por la forma y fondo contra la resolución de primera y segunda instancia que le condena á la pena de muerte.

La cuestion Tacna y Arica—Un conflicto eclesiástico

SANTIAGO, 14—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Edwards, ha terminado de redactar la respuesta á la protesta del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú señor Porras.

Parece que durante la tramitación de la cuestión jurisdiccional eclesiástica de Tacna y Arica, Edwards no ha podido ponerse de acuerdo con el internuncio Monseñor Sibilia, quien ha manifestado claramente su afección á los peruanos, negando las facilidades propuestas por Chile para resolver el asunto.

El gobierno de Chile niega el paso constitucional á los sacerdotes peruanos para ejercer su ministerio en aquellas provincias porque el obispo de Arequipa niega permiso á los eclesiásticos chilenos de Tacna, aún dependan de la jurisdicción peruana.

Chile alega únicamente que solo puede negarse á permitir para ejercer á los sacerdotes incignos, lo cual no puede probar el obispo de Arequita.

La impresión es que el único causante de la situación eclesiástica de Tacna es el obispo de Arequipa que ha olvidado la situación de Chile respecto á aquella provincia.

En los círculos diplomáticos se comenta diversamente.

ARGENTINA

El incidente italo-argentino

Solución satisfactoria

BUENOS AIRES, 14—Esta noche ha quedado solucionado el incidente diplomático italo-argentino después de laboriosas gestiones.

En vista de la resistencia del gobernador de Córdoba, por voluntad del Presidente de la República se resolvió que el jefe de policía de esa provincia presentara renuncia.

Cerca de las nueve de la noche el subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores fué á la Legación de Italia y entregó una nota confidencial al ministro de esa nación participándole la renuncia del jefe de policía de Córdoba por habérsele reconocido responsable. El ministro de Italia y el subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores se felicitaron recíprocamente por la solución de este incidente, reafirmando los sentimientos de amistad entre ambos países.

Los órganos de la prensa argentina aprueban la punición de ese funcionario por su falta tal vez involuntaria, pero grave. La colonia italiana se muestra muy satisfecha.

Elogio del doctor Blanco—Prevención policial—El incidente italo-cordobés—Trabajos que van despacio—La construccion de acorazados—Preparativos para el Carnaval—La persecucion de bandoleros yankees—Triste aspecto de Ayacucho—Alojamiento en un cuartel.

BUENOS AIRES, 14—«La Nacion» de hoy publica una columna entera respecto á la pérdida de Juan Carlos Blanco.

Dice de él, que era un representativo de su país.

—Entre el personal de policía circula una orden del dia reservada advirtiéndole que será destituido el empleado á quien se le compruebe que proporciona á la prensa datos relacionados con el movimiento obrero ó con las medidas que se adopten para evitar atentados de caracter anarquista.

—La solucion del incidente italo-argentino es un hecho.

Dado el tiempo que las autoridades de Córdoba han tardado para desagraviar al Cónsul de Italia allí, ya no cuadra la simple visita de excusa del jefe de policía, sinó su destitucion.

El ministro de Relaciones Exteriores no recibió aún comunicación del gobernador de Córdoba sobre dicha dimision, pero se cree que la recibirá hoy mismo.

—«La Nacion» de esta tarde vuelve á insistir de que el Cenenario nos sorprenderá sin haberse terminado los edificios en los cuales se celebrarán las exposiciones, debido á la lentitud de todos los trabajos.

Agrega que con un poco de buena voluntad sería posible aún remediar ese descuido.

—«La Razon» de la fecha dice que no obstante el deseo que animaba á algunos jefes de la marina de facilitar el triunfo á las casas Vickers y Armstrong para la construccion de acorazados, resultaron triunfantes aun en el tercer concurso los norteamericanos é italianos.

El tercer puesto fué obtenido por los franceses y el último lo ocupan los ingleses junto con los alemanes.

—Las sociedades hacen preparativos para el Carnaval.

—Informan de Freleio que no se recibió aún noticias de las comisiones salidas en persecucion de los bandoleros yakis. Se cree que estos se hallan internados en territorio chileno.

—Comunican de Ayacucho que el comercio permanece en pié en su decision de no abrir sus puertas.

Ayacucho ofrece un aspecto triste careciendo de comestibles. Todas las casas están cerradas como si se tratara de un duelo general.

En el Ministerio de la Guerra se resolvió que en el cuartel de regimiento de granaderos de Belgrano se prepare alojamiento á fuerzas que vendrán de Chile para el Centenario.

Demostracion á un Cónsul—El monumento de los italianos en Bahía Blanca—La nueva cosecha de avena—Invasion de langosta.

BUENOS AIRES, 14—Comunican de Córdoba que los miembros de la «Sociedad Unione e Benevolenza» en asamblea plena acordaron por unanimidad de votos demostrar su simpatía al cónsul italiano en esa señor Notari.

—La colectividad italiana de Bahía Blanca ha solicitado un lugar en la plaza Rivadavia para erigir el monumento que regalará con motivo del centenario.

—De Bahía Blanca salió el primer vapor cargado de avena de la nueva cosecha.

Comunican de Caseros y Corrientes que grandes mangas de langostas voladora que, va comenzan á invadir esa región, procedente del Uruguay y del Brasil.

El trigo y el maíz—Propuestas para una construccion—Sobre la compra de armamentos—Dimision aplaudida.

BUENOS AIRES, 14—Siguen recibiéndose informaciones poco satisfactorias de que la trilla de trigo señara con mucho retardo. Todavía no se hicieron los embarques del trigo nuevo. El estado del maíz es muy lindo.

—Varias casas francesas deseando participar en el concurso para la construccion del gran policlínico San Martin, remitieron propuestas y planos á la comisión respectiva.

—«El Tiempo» publica un artículo del señor Mario Belgrano en el que combate la campaña que emprenden algunos órganos tendientes á que se suspenda la compra de armamentos y principalmente los acorazados, basándose en el reciente arreglo de Montevideo. Aquel dice, debemos ser pacifistas; pero fuertes, pues la paz no depende de la voluntad de una sola nacion y no podemos ser los primeros en desarmar.

—«El Tiempo» aplaude la dimision impuesta al jefe de policía de Córdoba, porque este había faltado al cónsul de una nacion amiga.

Garantía de inventos y marcas de comercio—Aprobacion del estado de sitio—La inmigracion.

BUENOS AIRES, 14—Se dió un decreto por el Ministerio de Agricultura reglamentando los requisitos que se exigirán para garantir los inventos y marcas de comercio de exterior que se presenten á las exposiciones que se celebrarán en Mayo próximo.

—«Tribuna» dice que el estado de sitio es una medida indiscutiblemente necesaria y saludable.

—Durante el año 1909 ingresaron á la República 231.684 inmigrantes de ultramar y salieron 94.644.

Después del estado de sitio—El número de deportados—Otras noticias

BUENOS AIRES, 14—Levantado el estado de sitio «El Diario» publica largos detalles sobre el asesinato del coronel Falcon y de su secretario el señor Lartigau y la forma como Radovisky preparó y ejecutó el atentado. El fiscal señor Manuel Belera en su acta pidió para él la pena de muerte. «El Diario» agrega que con motivo de los sucesos del 14 de Noviembre último fueron deportados 174 individuos é inmensa mayoría de caftens. El vapor que llevó mayor número fué el «Darmstadt», cuyo comandante se comprometió en dejarlos en las fronteras de Rusia. Añade que estos datos son de la jefatura del puerto, pero que ellos están en desacuerdo con los policiales que calculan en cerca de quinientos el número de deportados.

«El Diario» publica el retrato de Simón Radovisky, autor del atentado contra el coronel Falcon.

—El Museo Histórico se construirá en los terrenos de la Recoleta. El ingeniero señor Benoit presentó al ministerio de Justicia los planos de este edificio proyectado.

—El presidente de la Comision de la Exposicion ferroviaria recibió comunicaciones oficiales anunciando la concurrencia de Francia. Esta pide un local de 7.500 metros cuadrados para la instalacion de un pabellon especial que construirá. Se afirma que le serán concedidos.

—«Tribuna» dice que las manifestaciones de que dá cuenta el telégrafo con que ha sido recibida la noticia del arreglo de fecha 5 del corriente entre la Argentina y el Uruguay por la prensa y el gobierno del Brasil son señales de la cordialidad que existe en las relaciones de los países de América «Tribuna» se regocija de ello.

—Comunican de Córdoba anunciando que la colectividad italiana se muestra satisfecha con la solucion dada al incidente del consulado allí.

Solución del incidente italo-cordobés—Tentativa frustrada—Comentarios al estado de sitio, y su condena—Un incendio—El tratado comercial con Chile—La construcción de acorazados—Una renuncia.

BUENOS AIRES, 14—El gobierno recibió una información de Córdoba por la cual se anuncia que renunció el jefe de policía, con lo cual queda solucionado el incidente del Consulado de Italia.

—Hubo en Catamarca una tentativa frustrada de evasión de presos. Estos se quejan de que no se les da alimento suficiente.

—«El Diario» comentando el estado de sitio desaprueba tal medida y dice que para reprimir el crimen y la propaganda que lo estimula, el gobierno tuvo y tiene todos los medios á su alcance, desde los que proveen todas las leyes ordinarias ya suficientes, hasta aquellos con que fué armado por las leyes de excepción.

«La República» también condena el estado de sitio y opina que ello fué una demostración de la incapacidad gubernativa.

—Se incendió en La Plata la mueblería de propiedad del señor Enrique Balledonne, situada en calle 4 esquina 43. Los daños ocasionados se estiman en cuatro mil pesos.

—El ministro de Chile en ésta conferenció hoy con el ministro de Relaciones Exteriores. Ambos trataron sobre el asunto del tratado de comercio entre ambos paises y otras cuestiones pendientes, así como de la representación de Chile en los festejos del centenario.

—Esta tarde se reunió la comisión naval con objeto de tom aren consideración las propuestas modificadas por los astilleros para la construcción de los acorazados. Esta comisión reconoció que las propuestas fueron modificadas en forma bastante conveniente; pero no se decidió todavía por la quedebería aconsejar.

—Presentó renuncia de su cargo el secretario general de la Comisión de Defensa Agrícola señor Pedro Vierra Latorre.

DOSIS DE BUENHUMOR

(VERDADES Y MENTIRAS)

«Gandolina», el famoso periodista italiano, le tenía una tirria feroz á los relojeros, porque,—según decía—son los que más se toman al público. Y para probar la verdad de este su aserto, un día compró un hermoso reloj, garantido por dos años, y así, nuevito, nuevito, lo llevó á otro relojero diciéndole que no marchaba bien.

—¿Cómo ha de marchar bien, si tiene la cuerda rota!—manifestó el relojero, y luego agregó:—Para dentro de dos días y estará compuesto.

Y, dos días después, «Gandolina» tenía nuevamente en su poder el reloj mediante el pago de tres francos. En seguida lo llevó á otro relojero quien encontró que le faltaba un rubí, colocándoselo por cuatro francos!

Cuando el reloj le costaba, ya más de quince francos por reparaciones, «Gandolina», quiso tentar una última prueba y en compañía de un amigo llevó el reloj á un relojero que, después de ajarse en el cliente, dijo á éste:

—Pero si este reloj marcha perfectamente: lo que le falta es darle cuerda!

—¡Ah! dijo «Gandolina». He aquí, al fin, un relojero honrado...

Y salió del negocio más que persuadido, confundido.

Pero su confusión desapareció al notar, una vez fuera de la relojería y al fijarse en el letrero de ésta, que aquella era la misma en que había adquirido el reloj. El relojero al reconocer al cliente, había creído que éste quería devolverle el reloj y hacerse reembolsar el precio!

COMEDIA EN 3 ACTOS

ACTO I

Ella—Fíjate, querido, en la cuenta del panadero.
El—Veamos: El día 6, un kilo de pan. ¿Te acuerdas?
Ella—Sí, está bien.
El—El día 7, un kilo de idem. El día 8, un kilo de idem. ¿Qué serán estos dos kilos de idem?
Ella—Yo no he comprado nunca eso.
El—Trata de hacer memoria; ¿has tomado ó nó eses idem?
Ella—No; nunca.
El—Pues bien; voy en seguida á reclamar.

ACTO II

El—Mire, panadero, ¿quiere decirme qué son esos dos kilos de idem que figuran en la libreta de mi casa?
Pad.—Son dos kilos de pan; idem quiere decir lo mismo, igual. Es una expresión comercial.
El—Está bien: qué imbéciles somos mi mujer y yo. Adiosito y gracias.

ACTO III

Ella—Y bien ¿qué te dijo el panadero? Te explicó lo del idem.
El—Sí.
Ella—Quiere decir que yo soy un animal y tú... idem.

El actual pontífice Pio X, cuando allá por el año 1889 era simple obispo de Mantua, dijo cierto día á un joven seminarista que lo esperaba para acompañarlo á visitar el hospital de la ciudad:

—Ten un poco de paciencia; debo afeitarme, pues tengo la barba bastante crecida. Qué fastidio es esto de tener que afeitarse casi todos los días. Pero te aseguro que si llego á ser alguna día Papa, permitiré que los curas usen barba...

Se acordará Su Santidad de aquellas palabras. Es permitido ponerlo en duda, pues la promesa está aún sin cumplir.

CONGRESO DE MEDICINA E HIGIENE

REUNION DEL COMITÉ EJECUTIVO

Se reunió anoche en el Ateneo el Comité Ejecutivo del Congreso Internacional Americano de Medicina é Higiene á celebrarse en Buenos Aires en Mayo de 1910, con asistencia de los doctores José Scoseria, Augusto Turenne y Carlos Butler y señores A. Inchaurregui y H. Cohas.

Se dió lectura á varias notas de aceptación de miembros de las Comisiones seccionales, que han quedado constituidas en la siguiente forma:

1.a sección: Presidente, José Arechavaleta; Secretario, H. García Lagos; 2.a sección: Presidente, Luis Morquio; Secretario, Rafael Schiaffino; 3.a sección: Presidente, Jaime H. Oliver; secretario, Felipe Puig; 4.a sección: Presidente, Joaquín de Salterain; Secretario, Luis Morandi; 5.a sección: Presidente, Antonio Peluffo; Secretario, A. Martinez; 6.a sección: Presidente, Federico Capurro; Secretario, H. Miliot y Grané; 7.a sección: Presidente, R. Muñoz Giménez; Secretario, E. Baegalupi; y 8.a sección: Presidente, J. S. Burnett; Secretario, José Guerra.

Se dió cuenta de un gran número de nuevas adhesiones recibidas de Montevideo y del interior.

Se resolvió también enviar una nota al Comité Ejecutivo Argentino pidiendo una parte en el gran pabellón destinado á la Exposición, para exhibir nuestros adelantos en materia de higiene científica é industrial.

El Correo del Durazno

Denuncias infundadas

Tomando en cuenta denuncias que se hicieran de irregularidades cometidas en la administración postal del Durazno, la Oficina Central del Correo tomó intervención en el asunto y ordenó una detenida inspección, de cuyo resultado nos informa el telegrama siguiente:

DURAZNO, Enero 14.—Regresó á Montevideo el inspector de correos Bernardo Suárez, enviado para averiguar denuncias en la administración postal de esta ciudad, y, según referencias, nada resulta de lo denunciado.

Los escritores pasados y presentes

COLECTIVISMO Y TRANSFORMISMO

Evolución de ideas y costumbres

¿Habéis observado que las sociedades literarias se han modificado mucho desde hace veinticinco años? ¿Qué los hombres de letras con las mismas preocupaciones del oficio, tienen menos placer en reunirse, en hablar de su arte, que sus antepasados, casi todos ya desaparecidos, pero cuyos nombres evocan recuerdos de escuelas, de camaradería, de las cuales hoy no quedan ni huella.

Esta es la pregunta que se me ha hecho varias veces á propósito de mis «Recuerdos alrededor de un grupo literario», recuerdos que se asemejan á veces á una evocación de sombras, pero que se encuentran en ellos nombres brillantes y célebres que ya no existen, como en las telas de museos ó debajo de la tapa de libros.

A esto podría contestar: «Es la vida la que han cambiado y no los hombres; la vida más exigente acaso, más positiva y que tiende al esfuerzo personal y solitario más bien que á un esfuerzo colectivo».

Tal como la holganza es un placer ignorado por los parisienses de hoy día, la gandulería á lo largo de los boulevares es también vedada á los trabajadores del pensamiento.

Todos se apresuran, todos siguen su camino. ¡Cuánta gente pasa por él, á la cual nosotros queremos igualar, sino pasar, y la carrera es añebrada, sin descanso, obstinada!

Pues bien: este placer del trabajo á su hora, á su sola conveniencia, era conocido en otro tiempo.

Un gran poeta como José María de Heredia produjo en toda su vida un tomo de sonetos y dos ó tres librillos de prosa traducida. De Pablo Arene, de Teófilo Silvestre, de Enrique de La Madeleine, citaré una novela ó un estudio célebre, punto es todo. ¡Cuántos otros hablaban de sus obras, descuidando, empero, de escribirlas y servían precisamente de vínculo entre los que, dotados de mayor asiduidad, se tomaban el tiempo y el trabajo de producir!

De ahí los círculos amenos que eran salones de interminables conversaciones, de cambios de opiniones literarias y artísticas, donde el gusto del bello estilo ó de la rima rica iba hasta la exaltación. Zola nos ha referido cuánto debía á cierto pequeño corro de Batignolles, de donde salían la boca de Manet y la suya. La casa de Leconte de Lisle y la del general Ricard, que fué la cuna del parnaso contemporáneo; el salón de Victor Hugo, que felizmente no fué solo político; más tarde, los de madame Adam, de Alfonso Daudet, la buhardilla de Edmundo de Goncourt sirvieron de centro á la literatura, á las artes, era á la poesía pura, era á la escuela naturalista. Todavía hace poco conocí aquella pequeña biblioteca de Francisco Coppée, de ventanas ocultas por los árboles de su jardín, y que veneraba todo joven poeta como refugio de nobles pensamientos y del gusto de escribir.

Esa cordialidad de toda una generación tan cerca de nosotros, esa solidaridad que escaba inmediatamente partido de los atajos colectivos, estoy seguro que ya no existe más. A pesar de que hay todavía cenáculos literarios alrededor de personalidades eminentes y conocidas, porque el éxito y el talento siempre tienen sus atractivos. Pero estos lares con pocos y ya no tienen aquel brillo vivificador y saludable para las vocaciones indecisas ó inquietas.

¿Quién se tomaría hoy día la melodía, como lo hacía Alfonso Daudet, de traducir el libro de un compañero, de un desconocido, para llamar la atención de la poderosa originalidad, el sabor de un terruño meridional? ¿Quién, por igual desprendimiento, rompería con un crítico influyente, capaz no de un insulto personal, pero sí de haber maltratado á un gran estilista como Flaubert?

Y ese mismo Flaubert, cuya literatura nunca fué lucrativa durante su vida, no titubeó poco antes de morir, en deshacerse de su pequeña fortuna, para evitar á los suyos las angustias de una quiebra. La muerte le salvó de la desesperación y de la ruina, y estaba próximo él, el gran Flaubert, á aceptar un empleo insignificante para vivir; ¡el autor de Madame Bovary, de Salambó, de la admirable Tentación de San Antonio!

En aquella época de que hablo y que no es distante de nosotros, había maestros y discípulos que á su vez llegaban á ser maestros, conservando las mismas tradiciones de respeto y de ayuda mútua.

Sí, en verdad, la orientación de los espíritus ha cambiado; se estaba habituado á los oficios de arte que solo daban la gloria, verbigracia, subiendo más alto, las caricaturas de Cham y las leyendas de Gavarni, leyendas rápidas y livianas como la palabra que vuela y que confesaban toda la miseria de las ilusiones de los artistas desgraciados, de los últimos bohemios, disfrazando con todo su espíritu el fracaso del ideal.

Además, la política no desempeñaba, á la sazón, el papel preponderante y disolvente que ella se ha atribuido.

Es cierto que tenía sus embestidas y sus retiradas, pero no había llegado á ser esa arma pérfida y brutal, ese agente de disgregación que conduce á las polvaredas, á las ruinas de la anarquía. La guerra, la misma derrota, fué una sobreexcitación, no una caída; y ¡cuántas obras hermosas surgieron del patriotismo despertado!

Se perfectamente, que parece siempre ser falto de gracia el que quiera comparar el presente con el pasado; la juventud de colores de aurora á los seres, los acontecimientos, los ambientes. Agréguese á ello el sentimiento de la novedad, de la curiosidad de vivir que más tarde se deplora, y esto es más natural: es una forma del espíritu humano.

Ese espíritu complejo está siempre dividido entre el pasado y el porvenir, ambos agitados, ya por recuerdos ya por esperanzas, pues el presente no es siempre para los activos sino una parada efímera, porque nada hay en él que hable á la imaginación, sino solamente á la necesidad de movimiento que nos arrastra.

Por lo tanto, me cuidaré de criticar lo que existe con relación á lo que fué; primeramente, porque las evoluciones inteligentes de un país no se detienen: se transforman, esto es todo, y es esto lo que nos inspira el deseo de anotar cuanto nos queda de una época, lo que domina, lo que surge y —que se nos deje esa ilusión—lo que parece sobrevivirle.

Mme. Alfonso Daudet.

POLICIA

COBARDE AGRESION

ANCIANA GRAVEMENTE HERIDA

DESIDIA POLICIAL

De una cobarde y alevosa agresión fué víctima anoche una anciana de 70 años de edad, cuya vida se halla en grave peligro.

Siendo las 9 de la noche aproximadamente, encontrábase la referida señora, de nombre Delfina Barbieri, en un terreno situado á los fondos de su domicilio, calle Continuación Agraciada núm. 250, (19.a sección policial) cuando de improviso penetró en dicho terreno un desconocido, el que la agredió con un trozo de hierro, infiriéndole una herida de gravedad en la cabeza.

El agresor fugó inmediatamente, sin que hasta el momento la policía haya logrado reducirlo á prisión.

La señora Barbieri, no obstante la gravedad de su estado, permaneció sin asistencia médica hasta las 11 de la noche, hora en que fué trasladada al Hospital de Caridad, pues, como el médico forense de la sección Pantanoso doctor Alvarez, se encontrase enfermo, la policía no se preocupó de hacerla reconocer por cualquier otro de los médicos de la repartición.

Los comisarios de la seccional 19.a se han hecho acreedores con su conducta á una enérgica censura.

El estado de gravedad de la herida, requería que cuanto antes se le prestase asistencia médica, en vez de dejarla sin cuidado alguno, por espacio de dos horas.

Accidentes del trabajo

En circunstancias que Antonio Boduso, peón de la fonda establecida en la calle Orillas del Plata núm. 190 se encontraba ayer de tarde limpiando unos vidrios de dicho establecimiento, quebró uno de aquellos, cortándose una arteria del brazo derecho.

Boduso fué conducido inmediatamente á una farmacia próxima donde le reconoció el médico de servicio doctor Ferrer.

Después pasó en asistencia al Hospital de Caridad.

El menor José Ratti, de 13 años de edad, dependiente de la ferretería situada en la calle 18 de Julio núm. 281, en momentos que se encontraba sobre una escalera, á una altura de dos metros limpiando una vidriera, cayó al suelo, sufriendo la fractura del pié y brazo derechos.

Ratti después de serle practicada la primera cura, fué enviado al Hospital de Niños.

Peleas

Florencio Baigorria y José Boralo después de acalorada discusión se trabaron ayer en pelea en el conventillo donde habitan, calle Cerro Largo 319, recibiendo el segundo de los nombrados sujetos un monumental puñetazo en el pecho.

Boralo que presenta una importante lesión, fué asistido por el doctor Vitale y conducido después, en compañía de su adversario Baigorria, á la Jefatura Política.

Las damas Aida Echegaray y Luisa Rodriguez, quienes se disputan la preferencia de un tenorio, riñeron ayer á mordiscos y puñetazos.

La Rodriguez, menos fuerte que su contrincante, recibió mayor numero de golpes, sufriendo una fuerte contusion en el pómulo derecho la que le fué curada por el médico forense doctor Félix Vitale.

La seccional 2.a remitió á la Cárcel Central á las dos peleadoras.

Un choque

En la esquina de las calles Sierra y Nueva York, chocaron en la tarde de ayer, una jardinera guiada por Pedro Rossi y el vagon núm. 107 de La Comercial, que piloteaba Humberto Sosa.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos de muy poca consideración.

Percance á un menor

En momentos que el carrero Pedro Martinez descargaba ayer una carretilla de piedras, en la esquina de las calles Perongos y Martín García, una de aquellas cayó sobre la espalda del menor Miguel Fugay, quien se encontraba agachado junto al vehículo, produciéndole contusiones de carácter leve.

Dicho menor, pasó en asistencia al domicilio de sus padres, calle Vecinal, núm. 8, donde fué reconocido por el médico de policía.

Infractores

Ingresaron ayer á la Cárcel Central, los siguientes sujetos:

Alfredo Almeida Duarte, por uso de armas.

—Marcelino Barcos, por infracción municipal.

MILITARES

Los oficiales uruguayos en Europa

La Legación de la República en Bélgica, ha comunicado al Ministerio respectivo, haber obtenido que el alférez de Artillería don J. M. Bosso ingrese en la Escuela Superior de Aplicación para cursar estudios de ingeniería militar, á cuyo efecto deberá rendir en breve el examen que exigen los reglamentos respectivos, para ser admitido en la sección «du Genie» de dicha Escuela.

El referido oficial presta sus servicios actualmente en el Regimiento de Artillería Ligera núm. 2 de guarnición en Malines, uno de los cuerpos selectos del Ejército Belga, concesión que le fué acordada deferentemente por aquel gobierno, respondiendo á gestiones hechas por la misma Legación.

Las fiscalías

Se ha dispuesto que el Fiscal, coronel González se haga cargo del despacho de las Fiscalías Militares, mientras dure la licencia acordada al doctor Fabregat por motivos de salud.

Maritimas

Permisos para reparaciones

La autoridad marítima concedió ayer los solicitados por la Empresa General del Puerto y los señores Lussich Hnos., para carenar en el dique Cibils y varadero propiedad de los segundos, la draga «Dauphine» y el vapor «Sarandi».

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer: Berlín y Eolo, de Buenos Aires, con 368 pasajeros; inglés Danube, con 15 pasajeros, de Southampton; Hyghland Lard, de Liverpool; brasilero Orion, de Paysandú, con 8 pasajeros; inglés Voltaire, de Nueva York, con 2 pasajeros, Orivesti, de Caleta Buena.

Salieron: Barbary, para Buenos Aires; Siena, para Génova, con 12 pasajeros; Danube, para Buenos Aires; Unión, para Paysandú; Uruguay, para Salto; Centauro, para Asunción; Berlín, con 117 y Eolo con 120 pasajeros, para Buenos Aires.

Veleros entrados: cúter Rappaz, del crucero.

Salieron: pay'ebot Nueva Palmira, para Salto; barcas núm. 522, Diana y Angelito, para Santa Lucía; Colonense, para Colonia; Nueva Ceres, para Nueva Palmira.

Pasajeros

Salieron ayer para Buenos Aires, en los vapores argentinos «Eolo» y «Berlín»:

Miguel Solay, Sara Gugen, Alberto Abelarde, Braulio Smith, Nicolás Grosso, Julio García, señora y señorita, Melitón, Manuel y Luis Viker, señora Viker, Eduardo Wayba, señora Norca, Julio Pacitas, Francisco Valdiz, Ana Corbar, Antonio Ranay, Manuel Mayer, María Tacone, Luis Pedl, Sara Ricar, Francisco Arcot, David Debeb'ch, Silvio Carbagena y señora, Norberto y Amadeo Dantini, Justo Viera y señora, Pedro Cortes, Miguel Bernizana, Justo Peña, Francisco Zamora y señora, Tomás Pizano, Fernando Guerrero, Tomaso Fresi y señora, Carlos Fregucio, Cirano y Justa González, Luis Farell y familia, Angel Pastori, Pablo Gandene, Rafael Lozano, señora Luyele, Marcos Bastle, Manuel Corso, Angel Alvarez, Roberto Pari, Elías Pérez, Luis Mendeloff, Rafael Polar, Camilo Hera, Angel Moraste, Ubaldino Iriarte y familia, Juan B. Storsi y familia, Hilario y Julia Castro, Santos Pérez, Pedro Gamblo y señora, Alejandro Elcho, José M. Risso, Bernardo González, Alejandro Guesalaga, Manuel Rodriguez y familia, señora Gardiola y familia, María Morales, Juan Muñoz.

Enfermedades contagiosas

Ayer se hicieron á la Dirección de Salubridad las siguientes denuncias:

Abayubá sin número, un caso de varicela; Reconquista 58, un caso ídem; Constitución 82, dos casos de viruela; Nueva Palmira 459, un caso de igual enfermedad; Villa Colón, dos casos de sarampión.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Héctor Poefasó, 25 años, corredor, español, con Paulina Tejeria, 23 años, oriental.

Esteban Angulo Camacho, 25 años, jornalero, español, con Carmen Carcelles, 15 años, oriental.

Pedro Dibartolo, 26 años, jornalero, italiano, con Julia Klinger, 25 años, oriental.

Antonio Jehauspe Davant, 23 años, herrador, oriental, con Juana Debernardi, 19 años, oriental.

Vicente Alfredo Márquez, 24 años, jornalero, argentino, con Filomena Viera, 16 años, oriental.

Blas Antonio Langliotti, 23 años, peluquero, oriental, con Antonio Díaz, 21 años, oriental.

José Cevasin, 28 años, empleado, italiano, con Dolores Chiappe, 21 años, oriental.

Angel Juan Greco, 22 años, picapedrero, oriental, con Margarita Zatelli, 18 años, oriental.

Honorato Torres, 25 años, carpintero, oriental, con Netividad María Mancebo, 21 años, oriental.

Defunciones — Horacio Mario Piñeyrúa, oriental, 37 años, casado, Guaviyú 92; Juan Carlos Blanco, oriental, 62 años, casado, Pereyra 72; María Antonia Tomeo de Villani, italiana, 52 años, casada, Gaboto 48; Zulma López, oriental, 13 meses, Yí 334; Vicente Próspero Chisminelli, italiano, 37 años, soltero, Policía Vieja 20; María E. Berenal, oriental, 10 meses, Salsipuedes 23; Rosa Oria de Dominguez, oriental, 27 años, casada, Hospital de Caridad; Manuela Pallares, oriental, 80 años, soltera, Misión 267; Rita Mello de Romero, oriental, 66 años, casada, Independencia 54, (costado Sud); Carlos María Carreras, oriental, 15 meses, Rivera 180; Ramón Ibargueren, oriental, 71 años, soltero, Manicomio Nacional; José Borrella, español, 62 años, soltero, Hospital de Caridad; Francisca Martaireña de Russo, española, 48 años, casada, Mercedes 498.

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones—Expedientes informados — Dia 14 — Agustín Hierro, César Fontana, José E. Ponce de León, Agustín Molinari, Félix Lalessa, Santiago Catalina, Esteban, Juana, Lorenzo, María y Pedro Formento, Vicente Padula, Luis Negro, Felipe Radice.

RECLAMOS

Un remedio heróico contra la debilidad general, la depresión nerviosa, el raquitismo, es la verdadera NEUROSINE PRUNIER que nunca recomendaremos demasiado á nuestros lectores. La NEUROSINE PRUNIER es muy agradable de tomar, no cansa el estómago, excita el apetito y hace renacer las fuerzas. Véndese en todas las farmacias.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (*Pastillas*). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.
PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E. U. de A.

Avisos nuevos

DISOLUCION DE SOCIEDAD — De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al público la disolución de la sociedad existente entre José Bianchi y Victorio P. Canessa respecto del negocio de confitería «La Lira» establecido en la calle Paysandú número 34 esquina Florida—quedando el activo y pasivo á cargo del señor José Bianchi.—Los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos en la calle y número citados.—Montevideo, Enero 14 de 1910.—Victorio P. Canessa—José Bianchi. 155f09

SOCIEDAD—A los efectos legales, hacemos público que por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, hemos constituido una sociedad para continuar las operaciones del comercio que, en el ramo de fábrica de calzado y talabartería, tenía el primero establecido en la casa número 141 de la calle Agraciada de esta ciudad.—Montevideo, 13 de Enero de 1910.—Marcial Yañez—Juan Abal. 154f10.

Antonio S. Zorrilla

¡AL SUD!

En 60 mensualidades, sin interés!
¡UN LINDO SOLAR DE TERRENO!
Con cerco, vereda y empedrados pagos
Sobre la calle Juan Jackson
ENTRE CEBOLLATI Y ESTANZUELA
¡VALIOSA POSICION!
A 120 metros del Casino Hotel
EN EL PARQUE URBANO Y PLAYA RAMIREZ
Con eléctricos de La Comercial Transatlántica á sus puertas y sus contornos.

EL LUNES 24 de Enero á las 6 de la tarde al mejor postor y en 60 mensualidades, sin interés, venderé este lindo solar con las siguientes dimensiones: 10 metros 74 centímetros de frente por 45 metros de fondo.—Superficie total: 483 metros 30 decímetros cuadrados.
Títulos garantidos.
El comprador consignará el importe de una mensualidad al firmar el boleto.
Por más informes, á mi oficina. Misiones 214. 159en24.

Luis Fráncis

POR ORDEN DEL
Banco Popular del Uruguay
2.o REMATE LIQUIDACION
¡¡A LARGOS PLAZOS!!
El domingo 23 de Enero
A LAS 4 DE LA TARDE
20 ESPLENDIDOS SOLARES
En la más linda altura del camino Larrañaga y calle Inmobiliaria

A 200 metros de la calle Reducto (Brazo Oriental).—Con los eléctricos números 42 y 43 de la Comercial á la puerta.—Lindando con la conocida quinta del señor Heber Jackson.—Calles interiores de 17 metros de ancho.—Ubicación dominante.

AREAS GRANDES Y CHICAS
Atención á las condiciones liberales de venta
CUOTAS FIJAS DE
4, 6, 8 y 10 pesos mensuales

EL DOMINGO 23 de Enero á las 4 de la tarde, venderé en este segundo remate, los mencionados lotes, todos de figura regular, que salen á la venta en las condiciones más ventajosas de pago que pueden ofrecerse.—Tengan presente que sobre los solares vendidos en el primer remate, se han levantado diversos edificios y jardines que han valorizado notablemente esta alegre y progresista localidad.—Los que no la conozcan deben visitarla, para cerciorarse de la bondad y de la conveniencia que hay en adquirir uno de los lotes.—Un tablero colocado en los mismos los señalará.
Todo comprador entregará al firmar el boleto, una mensualidad en garantía, dándosele de inmediato la posesión de su compra.
Los que abonen al contado tendrán el 20 por ciento de descuento.
NOTA—El Banco Popular facilita dinero en préstamo para edificar sobre estos terrenos, á devolver en cuotas mensuales á cuatro años de plazo.
Por planos é informes, ocurrir á las oficinas del Banco, calle 25 de Mayo y Zabala, ó á mi escritorio: 25 de Mayo 133. 160en23.

Deolindo F. Tirelli

Del Sud—Venta sin base—Al Sud.—De la magnífica propiedad. — ¡Gran oportunidad!
EL DOMINGO 16 de Enero á las 5 p. m.—Procederé á vender al que más pague, esta buena y cómoda propiedad, sita con frente á la espléndida y concurrida calle Estanzuela 47, entre las de Yaro y Timbó, casa compuesta de siete buenas y grandes piezas que se destinan así:
Cinco piezas corridas, escritorio, comedor, cuarto de baño, buena cocina y gran altillo, con zaguán, primer patio y corredor de mosaico y segundo patio de baldosas, [illegible] puerta cancel y aguas corrientes.
Con un área superficial de 228 metros más ó menos, á saber 10 m. 93 de frente por 20 m. 85 de fondo, con empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos, y á cobrar. Posesión inmediata. Pasan por su frente los eléctricos de La Comercial números 33, 33 y 46 y le rodean los de «La Transatlán-

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Figueroa 117, piezas 6, pesos 45; Cerrito 219, piezas 6, pesos 55; Agraciada 916, piezas 4, pesos 35; Rincón 120 (2.º piso), piezas 5, pesos 110; 25 de Mayo 27, piezas 9, pesos 55; La Paz 220, piezas 5, pesos 20; Rocha 128, piezas 4, pesos 25; Solís 83, piezas 7, pesos 45; Rocha 132, piezas 4, pesos 25.
CASAS DE BAJOS—J. D. Jackson 331, piezas 5, pesos 35; Salto 94, piezas 6, pesos 32; San Salvador 45, piezas 6, pesos 40; Estanzuela 349, piezas ..., pesos 60; La Paz 251, piezas 3, pesos 21; Carmen 110, piezas 8, pesos 50; Orillas del Plata 7.8, piezas 4, pesos 25; Carapé 196, piezas 4, pesos 25; Carapé 19, piezas 4, pesos 25.
QUINTAS—Millán 463, piezas 6, pesos 70; Villardebó 145, piezas 14, pesos 70; Guttenberg s.n (Colón), piezas 6, pesos 45; J. B. Blanco 1 (Pocitos), hasta el 30 de Abril, pesos 40; Camino al Cerro 246, piezas 9, pesos 65.

Alfredo Peixoto de Abreu Lima

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Septiembre de 1909, después de recibir los Santos Sacramentos

Carmen Lasala de Peixoto de Abreu Lima, esposa; María Inés, hija; Hermana S. de Peixoto de Abreu Lima, madre; Martín Lasala y Consuelo A. de Lasala, padres políticos; hermanos, hermanos políticos, tíos y demás deudos, invitan á sus relaciones para las misas que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrarán el día 15 del corriente, á las 9, 9 1/2 y 10 a. m., en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.
El duelo se despedirá por tarjeta. 15.

ticas números 5, 6, 7, 14 y 15, todos á Ramírez y Parque Urbano.
Rodeada de modernas y elegantes propiedades. Es aquello un coche parado.
Títulos buenos. Escrituración por cuenta del comprador. Seña 10 olo en garantía de su compra. Por cualquier dato, verme Justicia 122, de 1 á 3 p m.—Teléfonos Uruguaya 1145, Cordón, ó 1221, Central. 157en16.

Alberto Salvagno

Importante remate de los ricos muebles de gran salón Luis XV dorado á oro; salita Luis XV nogal y oro; salón inglés dorado; sala María Antonieta, espléndidos portiers, rico piano concierto Evard, espléndido piano perpendicular Pleyel, otro rico piano gran formato, cuerdas cruzadas del fabricante Necufeld, un gran armonium Schiedmayer de 2 manales y pedalera, con 20 registros copulas, etc.; grandioso y el único que se ha importado en Montevideo, ricos dormitorios de Viena con roperos de 3 cuerpos, dormitorios de Pispay, para señorita, espléndido amueblado de comedor importado; rica cristalería Helchentong y Bacarat y valiosas porcelanas de Limoges importadas por la casa Caviglia, ricas alfombras enterizas muchas de ellas sin uso, rico amueblado de escritorio con tapicería de Esmirna y escritorio americano, bibliotecas de 3 cuerpos, lujosos artefactos de gas y luz eléctrica, espléndidos bronces, mármoles, jarrones, vitrinas, soportes, grandes espejos florentinos, consolas, etc etc.
OBRAS DE ARTE—Un juego porcelana Sceres estilo inglés, un bronce Barbedienne «Pro Patria»; cuadros al óleo de L. Balestrieri, «Efectos de noche» otro por Carlo Brancaccio, paisaje de Nápoles; Pavrill, paisaje; I. Miro «Incendio de la aldea»; Barabandi, «Marina»; O. Breig, paisaje, miniatura.
Espléndida salita Mapple, gran cama de bronce con lujosa tapicería, heladera, etc., etc.
VINOS—Borroña 1900, London Fils 1900; San Estephe 1900.
Rica máquina de escribir marca Victor, etc.
EL MIERCOLES 19 del actual por cuenta y orden del exemo. señor ministro de la Argentina en el Uruguay doctor A. Guesalaga.
En mi salón de ventas, Sarandí 162, entre Misiones y Zabala.
A la una en punto de la tarde venderé al mejor postor por cuenta y orden del señor ministro Guesalaga, los ricos muebles que decoran el palacio de la Legación Argentina y que por ser éste propiedad del Estado no puede verificarse en él, el remate de los muebles de propiedad del señor Guesalaga, razón por la que tiene que efectuarse la venta en el salón arriba expresado y cuyo mobiliario estará expuesto la víspera del remate de 9 a. m. á 7 p. m. y el Miércoles, día del remate, de las 8 en adelante. 156en19.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio Calle Sarandí 176.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio Andes 188. pte.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado.—Tiene el estudio en la calle de Florida número 68. 4032en16.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 155pte.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 174. 1770pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 56—Casa particular, Avenida La Paz 348. pen.

FEDERICO ESCALADA—Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1|2 á 12 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1115.

ESCRIBANIA DEL DR. CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3056pte.

ESCRIBANOS

ALFREDO L. SONORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.
MANUEL ESPALTER—Escribano y Agrimensor—Estudio, Plaza Independencia, altos de la Giralda. 3226en15910.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad. Consultas de 2 á 4 p. m., Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427.—Cordón. 1pte.

ROSENDE JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 190 pte.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio á la Avenida General Rondeau núm. 57. pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano del Hospital Inglés—Consultas todos los días, menos los jueves, de 2 á 4—Florida 177—Teléfono Uruguaya 2006, Central. 610pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3082pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del ombligo. 3090pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 460pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Arapey 135a, teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR JUAN FLEUROUIN—Especialista en las enfermedades de los niños—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya. 2867.pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de París— Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105 — Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513.de2 pte

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 a 3.—Soriano núm. 146. 264pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta — Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Especialista enfermedades de la boca y dientes.—Consultas de 3 á 5 p. m.—Avenida Rondeau 82. 2813.nz8-910.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista.—Oído, nariz y garganta— Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 y 5 1/2.— Rincón 225. 100.pte

JOSE P. URIOSTE—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 103b.—Medicina en general, con preferencia corazón y estómago.—Teléfono La Uruguaya 2054. 4060pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197.pte.

DENTISTAS

Saverio Laguarda — De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio Odontológico de los hermanos Laguardia—Calle 18 de Julio núm. 192. 2810-nv.14pt

ANGEL GUERRA y R. BONABA — Cirujanos-dentistas.— Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.— Calle Arapey núm 114, esquina Colonia. 2773.pte.

JHON S. BURNETT — Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio — Sarandí número 303. 1813.pte

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera.—Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.—Colonia 522 y Cármen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón). 3018pte.

GENERALES

ACADEMIA GENERAL MILITAR Y ESCUELA NAVAL

Se previene á los interesados que de acuerdo con el artículo 210 del reglamento de este Instituto, las solicitudes de ingreso al Curso Preparatorio para este año, deben presentarse en este establecimiento, desde el día 15 hasta el 31 del corriente, de 8 á 11 a. m.
Por informes ocurrir á las horas indicadas á la Dirección de Estudios de este Instituto.—Montevideo, Enero 1.o de 1910.—La Comandancia. 4207en20

AVISO

Dirección G. de Impuestos Directos

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario por bienes situados en los departamentos del litoral é interior, que el primer plazo dentro del cual están facultados para abonar la mitad de las cuotas, vence el 28 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 5 de 1910.—La Secretaría.—V.o B.o—Marquez. 57en20.

SOCIEDAD ANONIMA "LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

DISTRIBUCION DE BENEFICIOS

Se avisa á los señores tenedores de acciones de primera y segunda Série de esta Sociedad, que pueden pasar á cobrar el Dividendo de 9 o/o acordado por la Asamblea General Ordinaria del 28 del corriente, de 10 a. m. á 2 1/2 p. m., en la Administración de la Sociedad calle Cerrito núm. 273.—El Directorio. 4236en15.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 del corriente á las 2 p. m. en el local social Plaza Independencia núm. 89.
Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación (artículo 25) de los Estatutos.—Montevideo, Enero 3 de 1910.—El Secretario. En18.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores y Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Panela en sustitución del pontón faro allí existente con estricta sujeción al pliego de condiciones modificado y planos que hallan á disposición de los interesados en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día sábado 9 de Abril próximo á las 3 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran al acto.
El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 11 de 1910.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 74ab9.

VAPORES

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
ANTES A. LÓPEZ Y C.a
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI
Saldrá el 2 de Febrero de 1910, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasaje para Galicia, ps. 28.50 y Vizcaya ps. 35.50.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya, 38.70 pesos
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Para mas informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Vapor Italiano
PRINC. UMBERTO
Saldrá de Montevideo el 22 de Enero para Santos, Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

UMBRIA
Saldrá de Montevideo el 4 de Febrero para Santos, Río, Barcelona y Génova.
Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:
ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 191

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés
AMAZONE
Comandante: Licin
Saldrá el 15 de Enero de 1910 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

CHILI
Saldrá el 29 de Enero de 1910 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Burdeos.
«Los pasajeros de 1.a clase (la categoría «(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navegation Co.»
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó viceversa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajes, ocúrrase á la
AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días. Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.
LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.
LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.
LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú), PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).
Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.
LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS
Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROYAL, CORCEGA y LITORAL.
LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE
(En combinación con la Sud Atlántica). Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.
Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 146

CHARGEURS REUNIS
LINEA DEL RIO DE LA PLATA
Servicio mensual de pasajeros de 1 a clase con los nuevos vapores
Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

OUESSANT
Saldrá el 21 de Diciembre para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo y Havre.
Primera clase: 732 francos 50, para Havre.
Tercera clase: para Vigo, $ 20.50.
Para otros informes, dirigirse á su agente
V. DANIELO, agente—Calle Colón 84 b

Pacific Steam Navigation Company
Linea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA
ORIANA
A 2 hélices—Capitán: R. Fletcher.
Saldrá el 15 de Enero de 1910
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool

ORISSA
A 2 hélices—Capitán: F. Taylor R. N. R.
Saldrá el 30 de Enero de 1910.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool

PARA EL PACIFICO
ORITA
Comodoro H. W. Hayes.
Saldrá el 23 de Enero de 1910.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao

ORAVIA
A 2 hélices.—Capitán: W. H. Lewrenson.
Saldrá el 5 de Febrero de 1910.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao
Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan». París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.
El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 26.50.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase
WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

Lloyd Brazileiro
M. BUARQUE Y C.a
LINEA DE PAYSANDÚ
Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Río de Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.
Vapor brazilero:
ORION
Saldrá el 14 de Enero para Río de Janeiro y escalas.
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Río de Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.
Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande.
Vapor brazilero:
SATURNO
Saldrá el 19 de Enero para Río de Janeiro y escalas.
LINEAS DE CARGUEROS
Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.
LINEA DE CORUMBA
Servicio de carga y pasajeros
Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza. Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.
Vapor brazilero:
JAVARY
Saldrá el 15 de Enero para Santos y escalas.
Servicio de carga
Vapor brasilero
MURTINHO
Saldrá el 15 de Enero para Buenos Aires, Rosario, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Coimbra y Porto Esperanza.
Informes: Piedras núm. 392

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Enero 14 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 75.125 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 14.100	al contado	73.90 %
9.400	para mañana	73.90 »
4.700	al contado	73.90 »
4.700	idem idem	73.90 »
14.100	para fin de mes	73.90 »
9.400	para fin de Febrero	73.10 »
4.700	para mañana	73.90 »

Empréstito de Conversión

$ 1.865	para mañana	96.60 %

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 10.600	para fin de Febrero	95.50 %
20.000	idem idem	95.50 »
100.000	para fin de mes	95.00 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 1.900	para mañana	95.20 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	60.10 %
100 idem para fin de Febrero	60.20 »
100 idem para fin de mes	59.80 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para mañana	73.90 %
4.700	idem idem	73.90 »
9.400	idem idem	73.80 »
3.760	idem idem	73.80 »
23.500	para fin de mes	73.80 »
23.500	para fin de Febrero	73.00 »

Empréstito de Conversión

$ 932	al contado	96.50 %
9.325	para fin de Febrero	96.50 »
7.460	para mañana	96.40 »
9.325	idem idem	96.40 »
9.325	para fin de mes	96.20 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 10.000	para el 17	96.20 %
10.600	idem idem	96.20 »
9.000	idem idem	96.20 »
1.000	para mañana	96.20 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 10.000	para fin de Febrero	95.50 %
10.000	idem idem	95.50 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 1.000	para mañana	94.60 %
5.000	para fin de mes	94.50 »
1.000	para mañana	94.50 »
1.000	idem idem	94.50 »
1.000	idem idem	94.50 »
2.000	idem idem	94.50 »
$ 5.000	para fin de mes	94.10 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	59.80 %
100 idem idem	59.60 »
100 idem para fin de Febrero	60.00 »
200 idem para fin de mes	59.40 »
200 idem idem	59.40 »
100 idem idem	59.40 »
100 idem idem	59.60 »
100 idem para fin de Febrero	60.00 »
100 idem idem	60.00 »
500 idem para fin de mes	59.40 »
200 idem para fin de Febrero	59.80 »
100 idem idem	59.80 »
50 idem para fin de mes	59.40 »
100 idem idem	59.40 »
100 idem idem	59.40 »
100 idem idem	59.40 »
200 idem idem	59.80 »
200 idem para fin de Febrero	59.80 »
100 idem idem	59.80 »
300 idem para fin de mes	59.40 »
50 acciones para mañana	59.10 »
100 idem idem	59.00 »
200 idem para fin de mes	59.00 »
100 idem para mañana	58.80 »
200 idem para fin de mes	59.00 »
100 idem idem	59.00 »
100 idem idem	59.00 »
100 idem idem	59.00 »
100 idem idem	59.00 »
100 idem idem	59.00 »
100 idem para fin de Febrero	59.30 »
300 idem para fin de mes	59.00 »

Acciones Cervecería Uruguaya

50 acciones para mañana	130 c/u

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 13	DIA 14
D. Consolidada		contado. —	contado. 73.90
		fin mes. 74.—	fin mes. 73.90
		mañana. 73.90	mañana. 73.90
		fin Febr. 73.60	fin Febr. 73.—
E. de Conversión		contado. —	contado. 96.50
		fin mes. 96.50	fin mes. 96.20
		mañana. —	mañana. 96.40
		fin Febr. —	fin Febr. 96.50
T. Hipotecarios	E	mañana. 97.—	mañana. 96.20
		fin mes. —	fin mes. —
		para el 15 97.—	para el 17 96.20
	F	contado. —	contado. —
		mañana. 95.70	mañana. —
		fin mes. —	fin mes. 95.—
		fin Febr. 96.20	fin Febr. 95.50
	G	contado. 95.40	contado. —
		mañana. 95.10	mañana. 94.50
		fin mes. 95.00	fin mes. 94.50
		para el 15 95.20	—
	A	contado. 98.50	contado. —
A. Banco Hipot.		contado. 60.3?	contado. —
		mañana. 6 .30	mañana. 59.10
		fin mes. 60.70	fin mes. 59.40
		fin Febr. 60.90	fin Febr. 60.—
Obl. Luz Eléct.		mañana. —	mañana. —
Deuda Amortiz.			
Emp. Brasilero.		contado. —	contado. —
Deuda Interior.		mañana. —	mañana. —

Cambios

SOBRE	BANCARIO		COMERCIAL
	Vista	A 90 d|vista	A 90 días vista
Londres	51 3/16a51 5/16	51 3/4 á 51 13/16	52 1/16
Francia	5.38 á 5.39	5.41 1/2 á 5.42	5.45
Alemania	4.56 á 4.375	4.41 á 4.42	4.44
Amberes	5.29 á 5.405	5.425 á 5.44	5.47 1/4
Génova	5.39 á 5.405	—	—
España	5.74 á 5.??	—	—
Brasil	15925	—	16?050 v/
B. Aires	1/2 % dto.	—	2 %?dto
N. York	0.97	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	» 7	» »

Bolsa de Buenos Aires

Enero 14 de 1910.

(*Servicio Especial para* EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 176.292.085 39
Entradas	3.383.31
Total	$ 176.295.474 ??
Salidas	15.843.29
Existencia en caja	$ 176.279.627.91

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 DIAS COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/2
» Francia	5.07 1/2
» Alemania	4.13 1/2
» Bélgica	5.07 1/2
» Italia	5.06 v/
» España	5.43 1/2
» Río Janeiro	160050

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 103.50.
Id id K, 95.50.
Id id L, 101.50.
2.a Série, 96.90.
Banco de la Provincia, 171.
Banco Español, 217.
Banco Francés, 159.
Banco Galicia, 137.50.
Banco Italia, 185.
Acciones San Nicolás, 56.90.
Cédula Argentina, 99.10.
5 %, 97.
Fusionados, 62.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 12.º trimestre (término 1.º de Febrero de 1910).	$ 1.357.111 72
Entreg. hasta el 30 de Noviembre	$ 540.640 86
Entreg. hasta el 31 de Diciembre	» 455.872 49
Total	$ 995.513 ?5
Entreg. hasta el día 13 de Enero	$ 154.149 44
Idem el día 14	» 15.647 20
Total	$ 169.796 64

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31 de Dic'bre de 1909	$ 3.267.554 08
Entregado hasta el 13 de Enero	$ 82.214 63
Idem el día 14	» 8.345 18
Total	$ 90.559 81

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31 de Dic'bre de 1909	$ 748.840 51
Entreg. hasta el 13 de Enero	$ 18.840 78
Idem el día 14	» 1.912 43
Total	$ 20.753 21

Contribución Inmobiliaria -- Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909 - 1910

Recaudado hasta Enero 12	$ 1.085.345 59
Idem en Enero 13	» 505 13
Total	$ 1.085.850 72

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909 - 1910

Recaudado hasta Enero 12	$ 79.761 32
Idem en Enero 13	» 4.536 90
Total	$ 84.298 22

ORO PARA SUD-AMERICA

El Banco de Inglaterra, ha extraído el miércoles libras 50.000, que serán traídas á la América del Sud, probablemente al Brasil.

Transferencias comerciales

Entre los señores Manuel Martínez y Antonio Trigo, se ha constituido una sociedad colectiva, que bajo la denominación de Manuel Martínez y C.a, continuará los mismos negocios que hasta el 31 de Diciembre ppdo tenía la razón social de M. Martínez y Ca.
—Don Lorenzo Rovella ha vendido á don José Guigni las existencias de la casa de negocio, situada en la calle Agraciada número 1001 de esta ciudad.
—Don Juan Lareau, ha vendido á don Ramón Viña el hotel de la Barra de Santa Lucía, situado en el paraje que le sirve de nombre.
—Don Ricardo Tettamanti, ha vendido á don Angel Carmini la casa de negocio sita en la calle Recinto núm. 82.
—Don Pedro Enrich, ha vendido á don Juan Braga, el bar denominado «El Dorado», sito en la calle Guarany número 92.

Marcas de fábrica y de comercio—Modificación del artículo 11

El ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, ha resuelto modificar el artículo 11 del decreto reglamentario de la ley de marcas de fábrica y de comercio en la siguiente forma:
«El cumplimiento del requisito de la publicación se justificará con la agregación que hará la oficina de los respectivos recortes, en los cuales pondrá constancia de la fecha del primero y último número del «Diario Oficial» en que aquélla haya aparecido».
El artículo de la referencia, decía antes: «El cumplimiento del requisito de la publicación, se justificará con la agregación que hará la oficina del primer y último número del «Diario Oficial» que la contenga; y por aquella abonará el interesado la suma de seis pesos».

Registro de marcas

Ante la sección respectiva se han presentado solicitando el registro las siguientes:
«Corona» de los señores Barclay y C.a de Montevideo destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44.a al 55.a inclusive.
Remington» de los señores Barbosa Carvia y C.a, apoderados de los señores Wyckoff, Seamans y Benedict, domiciliados en Ilion, Nueva York (E. U. de América) destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 22.a, especialmente máquinas de escribir.
«Callicida Ruso» de los señores Cranwell Hnos., domiciliados en Montevideo destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a (específicos para la extirpación de los callos).
«Pirámides» del señor Antonio Spera destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44.a al 48.a.
«Moravia» del señor Rafael C. Riestra, apoderado del señor Oscar Machanek, domiciliado en Düsseldorf (Alemania) destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 4, clase 32.a.
«Mephisto» del señor Doroteo García Lagos, apoderado de los señores L. y C. Hardtmuth, domiciliados en Budweis, Bohemia (Austria) destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 72.a, especialmente lápices.
«Koh-I-Noor» del señor Doroteo García Lagos, apoderado de los señores L. y C. Hardtmuth, domiciliados en Budweis, Bohemia (Austria) destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 72.a, especialmente lápices.

Saladeriles

Ha sido vendido el lote 1 á 2000 cueros de vaca de 22 kilos de la Compañía Saladeril é Industrial, que ofrecía La Unión Saladeril bajo sal á fin de mes, á precio reservado, que dicen ser á pesos 28.75.
El jueves fueron ofrecidos por La Unión Saladeril y vendidos en el acto, de 1 á 2000 de novillo de 27 kilos, del saladero de B Veiozo.
Se dice que el precio ha sido de 32.75.
En cuanto al sebo, la plaza se mantiene mas ó menos en la misma situación.
De saladero de Bentancur, Erice y C.a se han vendido de 100 á 250 bordalesas á entregar el 15 de Febrero á pesos 11.90.
Se dice que por 100 toneladas parte prontas y parte á beneficiar que ofrece La Unión Saladeril, se ha hecho oferta á pesos 15.

Cueros de matadero

Ha sido vendido el lote de cueros de novillo y vaca, correspondiente á la faena de Diciembre, que según lo anunciamos ofrecía la Sociedad Cooperativa de Abasto á precios que se reservan.
B. A. Barrere y C.a, ofrecen 1566 de novillo de 27 kilos y 777 de vaca de 22 id, correspondientes á la matanza de Diciembre.

Mercado de tasajo

El señor J. E. De-Simoni, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:
Río de Janeiro, 14 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	2.200.000 kilos
Río Grande	300.000 »
Total	2.500.000 kilos

Precios por kilo — carnes viejas; mantas y postas, de 600 á 720 reis; puras mantas, de 760 á 840 íd.
Carnes nuevas—mantas y postas, de 640 á 780 reis; puras mantas, de 840 á 960 íd.
Mercado estable.
Cambio 15 3/16 d/.
Walter Brothers y C.o

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

		Ordinaria
Londres, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central	5.45 p. m.
Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Terrestre	5.15 p. m.
	Bolsa	4.45 p. m.
		Ordinaria
Oriana, inglés para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá hoy.	Central	10 p. m. del día 14
	Terrestre	9 p. m. del día 14
	Bolsa	6 p. m. del día 14
		Ordinaria
Amazone, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar y Burdeos, saldrá hoy.	Central	10 a. m.
	Terrestre	9 a. m.
	Bolsa	9 a. m.
		Ordinaria
Columbia, austríaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Trieste y Fiume, saldrá mañana.	Central	8 a. m.
	Terrestre	7 a. m.
	Bolsa	7 a. m.

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.
—PARA ROSARIO, ASUNCION y CURUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valija 5.10 p. m.
—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija 6 p. m.
La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.
—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.
—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

Vapores esperados en Enero

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Bellevue	inglés	15	Amberes y esc.
Paraná	francés	15	Marsella
Toscana	italiano	15	Génova y esc.
Voltaire	inglés	15	N. York y Brasil
Florida	da és	15	Hull
Bella-co	inglés	15	Valparaíso
P. Umberto	italiano	15	Génova
Vogilnde	aleman	15	Amberes
Ludex	inglés	15	Nueva Zelandia
Blerawa	inglés	15	Génova
Provence	francés	15	Marsella
Gymeric	inglés	15	Nueva York
Cádiz	español	15	Génova y esc

Vapores á salir en Enero

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Amazone	francés	15	Burdeos y esc.
Mereddio	inglés	15	Brasil y N. York
Bellasco	inglés	15	Havre y Liverp.
H. Eterprice	inglés	15	Liverpool
Hyacinthus	inglés	15	Amberes y Hamb
Oriana	inglés	15	Liverpool
Rhakotis	aleman	16	Chile y Perú
Paraná	francés	16	Marsella
Italia	italiano	16	Génova y esc.
Thuringia	aleman	18	Hamburgo y esc.
Santa María	aleman	19	Hamburgo y esc.
Toscana	italiano	20	Génova y B.A.
Belluci a	inglés	20	Liverpool

GENERALES

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

La gran casa quinta Camino Reducto número 388 y 2 terrenos con edificios, verjas, etc., esquina Reducto y Larrañaga.—Venta en los mismos.
EL DOMINGO 23 de Enero de 1910 á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura.
La casa tiene grandes comodidades con zótano, verja de fierro al frente y vereda, tiene vestíbulo al frente, 8 piezas grandes, cuarto de baño, cocina, letrina, algibe, patio con columnas y con verja, 1 galpón con un altillo, gran arboleda frutal y de adorno, una fuente y aguas corrientes.
El terreno y edificios camino Larrañaga número 121, verja al frente, 8 piezas azotea, fierro y teja, galpón chico, algibe, pozo con molino, zarzos de fierro y arboleda. El terreno mide 6.611 metros 24 decímetros. Y otro terreno y edificios camino Reducto núm. 390. Area: 1.670 metros.
Léase el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 23 del entrante mes de Enero á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de varias fracciones de terreno con los edificios que contienen, situados en el Reducto de este departamento y compuestos á saber: 1.o—La señalada con el número 388, de la calle Reducto, compuesta de 3.439 metros, que lindan por el Norte con la deslindada en tercer término; por el Sud con la calle Reducto; por el Este, con doña Rosa C. de Bocage y por el Oeste con doña Adelaida Cabot de Albanell.—2.o Otra fracción con el edificio que contiene, dividida á su vez en dos solares, compuesto el 1.o de 920 metros con frente á la calle Reducto número 390, esquina al Camino Larrañaga, lindando por el Norte con don Carlos Indart Denis y por el Oeste con doña Emilia Cairo, y el segundo se compone de 150 metros, lindando por el Nord Oeste con la fracción que á continuación se describe, por el Sud con doña Margarita Cairo de Dubra y por el Este con el camino Larrañaga, formando un total de 1.070 metros; y 3.o, otra fracción de terreno con el edificio que contiene, con frente al Camino Larrañaga, núm. 121, compuesto de 6611 metros 24 decímetros, lindando por el Norte con don Blas Vidal, por el Sud con la fracción deslindada en primer término, con doña Rosa C. de Bocage, doña Isabel Cairo de Reissig y doña Sara Cairo, y por el Nord Oeste también con la señora Cairo y el solar descripto en el 2.o lugar de las fracciones que preceden.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Emilia Cabot de Cairo.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Los títulos y planos en la Oficina Actuaria, calle Rincón 63. 4198en16.

José B. Gomensoro
A PLAZO -- A PLAZO

De un bonito chalet Camino Reducto número 339, con el eléctrico al frente.—Venta en el mismo.
EL DOMINGO 16 de Enero de 1910 á las 6 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase.
Este bonito chalet recientemente edificado. Consta de dos piezas bajas, techo á la porteña, cocina, letrina, algibe, jardincito, verja de fierro al frente y vereda. El terreno mide 173 metros 28. Alquilado sin contrata en 14 pesos mensuales.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Venta por orden del Banco Francés, á pagar mitad al contado y mitad á dos años de plazo, con interés del 6 por ciento anual.
Garantía, el 10 por ciento del precio de la venta. 42en16.

José B. Gomensoro
JUDICIAL
La valiosa propiedad
ESQUINA RONDEAU Y COLONIA
Con gran terreno: 600 metros
VENTA EN LA MISMA
CON LA BASE DE 21 MIL PESOS

EL LUNES 17 de Enero de 1910 á las 5 en punto de la tarde. Se compone de casa baja con sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, cuarto alto, cocina, letrina, 2 patios, el 2.o con claraboya y además un negocio, carnicería, con un terreno contiguo.—Léase el siguiente:
EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Alejandro Cavallini venta de propiedad», se hace saber al público que por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate almoneda, en el lugar de su ubicación el día 17 del entrante mes de Enero á las 5 de la tarde de una finca sita en la Avenida General Rondeau y Colonia, formando esquina, con un frente á dicha Avenida de veintiun metros 475 mlts y un fondo de veinte y siete metros novecientos diez y ocho milímetros por donde linda con los herederos de doña Elena Torterola de Conforte, estando dicha finca señalada con los números veinte y dos al treinta. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á la suma de veintiun mil pesos, precio éste en que se halla aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Eloy G. Pereira, actuario. 4135en17.

José B. Gomensoro
BUENA PROPIEDAD PARA RENTA
EN EL BARRIO COMERCIAL
SOBRE EL PUERTO
Calle 25 de Agosto, 172 al 176

y con frente también á la calle Rampla, hoy de la Marsellesa, números 147 53, lindando con el ex-hotel Piazza Bianchi.—Venta en la misma.
EL MARTES 18 de Enero á las 5 p. m.—Gran propiedad con dos frentes, situación de porvenir, alquilada sin contrato, produce 110 pesos mensuales, mide 10 metros 92 de frente al Sur á la calle 25 de Agosto, frente á la plazoleta y 12 metros 60 de frente al Norte á la calle Rampla.
Area: 383 metros. Con adoquinado, vereda y caño maestro pagos.
Bajos: dos almacenes, altos: dos departamentos con 8 piezas, cocina, letrina y patio.
Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.
Garantía 10 por ciento. 119en18.

José B. Gomensoro

Un gran surtido de artículos para zapatería y tienda y otros ramos.—En mi salón de ventas, Piedras 115.
EL MARTES 18 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de un gran surtido de artículos para
TIENDA—Géneros para vestidos, confecciones, corsés, guantes, artículos de lana, colchas, camisas para hombre, puntillas, cintas, abanicos, guantes, peines, peinillas, jabones, carteras.
ZAPATERIAS—300 pares calzado fino para hombre, señora y niños, zapatillas, etc.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega de todo al día siguiente. 144en18.

José B. Gomensoro
100 RASTRAS POR AVERIA
EN EL MUELLE MACIEL

EL MIERCOLES 19 de Enero á la 1.30 p. m. remataré á la más alta postura con intervención del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor alemán «Gerty» procedente de Hamburgo.
EN LOTES A LA VISTA:
A. M.—5681/90—10 bultos 20 rastras.
A. M.—5879/918—40 bultos 80 rastras.
Venta despachado, en oro sellado.
A recibir y pagar en el día. 145en19.

José B. Gomensoro
LA ESPLENDIDA CASA-QUINTA
De don Bernardino Ayala
EN MAROÑAS
Calle 18 de Julio núm. 605

En una situación excelente y á 80 metros de la curva del tranvía eléctrico que va al Hipódromo, y con la perspectiva del ramal concedido hasta la Chacarita, que pasará por su frente, contribuyendo á su valorización.—Area: 10.194 metros con frente á cuatro calles.—Amplia y cómoda casa habitación, cochera, caballeriza y otras dependencias.—Frondosa arboleda, lindísimo jardín con frutales y floresta-les selectos, entre ellos una soberbia colección de rosales de Luxemburgo y frutales especiales.
Es una oportunidad que raras veces se presenta la venta de propiedades como ésta, en la que no falta un detalle y donde se ha invertido tanto dinero.
Venta en la misma al mejor postor.
EL DOMINGO 23 de Enero de 1910 á las 5 p. m., remataré esta valiosa casa-quinta.

DETALLE

Cerco de hierro y material de gran altura al frente, con portón de hierro en la entrada principal y otro de madera para la entrada de los coches, y el resto cerrado con pared alta de ladrillos, vereda de loza al frente. Sólida y amplia casa-habitación que reune toda clase de comodidades, construída en dos alas. En una salita, 4 piezas con zótano habitable, cuarto de baño, W. C. y dos cuartos más. En la otra: salita, 4 dormitorios, cuarto de baño, W. C., cocina, inmenso comedor, piezas altas para el servicio en ambos lados, otro gran salón encima del comedor.
Primer gran patio de 10 metros por 9 metros 20, otro patio más, cañería de gasolina y de aguas corrientes en toda la casa. Grandes zótanos que pueden utilizarse como habitaciones.
Caballeriza, cochera, habitaciones para quintero, cuarto para herramientas, etc.
Lindo jardín con plantas finas al frente y fondo de la casa.
Gran depósito para aguas y cañería de aguas corrientes para riego en toda la quinta y además dos piletas de material que sirven para el riego.
El terreno mide 45 metros 35 de frente al Oeste al Camino Real á Maldonado, 189 metros 83 en Sur, frente á la calle Garibaldi 85 metros 64 en el Este, frente á la calle Solís, y 39 metros 21 en el Norte, frente á la calle República Española y 149 metros 77 lindando con Lleberas y Hill.

Area 10.194 metros
TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien podrá disponer de la quinta inmediatamente de escriturada.
Garantía de la oferta, el 10 por ciento.
Pueden visitarse de 2 á 5 p. m., pidiendo una tarjeta en mi salón de ventas Piedras 115. 43en23.

José B. Gomensoro
NOTABLE CASA HABITACION
Calle San José núm. 323
ENTRE SANTA LUCIA Y MEDANOS
á un paso del futuro Palacio de Gobierno y de la Avenida 18 de Julio.

EL MIERCOLES 26 de Enero á las 5 p. m.—En la misma propiedad—Soberbia casa baja con jardín, construida en terreno de 11 metros 011 de frente, por 42 metros 55 de fondo. Edificación moderna, elegante, lujosa y de buen gusto. Confortable y prolijamente distribuida en su interior, con todas las comodidades indispensables, para la gente que sabe vivir. Magnífico decorado, materiales de primer orden.
Rico friso de granito al frente, buena puerta de calle y todas las aberturas de cedro.
Consta de: Sala, ante-sala, escritorio, gran comedor, costurero, tres dormitorios, cuarto de baño, W. C., despensa, cocina embaldosada, 2 piezas altas, zótano habitable en toda la casa, algibe, bodega, gas, luz eléctrica, agua corriente, un jardín, quintita al fondo.
No hay que gastar un centésimo para habitarla.
Puede visitarse de 4 á 5 p. m.
TITULOS BUENOS
Gastos de escrituración por cuenta del comprador.
Garantía: 10 por ciento.
Otros informes, Piedras 115. 122en26.

Mendoza Garibay

COMO JUDICIAL
El domingo 23 de Enero
A LAS 4 DE LA TARDE.
De una hermosa casa con quinta y jardín
EN SAYAGO

Denominada «Villa Inés», con los eléctricos núms. 41 y 49 de «La Comercial» á su frente y sobre la importante carretera macadamizada, formando esquina á la calle «General Garibaldi»; también macadamizada, que va directa al «Pueblo Peñarol» ó sea á los grandes talleres del Ferrocarril Central.—Distante dos cuadras de la «Estación Sayago», de la bonita plaza pública y á una cuadra de la Iglesia nueva.—Con esta referencia basta y sobra para su mayor elogio: está situada en el mejor punto de aquella localidad que es una de las que más progresan. «Sayago» es el sitio elegido para residencia permanente por la facilidad de comunicación breve y barata. Corren 36 trenes del ferrocarril de ida y vuelta. Allí se bifurcan las líneas férreas de toda la República. De Montevideo á Sayago se emplean 17 minutos por la línea del Central. El eléctrico tiene un servicio rápido cada 8 minutos. La posición de esta casa-quinta es de las más altas: 48 metros sobre el nivel del mar!!
Esta propiedad cuenta con todas las comodidades y servicios y está alquilada en 70 pesos mensuales, con contrata que vence en Abril próximo.
Consta de 6 piezas; precioso jardín, con flores de variedad exquisita y árboles frutales.
Mide: 39 m. 45 de frente á la gran carretera, por 90 m. 30 de fondo.
Area: 3.235 m. c. 44.
BASE DE VENTA: 9.000 PESOS
A razón de ps. 2.78 cts. el metro!!
Venta al contado, por partición entre herederos de la sucesión de don Pablo Beisso.
Títulos garantidos. El costo de escritura y certificados será de cuenta del comprador.
Seña: 1.000 pesos.
Por más datos y por planos, ocúrrase á mi oficina Misiones 190. 4211en23.

Mendoza Garibay
El miércoles 26 de Enero á las 2 1|2 p. m.
EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA

Hermosísima fración de terreno en el radio de las más preciosas quintas de los alrededores de la ciudad. Lugar preferido por la bella topografía de su suelo que hace de esta higiénica zona, el paraje ideal para la salud.
Mide 82 metros 80 centímetros de frente sobre la importante Avenida de Propios por 166 metros de fondo, encerrando una superficie de 14.645 metros cuadrados que forman parte de la fracción número 1 del plano del agrimensor Alvarez, (fraccionamiento de la casa-quinta del General Lavalleja).—La fracción en venta está contigua á la conocida quinta de Piñeyrúa y linda con la casa-quinta de Nin-Rico; inmediata á la sociedad recreativa «La Criolla» y del progresista «Barrio Aires Puros».
Todo el terreno alambrado á 6 hilos, reforzado con postes de ñandubay cada 3 metros.
Arboleda frutal y de sombra. Pozo inagotable.—El terreno se entrega amojonado y libre de arrendatario.—Títulos buenos.
El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador. Venta sin base, á la mejor oferta; la mitad al contado y el resto á un año de plazo con el interés del 6 por ciento anual.
Seña: 300 pesos.—Para ver el plano, títulos y demás datos, á mi oficina, Misiones 190. 133en26.

Deolindo F. Tirelli

DEL MAGNIFICO CHALET—¡CHICHE!..
Sin base.—Al que más pague

EL DOMINGO 16 de Enero de 1910 á las cinco y media procederé á la venta de este espléndido chalet con frente á la calle Salsipuedes número 285 entre las de Maldonado y Durazno, hecho á todo costo, con tres grandes piezas, tirantes de hierro, bovedillas planas, con su altillo con salida para la azotea, cocina embaldosada con su correspondiente pileta de porcelana, tiene además mesita de mármol, con su ganchera de bronce; cuarto de baño todo embaldosado, con su lavatorio y W. C. Tiene dos claraboyas corredizas, luz eléctrica en toda la casa con la nueva corriente, pileta de servicio con su correspondiente canilla. En el comedor, tiene el guarda silla de cedro y piso de mosaico. Timbre eléctrico en toda la casa. Jardín con verja y portón de fierro Art Nouveau. Con caño maestro, empedrado, vereda y arrimos, todos pagos. Contiene una área superficial de metros ó sean de frente por de fondo. Excuso más recomendaciones, pues por sí solo se recomienda. Rodeado de todos los eléctricos que van al Parque Urbano y Playa Ramírez. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: el 10 por ciento en garantía de su oferta.
Por cualquier dato, verme Justicia 122 de 1 á 3 p. m. 146en16.

Francisco Piria

A plazos brutales.—Cuotas chicas.—Precios ruines y descuentos fenomenales—El que no compre terrenos en la forma que los vende «La Industrial», nunca, jamás se hará propietario.—Lea usted.
EL DOMINGO 23 del corriente vendo á 100, 200 y 300 meses de plazo.
80 solares y un gran palacio, dentro de la ciudad.
Hay lotes con espléndidos bosques y con jardines estupendos.
Los terrenos tienen frente á la Avenida Larrañaga, á una cuadra de la Avenida General Flores, eléctrico á la puerta, localidad de colosal porvenir.
Todo el mundo propietario
Váyanse preparando. Oportunamente grandes detalles.
Oficina, Cerrito 134. 66en15.

Francisco Piria

300 solares.—A vender por mensualidades de seis, nueve y doce pesos.—En el riñón de la ciudad.—Contiguos al Parque Urbano.—Nueva sección del Barrio Diego Lamas.
Con este remate demostrará palmariamente, una vez más, «La Industrial» que en materia de ventas de terrenos de gran porvenir, á largos plazos, mensualidades pequeñas y descuentos brutales, hace verdaderos milagros.
Váyanse preparando, pues en Febrero próximo se efectuará el gran remate.
Oportunamente grandes detalles. 123en23.

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL
Banco Italiano del Uruguay
EL GRAN PARQUE GIOT
El mássensacional remate que se ha dado en la República

Soberbios lotes con buenas arboledas, con frente á grandes avenidas.
Nada igual ni como tierras ni como ubicación.
Grandes facilidades en el pago.
60 MENSUALIDADES
EN VILLA COLON

La localidad más linda, la que impresiona mejor y la más solicitada y frecuentada por la gente que sabe vivir bien.
Allí en aquel centro de jardines, quintas, chalets, y donde más se admiran las grandes arboledas que tanto prestigio le han dado, venderé judicialmente el domingo 23 del corriente Enero á las 3 de la tarde, el más notable conjunto de solares, jardines y quintas, que se han ofrecido en venta pagaderos en cinco años ó sea en
60 MENSUALIDADES 60
Oportunamente más detalles. 63en23.

Santiago Garavagno

JUDICIAL
Al mejor postor y por cese de condominio
DE 14 SOLARES
EN EL PUEBLO VICTORIA

EL DOMINGO 16 de Enero de 1910, á las cinco de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Juan B. Vincera solicitando la inscripción de un documento, se hace saber al público que el día 16 del entrante Enero, á las 5 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, y en lotes separados, de los solares de terreno que á continuación se describen, situados en el Pueblo Victoria de este departamento: 1.o El solar de terreno situado en la manzana núm. 31 tinta negra y 53 rojo señalado en el plano respectivo con el núm. 1, y compuesto de 10 metros 35 cts. de frente al Noroeste á la calle Dayman, por 42 metros 95 cts. de fondo, encerrando una superficie de 442 metros 72 dcts. —2.o Ubicado en la misma manzana del antes descripto, se encuentra señalado con el núm. 2 y tiene 9 metros 45 centímetros de frente al Noroeste sobre la calle Dayman, por 42 metros 95 centímetros de fondo, formando un área de 405 metros 83 centímetros —3.o Situado en la misma manzana está señalado con el número 3 del plano indicado, tiene la misma forma y dimensiones del antes descripto así como también frente al Noroeste sobre la calle Dayman.—4.o El señalado con el número 4 de la misma manzana con 295 metros 16 decímetros cuadrados, teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Noroeste sobre la calle Dayman, por 34 metros 36 centímetros de fondo y linda por el Nordeste con los solares 5 y al 8, por el Sureste con el 9, y por el Sureste con el 3.—5.o y 6.o Los solares núms. 11 y 12 de la manzana 83, tinta negra, 57 roja, teniendo cada uno 368 metros 94 decímetros cuadrados ó sean 8 metros 59 centímetros de frente al Noreste á la calle Bella Vista, por 42 metros 95 centímetros de fondo y lindan por el Nor Oeste con más terrenos de dicha manzana, por el Sud Este con los solares 13, 15 y 17 y por el Sud Oeste, con los solares 23 y 24.—7.o El solar 13 de la manzana antes indicada, tiene 221 metros 37 decímetros cuadrados con 8 metros 59 centímetros de frente al Sur Este, á la calle Bella Vista, por 25 metros 77 centímetros de fondo, lindando por el Nor Oeste, con el solar 12, al Sud Este con el solar 14 y al Sud Oeste con el 16.—8.o El solar núm. 18 de la manzana antes indicada, compuesta de 221 metros 36 decímetros teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Sud Este á la calle Arapey por 25 metros 77 centímetros de fondo al Nord Oeste, lindando por este viento con el solar número 23 por el Nor Este con el número 17 y por el Sud Oeste con el número 19.—9.o El solar núm. 19 de la misma manzana con igual forma, frente y dimensiones del antes descripto con el que linda por el Nord Este, por el Nord Oeste con el número 23 y por el Sud Oeste con los núms. 20, 21 y 22.—10.o El solar núm. 20 de la misma manzana, compuesto de 221 metros 36 decímetros teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Sud Oeste á la calle Colon, por 25 metros 77 centímetros de fondo que por ser esquina son también de frente al Sud Este á la calle Arapey y linda por el Nord Este con el solar núm. 19 y por el Nord Oeste con el número 21.—11.o El solar núm. 21 de la misma manzana con la misma forma y superficie del antes descripto, tiene su frente al Sud Oeste á la calle Colon y linda por Nordoeste con el solar número 22, por el Nord Este con el número 19 y por el Sud Este con el número 20 antes descripto.—12.o El solar núm. 22 de la misma manzana, con la misma forma, frente y dimensiones del antes descripto con el que linda por el Sud Este, por el Nord Este con el número 23 y por el Nord Oeste con el 23.—13.o El solar número 23 de la misma manzana con una superficie de 368 metros 94 decímetros, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sud Oeste á la calle Colon por 42 metros 95 centímetros de fondo al Nord Este y linda por este viento con el solar número 12 por el Sud Este con el número 22 y por el Nord Oeste con el 24.—y 14.o El solar número 24 de la misma manzana indicada con la misma forma, frente y dimensiones del antes descripto con el que linda por el Sud Este, por el Nord Este con el número 11 y por el Nord Oeste con el terreno de la misma manzana.—Se previene: Que los mejores postores deberán consignar en manos del actuario el 10 por ciento de sus ofertas en garantía de las mismas y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Diciembre 30 de 1909.—Andrés R. Chipito, actuario.
Escritorio del rematador, calle Treinta y Tres núm. 167.—Teléfono La Uruguaya número 126, Central. 4258en16.

Victorica y Muiños

EN LOS CORRALES DE CAZALÁ
El domingo 23 de Enero
GRAN ACONTECIMIENTO!!

El remate de animales de tiro y de andar más importante que se ha efectuado.
Liquidación de los planteles de la estancia «Conchillas» de Walker y Cía.
EL DOMINGO 23 de Enero á las 2 de la tarde, remataremos al mejor postor en los Corrales de Cazalá, los animales siguientes:
20 potros de tiro pesado.
20 yeguas id id.
25 yeguas (manada) con cría.
20 caballos de andar.
30 mulas sobresalientes, de cuatro años arriba, y de 1 metro 60 centímetros de altura.
4 potros origen J—B.
10 potros de la estancia «San Luis».
20 caballos de andar.
Garantimos todo artículo especial, pues las marcas de Conchillas, San Luis, J—B, y Martín C. Martínez, son todas bien conocidas y apreciadas por sus grandes condiciones.
Váyanse preparando los que precisen animales especiales, para este gran remate que efectuaremos el DOMINGO 23 á las 2 de la tarde en los Corrales de Cazalá. 152en23.

Victorica y Muiños
Remate especialísimo
30 mulas de 1 m. 60 centímetros
SANAS Y BIEN INVERNADAS

EL DOMINGO 23 de Enero á las 2 de la tarde, remataremos al mejor postor, en los Corrales de Cazalá
30 MULAS ESPECIALES
verdaderamente sobresalientes, y de 1 metro 60 centímetros de altura, procedentes de «Conchillas» departamento de la Colonia.
Nunca ha venido á la venta un lote tan parejo y especial.
Todas tienen más de cuatro años de edad, y son mansas negras.
Vayan los interesados á los Corrales de Cazalá y se convencerán de que nunca se han vendido mulas mejores que las que ofrecemos para el 23 á las 2 de la tarde. 151en23.

Eduardo Zorrilla

CALLE MISIONES NUMERO 123
¡101 SOLARES!
Con frente al camino macadamizado de
CARRASCO
POR ORDEN DE
"La Caja Obrera"
VENTA LIBERAL

Por cuotas fijas Sin interés. Bajísimas. Al alcance de todos. Para adquirir bueno. Cualquiera puede ser propietario.
¡AREAS GRANDES Y CHICAS!!
¡101 SOLARES!

Gran altura, ubicación soberbia, próximos al almacén llamado de La Cruz. Vista panorámica extraordinariamente hermosa desde los terrenos, se vé claramente los Cerros de PAN DE AZUCAR, la ISLA DE FLORES, los MEDANOS DE CARRASCO, centro de población con todas las comodidades posibles, agencia de correo, break de la carrera 3 veces al día, terrenos rodeados de quintas importantes como las del doctor Ricaldoni, sucesión Pérez, de Barlocco, de Arturo, etc., preciosa vista del "Barrio la Chacarita" donde se vive como en la gloria, los terrenos se hallan poblados de árboles frutales, viñas en proxima producción, cina-cina, eucaliptus viejos, árboles frondosos para la sombra, paisaje siempre verde, siempre alegre, haciendo revivir y regenerar la sangre con el abundante oxígeno puro de aquel paraje mirando al Sud.

¡Camino macadamizado á la playa!

Su altiplanicie es alta y plana como una mesa de billar, adecuada para construir bonitos chalets y residir en ellos todo el año.

EL DOMINGO 23 DE ENERO
A LAS 3 1|2 DE LA TARDE

Llamo la atención de todo el que quiera hacerse propietario en la localidad más ideal de Montevideo, al Sud, donde la tierra vale mucho y siempre se valoriza, principalmente en este paraje, que tomará gran impulso con la construcción del «Gran Balneario y Casino de la Playa de Carrasco», brevemente empezará á construirse también el tranvía eléctrico ya proyectado y que pasa por los terrenos, dos líneas, una sobre el Camino Carrasco y otra sobre la calle que vá á las canteras del señor Marquessi y Corona.
Todos estos solares están situados en un mismo núcleo importante rodeado de poblaciones, molinos, quintas y casas de negocio, á 2.000 metros de la villa de «La Unión».

¡CONDICIONES DE VENTA!
Solares número 1 al 6 sobre el Camino de Carrasco, cuota mensual ps. 5.00.
Id número 7 al 40, id id id, cuota mensual ps. 4.00.
Id número 41 al 65, id id id, cuota mensual ps. 3.00.
Id número 66 al 101, id id id, cuota mensual ps. 2.50.
Todo comprador depositará en garantía una cuota y desde ese momento tomará posesión del terreno ó terrenos adquiridos.
Títulos buenos y garantidos. El comprador que abonará al contado tendrá un 20 por ciento de descuento.

El domingo 23 de Enero á las 3 1|2 p. m.
TREN GRATIS
que saldrá á las 2 y media de la tarde de la calle 18 de Julio esquina Andes, pasando por 18 y Ejido, Plaza Treinta y Tres, Tres Cruces, Parque Central y Unión. La concurrencia tendrá á su disposición carruajes y vehículos para transportarla á los terrenos que están á 10 minutos de la estación de «La Unión».
Para informes y carteles, planos, á mi escritorio, Misiones número 123 ó á la gerencia de «La Caja Obrera», calle Cerrito número 183.

¡PIDO PUNTUALIDAD!
Den23.

Eduardo Zorrilla

EL MIERCOLES 19 de Enero á las dos de la tarde y días siguientes, rematará todos los productos de la Exposición Portuguesa, calle Cerrito núm, 217.

Por carteles, folletos, á mi escritorio Misiones número 123 y al local de la Exposición. Ruego puntualidad. Den19.

Manuel M. Macció

¡11 preciosos solares de terreno!!

AL MEJOR POSTOR

PARA PARTICION ENTRE HEREDEROS

SOBRE LAS CALLES

San Fructuoso, Pando y Domingo Aramburú

Con áreas chicas y grandes que varían entre 116, 135, 215 y 475 mts. cuadrados cada solar, por consiguiente muchos de estos lotes están al alcance de la gente obrera. —A pocos metros del tranvía «La Comercial» que pasa por la calle del Reducto.—A 150 metros de la estación del mismo nombre.—Paraje donde la edificación es inmensa y por consiguiente los terrenos se valorizan cada día más.—Vayan visiten la localidad y se convencerán que allí el fomento marcha á tambor batiente!—Alerta señores compradores de terrenos ese paraje de porvenir—Concurran al remate y no se arrepentirán, porque aprovecharán la ocasión de pichinchar; garanto que sacrificaré todo sea cual fuere el precio, no hay reserva alguna, tengo órden expresa de sus dueños para liquidarlos sin consultar lo que quieran pagar los interesados.—Vengan, repito, al remate, que con seguridad se harán de un precioso solar con dos ó trescientos pesos. —Imposible poder pedir mejor ocasión.

EL DOMINGO 16 de Enero de 1910 á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación remataré á dinero de contado y por lo que quieran pagar estos 11 solares de terreno con ellos dos importantes esquinas de áreas proporcionadas y al alcance de todos los bolsillos, previniendo que los lotes que dan frente á la calle «San Fructuoso», tienen el empedrado, vereda y cerco pagos y los con frente á la calle Pando, aún cuando ahora no tienen el empedrado, también los venderé libre del pago de esta mejora, por cuanto la Junta se ha obligado á construirlo en cambio del terreno que la misma le ha tomado para la calle á los actuales propietarios.

Los solares se entregarán deslindados y amojonados. — Títulos perfectos.—Oblación por los solares grandes cien pesos y por los chicos cincuenta pesos.—Escrituras y certificados de cuenta de los compradores.—Informes, Arequita núm. 23 (Aguada) 67en16.

Enrique J. Reyes

Importante remate de un campo en el departamento de Flores.—El 18 de Enero de 1910 á las 3 y media de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de esta capital.—Al mejor postor.—Magnífica oportunidad.

A la más alta oferta venderé una valiosa fracción de campo de pastoreo, sita en el departamento nombrado, en la 3.a sección, paraje conocido por Rincón del Palacio, compuesto de 162 H. 9057 m. 67 d.—Campo de muy buena clase limitado por el Arroyo Grande.—Gana ps. 220 anuales por C—Su dueño no ha hecho contrato por tiempo determinado, calculando que puede obtenerse aún mayor renta, dado el aumento que señalan los arrendamientos; y esta ventaja pueda aprovecharla el comprador.—El campo reconoce una hipoteca de ps. 6.500 con la que podrá continuar el que lo adquiera abonando los intereses al 7 olo anual; en caso contrario se le entregará libre de todo gravámen.

Sus límites son: por el Norte confina con doña Isabel Díaz y Jaime; por el Nord Oeste con doña Bernabela Díaz y Jaime; por el Oeste con doña Elena Díaz y Jaime; por el Sud Oeste con campos de la sucesión Benítez.

Títulos de primer órden.

NOTA—La venta será al contado y en oro sellado; escrituración y certificados por cuenta del comprador el que consignará el 10 por ciento y pagará el 1 por ciento de comisión.

No olvidarse que es al mejor postor.

Para ver el título y demás informes, recurrir á mi oficina, calle Treinta y Tres 189.—Montevideo. 7en18.

Atilio B. Moreno

A LA MAS ALTA OFERTA

Importante y valioso remate. liquidación completa por conclusión de negocio y ausentarse para Europa.—De todas las existencias de la casa importadora del señor E. Moneda, Uruguay entre Río Negro y Avenida de la Paz.

Lea usted lo que sigue y visite la casa

40.000 pesos en ricos espejos espléndidos gustos, galerías en esqueletos finos, cuadros, consolas, estatuas, estampas, figuras, esmaltes, barnices, vidrios, varillas para cuadros, espejos y galerías, óleos, útiles de escritorio, de tocador, religiosos, para pintores, cuadreros, vidrieros, dibujantes, muebleros, 500 mil postales, bronce, calcomanía, tinta china, acuarelas, artículos de bazar, mercería, bastones con plata, imprentitas, fonógrafos, acordeones, repisas toalleros.

Rico escritorio americano casi nuevo, vitrinas, grandes estanterías con vidrio, (que se fraccionarán), mostradores, porta vidrios, estantes para vidrios y mayor cantidad que no es posible detallar.

Orden terminante de vender á cualquier precio.

EL LUNES 24 de Enero á las 8 y media de la noche y siguientes hasta liquidar el último lote!

Los domingos, á las 8 y media de la mañana.

Familias! Aprovechad la ocasión para adquirir un objeto con que decorar vuestra casa!

Comerciantes! No despreciéis la oportunidad única que os brinda para enriquecer vuestro comercio, con poco desembolso!

El rematador: Chaná 39b. esquina Caiguá. 133en24.

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
EL DOMINGO 16 DE ENERO
A LAS 4 1/2 P. M.
EXCEPCIONAL REMATE DE
70 hermosos solares y una casa
A PAGAR CON
PEQUEÑISIMAS CUOTAS MENSUALES
EN LA CALLE COMERCIO
A CINCUENTA METROS DE LA
AVENIDA 18 DE JULIO
AREAS PROPORCIONADAS
Terrenos altos y de gran porvenir con
Tranvía eléctrico á sus puertas
SE VENDERAN POR LO QUE DEN

Al mismo tiempo de una linda casa de material con frente á la calle Comercio compuesta de 4 piezas, cocina, letrina, galpón y algibe á pagar con 20 pesos mensuales.

TREN GRATIS

El día del remate saldrán de la calle 18 de Julio y Andes los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. Sarandí 174. 4172en16.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
A PLAZOS! A PLAZOS!
Cuotas fijas mensuales de $ 2.50 y 3.50
El domingo 16 de Enero á las 3 p. m.
22 SOLARES 22
Areas bien proporcionadas
TERRENOS LLANOS
SITUACION DE PORVENIR
EN EL PUEBLO VICTORIA
A DOS CUADRAS DEL
CEMENTERIO DE LA TEJA
TITULOS PERFECTOS

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos—la que toma á su cargo la venta y la administración de las ventas á plazos por cuenta de terceros en condiciones excepcionales. 54en16.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL
CENTRO DE VENTAS
ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
El domingo 23 de Enero á las 4 p. m.
¡A grandes plazos!
A PAGAR CON CUOTAS FIJAS
De 3, 4, 5 y 6 pesos por mes
¡¡EN EL PEÑAROL!!
¡¡50 hermosos solares!!
Frente á la Estación del Ferrocarril Central
SITUACION INMEJORABLE
Localidad de inmenso porvenir
FERROCARRIL GRATIS

Próximamente más detalles. Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. 33en23.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
De un precioso chalet
A cuatro cuadras de las TRES ESQUINAS
Sobre el camino Larrañaga
EL DOMINGO 16 DE ENERO
A LAS 10 1/2 DE LA MAÑANA

Rodeado de espléndidas quintas frente á la de la señora Rosa T. de Chapuis.

Con árboles frutales

Compuesto de 3 piezas de material, cocina, letrina, algibe, sótano y vestíbulo.

Edificado en un área de 9 metros 55 de frente por 30 m. de fondo.

Con tranvía eléctrico de La Comercial á 50 metros.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 51en16.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
EL DOMINGO 16 DE ENERO
A las 11 de la mañana
Una hermosa propiedad
EN EL PARQUE URBANO
A 50 metros de la calle Constituyente
CALLE LIBERTAD NUM. 227

Por cuenta de quien corresponda se procederá á la venta por lo que paguen de esta hermosa propiedad, compuesta de 6 habitaciones con antesala de hierro, cuarto de baño, de servicio, cocina, letrina, caballeriza, 2 patios piso de mosaico, puerta cancel, balcones de material.

Construcción sólida y moderna
TITULOS PERFECTOS
Area: 10 m. de frente por 40 m. de fondo

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos. Sarandí 174 52en16.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
IMPORTANTE REMATE
A LARGUISIMOS PLAZOS
55 SOLARES Y UNA CASA
En el camino Larrañaga
A 50 metros del
Camino 8 de Octubre
EN CUOTAS FIJAS DE
7, 8, 10 y 15 pesos por mes
Localidad pintoresca, saludable y de porvenir
preferida por la COLONIA BRITANICA y aconsejada por todos los médicos del país.
El domingo 23 de Enero, á las 4 p. m.
Terrenos llanos, situación inmejorable
Descuento del 20 ojo al que pague al contado
CON TREN ELECTRICO DE "LA COMERCIAL"
A 50 METROS
Entre 8 de Octubre y Monte Caseros
Visítenlos y se convencerán de la bondad de los terrenos á venderse.
PARAJE MAS PINTORESCO NI SALUDABLE
A 10 minutos de la ciudad

Rodeados de HERMOSAS QUINTAS y CHALETS, al lado de la quinta de la sucesión del doctor V. Stajano.

TITULOS PERFECTOS

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, la que toma á su cargo por cuenta de terceros la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 53en23.

Méndez y Oroná

Real de San Carlos
COLONIA (R. O.)

EL DOMINGO 16 de Enero de 1910 á las 3 p. m. calle General Flores.

Por disposición judicial se rematarán 109.451 metros de terreno, alindando con Nicolás Mihanovich (hijo), Ludovico Schaffer y el Río de la Plata. A cuatrocientos metros de las obras del Real de San Cárlos. Tasación judicial, ps. 1.094.61 la hectárea. Base de venta ps. 723.05 hectárea.

Escritura y certificados de cuenta del comprador.

Seña de garantía 10 olo de la oferta.—Méndez y Oroná, rematadores. 4216en16.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL
UNA BUENA PROPIEDAD
En el camino 2.a Reyes núm. 6

Entre los caminos Millán y Suárez. A 14 metros de este último. Con eléctrico á sus frentes, de La Transatlántica, y á un paso, por Suárez y Millán de La Comercial.

¡¡Es un regalo!!
BASE DE VENTA $ 1.513,42

Comodidades de esta finca: 4 piezas de material, comedor, despensa, cuarto de servicio, cocina, algibe, etc.

Area: 1.894 metros 50 dc.

EL DOMINGO 16 de Enero á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicación, remataré esta buena propiedad con la módica base de venta arriba expresada y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Ezequiel G. Pérez se hace saber al público que el domingo 16 del entrante mes de Enero á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de una fracción de terreno con el edificio que contiene, situada en el paraje conocido por Larrañaga, en este departamento, compuesto de 1894 metros 50 decímetros cuadrados, según plano levantado por el agrimensor Conde, de fecha Diciembre corriente, con 34 metros de frente al Norte al Camino 2.a Reyes; 59 metros 67 centímetros al Este que linda con Jacinta Casaravilla y sucesión Pezza; por el Sud con don Guillermo Adams, y por el Oeste en una línea quebrada linda con don Pedro Sinago y terreno que fué de esta misma sucesión.—Ha sido tasada en la suma de 1513 pesos 42 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á su tasación, que los gastos de escrituración y certificados, serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Ballesteros. —Montevideo, Diciembre 30 de 1909.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por planos é informes, á mi Oficina, Misiones 214. 4235en16.

Antonio S. Zorrilla

¡En el riñón de "Piedras Blancas"!
EN CUOTAS FIJAS
De 2, 3 y 4 pesos mensuales
¡108 preciosos solares 108!

La posición más linda y los terrenos más hermosos de este progresista paraje! En la bifurcación de la Gran Avenida General Flores (antes Goes) y el Camino de la Cuchilla Grande. A 8 cuadras del Hipódromo Nacional. Con la parada del eléctrico á 10 metros de ellos. En un centro de población de progreso Rodeados de quintas y chacras. No hay nada más lindo en los alrededores de Montevideo. ¡Altura dominante! panorámica é higiénica! ¡Areas preciosas! Grandes y chicas.

POR ORDEN DEL
Banco Hipotecario del Uruguay
¡VENTA LIBERAL!
TODO EL MUNDO PROPIETARIO
En cuotas fijas de $ 2, 3 y 4 mensuales
EL DOMINGO 23 DE ENERO
A LAS 4 1/2 DE LA TARDE

Vayan todos á comprarse por la bicoca de 2, 3 y 4 $ mensuales, un hermoso lote, apropiado para quintitas, haciendo á la vez una magnífica colocación de sus ahorros, pues es axiomático, que estos terrenos tengan que valorizarse, debido á su belleza y espléndida ubicación.

Dan frente estos preciosos lotes, á los Caminos de la Cuchilla Grande (macadamizado), al que arrancando de esta arteria, converje con el de Maldonado, y á calles de 17 metros de ancho.

Varios cartelones indican la ubicación de los terrenos y lugar del remate.

¡Tren gratis!

Los compradores consignarán el importe de una mensualidad al firmar el boleto.

Por planos é informes, al Banco Hipotecario del Uruguay, ó á mi oficina Misiones 214. 55en23.

Antonio S. Zorrilla

BUENA PROPIEDAD DE BAJOS
AL SUD
MUY BIEN UBICADA
CON FRENTE A LA CALLE
JUAN M. BLANES NUM. 151
ENTRE ESTANZUELA Y SAN SALVADOR
A 150 METROS DEL GRAN PALACIO
HOTEL CASINO
EN EL PARQUE URBANO
Y á 200 de la concurrida y alegre
PLAYA RAMIREZ

En la posición más buscada y más llena de atractivos!—Con infinidad de eléctricos á sus puertas.—Empedrado, vereda y arrimos pagos.

ES UN REGALO
Base de venta $ 4.800

Produce de renta 600 pesos anuales. —¡Atención!—Más del 1 por ciento mensual de interés.

El lunes 24 de Enero, á las 5 p. m.

Venderé esta buena propiedad con la siguiente superficie: 295 m. 40. sel descompuestos 9 m. 91 de frente por 29 m. 96 de fondo y cuyas comodidades están distribuidas en la forma siguiente:

Al frente sala, escritorio y zaguán con puerta cancel y pisos de mosaico. 3 dormitorios corridos, comedor cuadrado al patio, cuarto de baño, 2 cocinas, letrina, patio, etc. Toda la tirantería de fierro. Al fondo, 3 piezas más, despensa, 2 cocinas, patios con marco y parral, etc.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Oblación en garantía: 10 por ciento al firmar el boleto.

Por más informes, Misiones núm. 214 132en22.

Antonio S. Zorrilla

REMATE MATUTINO
El domingo 16 de Enero á las 10 de la mañana
POR ORDEN DEL
BANCO FRANCES
EN CUOTAS FIJAS
De 6 y 8 pesos mensuales
¡8 lindos solares 8!

En el Paso del Molino—Frentes á las calles Bernardo P. Berro, Atanasio Aguirre y Particular—Rodeados de las quintas de los señores Basilio Suárez, Adams, Dufrechou, Rodríguez, Richart, Rama, hijos y otros.—A 150 metros de la Avenida 19 de Abril y al eléctrico, y á 100 metros de la conocida Fuente Matutina.—Próximos á la Legación Argentina y á la gran avenida Agraciada.—¡Atención!—El domingo 16 de Enero, á las 10 de la mañana—En cuotas fijas de 6 y 8 pesos mensuales, liquidaré por cualquier precio estos 8 hermosos lotes.

Los compradores entregarán al firmar el boleto el importe de una cuota, gozando de la inmediata posesión de su compra.

Por planos é informes, á la Sección Administración de Propiedades del Banco Francés ó á mi Oficina, Misiones 214. 11Sen16.

Antonio S. Zorrilla

El más notable é interesante remate verificado hasta ahora en el corazón de
LOS POCITOS
LA ANTIGUA QUINTA DE [illegible]
Fraccionada en estupendos lotes
CON FRENTE A LAS CALLES
Colón, Massini, Ellauri
Alejandro Chucarro y General Artigas
EN 60 MENSUALIDADES
POR ORDEN DEL
BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡Nada más lindo como ubicación, ni más halagüeño como porvenir, que estos terrenos!—¡En el centro del más aristocrático y alegre balneario de Sud América!—Próximos á la rambla, á 20 metros de la Avenida Brasil (antes Canelones), á 50 del «Palace Hotel» y á 150 del balneario de Pocitos!—¡Vivir allí, es gozar de todos los encantos de la playa, aspirar el perfume de los jardines que los rodean, y recibir las caricias de las brisas del mar!—Como paraje preferido para construcciones artísticas y de valor, no hay otro que lo supere.

Allí, circundando estos soberbios solares, se levantan magestuosos los hermosos chalets de los señores doctor Prat, Topolaski, Barth, Williman, Cranwell, Platero, Arteaga, Testasecca, Levrero, Serratosa, Murray, doctor Rodríguez y otros, lo que evidencia, dado el corto término en que han sido construídos, que la posición no puede ser más llena de atractivos, ni más llamada á un porvenir constante

EL DOMINGO 30 DE ENERO
A LAS 5 DE LA TARDE
En la más liberal forma de pago que puede venderse
En 60 mensualidades

Liquidaré por orden del Banco Popular del Uruguay estos

Magníficos solares

Ubicados como se ve en un paraje de preferente interés, con eléctricos próximos á ellos, y á un paso de la Rambla y Balneario de Los Pocitos.

Vayan, visítenlos, así se convencerán que todo elogio es pálido comparado con la realidad de su belleza.

El «Banco Popular del Uruguay» ofrece desde ya á los compradores el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en mensualidades. ¡A 14 años de plazo!

Varios cartelones fijados en los terrenos indican su ubicación. Los compradores oblarán al firmar el boleto el importe de una mensualidad.

Por planos é informes, al Banco Popular, 25 de Mayo esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones núm. 214. 4213en30.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL
EN LA BOLSA DE COMERCIO
¡¡Valioso remate de tierras
EN LA SECCION CERRILLOS
Departamento de Canelones
¡¡13 SOBERBIAS CHACRAS!!
PERTENECIENTES
A LA SUCESION URQUIZA
A 15 kilómetros de la Estación Las Piedras y 3 del pueblo "Los Cerrillos".
TIERRAS DE PRIMER ORDEN
PARA LA AGRICULTURA
CON BUENAS AGUADAS
AFLUENTES DEL ARROYO DURAN
Areas especiales
Perfectamente consultadas

La mayor parte de estas chacras dan frente á una calle de 17 metros de ancho, abierta expresamente para dar fácil comunicación á los caminos públicos. Producen actualmente, sin contrato una renta de $ 4.87 por hectárea.

¡¡ATENCION A LA BASE DE VENTA!!
$ 78 LA HECTAREA
En la Bolsa de Comercio
Zabala esquina Piedras

EL JUEVES 20 de Enero á las 2 de la tarde. Venderé estas 13 espléndidas chacras de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Sucesiones de los cónyuges doctor Diógenes José de Urquiza y Eloisa Illa de Urquiza», se hace saber al público que por intermedio del martillero don Antonio Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, el día 20 del entrante mes de Enero, á las 2 de la tarde de una fracción de campo situada en Los Cerrillos, departamento de Canelones, y compuesta de un área superficial de seiscientas setenta y cuatro hectáreas, cinco mil veinticuatro metros cuadrados, que lindan por el Norte con los señores López, Perdomo y Sarnada; por el Este con don Octavio Illa, Masías y Perdomo, por el Sud con doña Edelvira Illa de Ellis y por el Oeste con el arroyo Durán y con la sucesión Rivero.

Dicha fracción de campo se venderá en trece lotes, por separado, de acuerdo con el plano de mensura y subdivisión levantado por el agrimensor don Javier Alvarez, el tres de Noviembre del corriente año, agregado á los autos.

Los lotes á que se hace referencia se componen de las siguientes áreas:

La fracción número uno, de cincuenta y cuatro hectáreas, seis mil setecientos noventa metros cuadrados.

La segunda de sesenta y dos hectáreas, ciento cincuenta y cuatro metros.

La tercera de sesenta hectáreas, nueve mil ciento diez y siete metros.

La cuarta de sesenta y tres hectáreas, tres mil ochenta metros.

La quinta de setenta y cuatro hectáreas siete mil ochocientos diez metros.

La sexta de setenta y seis hectáreas ocho mil doscientos noventa metros.

La séptima de cincuenta y ocho hectáreas, seis mil doscientos treinta y dos metros.

La octava de cincuenta y cinco hectáreas ocho mil ciento setenta y cuatro metros.

La novena de cincuenta y seis hectáreas, cuatro mil veinte y tres metros.

La décima de cincuenta y dos hectáreas seis mil ochocientos cuarenta y cinco metros.

La décima primera de setenta y ocho hectáreas cuatro mil doscientos ochenta y cuatro metros.

La décima segunda de cuarenta y una hectáreas cuatro mil sesenta y siete metros

La décima tercera de treinta y ocho hectáreas seis mil ciento cincuenta y ocho metros.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de setenta y ocho pesos la hectárea ó sea la tasación judicial practicada por el perito don Senén M. Rodríguez.

2.o Como el campo descripto está arrendado sin contrato y por lo tanto sin término, á varios agricultores, los compradores podrán desde el acto de la escrituración hacerse cargo de los lotes que adquieran siendo de su cuenta el entenderse desde ese momento con los arrendatarios y percibir de los mismos los arrendamientos que en adelante se devenguen.

3.o Los gastos de escrituración, certificados, impuestos, etc., etc., serán á cargo y de cuenta de los compradores.

4.o Los compradores consignarán en manos del actuario, á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de P. Civil, el diez por ciento del total de su oferta.

5.o Los compradores deberán escriturar dentro de los treinta días subsiguientes al de la fecha en que se haya realizado el remate, bajo la pena de incurrir de hecho en la pérdida á favor de los vendedores, del diez por ciento á que se hace referencia anteriormente.

6.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número ciento cincuenta y ocho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1909.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Por más informes, á mi oficina Misiones 214. 4176en20.

Antonio S. Zorrilla

EN LA BOLSA DE COMERCIO
UNA LINDA CHACRA
EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
20 hectáreas 6876 mts. 63 dctros.
DE TIERRA FLOR
¡EN EL MIGUELETE!

Con frente por ser esquina, al Camino de la Cuchilla Grande y á calle Abrevadero. A 200 metros del Camino Artigas.

¡ESPLENDIDA UBICACION!

Próxima á la Estación Treinta y Tres, en Piedras Blancas, á donde llega el eléctrico, y al futuro Canal Zabala.

Lindan con esta hermosa chacra, las propiedades de los señores N. Lamas, doctor Perdomo, Francisco Deferrari, Felipe Macías, y por el fondo, al Oeste, el arroyo Miguelete.

En la Bolsa de Comercio, calle Zabala esq. Piedras

AL MEJOR POSTOR

EL JUEVES 20 de Enero á las dos y media de la tarde venderé esta linda chacra con las mejoras siguientes: Alambrado de primer órden, poblaciones rústicas, galpones y chiqueros, pozo manantial inagotable, ferrado de material, una laguna con agua permanente, monte frutal, de muy buena clase, 3 cuadras de viña en plena producción (Harriague y Borgoña) espléndido monte silvestre sobre el arroyo Miguelete, etc.

Títulos á disposición de los interesados en el Juzgado de lo Civil de 1.er turno. El comprador consignará el 10 por ciento del importe, al firmar el boleto.

Por más informes á mi oficina Misiones número 214. 44en20.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL
¡ESPLENDIDO TERRENO ESQUINA!
¡EN EL BARRIO FABRIL!
Próximo á la Cervecería Uruguaya
A la estación del Ferrocarril Central
Y AL PUERTO!

23 METROS 84 CENTS. de frente á la calle CUAREIM por 24 METROS 25 CENTS. también de frente sobre la calle NUEVA YORK.

Superficie total 650 metros 87

Este hermoso terreno tiene las siguientes mejoras: cerco, cimiento y empedrado pagos.

¡ATENCION A SU BASE DE VENTA!
$ 8 el metro
O sean las 2/3 partes de su tasación

EL JUEVES 20 de Enero á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación, este espléndido terreno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Sucesiones de los cónyuges doctor Diógenes José de Urquiza y Eloisa Illa de Urquiza», se hace saber al público que por intermedio del martillero don Antonio Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, y en el lugar de su ubicación el día 20 del entrante mes de Enero á las 5 de la tarde, de un solar de terreno situado en la manzana letra C. 4. del plano respectivo, con los cimientos de piedra que contiene compuesto de seiscientos cincuenta metros, ochenta y siete centímetros cuadrados, dicho solar tiene veintiséis metros ochenta y cuatro centímetros de frente al Oeste á la calle de Cuareim, por veinticuatro metros veinticinco centímetros de fondo al Este, que por formar esquina, hace lo mismo frente al Sud á la calle de Nueva York; por el Norte con el solar nueve de los señores Mallmann y Cía y por el fondo al Este con el solar cinco de don Cayetano Alvarez.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de siete mil ochocientos diez pesos con cuarenta y cuatro centésimos, suma esta en que ha sido tasada.

2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

3.o Que los gastos de escrituración, certificados, impuestos, etc., serán de cuenta del comprador.

4.o el comprador deberá escriturar dentro de los treinta días subsiguientes al de la fecha en que se haya realizado el remate, bajo la pena de incurrir de hecho en la pérdida á favor de los vendedores, del diez por ciento á que se hace referencia anteriormente.

5.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Diciembre 23 de 1909.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 214. 4177en20.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL
BANCO FRANCES
30 preciosos solares centrales 30!
Que forman parte de la conocida quinta de la sucesión Bernadá!
SOBRE EL CAMINO REDUCTO
Y calles Fomento Oficial y Libertad!

Lindando ésta por medio, con el Barrio Cristóbal Colón—¡20 metros del Boulevard General Artigas!—¡En una posición magnífica; de evidente progreso!—Todos cercados sus frentes con alambre Verson—Con empedrados pagos y eléctricos á sus puertas!—En un centro de compacta edificación!

¡¡VENTA LIBERAL!!
En cuotas fijas de $ ...... mensuales!

¡¡No hay nada más lindo en esa ubicación que estos terrenos!!

Su altiplanicie es alta y plana, comparable á una mesa de billar. Sus áreas son preciosas, chicas y grandes, adecuadas para construir un bonito chalet y residir todo el año!

Muchos de estos lotes contienen arboleda y uno de ellos, comprende un gran pozo manantial inagotable, con tanque y molino.

¡VISITENLOS!!! Que sólo así, podrán apreciar la belleza é lujo táctica de estos lindos terrenos! Varios cartelones colocados sobre ellos los distinguen.

Próximamente fijaráse la fecha y hora de este remate.

Por planos é informes, al Banco Francés ó á mi Oficina, Misiones 214 4095dic19

Antonio S. Zorrilla

¡¡115 PRECIOSOS SOLARES 115!!
¡¡En Maroñas!! Pueblo Ituzaingó!!
Con frente al Camino Corrales, macadamizado
POR ORDEN DEL
Banco Popular del Uruguay
¡¡A LARGOS PLAZOS!!
¡En cuotas fijas de $ 3 y 5 mensuales!
¡¡115 SOLARES 115!!
AREAS GRANDES Y CHICAS
Gran altura!! Ubicación soberbia!!
EL DOMINGO 16 DE ENERO
A LAS 4 1/2 DE LA TARDE

Venderé en cuotas fijas de pesos 3 y pesos 5 mensuales, por orden del Banco Popular del Uruguay, estos 115 solares, de áreas apropiadas é inmejorablemente situados, con frente al importante camino macadamizado de los Corrales, y en el centro de espléndidas quintas como las de don Vicente Costa, doctores Stábile, Romeu Burgues, Demicheri y otras.

Con los tranvías eléctricos de La Comercial y Transatlántica á sus alrededores y por su puerta la línea que pasará en dirección al Campo Español

Paraje higiénico por su magnífica posición topográfica, y muy alegre por su proximidad al Hipódromo, á la cancha del Bristol Football Club y al Campo Español

La venta de estos lindos lotes en cuotas fijas de pesos 3 y pesos 5 mensuales, constituye una oportunidad que á todo trance deben aprovechar los que aspiren á ser dueños de un lote de tierra de verdadero porvenir, en forma insensible puede decirse, por lo insignificante de las cuotas de pesos 3 y pesos 5 mensuales, y sobre todo, en condiciones tales, que el empleo de sus ahorros, les ofrezca en todo momento la seguridad de una colocación á todas luces ventajosa.

Un tablerón colocado en los terrenos indicará su ubicación.

Los solares se entregarán amojonados, y los compradores oblarán al firmar el boleto el importe de una mensualidad, obteniendo su inmediata posesión.

Habrá tren gratis para todo el mundo

A las 3.40 de la tarde partirá de la esquina 18 de Julio y Andes, el convoy de eléctricos que conducirá gratuitamente á los interesados al lugar del remate.

IMPORTANTE

El Banco Popular del Uruguay ofrece desde ya á los compradores de estos terrenos, el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en mensualidades á 14 años de plazo. 4226en16.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL - ¡A PLAZOS!
El domingo 23 de Enero á las 3 de la tarde
¡¡4 preciosos solares 4!!
2 con frentes al Camino Larrañaga y 2 á calles interiores

A 50 metros de 8 de Octubre. Terrenos de nivelación inmejorable, dominante y panorámica. ¡Atención á la base de venta, $ 0.70 y 0.43 el metro!

En 20 mensualidades

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por mandato del señor juez de lo Civil de primer turno doctor don Ezequiel J. Pérez, se hace saber al público que el día 23 de Enero, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y á pagar en 20 mensualidades, de los siguientes solares de terreno con frentes á las calles Larrañaga y Oficial y compuestos á saber: El número 8 del lote C plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez de Diciembre de 1907, se compone de 609 metros 53 decímetros cuadrados. El número 9 del mismo lote C se compone de 5.2 metros 98 decímetros ambos con frentes á la calle Larrañaga; los números 10 y 11 del mencionado lote C se compone, el número 10 de 484 metros 71 decímetros y el número 11 de 382 metros cuadrados, con frentes á la calle Oficial. Han sido tasados los solares 8 y 9 en ps 0.70 el metro cuadrado y en ps 0.43 el metro cuadrado, los designados con los números 10 y 11. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á sus respectivas tasaciones, que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador, que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el importe de una mensualidad. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Angela Bourdieri de Mesquita y otro. Montevideo, Enero 8 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más informes á mi oficina Misiones número 214. 50en23.

Francisco Artigas

¡¡EN COLON!!
El domingo 16 de Enero, á las 5 p. m.
CASA - QUINTA
AVENIDA LEZICA
ESQUINA CAMINO NACIONAL
30 metros de frente formando un área total de 1366 m. 88 dcts.

Magnífico y moderno chalet compuesto de 8 piezas, cuarto de baño, W. C., gran zótano, tirantería de hierro, cimientos de primer órden, lujosa escalera de hierro para los altos, amplio vestíbulo y jardín á su frente, aguas corrientes, etc., etc. Tranvía eléctrico á sus puertas y á una cuadra de la estación del ferrocarril. Como posición no hay nada que se le compare, pues este es el paraje más codiciado de todo Colón por ser el verdadero paseo de los millares de personas que concurren todos los días á la localidad. Título de primer órden. Seña 100 pesos, gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador. Informes, Rincón 88. 55en16.

REMATE MENSUAL

POR LA
Caja N. de Ahorros y Descuentos
(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)
ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA
LLEVANDO EL MARTILLO
SANTIAGO GARAVAGNO

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.—Máquinas de coser, instrumentos de música, libros, máquinas de escribir, armas, máquinas fotográficas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 24 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 25 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente. — De alhajas: 61058, 63379, 65486, 65536, 65561, 65573, 65600, 65601, 65615, 65620, 65622, 65669, 65690, 65691, 65701, 65738, 65740, 65741, 65758, 65759, 65760, 65761, 65765, 65773, 65774, 65789, 65791, 65792, 65793, 65794, 65795, 65796, 65806, 65807, 65808, 65816, 65826, 65830, 65831, 65832, 65842, 65844, 65864, 65866, 65867, 65877, 65886, 65918, 65996, 66000, 66002, 66007, 66008, 66034, 66053, 66063, 66064, 66065, 66066, 66095, 66113, 66128, 66143, 66155, 66156, 66158, 66167, 66168, 66174, 66186, 66190, 66197, 66198, 66200, 66219, 66232, 66233, 66234, 66235, 66242, 66248, 66254, 66258, 66264, 66266, 66273, 66288, 66301, 66316, 66327, 66328, 66331, 66338, 66339, 66340, 66341, 66342, 66345, 66346, 66363, 66374, 66386, 66391, 66397, 66399, 66416, 66423, 66427, 66435, 66439, 66451, 66469, 66480, 66481, 66483, 66487, 66501, 66507, 66509, 66514, 66517, 66537, 66568, 66573, 66577, 66580, 66602, 66603, 66604, 66605, 66606, 66610, 66611, 66638, 66642, 66649, 66650, 66656, 66665, 66686, 66691, 66698, 66737, 66742, 66745, 66749, 66753, 66777; de muebles: 9143, 9377, 9386, 9391, 9395, 9412, 9416, 9417, 9421, 9422, 9425, 9426, 9428, 9438, 9440, 9441, 9444, 9445, 9449, 9451, 9455, 9456, 9457, 9471, 9474, 9476, 9492, 9499, 9505, 9511, 9516, 9525, 9531, 9539, 9543, 9545, 9554.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 147en25.

COLONIZACIÓN

DE LA

ESTANCIA "CAMPANA"

DE DON TOMAS BELL

POSTERGACION

Del remate de dicha estancia para el

21 DE FEBRERO DE 1910

Este aplazamiento se ha resuelto atendiendo el pedido de muchos interesados y buscando la comodidad de los agricultores que en la fecha fijada ya habrán terminado las tareas de la cosecha.

EN LA MISMA ESTANCIA

7.000 HECTAREAS DE CAMPO INSUPERABLE PARA AGRICULTURA

Excensiones de impuestos concedidas por el Superior Gobierno de la República, á todos los compradores.

Fraccionado en áreas al alcance de todos

Oportunamente más detalles, planos, etc. Por más informes ocúrrase á

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida General Rondeau número 439

MONTEVIDEO

Registro Cívico

COMISIONES DEPURADORAS

Secciones Judiciales, locales y horario de cada Comisión Depuradora

Núm. 1—Secciones 2.a y 3.a, sesiona en la calle Treinta y Tres 97, los días martes y viernes de 9 a. ... á 12 m.

Núm. 2—Secciones 1.a y 4.a, sesiona en la calle Soriano 100, los días martes y viernes de 10 á 12 m.

Núm. 3—Secciones 5.a y 6.a sesiona en la calle 18 de Julio 319, los días martes y viernes de 4 á 6 p. m.

Núm. 4—Sección 7.a sesiona en la calle Colonia 374, los días miércoles de 6 á 7 y 1/2 p. m., los viernes de 8 á 10 p. m. y los domingos de 9 á 11 a. m.

Núm. 5—Sección 8.a sesiona en la calle Agraciada 397, los días lunes, miércoles, viernes y domingos de 10 á 11 y 1/2 a. m.

Núm. 6—Sección 15.a sesiona en la calle San Salvador entre Caiguá y Juan D. Jackson, los días domingos, lunes y jueves de 10 á 12 m.

Núm. 7—Secciones 10.a, 11.a y 18.a, sesiona en la calle Joaquín Requena 130, los días martes de 10 á 12 m. y viernes de 5 y 1/2 á 7 p. m.

Núm. 8—Secciones 12 y 19.a, sesiona en el Juzgado de Paz de la 19.a sección, los días lunes y viernes de 2 á 4 p. m.

Núm. 9—Secciones 13.a, 14.a y 20.a, sesiona en la calle Agraciada 951 los días martes y viernes de 4 á 5 y 1/2 p. m., y los jueves de 8 y 1/2 á 10 p. m.

Núm. 10—Secciones 9.a, 16.a, 17.a y 21.a sesiona en la Comisión Auxiliar de Villa Colón, los días miércoles y domingos de 9 á 11 y 1/2 a. m.

Montevideo, Octubre 16 de 1909.

Agustín Piera, Presidente.

Francisco Alberto Schinca, Secretario.

Horas de Oficina de la Secretaría de la Junta Electoral:
De mañana de 8 á 11 y de tarde de 1 á 5. 3265ple.

JUNTA ELECTORAL

A los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Permanente

Se hace presente á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de Montevideo, que hubieren cambiado de domicilio dentro de las mismas secciones y no hubieren regularizado sus inscripciones en él, que están obligados á denunciarlos á las Comisiones Depuradoras de sus respectivas jurisdicciones en el plazo más breve posible, presentándose ante las mismas con las pruebas de identidad y vecindad requeridas por la ley de Registro Cívico Permanente para la determinación del nuevo domicilio. — Montevideo, Octubre 22 de 1909. — AGUSTIN PIERA, Presidente. — FRANCISCO ALBERTO SCHINCA, Secretario. 3344-pm

Comisión Depuradora núm. 9 (Sección 20)

AVISO

Considerado que el plazo de la ley de Depuración del Registro Cívico acuerda, vence el 31 de Enero del año de 1910 y teniendo en cuenta las reiteradas comunicaciones de la Junta Electoral de Montevideo, pidiendo dejar terminado en esa fecha el cometido de esta Comisión, déjase sin efecto la convocatoria de fecha 20 de Noviembre del corriente año y señálase como plazo improrrogable el día 15 de Enero de 1910 á los ciudadanos inscriptos que habiendo cambiado de domicilio dentro de la misma sección á fin de que comparezcan ante esta Comisión á regularizar sus inscripciones.

Se previene que deben concurrir con los justificativos necesarios á fin de comprobar la identidad y la vecindad.—Montevideo, Diciembre 29 de 1909.—Mario R. Pérez, presidente.—José B. González, secretario. 4227en15.

Comisión Depuradora núm. 3, Sección 6.a

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 6.a sección, por cambio de domicilio:

6 Juan Pradelles
8 José León Pérez
11 Jacinto María Estéves
13 Julio Estévez
14 José B. Carlos Dasori
Francisco J. Ramoj Scanavino
16 Manuel Balparda
26 Jesús Felipe I. Camaño
26 Guillermo Eloy Delgado
40 Juan Miguel Arcieta
44 Lelor R. Gallardo
49 Teodoro Bartolo Spikerman
53 Silforoso Franco
54 Francisco Eduardo Pansera
56 Agapito González
60 Ricardo Scanabino
71 Luis E. Burghatto
89 Ramón M. Marcelino García
107 Manuel Señorans
112 Ramón Etchegoyen
115 Pedro Bonifacio Varela
120 Pedro A. R. Arraga
121 Luis A. Barattini
122 Ignacio A. R. Lavagne
123 Roberto Scanabino
127 Félix Etchepare
131 Héctor Ipata
135 José E. Fontan
143 Angel E. Revello
154 Antonio José Canio
157 Martín Chapital
162 Juan Antonio Gómez
166 León Pedro Casamayou
170 Manuel J. Borques
171 Pedro J. Martino
173 José E. Eires
177 Teófilo T. O. Galmarini
183 Eliseo Villamil
186 Nicolás J. J. Revello
195 Santiago Lapiace
196 Eduardo G. Dionisio Ferreira
197 Fernando J. Mántaras
198 Juan Irizabal
202 Gregorio F. Arigon
206 José H. Pietra
210 Juan Depósito
213 Mateo Q. Anólli
215 Exequiel Miranda
217 Isabelino S. Borges
218 Víctor Raineri
220 Arturo Lezama
222 Eduardo M. Roubaud
224 Francisco de Paula J. M. Seco
225 Angel J. B. Servini
226 Carlos Adolfo Paccard
227 Luis Gandolfo
228 Enrique Almada
230 Angel Metallo
231 Salvador Metallo
234 Santiago M. Rossi
235 Carlos Fernández
236 Daniel Trinidad
237 Pedro Villardino
239 Alberto A. Montaldo
240 Constantino Agnara
254 Antonio Roque Arrutti
258 José A. Giménez
262 Santiago J. Fernández
270 Escolástico Alvarez
272 Carlos A. Coletti
276 Nicolás M. Espina
281 Joaquín Sabino Soria
285 Enry Bentley Swinden
287 César José Baliñas
289 Luis Arturo Jesús Peirone
303 Leopoldo Oscar Belozo
310 Miguel Marcos Pisano
311 Juan Antonio Veiga
313 Pablo José Silva
314 Casimiro Martínez
315 Antonio Luis Puppo
319 Francisco Pérez
320 Francisco Irigoyen
323 Magín J. Folet
324 José Antonio Carbani
326 Juan J. Jesús Vidal
328 Isaac Pallares
329 Natalio R. Silveira
330 Martín L. Lorrarte
332 Virginio Lusardo
333 Cayetano Giordano
334 José María López
338 Gregorio R. Bordesio
344 Alberto F. Carbone
345 Juan J. Carbone
[illegible] Antonio Cordero
[illegible] José Musante
350 [illegible] Sixto Casaravilla
361 Juan Lawrie Smith
365 Juan B. Garicoitz
367 Pedro Echeverndy
368 Jesús Veira
370 Juan Antonio Mazzini
373 José Eshart
374 Alejandro Corradi
378 Ildefonso F. Barañano
379 Juan T. A. Brussoni
382 Carlos Augusto Carre
384 Feliciano Constante Villart
385 Miguel Zamacoitz
390 Domingo P. Pagonape
391 Enrique Sicardi
393 Juan Francisco Capelletti
395 Ciriaco I. Viana
396 Pedro Cabral
397 Arturo Casañas
401 Andreps Toletti
403 Mario María Paulós
411 Luis D. B. Cranes
412 Eduardo Apolonio Silva
415 Antonio Estanislao Rodríguez
422 Ernesto A. Deagustini
425 Hilario Benítez
426 Antonio Mariano Morgase
427 Carlos M. M. Echevarría
428 Francisco Ruibal
432 José Toribio Pon
433 Beltrán Laborde Landa
435 Ricardo Seres
436 César Mirat
437 Eduardo Zorrilla
439 Florencio Aragón
441 Valentín M. Alvarez
442 Adolfo B. Pérez
445 Miguel Lileres
455 Juan A. Berritti
457 José M. Laplace
458 José E. Quintela
459 Honorio Fariña
462 Eduardo Vázquez
465 Luis Spalla
467 Romualdo J. Gard
468 Baudilio L. Ballard
469 José M. Martínez
471 José Luis Delgado
472 Ricardo Cánepa
473 Eduardo Carro
476 José Mainero
477 Enrique Amblasso
480 Máximo Seré
481 Isabelino V. Flores
482 Pedro Garrido
483 Juan J. Ventura
490 Julio T. Martirené
493 Luis Guruchaga
494 José Luis Bado
495 Manuel Romero
497 Antonio González
499 Mariano Solsona
502 Benito G. Díaz
503 Agustín Insúa
507 Antonio Montes
509 Francisco Castillón
511 Juan Laplace
513 Juan P. Canaveris
521 Pedro L. Menyou
526 Juan Lerele
529 Orestes Ballestrino
532 Antonio C. Deliepiano
533 Julián J. Arbulo
536 Miguel M. Furriol
537 Juan B. García
541 Francisco de Sales P. Regalado Miguez
542 Miguel Luis Alvarez
543 José Brugallo
544 Guillermo Pedro Uteda
545 Felipe Recoba
546 Alberto M. L. Gómez
548 Luis Gatti
549 Guillermo Baeza
551 Julio Morelli
552 Diego M. Golfarini
556 Antonio P. F. Fostas
558 Felipe Milá
560 Pedro Lachao
561 Laureano F. Sirli
566 Carlos C. Damián Galusso
578 Antonio Lombardo
580 Julio Gabriel Aguiar
581 Carlos Brumo
582 José Gómeza
583 Telésforo González
584 Augusto Cranwell
594 Manuel Vidal
595 José Ramón Arriagt
596 Angel Jaime
597 Luis Octavio Herrera
598 Juan Herrera
600 Cristóbal Uboldi
601 José Fernández Nogués
605 Isabelino A. Perera
607 Juan Domingo Timoteo Alberto Trulli
608 Exequiel Garzón
609 Santiago Bertelli
613 Rodolfo Félix de Agustín
616 Teófilo Martín García
617 Osvaldo Ramón Garaicochea
619 Angel de Hipólito
620 Pedro Eustaquio Carachúz
621 Alberto J. Valentín Cuestas
622 Angel Squiglia
624 José Reno
625 Sandalio Méndez
626 Antonio Fernández
628 Juan Antonio [illegible]
630 Antonio A. Ruiz
632 Regino Ortiz
633 Víctor Pablo Perdomo
634 Prudencio Camilo Díaz
635 Gonzalo Antenor Fraga
636 Ramón Casaes
637 Ramón Reyno
638 Francisco Ordóñez
639 Juan Luis Cortti
642 Antonio Pedro Masso
647 Eduardo Rodríguez
649 Máximo María Aranguren
650 Marcelino Durán
652 Carlos Pose
656 Lorenzo Paulo Marsucco
658 Pedro Ernesto Lapeyre
661 Juan Luis Varsi
662 Francisco Leocadio García
665 Eduardo Cipriano Victoriano Zolezzi
669 Enrique Jaime Triay
670 Jorge González
671 Manuel Barros
672 José Antonio Maglio
673 Antonio Caridad
674 Alejandro Garibaldi
675 Federico Agustín Gregorio Urri
676 Julio Carmelo Carballedo
679 Juan Ochagaray
680 Jaime Ramón Adolfo Joanicó
681 Santiago A. Maglione
682 César Grosla
683 Antonio Colombino
684 Hermenegildo Benjamín Fagge
685 Federico Bellasorca
687 Alberto Pablo Botte
688 Gustavo Juan Luis Aubriot
689 Gregorio Inocencio Mayobre
691 Francisco Saigal
692 Ramón Eustaquio Tales
694 Manuel A. Borgarelli
695 José Bianchi
696 Juan Dionisio López
697 Andrés Angel Vera
698 Lorenzo Cloiff
699 Aníbal Verdi
700 Emilio Federico Triay
701 Luis Francis
702 Enrique Beltrand Eichart
704 Pedro Orbea
705 José Pablo Manuel Orbea
706 Víctor C. Gómez
712 José Santiago Suppicci
713 Manuel Guria
715 Francisco Gaspar L. Lombardi
718 Florencio Melchor Menet
721 Wenceslao Regules
722 Luis Mondino
724 José Agustín Pozzi
725 Pedro Colombo
726 Javier Tomás Fernández
727 Gregorio P. Gutiérrez
728 José María Reyes
729 Juan Arenz
730 Julio Rodríguez
731 Juan María Aranguren
737 Pablo Solaro
738 Juan Santiago Carballo
739 Julián Fermín Lyons
742 Juan Elías Facarello
745 César Tubino
746 Luciano Marcos Font
750 Leoncio Nicolás de León
754 Damián Ripoll
757 Pedro Harmebie
758 Francisco Cesla
760 Vicente José Baxin
761 Santiago Crescianbour
762 Juan José Eustaquio Sasale
792 Juan Carlos Osvaldo Sacarone
797 Agustín Rodolfo Lena
802 Ignacio Arcos Ferrand
807 Luis Arturo Mainero
809 Joaquín Warnes
812 Ricardo Scipión Arístides Morteo
813 Nicolás Antonio Falco
814 Pedro Carlos Gerónimo Colombo
817 Alfredo José Guarnaschelli
818 José Arce
819 Ramón Casas
821 Eduardo Pedro Doroteo Carrau
822 Luis Labourdette
826 Julián Manuel Lucas Alvarez
827 Juan Benjamín Luis Viana
834 Luis Maciel
842 Pedro Conrado Tellechea
845 Cicerón Carrizo
[illegible] Bujan
855 Angel J. Chiarella
856 Antonio Anatole
863 Alberto Pifaretti
867 Ramón Fernando Pérez
870 José Francisco J. Miguens
871 Joaquín José Secco
872 Toribio Vidal
873 José Miguel Vidal
875 Alcides José Dalmiro Montero
876 Luis Cayetano Daglio
877 Francisco Rómulo Maciel
878 Juan Antonio Lloveras
879 José María Perelló
880 Manuel Exequiel Hermenegildo Garzón
[illegible] César Miguel Fontan
884 Agustín Gastaldi
885 Manuel Víctor Pedretti
886 Juan José Burghi
888 José Delfino
890 Juan Luis Monteiro
892 Rafael Juan Magdalena de la Cruz
893 Luis Mariano Hermosa
895 Eugenio Safons
898 Alberto E. Carzoglio
900 Rafael Bernardo Bordas
904 Mateo David Ambrosio Giordano
905 José María Bálsamo
906 Carlos Domingo Lapitz
(Por fallecimiento)
907 Pedro Bidart
(Por cambio de domicilio)
914 Manuel Alfredo Collazo
916 José María Lorente
919 Francisco Veira
923 Emeterio C. González
924 Alejandro Gómez
928 Américo Andino Bavio
929 Bernabé Quiñones
930 Bernabé Valentín Quiñones
931 Esteban María Buela
939 Jesús Gomeza
945 Francisco Alciaturi
947 Angel F. Rodríguez
949 Juan Julián José Ricardo Romero
954 Enrique Oscar Semblat
955 Juan José Ballón Fausto
956 Pedro Pantaleón Vega
960 Roca Roldán
961 Pedro Vicente Mayada
962 Juan Barranco
963 Serapio Dionisio Urán
967 Carlos Francisco Quiñones
968 José Noguerda
970 Alfredo Mario Costa
974 Orestes Bonafoglia
978 Zoilo Perevra
979 Manuel M. Rodríguez
984 Wenceslao Berriel
986 Gregorio Pilar Kerman
987 Concepción Martínez
988 José Eusebio Pietro
990 Agustín Eustaquio Eyra
991 Avelino Romero
994 Julio Ambrosio Acosta
995 Celedonio Benítez
996 Adolfo Demetrio
998 Manuel Cases
1001 Alfredo Bouton y Dubois
1004 José Aicardi
1007 Francisco Alfredo Cerdeiro
1008 César Portillo
1009 Enrique Lascano
1010 Arturo Lascano
1013 José Ramón Piccardo
1016 Julio Antonio Bauzá
1019 Juan Eusebio Salazmendi
1021 Félix Andrés Brenta
1022 Bonifacio Luis Caselli
1024 Casildo Juan José Jorajuria
1030 Armando Cordones
1032 Antonio José Borsani
1038 Julio Lamela Vallejo
1039 Nicolás Ballesteros
1040 Fernando Borda
1042 Bernardo Platero
1043 Ramón Baltar
1046 Federico Román
1047 Carlos Tomás Visillac
1049 Juan Bautista Rodolfo Srigno
1050 José Emilio Martín Claramunt
1050 Pedro Sampietro
1052 José Quintana
1053 Luis Molinari
1055 Pascual Vicente Scanavino
1056 Eduardo Alvarez
1057 Carlos Zum Felde
1058 Pedro Natero
1059 Juan Cataumbert (hijo)
1066 Domingo Barnéche
1068 Manuel José Pérez
1070 Eugenio Norberto Lois
1072 Justino José Andrade Rivero
1074 José María Campos
1075 José Manuel Reyno
1077 Vicente Antelo
1080 Adolfo Haurie
1082 Ramón María Rodríguez
1083 Aurelio Esteban Estevez
1085 Antonio Martucello
1088 Alfredo Pierone
1089 Desiderio D. Sánchez
1091 Ricardo Vázquez
1093 Manuel Suárez Martínez
1095 Juan María Marcini Aubriot
1101 Juan N. Areco
1106 Valentín S. Quiñones
1107 Nicolás Juan Luis Mazza
1108 Severiano Victorino Irigaray
1109 Santiago Ferro
1110 Rómulo N. Maciel
1111 Duilio Baffico
1112 Manuel Rómulo Sacco
1113 Juan Galarregui
1115 Juan Bautista Gherd
1116 Fernando Rodríguez
1118 Arturo Gafas
1122 Pablo Emilio Galuzzo
1123 Juan Bautista Boltara
1125 Alberto Chiappori
1129 Constantino Pérez
1130 Secundino Meneses
1132 Juan Guarnalusse
1134 Felipe Febiquet
1135 Máximo José Demarchi
1136 Alberto Gianello
1141 Pedro Moyano
1144 Luis Figoli
1145 Alejandro Uleda
1146 Francisco José Buero
1147 Manuel Pesqueira
1148 José Llovet
1149 Gabriel Luis A. Fabregat
1150 Eusebio Piedrahita
1152 Donato Eulalio Amadeo
1154 Luis Antonio Sacco
1156 Gaspar Arturo A. Cordero
1160 Juan Galimberti
1161 Eusebio Pereira
1163 José Manuel Villalba
1164 Carlos Quintans
1165 Juan Evio
1167 Manuel José Castro
1168 Marcelino Fondo
1170 Francisco Orestes Camba
1174 Julio Zenon Hourie
1178 Emilio Aragón y Etchart
1181 Alfredo Bermúdez
1183 Pedro Batiz Arrechavaleta
1184 Augusto Bernardo Turenna
1185 Andrés J. Ardito
1187 Santiago J. Bauzá
1189 Salvador Felipe Costa
1191 Gervasio Alonso
1195 Antonio Sosa
1197 Bernardo Salón
1201 Alberto López
1204 Patricio Ballesteros
1205 Lino Piedra Cueva (hijo)
1208 Ramón Alberto Patti
1209 Gerónimo Julián A. Panguinelli
1210 Francisco Natalio Monti
1212 Federico Antonio Paullier
1214 Ramón María Maila
1215 José Alberto Caffa
1216 Angel Escalante
1218 Juan J. Issmedi, fallecimiento
1220 Juan R. Gerardo Faliallini, cambio de domicilio
1221 Bernardo B. M. Peñagaricano
1223 Luis Algo Piñeyro
1225 Manuel Liborio Soré
1229 Prudencio Moreira
1230 José María Olarte (hijo)
1231 León González
1232 Leandro Farías
1233 Esteban N. García
1235 Juan Bonifacio Delgado
1236 [illegible] Domingo Scarone
1239 Manuel María Varela
1240 Nicolás N. Borrarelli
1241 José [illegible] José Leoni
1243 Santiago Garrara
1247 Lindolfo Diego A. Farías
1248 Antonio Maesana
1253 José María Gómez
1251 Pedro M. A. Castiglioni
1252 Albino Pola
1254 José Enrique Castiglioni
1256 Francisco Julián Berenguer
1256 Félix A. Rivas
1257 Félix Tomás Cóneo
1258 Francisco Torres Insagarat
1259 Pablo Antonio Buenseñor
1261 José F. Alarcor
1262 Alejandro Tapia
1263 Dulterio Silva
1264 Carlos Fourquet
1266 Santos Lena (hijo)
1267 Félix A. Tardaguila
1271 Julio Alberto Leduc
1272 Serafín Juan Canessa
1273 Nicolás Canessa
1277 Pablo Pedro Lombardo
1286 José Miguel Bresciano
1288 Teodoro Victorio Gonzalez
1289 Ruperto Eustaquio Bailler
1291 Gerardo Bamberdo Brusch
1292 Angel José Alvarez
1293 Manuel Rafael Burgueño
1295 Juan A. Almada
1296 Antonio Enrique A. Scanavero
1297 Teófilo J. J. Zubillaga
1298 Rodolfo E. Barella
1300 Sebastián Martiré
1301 Juan Pedro Malet
1302 Eduardo Musto
1303 Pablo V. Aguiar
1312 José Gabriel Bocas
1305 Guillermo G. Hoffman
1316 Ernesto Avio
1317 Sebastián F. Balarde
1318 Juan Antonio Reyes
1319 Fibro Baldomero Varela
1323 Juan Baqué
1324 Manuel Peña
1326 Guillermo P. Duteda
1327 Ignacio Sarva
1328 Nicolás Tito Pedreira
1329 Martín Angelón
1330 Rufino María Pérez
1331 Fernando José Luis Mank
1332 P. G. Francisco Scarone
1336 Lorenzo S. Aurrie
1337 José Mariño
1338 Pedro Prudencio Lacourate
1339 Juan Luis Lando
1340 Antonio Bravo
1342 Cristóbal A. J. Cendan
1343 Severino Soto
1345 José Manuel Quijano
1345 Ramón Ochoa
1346 Ramón Vivas
1348 Angel Núñez Arizaguer
1349 Eduardo Carruetto
1351 José F. Cervetto
1352 Alejandro Ruiz
1354 José Bermúdez
1356 Guillermo A. A. Ritalmi
1358 Eduardo Flores
1359 Pedro J. Fernández
1363 Pedro Arbide
1365 Pedro Aguirre
1366 Domingo Irigaray
1367 Pedro Simón Albeldi
1371 Jorge J. Galiano
1377 Cancio Costa
1378 Teodoxio L. Alvariza
1379 José García
1380 Francisco Morasco
13[illegible] Manuel Leren
1387 Arturo Mariano Morgaré
1388 Manuel José Sobredo
1390 Domingo de la Calzada Rodríguez
1391 Antonio Mayans
1392 Francisco Caracciolo Franco
1397 Juan Antonio Sendero
1399 Arturo Velazco
1401 Mariano Indalecio Muniz
1405 Lorenzo González
1409 Venancio Deza
1408 Máximo O. Morán
1409 Juan Reynere
1412 Francisco Rodríguez
1414 Juan Cruz Velazco
1415 Arnoldo Casamayou
1416 Guillermo Garibaldi
1417 Rufino María Pérez
1418 Angel L. Barreta
1423 Teotonio Imbriaco
1424 Justo José María Espinosa
1425 Andrés Montero
1426 Timoteo E. Raggio
1428 Mario Cámpora
1429 Juan José Hernavide
1431 Juan José Montero
1433 Angel Pérez
1435 Juan Pedro Basilio Piá
1436 Cirilo Zenón Méndez
1437 Facundo Borgues Canto
1438 Juan Antonio Peluffo
1439 Vicente Fermín Rebagliatti
1440 Justino Pedro Cataumbert
1443 Ignacio Rodríguez
1444 José Gerónimo Coppelo
1446 Mario Agustín Borage
1448 Juan Ramón Carrera Rodríguez
1449 Lucas Fernández
1452 Manuel Cao y Cabanas
1454 Francisco Viscontí Romano
1460 Juan Olano
1461 Juan Marcos Rebagliatti
1465 Félix Iglesias
1467 Eduardo Miranda
1470 Eugenio Mamerto Victorino
1471 Lucas Mesinguer
1472 Manuel Paez
1473 Pantaleón Pérez Gorgoroso
1476 Dámaso Daniel Garrido
1480 Lindoro Zabala
1486 Enrique Santiago Reppetto
1487 Pedro Gabino Alonso y Zipitria
1488 Carlos Toribio Silva
1492 Juan Bautista Sacarello
1493 Carlos Braulio Estevez
1494 Pedro Barbagelata
1496 Rodolfo M. Jentschick
1497 Rodolfo Plácido Piria
1498 Félix Vitale
1499 José C. Fontana
1500 Quinto Lorenzo Cipriano Fontana
1501 Julio Idiarte Borda
1502 José María Luis Poydebarone
1503 Alfredo Ferreira y Acevedo
1504 Bernardo Suárez
1507 Mario Ramón Rodríguez
1510 José Eduardo Raimondi
1512 José Bidondogaray
1514 Italo Eduardo Perotti
1516 Estanislao Florencio Moreno
1519 Ignacio Tomás Martínez
1521 Juan José de los Reyes M. Zabaleta
1524 Rodolfo Antonio Isidoro Cabal
1525 Jacinto Vargas
1526 Alfredo Jubar
1532 Francisco Maldonado y Toduri
1534 Bernabé Oscar Recalde
1535 Rudolph Bernard Brandes
1536 José Dolores Somellera
1537 Carlos Julio García
1538 Pedro Rousserie
1541 Floro Winterhalter
1544 Juan González
1546 José Montaner
1547 Agustín Julio Fortunato Rebella
1548 Juan Santiago Luis Rebella
1550 Enrique Reguese Domínguella
1552 Justo Ramón Domingo Maeso
1554 Enrique Ellauri
1556 Joaquín Reyes
1557 Horacio Zubillaga
1559 Luis Antonio Pizzorno
1560 Ciro M. Airaldi
1561 Juan Salina
1563 Guillermo C. Sicardi
1566 Enrique Alonso Capderon
1570 Anacleto Fructuoso Pérez
1571 Ignacio Scarone
1572 Fermín A. L. Soria
1573 Bernardino Ayala (hijo)
1575 Luis Gómez
1576 Guillermo E. Williams
1577 Emilio Rodríguez
1580 Olimpio Techera
1582 Bonifacio Antonio Luis Casalli
1584 Isidoro de la Sota
1586 Roque Juan Diana
1588 Julio Graces — Santos
1589 Gregorio Brenta
1590 Inocencio Moreno
1591 Carlos Luis Angel Colombo
1592 Rosario Maida y Bagnatti
1593 Ricardo Tex
1594 Juan R. Acosta
1595 Dionisio Medero
1598 Manuel Rosendo Aurelio Morador
1600 Lorenzo Toscana
1601 Roberto J. Usher
1603 Angel Montedónico
1605 Antonio M. Pereyra
1606 Francisco Crosa
1608 Antonio Gich
1610 Braulio Manuel Medina
1611 Arturo Toscano
1612 Américo Musto
1613 Andrés Rufino Chimilo
1614 José Espina Lavalleja
1618 Manuel José Florencio Calveira
1619 Demetrio Domingo Fioni
1623 José Ramón Mostejro
1624 José María Sanda
1625 Juan Paulus
1627 José M. Zamora
1628 José Sonda
1629 Braulio Puente
1632 Juan López
1633 Florencio Cean
1634 Horacio R. Arthur
1635 Manuel Lenz
1637 Carlos L. Puig
1640 Pedro Allo
1642 Alberto F. Martínez
1643 Orestes Barlari
1644 José León Ellauri
1647 Enrique Sicardi
1649 Rodolfo Suárez
1650 Dante del Bueno
1653 Felipe Cúneo
1654 Juan C. Carle
1657 Antonio Pisano
1658 José Foladori
1659 Juan P. Brenpol
1660 Homero Blas Castiño
1663 Juan L. Sanguinetti
1664 Pedro Jacinto Mariano
1667 Víctor Milhomes
1668 José Antonio Paulos
1669 Juan Gregorio Gil
1670 Paulino Risso
1674 Arturo Bergamino
1675 Francisco Laureiro
1680 Domingo Pla
1681 Daniel Massaferro
1683 Romeo Bono
1684 Antonio E. Fernández
1685 Bernardo Garitat
1687 Manuel Franco Leal
1688 Enrique Scanavino
1691 Julio B. Sosa
1692 Andrés L. Rocca
1694 Justo A. Suárez
1696 Teófilo M. Ferreira
1697 Andrés M. Victoriano
1698 Octavino M. Barreto
1699 Juan F. S. de la Bandera
1700 Antonio Barbeito
1701 Ricardo Bedaurreta
1702 Orestes Montes
1703 Fortunato Adan
1704 Manuel Pérez Torres
1705 Pedro José Ponti
1709 Bartolomé Castardi
1712 Dámaso Villan
1713 Juan Spuche
1715 Carlos B. Elizando
1716 Felipe Menotti Lena
1717 Astrolabio Munilla
1718 Avelino Cardoso
1719 Cosme Velasco
1720 Gerónimo Silva
1721 Ramón Bonito Coutinho
1722 José Suárez
1724 Emilio González
1726 Alberto Wich
1727 Graciano Laco
1728 Santiago C. Maglione
1729 Alberto Boleli
1731 Hermenegildo Acosta
1732 Federico Buenseñor
1733 Juan Figoli
1734 José García
1735 José María González
1736 Tomás Almada
1738 Francisco de la Puente
1740 Juan de la Cruz Aicardi
1743 Víctor Goiraruisusse
1744 Lorenzo Torrens
1745 Manuel Iglesias
1747 Diego Paradela
1748 Juan Peluffo
1749 Ramón Paradela
1750 Cirilo Serafín Quinteros
1751 Gregorio Sierra
1752 Nacimiento Bilbao
1753 Norberto Juan Solé
1754 Manuel Rodríguez Matos
1756 Emeterio Rocha
1757 Angel Noya
1759 Ignacio Diz
1761 Florentino Alciaturi
1762 Fructuoso Díaz
1763 José Buda
1765 Cipriano Loba
1766 Rogelio T. Alvariza
1767 Pedro García
1768 Antonio Díaz Armesto
1770 Eduardo Oxeda
1772 Víctor Wolfin
1773 Remigio J. Guarnalusse
1774 Juan Sicco
1776 Miguel Grasso
1778 Juan Mario Haurie
1780 Eduardo Storace
1781 Marco Segundo A. Bolando
1782 Antonio Miguel Debernardis
1783 Angel Risso
1784 José Lucas Más
1787 Ignacio Fontela
1788 Constancio Gómez
1789 Carlos M. Maggiolo
1790 Juan A. Rodríguez
1791 Manuel Alsés
1792 Asunción Eugenio Milans
1793 José Santiago Prais
1794 Luis Dufrechou
1795 José Pedro García
1796 Justo [illegible]
1798 Angel Carlos Maggiol
1799 Juan Luis Fassio
1801 Washington P. Moratorio
1802 Hermenegildo Vergara
1803 Fermín Rodas
1804 Carlos Oscar Nietzel
1808 Selemdrino C. Pereda
1809 José Croce
1810 Pastor García
1811 José Bellagamba
1812 Ernesto Fernández Espuro
1813 Domingo Lorenzo
1814 Germán Martínez
1816 Juan Garibaldi
1817 Pablo Panario
1821 Juan Angel Rola
1822 Carlos Tamborini
1825 Eliseo Geglio
1826 Adolfo Isidoro de la Sota
1828 Carlos Gaudencio
1830 Juan María Erosa
1831 Hilario Claudio González
1832 Norberto Fernández
1833 Luis Acosta
1834 Natalio Luis Alcorza
1835 Antonio Mariño
1838 Carlos Pastor Algorta
1843 Pedro Aristay
1853 Mateo Ramón García
1855 Dionisio Figueroa
1857 Antonio López
1859 Angel Crosa
1865 Miguel Arbeluche
1866 Manuel Victoriano Bugallo
1867 Rufino Reyes
1868 Humberto León Constante Copetti
1871 Santiago Acosta
1873 Alejandro Roberto Sivori
1875 Pedro Cassal
1876 Pedro Pérez
1877 Manuel Gregorio Ruiz
1879 Francisco Manuel Peralta
1882 Fructuoso Pereyra
1884 Carlos Alberto Cúneo
Por fallecimiento
1885 Inocencio Santiago Bianco
1887 José Timoteo Marabotto
1888 Bruno Carriquiri
1889 Angel Lucio Pérez
1890 Julio Conrado Acosta
Por cambio de domicilio
1891 Pedro Borges
1893 Clemente M. Diago
1894 José Manuel Seijas
1897 Enrique Justino Arrúe
1899 Natalio Magallanes
1901 Teófilo Moret
1902 Gregorio F. G. Gheraldi
1903 Francisco Rodríguez Milhomes
1904 Basilio Alcorta Pallares
1905 José Constantino E. Negro
1906 José Mario Bonavoglia
1907 Antonio S. Viaun
1908 Laureano Herrera
1909 Aniceto Fernández
1911 Juan Castro
1912 Ezequiel Gamarra
1913 Manuel Montanias
1914 Cecilio Filemón Robaina
1915 Juan Imar
1920 Francisco Maneira
1921 Juan Laguinet
1922 Juan Fernández
1923 Nicomedes Dufoc
1924 Faustino Cao
1925 Angel Borges
1928 Eduardo [illegible]
1929 Arturo Pilaretti
1930 Isidoro Baez
1931 Martín Pourquet
1932 Tomás Puentes
1933 Román Ceferino Palau
1934 Félix Iglesias
1936 Celicis Berén
1937 Enrique May Layhor
1938 Alberto Carle
1939 Adolfo Mayo Gumila
1940 Enrique Sotelo
1941 Tomás Mauricio Rocco
1942 Angel Euladio Lusandi
1944 Antonio Daniel Benzano
1945 Eduardo Trillo
1946 Dionisio Trillo
1947 Mateo Pintos
1949 Juan Dávila
1950 José Espiell
1951 Ernesto Ordóñez
1952 Héctor Daniel Santos
1953 Juan Suárez
1954 Angel Pedro Signorini
1955 Agapito Moll
1957 Ernesto Pachello
1960 Enrique Guillermo Cranwert
1962 Pablo Cayetano Pasifico
1963 Pedro Isabelino Cánepa
1964 Amílcar Calveira
1965 Alejandro Muñoz
1966 Félix R. Blanco
1967 Natalio Ronchi
1968 Mario Carrau
1969 Carlos Antonio Rossi
1970 Luis Cánepa
1971 Antonio Ramay
1972 José Guido
1974 Juan Bautista Laugoroz
1975 Manuel A. García
1977 Luis Marcos Santana
1979 Diego Pedro Alberto Dheraldi
1981 Constantino González
1982 Ramón W. Aguiar
1983 Juan Villarino
1984 Pedro Orbea
1985 Cristóbal Budash
1986 Belarmino Durán
1987 Santiago Nicolás Savio
1988 Francisco Brandon
1992 Julio Vázquez
1993 Manuel Vázquez
1994 Olegario María Auso
1995 Jesús Martínez
1997 Félix Miller
1998 Sixto Dionisio Fernández
1999 Otto Federico Emilio Ruprechet
2001 Magín Salas
2003 Fernando Cánepa
2052 Nicolás P. Mendillo
2053 Ramón Corral Souto
2054 Martín Lasosi
2055 Bernardo Mattos
2056 Luis Eduardo Requena
2057 José J. Martirene
2058 Héctor Rosello
2059 Manuel Ponte
2060 Aranguren
2061 Augusto Madalena
2062 Lorenzo Wenceslao Gheraldi
2063 Luis Agustín Villagran
2064 Augusto Acosta y Lara (hijo)
2066 Enrique Martí
2067 Leoncio Martirena
2070 Juan José Monés
2072 Domingo Juan Enríquez
2073 Valentín Canabal
2074 Lisardo Fernández
2076 Rosendo Rey
2078 Arturo Carlevaro
2081 José Carmelo Solari
2085 Alfredo Montero
2086 Cornelio Lauro García
2087 Alfredo Asti
2089 Juan Doroteo Iribar
2090 Antonio Dardanza
2091 José Lema
2092 Juan Conte
2093 Pablo Artigas
2094 José Manuel Castro
2095 Fernando H. Echavarría
2096 José Manuel Prato
2097 Juan B. J. Bartolozzi
2098 Jorge Kerwin
2100 José Vila
2102 José Antonio Delgado
2103 José María Gamaño
2106 Andrés Marcelo Codino
2107 Vicente F. del C. de J. Ferrer
2108 Francisco A. E. Denbro
2109 Mauricio Ambrosio Asteugo
2111 Arturo N. D. Velazco
2112 Severiano Carrau
2113 Juan M. R. Maggio
2114 Juan De Andrés
2115 Juan Ramón Martirené
2117 Evaristo Vidal
2119 Manuel Eliseo Uteda
2121 Enrique Martínez
2122 Bartolomé Bonet
2123 Pedro Gabriel Montani
2125 Dionisio Vila
2126 Justo Germán Blanco
21[illegible] Tomás Fernando Espasandín
2127 Pablo Ramón Diego Bancira
2128 Santiago Sivori
2131 Carlos Gabino Algorta
2132 Manuel González
2135 Juan Palacicani
2136 Lino Trillo
2137 Fermín Almada
2138 Enrique Spiess
2139 Angel Luis Celestino Bartieri
2140 Angel Anastasio Trillo
2142 Vicente Rovira
2144 Eugenio Bruel
2145 Ventura Ramón Revales
2148 Luis Lorenzo Delozelet
2149 Mario Calixto Acevedo
2151 Rafael Francisco González
2154 Manuel Dionisio Herrera
2156 Alfredo Cesio
2157 Benito Iglesias
2160 Manuel Rovira
2161 Antonio Ablot
2164 Juan Bautista Inversi
2165 Emeterio Romero
2167 Pedro Pablo Peduzzi
2168 Natalio Larrosa
2170 Teodoxio F. Alvariza
2171 Emilio Abó
2173 Gustavo Francisco Thielman
2176 Manuel A. Carle
2177 Federico Duberet
2178 Juan Alberto Mediaglia
2179 Carlos Imhof
2180 Luis D. Calvo
2182 Julio Pía Anchustegui
2183 Gabriel Ramón Silva
2184 Pedro Nicolás Villa
2185 Hipólito Vila
2188 Cayetano Carlini
2189 Juan Domínguez
2190 Andrés A. Klinger
2191 Leonardo Sivori
2192 José Regino F. Ferrari
2193 Rinaldo Pifarretti
2195 Pablo Pearce
2196 Anselmo M. Escofet
2197 José Dolores Maina
2198 Carlos Alberto Escalante
2200 Benigno Francisco Pérez
2201 Pedro Gilarnau
2202 Pedro Contino
2206 Juan Rodríguez
2207 Manuel Villar
2208 Juan Gelpí
2209 Benito J. del C. de J. Torres
2210 Víctor Segredo
2211 Pedro Maisonave
2212 Francisco Gil Vidal
2215 Victoriano Garciandia
2216 José María Rossi
2217 Otto Berro
2218 Antonio Falnótico
2219 Eduardo Manuel Castel
2222 Juan R. Núñez
2223 Fausto Eduardo Moreno
2224 Miguel Domingo Viladini
2225 Ernesto Vicente F. Romeo
2226 Damián Gonzalo D. C. Sierra
2231 Jaime Moll
2232 Alfredo Porto
2234 Norberto Carbone
2235 María Ulíes
2236 Mauricio Antonio Porcal
2238 Raúl Gaudencio
2239 Jaime Olarte
2240 Manuel Valberde
2241 Eusebio Irenco Lanza
2242 Antonio Silva Rizzoni
2243 Horacio Francisco Pérez
2244 Nicolás Agustín P. Dodera
2245 Juan Bautista Riemis
2247 Juan Casario Rela
2248 Modesto Acosta
2250 Arturo Lascano
2251 Pedro Alejandrino Fernández
2252 Manuel Casas
2253 José María Comas
2254 Francisco Arturo Trulla
2256 Luis Cirilo Iaceral
2257 Andrés Assis Baigorria
2258 Lorenzo Luis Pancherg
2259 Serafín Moreno
2260 Celestino Martínez
2261 Máximo Tomás Acosta
2262 Hipólito Vila
2263 Alfredo Spiess
2264 Santiago Seree
2265 José Rodríguez
2266 Pedro Robustiano Cervieri
2267 Angel Manuel Cerrola
2268 Joaquín Pérez Carta
2269 Carlos José Iquardi
2270 Pío Agustín Ferreiro
2271 Agustín Duval
2272 Enrique Fructuoso López
2275 Víctor Ortiz
2276 Cesáreo Manuel Alonso Silvera
2279 Manuel Ramón Arriaga
2281 Juan González
2283 Hilario Gómez
2285 Juan Leirez
2286 Selemdrino E. Perera
2288 Juan Tornaltore
2289 Jacinto Recalde
2292 Ricardo Rolel
2294 Guillermo Rossi
2295 Luis Serapio Travieso
2296 Pedro Fonar
2297 Juan Dibón
2298 Jorge Méndez
2299 Pablo Pressa
2300 Luis Pena
2301 José Risso
2302 Dionisio del Monte Cassoni
2303 Manuel Picón
2304 Pedro Miranda
2306 Francisco V. de Tezanos
2310 Hilario G. Pérez
2312 Enrique G. Nalé
2313 Joaquín Caldeiro
2316 Luis Dialelati
2317 Luis Dolce
2320 Julio A. Orono
2321 Rufino L. Domínguez
2322 Alberto Martínez
2323 Teodoro Arena
2324 José P. González
2325 Rogelio Rodríguez
2327 José Bernasconi
2328 Alfredo Castaño
2331 Felipe Florentino Ferragat
2336 Septiembre R. Vera
2338 Arturo Teófilo García
2339 Félix Etchepare
2342 José María Werri
2343 Luis A. R. Mentarola
2346 Mario R. Igonet
2349 Manuel Díaz
2351 Julián Acosta
2351 Julián Acosta
2352 Félix R. Calnogno
2354 Miguel Vaca
2356 Ricardo Regules
2357 Gregorio L. A. Benítez
2359 Arturo Frioros
2360 José Bergonzoni
2362 Vicente Castano
2363 Emilio N. R. Colombo
2364 Francisco Villi
2365 Juan R. González
2366 Luis Toscano
2367 José Rodríguez
2368 Isaac A. Fernández
2369 Santiago F. Ponti
2371 Juan J. Ventura
2372 Adolfo C. Soyagó
2375 Severino Castro
2376 Pedro T. A. Testa
2380 Lorenzo Rela
2381 Ovidio Noguera
2384 Germán A. L. Barisio
2385 Solero Llorente
2386 José B. Becerra
2387 Mario T. Viola
2389 Teófilo D. Piñeyro
2390 Angel Alberto María Stagnaro
2391 Vicente Agustino Borden
2392 Fermín Miguel Huerta Berro
2393 Arturo Cabral
2397 Juan A. Pedemonte
2398 Francisco Santiñaque
2399 [illegible] F. E. Kliche
2400 Leoncio Ordano
2402 Pedro Emilio Rusconi
2403 Francisco Panzoni
2404 Juan Leoraut
2405 Juan Pantabehere
2406 Santos Félix Maglioni
2407 Oscar Próspero Pigat
2408 Jaime P. Victora
2409 Héctor D. Callera
2411 Agustín A. Arrarte
2414 Ignacio R. Torres
2416 José Cándido Marenalli
2418 Nicomedes Darey
2421 Juan A. Morales
2422 Doroteo R. Navarrete
2427 Santiago A. Rodríguez
2428 Agustín Serrado
2429 José M. Echevarría
2430 José Rusconi
2433 Jorge Barra
2435 Cristóbal Sanjinés
2436 Lidio Medina
2439 César Valenzani
2440 Horacio Lara
2446 Manuel E. París
2449 Dámaso [illegible] Echevarría
2450 Martín Reyes
2452 Angel Fagari
2460 Andrés Montero
2461 Miguel Lanata
2466 Gregorio Martínez
2467 Felipe P. Cámera
2468 Juan S. Pastoria
Por cambio de domicilio
2470 Américo Solari
2471 Antonio Solari
2472 Afredo Terra
2473 Raúl A. Terra
2475 Washington J. A. Aguiar
2477 Horacio Curto
2478 Andrés J. Socca
2479 José V. Cancea
2482 Sergio P. Bouli
2483 Juan Cantera
2485 Teodoro López y Ferreira
2486 Carlos Branta
2487 José Francisco
2489 Darío F. Lippone
2491 Ignacio P. Echagüe
2492 Casimiro Ramón Echagüe
2493 Juan Velázquez
2495 Remo E. Gavaglia
2496 Agustín Estrada
2498 Juan A. Arditi
2499 Alejandro Parrotte
2500 Bernardo Lemo
2501 Cruz A. Troitiño
2502 Isidoro A. Carrerio
2503 Ramón A. Pérez
2504 Francisco A. Odriozola
2505 Servando E. Paez
2506 Feliciano C. Yabera
2507 Julio Ruiz
2508 Fabio Revelino
2509 Pedro Belbrash
2510 Gregorio Gusso
2512 Manuel Domínguez
(Por fallecimiento)
2513 Pablo Concepción Pérez
(Por cambio de domicilio)
2515 Ramón F. García Morales
2517 Saturnino S. Celman
2520 Ramón García
2522 Oscar V. B. Berrutti
2526 Patricio Arturo López
2530 Antonio Depólito
2531 José A. Egliabene
2532 César Rabeca
2533 Crescencio García
2534 Manuel Portero
2535 Luciano S. de la Serna
2537 Amaro Baillo
2538 Federico C. F. Brattini
2541 Joaquín Mosteiro
2543 Teófilo A. Misa
2544 Francisco Chevalier Montiel
2545 Pascual Cantore
2546 Leopoldo Fernández
2548 Teófilo Baeza
2549 Pedro Borrás
2550 Manuel Lima
2553 Joaquín Ferreira
2554 Domingo Calvete
2555 Ceferino Gutiérrez
2556 Orestes P. Piavano
2557 Pablo A. Silva
2558 Juan F. Cueco
2559 Hipólito J. Vázquez
2560 José L. Rodríguez
2561 Lázaro Trias
2562 Valeriano Silva
2563 José D. Sarsabal
2564 Marcelo Correa
2565 Jacinto Reynoso
2566 Juan Garuba
2567 Luis Bonini
2568 Mateo Tala
2569 Mario S. Baravino
2570 Santiago M. D. Vero
2571 José Repetto
2573 Adolfo Carrillo
2574 Carlos Gutiérrez
2575 Carlos Sciopalca
2576 Ernesto L. Calmes
2577 Félix Abal
2579 Rafael Arteguia
2580 Dalmiro Pedrallá
2581 Francisco A. Mazzaretti
2583 Alberto A. Núñez
2584 Ignacio Alcoba
2585 Eugenio F. G. Galmarini
2586 Federico V. H. Chiapori
(Por fallecimiento)
2588 José María Pereyra y Rocha
(Por cambio de domicilio)
2590 Nicolás E. Lanza
2591 Alejandro Uleda
2592 Manuel Rodríguez
2593 Luis Hernández
2594 Alfredo Sailor
2596 Roberto Ferrano
2597 Pedro A. Olarriaga
2598 Rafael C. Olarriaga
2599 Bernardo Puri
2600 Francisco Olarriaga
2625 Jorge Swedor
2626 Juan Cazenave
2631 Américo Pafragosa
2632 Mauricio S. González
2633 José Iparaguirre
2634 Eduardo Mauro
2635 Vicente Villalpando
2639 Publicodoro Vitale D'Amico
2640 Francisco de Assis Astort
2641 José Manginou
2642 Alberto Sorianol
2644 Juan C. Alvarez
2653 Antonio Juan Sierra
2654 Antonio Luis Queirolo
2655 Pilar José Pino
2656 Carlos Escayola
2658 Gregorio Francisco Almeida
2660 Juan José Castiglioni
2661 Romeo Capelletti
2663 Gregorio González
2665 Eustaquio Fernández
2668 Adolfo Carrillo
2670 Adolfo Bañales
2671 Leopoldo Grafíes Lerena
2673 Pedro Sanguinetti
2674 Marcos Da Chunna
2677 Pantaleón A. Pereira
2680 Gerónimo Pérez
2681 Gregorio Brenta
2682 Oscar J. Maggiolo
2684 Emilio Outeda
2686 Manuel R. Calderón
2697 Felipe G. Balletto
2699 Pedro D. Castro
2700 Domingo G. Akiecoa
2704 Isidoro Aturaola
2705 Juan C. Radell
2706 Juan Galli
2707 Agustín N. Lugaro
2709 Angel Moreno
2713 Teodoro José de Pena
2715 Federico Capurro
2716 Virginio E. L. Scarabelli
2717 Venancio F. Pérez
2718 Angel G. Piris
2719 Pedro Luis Pagani
2723 Pablo Rodríguez
2725 Silverio García Pereira
2726 Juan E. González
2728 Pedro C. Noguera
2730 Aníbal P. [illegible]

2731 Prudencio Paez
2733 Braulio L. Chiribau
2735 José María Padilla
2736 Hilario Sánchez
2743 Bernardino Martínez
2745 Juan Echeverry
2747 Santos Domingo Yutto
2748 Alberto Diez
2752 Damasceno Echeverría
2753 Camilo Martínez
2754 Manuel Fernández
2755 Antonio Gómez
2758 Juan Paco
2759 Romeo Perla
2762 Santiago Guido
2763 Angel C. Gómez
2764 José María Caetano
2771 Félix Paez
2772 Francisco Vasalla
2773 Enrique Alvarez
2782 Máximo Torres
2782 Juan Tredo
2783 Pedro A. Carrastri
2784 Natalio Briozzo
2785 Julio Figueredo
2786 Julio Romeo
2787 Juan R. E. Baltar
2790 Juan M. Borrazas
2793 Martín Etcheyasnena
2799 Ernesto A. Segnorini
2807 Carlos Rosendo Morador
2809 Marcelino Giribaldi
2810 Alberto Arias
2811 Pedro Velazquez
2813 Natalio Lenchicha
2820 Roberto Baltar
2821 Pedro Lampietro
2825 Alfredo Camarini
2826 Aníbal Tabares
2827 Agustín Romero
2831 Juan Franchi
2832 Carlos Possi
2833 Lorenzo Montaldo
2834 Donato Besta
2835 Jorge Gerardo Estefa
2836 Juan Escola
2838 Juan Iglesias
2845 Floro Delgado
2847 Felipe Montone
2850 Manuel Andrade
2853 Juan Revello
2859 Damián Herrera
2861 Manuel Pacello
2865 José María Aramburo
2866 Ramón N. Pérez
2867 Manuel Fax
2868 Martín Urrutia
2869 Julián Herrera
2870 José Viera
2872 Elías Regules
2873 Ciriaco P. Nilleña
2874 León Isaac Santos
2876 Mariano A. Perano
2877 Alejandro Perano
2878 Julio H. López
2879 Juan Pisani
2880 Santiago A. Basso
2884 Conrado J. Pelfort
2885 Héctor del Campo
2886 Ricardo Etchandy
2887 Conrado I. Pelfort
2888 Eduardo A. Santos
2889 Meona A. N. García
2890 Orestes S. Beisso
2891 Adolfo P. Costa
2895 Domingo Barbeito
2896 Alfredo E. Bataille
2897 Enrique S. Valli
2898 Lorenzo Balerio
2900 Justo R. Negardi
2901 Juan O. Villalengua.
Montevideo, Enero 8 de 1910.
Vicente Urta y Rocca, Presidente.
Guillermo L. García, Secretario.

Comision Depuradora num. 3, Secciones 5.a y 6.a

Nómina de los ciudadanos cuyas inscripciones se han anotado con traslado de domicilio en esta fecha:
2809 Luis Estanislao Queirolo, 21 años, empleado, Mercedes 279, domicilio actual: Orillas del Plata 155a.
1965 Alfredo Padé, 20 años, empleado, 18 de Julio 253, id. Avenida de la Paz 197.
2655 Carlos P. Bianchi, 32 años, empleado, Yí 382, id. Durazno 173.
2356 Marcos F. Bosch, 28 años, pintor, Cuareim 270, id. Cuareim 236a.
1940 Vicente González, 21 años, guardia civil, Pabellón Nacional, id. San José 335.
1428 Telmo B. Espíndola, 37 años, empleado, Ejido 182, id. Ejido 263a.
1881 Alberto A. Carro, 41 años, comercio, Ejido 86, id. Yí 191.
2888 Pedro Acosta, 25 años, guardia civil, Yí 265, id. Cuareim 235a.
2645 Casildo Romero, 25 años, guardia civil, Yí 270, id. Cuareim 235a.
2808 Narciso Berón, 20 años, guardia civil, Yí 270, id. Cuareim 235a.
3007 Adolfo M. Brian, 30 años, guardia civil, Cuareim 270, id. Cuareim 236a.
3006 Isidro Olmedo, 23 años, guardia civil, Cuareim 270, id. Cuareim 236a.
3081 Juan F. Bonifacio, 28 años, cocinero, Yí 267, id. Cuareim 236a.
3133 Elías Morales, 20 años, guardia civil, Yí 364, id. Cuareim 236.
178 Elías Penco, 21 años, empleado, Cuareim 273, Estanzuela 39a.
209 Juan de Dios Pérez, 35 años, militar, Yí 364, id. Paraguay 21.
2599 Enrique Fontanals, 25 años, empleado, San José 182, id. Avenida de la Paz 293.
1929 Cayetano Juan B. Ricci, 21 años, farmacéutico, Soriano 198, id. San José 221a.
1571 Manuel Quintela, 36 años, médico, 18 de Julio 287, id. Río Negro 214.
1272 Juan P. Poujaume, 35 años, empleado, La Paz 344, id. Yí 327.
1959 Emilio Gallani, 47 años, sargento 1.o, Pabellón Nacional, id. Cuareim 236.
961 Miguel Subla Soldi, 34 años, sargento 2.o, Ibicuy 279, id. Cuareim 235.
664 Manuel B. Gomesaña, 29 años, rematador, Yaguarón 249, id. Yaguarón 164.
243 Justo Rodríguez, 54 años, empleado, Mercedes 337, id. Mercedes 339.
128 Enrique G. Arturo Parada, 24 años, corredor, Colonia 279, id. Yí 165.
Montevideo, Diciembre 28 de 1909.—Vicente Urta y Rocca, Presidente.—Guillermo L. García, secretario.

Comisión Depuradora núm. 5, 8.a Sección, Aguada

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 8.a sección (Aguada), de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de la ley de 20 de Septiembre de 1909 y cuyos ciudadanos han dado como domicilio el local de la comisaría de policía, lo cual no consta en la lista enviada por la Jefatura Política de la Capital. En consecuencia la Comisión señala hasta el día 14 del corriente mes el término dentro del cual deberán oponer reclamos las personas expresadas en ella:
(Artículo 11 de la ley respectiva)
529 José Ayala.
4001 Antonio Barneche.
178 Juan Aureliano Barbat.
512 Pedro Manuel Brito.
1522 Carlos Boel.
2688 Octaviano Bustamante.
3074 Pedro Brissolesi.
3391 Pedro A. Benítez.
212 Luis Corbalán.
543 Lorenzo Jaime Corbalán.
1236 Severo Correa.
1455 Atiliano Cabrera.
2189 Santiago Correa.
2190 Bruno Salvador Cortés.
2268 Juan Cancio Cesias.
2770 Andrés Santín Corazone.
3015 Ramón Castillo.
3072 Pedro Castro.
3336 Nicolás Crespo.
3746 Gil Contreras.
181 Telesforo Domínguez.
3300 Desiderio Manuel Díaz.
325 Fausto Eduardo Etcharte.
[illegible] Abelardo Forales.
3784 Mariano Flores.
[illegible] Isaías Bernardo Fernández.
[illegible] Luis Fulco.
1606 Ramón Rosas Franco.
[illegible] Francisco Gallo.
[illegible] Francisco García.
516 Domingo Gómez.
530 Valentín Galeano.
684 Pedro Giordano.
2198 José Gómez.
3073 Ignacio Jauregui.
2203 Mareo Doroteo López.
4292 Baldomero Leyter.
3719 Juan F. Molinari.
3653 Rodolfo Misa.
3522 Lucio Muñoz.
203 Manuel Medina.
397 Santos Ramón Muniz.
510 Juan Ramón Molina.
594 José Benito Martínez.
1313 Valerio Félix Marenales.
2588 Pablo Doroteo Mernies
2708 Miguel Mansilla.
3394 Juan Antonio Maurigán.
500 Modesto Damián Noris.
531 Pedro Toribio Olivera.
693 Juan Peregrino Olivera.
1762 Paulino Palavecino.
2029 Severo Pérez.
2197 Juan Pérez.
495 Juan Luis Pelasco.
424 Félix Pintos.
645 Francisco León Peirano.
704 Luis Penzoni.
3356 Carlos Pegi.
4249 Pedro Pessano.
3835 Juan L. Pariñeo.
4293 Nicanor Rodríguez.
4165 Felipe Romero.
4145 Juan Revello.
3747 Ramón D. Rodríguez.
3639 Florentino A. Ríos.
3523 Pedro M. Rijo.
135 Manuel Rovira.
374 Ruperto Zoad Roquen.
427 Santiago Risso.
508 Bautista J. Rodríguez.
711 Ciriaco Rocha.
1315 Estanislao Eugenio Rivero.
1812 Simón Rodríguez.
1822 Manuel Rodríguez.
1914 Marcelino Rodríguez.
2600 Antonio Luis Ramos.
179 Julián Silva.
1302 Pedro Domingo David Fossa.
1658 Gregorio Sánchez.
2194 Toribio Silva.
2196 Antonio Fernando Salvioio.
92 José Tesada.
786 Eduardo Trillo.
3290 Dionisio Techera.
173 Ramón Velázquez.
474 Carlos Valeria.
1329 Coralio Miguel Vidal.
2598 Martín Varela.
2771 Juan Andrés Villanueva.
2772 Marcelo Vergés.
3216 Francisco Faccio.
Montevideo, Enero 3 de 1910.
Alberto Zorrilla, Presidente.
Antonio Camacho, Secretario.

Nómina de las exclusiones verificadas por unanimidad durante el funcionamiento de esta comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 8.a sección, Aguada, señalándose hasta el día 14 del corriente para oponer reclamos: por cambio de domicilio:
1638 Manuel Ubal.
1631 José Guillermo Mones
1680 Victoriano Martínez.
1934 Patricio López.
2011 Ysaac C. Díaz.
2265 Guillermo Botte.
2342 Abelardo Nicolás Olivera
2492 Alberto L. Varela.
2415 Pedro Bianchi.
2423 Federico Pedro Lúcas Ayestarán.
(Por no residir en la sección)
1457 Abdón S. Juan Avales.
1614 Emeterio Celedonio Ortiz.
1645 Francisco Antonio Grillo.
1649 Vicente Boccoli.
1675 Pedro Regino Sosa.
1682 Manuel Rengio.
1693 Juan José Diana.
1907 Juan Varela.
1938 Pablo Cánepa.
1983 Claudio Olivera.
2042 Natalio J. Parnizzari.
2211 José María Mamerto Manuel Fabio Flores.
2237 Teodoro Andrés Romero
2245 Diego Juan Bautista Jardelli.
2260 Francisco Casal.
3983 Mateo Daniel Cóppola.
Montevideo, Enero de 1910.
Alberto Zorrilla, Presidente.
Antonio Camacho, Secretario.

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy en el Registro Cívico de la 8.a sección (Aguada), señalándose el término de ocho días para deducir reclamos desde la primera publicación de la presente por no residir en la sección:
870 Pedro Bartolomé Bellomo.
1422 Ramón Farras.
1545 Juan José Brandi.
1922 Angel Rey.
1932 Luis Farras.
2458 Pedro Rodríguez.
2526 Alfredo López.
2648 Luis Mamerto Campodónico.
2839 Juan Domingo Cion del Corazón de Jesús Almada.
2852 Francisco C. Farras.
3125 Heraclio Dalmiro de la Sota.
3275 Domingo Lorino.
3638 Miguel B. Pereyra.
3734 Aurelio Delgado.
4101 Ventura Castillo.
4133 Alberto José Carrona.
3315 José M. Collazo, por fallecimiento.
Montevideo, Diciembre 29 de 1909.—Alberto Zorrilla, Presidente.—Antonio Camacho, secretario.

Se hace saber á los ciudadanos inscriptos en esta jurisdicción electoral que hubieren sido eliminados del Registro Cívico por algunas de las causales que establece la ley respectiva, que esta Comisión ha resuelto prorrogar hasta el día 14 de Enero de 1910 los plazos señalados para deducir los reclamos á que crean tener derecho en virtud de las tachas de que hubieren sido objeto.—Montevideo, Diciembre 31 de 1909.— **Alberto Zorrilla**, presidente; **Antonio Camacho**, secretario.

Nómina de los ciudadanos cuyas inscripciones son dudosas ó no han obtenido mayoría para su validez:
1620 Eduardo Varela, 20 años, empleado, Médanos 20, año de la inscripción: 1901.
1704 Damián Arzola, 38 años, comercio, Agraciada 503, id. id.
1943 Miguel Flores, 30 años, cepillero, Agraciada 54, id. id.
1975 Manuel Suárez, 22 años, empleado, Santa Fé 75, id. id.
1989 Torcuato T. Ballesteros, 23 años, carpintero, Concordia 31, id. id.
2111 Horacio R. Vivas, 22 años, carpintero, Cuñapirú 117, año de la inscripción: 1904.
2418 Juan Casals, 23 años, carpintero, Piedad 25, id. id.
2477 Natalio Vidal, 25 años, empleado, Terra 23, id. id.
2490 Antonio Varela, 24 años, empleado, Yí 10, id. id.
2537 Bernardo Etchart, 31 años, agricultor, Corrientes 54, id. id.
2547 Leonardo J. Fonseca, 45 años, empleado, A. G. Rondeau 1021, id. id.
2636 Ramón C. Ferreira, 31 años, encuadernador, Yí 64, id. id.
2691 Avelino De León, 26 años, comercio, Miguelete 242, id. id.
2737 Ramón Pallas, 25 años, carpintero, Sierra 152, id. id.
2750 Esteban E. Segade, 27 años, pincelero, Yí 6, id. id.
2775 Pedro Gagliaferro, 28 años, empleado, Avenida General Flores 90, id. id.
2793 Bartolomé R. de León, 38 años, empleado, Marcelino Sosa 90, id. id.
2796 Eduardo Piccardi, 21 años, empleado, Bequeló 12, id. id.
2874 Gabriel A. R. López, 20 años, alpargatero, Asunción 1, id. id.
2503 Julián Pereira, 23 años, empleado, Agraciada 83, año de la inscripción: 1907.
3568 Juan F. O. Gambolla, 27 años, carpintero, Agraciada 446, id. id.
3673 Ernesto Silva, 25 años, empleado, Mendoza 18, id. id.
3680 Miguel E. Silva, 21 años, empleado, Mendoza 18, id. id.
3696 Ramón P. Mori, 29 años, empleado, Avenida General Rondeau 1047, id. id.
3700 Fermín Requena, 34 años, empleado, Nueva York 124, id. id.
3747 Benigno Corrado, 22 años empleado, Agraciada 424, id. id.
4969 Florencio Rodríguez, 28 años, empleado, Madrid 68, año de la inscripción: 1908.
Montevideo, Enero 7 de 1910.
Alberto Zorrilla, Presidente. — Antonio Camacho, Secretario.

Nómina de los ciudadanos cuyas inscripciones son dudosas por unanimidad señálase hasta el día 21 del corriente para oponer reclamos:
420 Enrique Milans, 31 años, militar, M. García y Arequita sin número, año 1898.
559 Antonio Cabrera, 27 años, empleado, Cuñapirú 135, idem idem.
668 Pablo Juan Martínez, 35 años, empleado, Rondeau 765, idem idem.
675 Nicolás Canessa, 29 años, militar, Yaguarón 70, idem idem.
721 Juan Macía, 22 años, empresario, Valparaíso 2, idem idem.
724 José Varela, 23 años, empleado, Estrella del Norte 27, idem idem.
790 Juan Pascual Vivas, 40 años, comercio, Agraciada 377, idem idem.
798 Blas Burgh, 21 años, empleado, Bequeló 50, idem idem.
1183 Domingo Cabaño, 26 años, comercio, Córdoba 58, año 1901.
1213 José H. Pisso, 28 años, empleado, Yaguarón 117, idem idem.
1385 Luis Andrés Crossi, 28 años, carpintero, Yí 26, idem idem.
1415 Angel Gazzano, 22 años, empleado, Valparaíso al lado del 2, idem idem.
1450 Juan Ciarulo, 21 años, comercio, Nueva Palmira 2, idem idem.
1509 Nicolás F. Moreno, 25 años, comercio, G. Pacheco 2, idem idem.
1723 Angel Pérez, 23 años, empleado, Santa Fé 75a, idem idem.
1748 Luciano González, 32 años, empleado, Santa Fé 117, idem idem.
1818 José Vidora, 28 años, empleado, Pozos del Rey 23, idem idem.
1890 Nazario Romero, 20 años, comercio, Cuareim 33, idem idem.
2151 Domingo Cambón, 25 años, empleado, Bequeló 28, idem idem.
2844 Carlos Florencio López, 31 años, empleado, Blengengues 32, idem 1904.
2900 Manuel Fuentes, 29 años, talabartero, Nueva York 61, idem idem.
2951 Ramón Pose, 21 años, empleado, Yaguarón 76, idem idem.
3022 Mario P. de los Santos, 29 años, empleado, Yaguarón 69, idem idem.
3082 Pedro N. Rodas, 45 años, músico, Yaguarón 117, idem idem.
3161 Francisco Rami, 29 años, pintor, Yaguarón 50, idem idem.
3237 Diego Augusto, 43 años, comercio, Asunción 46, idem 1905.
3285 Rodolfo Artigas, 28 años, empleado, Bequeló 35, idem idem.
3583 Antonio Jauregui, 26 años, panadero, Cuñapirú 175, idem 1907.
3592 José E. Martínez, 22 años, empleado, Rocha 44, idem idem.
3826 Enrique P. E. Serres, 22 años, empleado, Figueroa 151, idem id.
3912 Alberto M. Lazzari, 34 años, empleado, Madrid 80, idem 1908.
4097 José P. Mata, 31 años, pintor, Magallanes 8, idem 1908.
4115 Carlos José Carve, 31 años, empleado, Nicaragua 111, idem 1909.
4190 José A. Sanguini, 25 años, empleado, Lima 17, idem 1909.
Montevideo, Enero 13 de 1909.
Alberto Zorrilla, Presidente.
Antonio Camacho, Secretario.

Nómina de los ciudadanos cuyas inscripciones son dudosas por unanimidad. Cítase á los ciudadanos en ella expresados, para que de acuerdo con el artículo 3, inciso C de la ley, concurran al local de esta comisión á deducir reclamos dentro del término de ocho días á contar desde la primera publicación de la presente.
378 Joaquín Franco, 33 años, comercio, M. Sosa 116, 14 Julio 1898.
624 Anselmo B. Acosta, 32 años, empleado, Guatemala 23, 31 Julio 1898.
821 Dermidio Figueira, 52 años, empleado, Rondeau 903, 18 de Agosto 1898.
846 Enrique J. Vicario, 25 años, mueblero, Pampas 148, 21 Agosto 1898.
854 Pedro Oxilia, 26 años, empleado, M. Sosa 122, 21 Agosto 1898.
887 Juan J. Nuñez, 31 años, empleado, Rondeau 996, 21 Agosto 1898.
889 Pedro Brugheder, 23 años, zapatero, Piedad 22 a. 21 Agosto 1898.
1043 Pedro Beheri, 26 años, zapatero, Córdoba 4, 6 Mayo 1900.
1087 Pablo J. Martínez, 56 años, empleado, Córdoba 10, 13 Mayo 1900.
1092 Juan J. Machiari, 20 años, empleado, Figueroa 188, 13 Mayo 1900.
1163 Santiago Comi, 33 años, empleado, Pampas 154, 21 Abril 1901.
1182 Francisco Cataro, 2 años, foguista, Figueroa 145, 21 Abril 1901.
1216 Luis J. Rojas, 22 años, comercio, Figueroa 115, 28 Abril 1901.
1244 Liberio M. Otero, 22 años, mueblero, Figueroa 190, 28 Abril 1901.
1279 Clemente Sosane, 33 años, comercio, M. Sosa 71, 28 Abril 1901.
1334 Pedro J. Rivero, 21 años, empleado, Figueroa 172, 5 Mayo 1901.
1319 Pedro L. A. Tambussio, 22 años, comercio, Figueroa 415, 5 Mayo 1901.
1358 Norberto Siage, 21 años, empleado, Pampas 104, 12 Mayo 1901.
1369 Claudio Piñeyro, 26 años, Piedad 25, 12 Mayo 1901.
1377 Máximo J. Andujar, 29 años, empleado, Córdoba 12, 12 Mayo 1901.
1403 Rafael J. Rodríguez, 24 años, Figueroa 132, 12 Mayo 1901.
1427 Francisco Santruague, 27 años, aserrador, A. de la Paz 6, 12 Mayo 1901.
1443 José M. L. Giuart, 23 años, lustrador, Guatemala 25, 19 Mayo 1901.
1485 José A. Carbone, 25 años, talabartero, Figueroa 130, 19 Mayo 1901.
1502 Rafael B. Rey, 21 años, empleado, Piedad 22, 26 de Mayo 1901.
1517 Santiago Riva, 33 años, albañil, M. Sosa 146, 26 de Mayo 1901.
1605 Martín Lalcaguerre, 38 años, alpargatero, Pampas 119, 2 de Junio 1901.
1637 Saturnino C. Reyes, 26 años, cigarrero, Figueroa 199, 2 Junio 1901.
1681 José D. Martínez, 31 años, empleado, Figueroa 171, 9 Junio de 1901.
1694 José E. Cardozo, 25 años, empleado, La Paz 127, 9 de Junio 1901.
1702 Alberto Rodríguez, 31 años, corredor, Guatemala 29, 9 de Junio de 1901.
1728 José C. Jaime, 19 años, empleado, Córdoba 16, 16 de Junio de 1901.
1734 Agustín Farrela, 23 años, empleado, Isidoro De María 12, id id.
1764 Juan Novo, 30 años, empleado, Marcelino Sosa 94, id id.
1765 Agustín Montaño, 22 años, comercio, Marcelino Sosa 91, id id.
1830 Marcelo Galarza, 21 años, empleado, Piedad 9, 23 de Junio de 1901.
1832 Pedro E. Ginard, 31 años, mueblero, Guatemala 35, id id.
1863 José M. Desas, 30 años, empleado, Piedad 24, id id.
1876 Ramón Carrasco, 32 años, carpintero, Guatemala 27, id id.
1887 Valentín Alvarez, 22 años, marino, Pampas 127, id id.
1892 Francisco Varela, 22 años, empleado, Córdoba 30, id id.
2033 Eugenio Aldecoa, 20 años, educacionista, Pampas 101, 1 de Julio de 1901.
2054 Elías C. Florenciano, 28 años, mecánico, Córdoba 12, id id.
2119 Juan F. Aguerre, 23 años, empleado, Pampas 118, 14 de Julio de 1901.
2146 Alejandro Asguerre, 21 años, empleado, Pampas 138, id id.
2239 Alberto Miral, 21 años, comercio, Marcelino Sosa 160, 26 de Abril de 1903.
2361 José Pérez, 22 años, carrero, Pampas 133, 2 de Agosto de 1903.
2456 Pedro Checchi, 21 años, comercio, Marcelino Sosa 104, 13 de Noviembre de 1904.
2606 Cornelio Zamora, 34 años, empleado, Figueroa, 166, 26 de Noviembre de 1904.
2626 Carlos Boga, 22 años, empleado, Guatemala 33, id id.
2647 Juan Andrés Mujica, 47 años, fotógrafo, M. Sosa 29, 24 Noviembre 1904.
2667 Ernesto Maurel, 41 años, empleado, Córdoba 10, 24 Noviembre 1904.
2764 Ciriaco del C. Mancebo, 22 años, mueblero, Figueroa 136, 27 Noviembre 1904.
2848 Juan S. Machini, 27 años, corredor, Piedad 14, 1.o Diciembre 1904.
2868 Alfredo Timoteo, 25 años, panadero, Figueroa 113, 1.o Diciembre 1904.
2883 Alejandrino Olivieri, 35 años, mueblero, Figueroa 131, 4 Diciembre 1904.
2943 Lorenzo Cetrulo, 23 años, empleado, Figueroa 126, 4 Diciembre 1904.
3008 Donato Guido, 23 años, carpintero, Guaviyú 17, 8 Diciembre 1904.
3056 Adolfo C. Ferrando, [illegible] años, carpintero, M. Sosa 138, 8 Diciembre 1904.
3137 Natalio Nieves, 39 años, comercio, Pampas 118, [illegible]
3201 Braulio Boen, 28 años, empleado, Pampas 110, 14 Mayo [illegible]
3310 Ramón Ruiz, 27 años, empleado, Pampas 110, 14 Mayo [illegible]
3332 Juan Camiruaga, 27 años, comercio, Figueroa 11, 14 Mayo 1906.
3341 Bernardo Labignesse, 18 años, mecánico, Figueroa 106, 8 Abril 1906.
3366 José C. A. Ficoza, 21 años, foguista, Pampas 140, 29 Abril 1906.
3366 Jacinto Bottes, 24 años, empleado, Pampas 136, 29 Abril 1906.
3397 Victorino Arbelo, 21 años, empleado, Pampas 152, 3 Mayo 1906.
3422 Pedro Daltes, 23 años, empleado, Pampas 166, 13 Mayo 1906.
3508 Cayetano Petrada, 26 años, empleado, M. Sosa 144, 21 Abril 1907.
3520 Héctor Couto, 24 años, empleado, Piedad 7, 21 Abril 1907.
3529 Luis A. B. Bagnasco, 32 años, empleado, M. Sosa 126, 21 Abril 1907.
3539 Pedro Sosano, 24 años, empleado, Pampas 112, 26 Mayo 1907.
3573 Félix Díaz, 36 años, carpintero, Pampas 151, 26 Mayo 1907.
3795 Floro Agapito Vázquez, comercio, M. Sosa 126, 2 Junio 1907.
3798 Estanislao García, 26 años, empleado, M. Sosa, 102, 2 Junio 1907.
3812 Gregorio Bardette, 22 años, empleado, Independencia 31, 2 Junio 1907.
3908 Martín A. Ramírez, 21 años, empleado, A. La Paz 99, 5 Abril 1908.
4007 Domingo M. Gómez, 27 años, empleado, Figueroa 25, 3 Mayo 1908.
4021 Jacinto Basies, 27 años, artista, Figueroa 25, 3 Mayo 1908.
4028 Moisés Reyes, 2 años, herrero, Guatemala 31, 10 Mayo 1908.
4089 Cecilio Pérez, 22 años, hacendado, Figueroa 21, 10 Mayo 1908.
4110 Manuel Morillas, 45 años, carpintero, Santa Fé 141, 14 Abril 1909.
4131 Bartolomé Reyes, 22 años, empleado, Pampas 122, 2 Mayo 1909.
4233 Esteban Aschero, 26 años, empleado, Yaguarón 45, 2 Mayo 1909.
4235 Valentín Estévez, 22 años, empleado, Pampas 122, 2 Mayo 1909.
4241 Juan Aschieri, 28 años, zapatero, Yaguarón 60, 4 Mayo 1909.
Resolución: Hácese constar que se elimina de la lista de bien inscriptos, aprobada con fecha diez y siete del corriente, al ciudadano Juan Aschieri, el cual se hace figurar en la presente.
Montevideo, Diciembre 28 de 1909.
Alberto Zorrilla, Presidente.
Antonio Camacho, Secretario.

Nómina de los ciudadanos cuyas inscripciones son dudosas por unanimidad.
79 Modesto Ramos, 30 años, empleado, Gral. Tajes 39, 12 Junio 1898.
202 Juan Rotondo, 39 años, comercio, E. del Norte 5, 10 Julio 1898.
581 Vicente Idelfonso, 23 años, carrero, Minas 79 a. 28 Julio 1898.
583 Manuel Angel Rodríguez, 23 años, empleado, Nicaragua 69, 28 Julio de 1898.
632 Arturo Federico Lange, 28 años, empleado, Lima 95, 31 Julio 1898.
639 Juan Francisco Gero, 29 años, pintor, Nicaragua 35, 31 Julio 1898.
678 Manuel Ignacio López, 36 años, zapatero, Minas 24, 7 Agosto 1898.
884 Juan Rosano, 21 años, empleado, Lima 64, 21 Agosto 1898.
1025 Pedro Jorio, 25 años, empleado, E. del Norte 12, 6 Mayo 1900.
1172 Esteban B. Grasso, 23 años, comercio, Lima [illegible], 21 Abril 1901.
1184 Ramón Alcántara Ibáñez, 24 años, empleado, calle Nicaragua 46, 21 de Abril 1901.
1236 Manuel Pérez, 25 años, empleado, Minas 39, 28 de Abril 1901.
1348 Atilio Santi, 24 años, pintor, E. del Norte 22, 5 Mayo 1901.
1421 Blas Suárez, 28 años, empleado, F. Tajes 36, 12 Mayo 1901.
1444 Domingo Casanave, 31 años, pintor, Nicaragua 13, 19 Mayo 1901.
1503 José A. Eires, 21 años, empleado, P. del Rey 17, 26 Mayo 1901.
1538 Luis Fernández, 21 años, empleado, P. del Rey 17, 26 Mayo 1901.
1536 Luis Lamothe, 20 años, empleado, F. Tajes 40, 2 Junio 1901.
1782 Hipólito Zas, 24 años, pintor, Marmarajá 75, 16 Junio 1901.
1786 Juan F. Cazala, 45 años, pintor, Asunción 13, 16 Junio 1901.
1788 Diego A. Muñoz, 31 años, empleado, Lima 78, 16 Junio 1901.
1798 Juan F. García, 23 años, empleado, C. Díaz 30, 16 Junio 1901.
1873 Alejandro Pozzo, 20 años, empleado, 9 de Abril 16, 23 Junio 1901.
1883 Antonio L. Pozzo, 23 años, tornero, 9 de Abril 16, 23 Junio 1901.
1994 Esteban Gometto, 28 años, talabartero, Lima 67a, 7 Julio 1901.
2029 Juan Etcheverigaray, 23 años, cochero, Minas 46, 7 Julio 1901.
2072 Vicente Dupina, 29 años, talabartero, Lima 78, 14 Julio 1901.
2143 Marín Pablo de Pedro, 23 años, empleado, Nicaragua 45, id id.
2225 Benito Torres, 21 años, empleado, Nicaragua 137, 19 de Abril de 1903.
2280 Santiago Monlia, 22 años, empleado, Nicaragua 102, 3 de Mayo de 1903.
2275 Demetrio Pais, 21 años, carpintero, Tajes 14, 10 de Noviembre de 1903.
2330 Juan Rodríguez, 25 años, comercio, Agraciada 539, id id.
2387 Pedro R. de Armas, 46 años, comercio, Agraciada 541, id id.
2428 Alberto E. Gervais, 31 años, empleado, Estrella del Norte 17, 13 de Noviembre de 1904.
2447 Juan C. Cerrutti, 30 años, empleado, Lima 76, id id.
2509 Juan Heugar, 29 años, comercio, Asunción 90a, 17 de Noviembre de 1904.
2461 Miguel Amadeo, 49 años, comercio, Nicaragua 112, 30 de Noviembre de 1904.
2574 Domingo G. Pérez, 39 años, empleado, Minas 85c, id id.
2695 Manuel Varela, 32 años, cigarrero, Asunción 443, id id.
2827 Domingo N. Bazzor, 27 años, pintor, Minas 51, 27 de Noviembre de 1904.
2831 Américo L. Aguirre, 21 años, estudiante, Asunción 32, d id.
2850 Bernardo Casas, 27 años, empleado, Marmarajá 65, 1.o de Diciembre de 1904.
2887 José Pozzi, 25 años, pintor, Asunción 36b, id id.
2888 Pedro Ferrari, 21 años, pintor, Asunción 36b, id id.
2889 Anacleto A. Lebres, 37 años, cochero, Minas 44, id id.
2890 Ruperto L. Cabrera, 38 años, cochero, Minas 44, id id.
2898 Norberto de León, 47 años, empleado, Nicaragua 9, id id.
2963 José G. González, 22 años, empleado, Lima 159, id id.
2969 José M. Díaz, 31 años, empleado, Minas 47, 4 de Noviembre de 1904.
2970 Pedro Muñoz, 23 años, empleado, Lima 76, id id.
3005 José Rodríguez, 20 años, empleado, Lima 74, id id.
3056 Juan Franco, 27 años, mecánico, César Díaz 16, 8 de Diciembre de 1904.
3058 Juan José Bazano, 22 años, comercio, Lima 5, id id.
3084 Manuel González, 21 años, empleado, Lima 159, id id.
3127 Miguel Miuse, 34 años, comercio, Minas 86, id id.
3148 José Gómez, 27 años, empleado, Lima 99, id id.
3308 Esteban Saccone, 20 años, empleado, Nicaragua 63, 25 de Diciembre de 1904.
3320 Tomás M. Fernández, 20 años, empleado, Tajes 20, 9 de Abril de 1905.
3363 Angel Trillo, 38 años, empleado, Lima 9, 4 de Mayo de 1905.
3381 Pedro Sánchez, 24 años, comercio, Minas 44, 29 de Abril de 1906.
3387 José M. Echevarría, 20 años, empleado, Minas 78, 29 de Abril de 1906
3413 Juan M. Martínez, 23 años, albañil, Minas 82, 13 de Mayo de 1906.
3452 Adolfo B. Faina, 32 años, comercio, Asunción 8, 7 de Abril de 1907.
3542 Marcos Mesa, 27 años, dorador, Lima 35, 21 de Abril de 1907.
3607 Mario S. Romero, 24 años, empleado, Asunción 125, 28 de Abril de 1907.
3655 Francisco Tambasio, 28 años, empleado, Asunción 3, 5 de Mayo de 1907.
3664 Serapio López, 24 años, empleado, Lima 5, 5 de Mayo de 1907.
3681 Severino Vitureira, 34 años, empleado, Tajes 134, 12 de Mayo de 1907.
3698 Julio Ramuñan, 20 años, empleado, Lima 14, 12 de Mayo de 1907.
3728 Juan Bta. Castello, 44 años, Panadero, Nicaragua 101, 19 de Mayo de 1907.
3772 Cecilio Sosa, 22 años, empleado, Lima 54, 25 de Mayo de 1907.
3777 Pedro C. Astralar, 27 años, empleado, Asunción 93, 2 de Junio de 1907.
3836 Juan Garibotti, 20 años, empleado, Asunción 35, 9 de Junio 1907.
3860 Felipe Martínez, 25 años, comercio, Nicaragua 23, id id.
3873 Esteban Calcerrí, 20 años, empleado, Lima 129, id id.
3937 Celedonio Reyes, 23 años, empleado, Nicaragua 7, 19 de Abril 1908.
3941 Eliseo Olivera, 25 años, alpargatero, Asunción 5, id id.
3948 Faustino Casillo, 23 años, estudiante, Asunción 5, id id.
3953 Esteban Rayuce, 23 años, empleado, Asunción 9, id id.
3964 Domingo Estevez, 25 años, empleado, Agraciada 20, id id.
3960 Dalmiro Pedrata, 22 años, empleado, Minas 16, 26 de Abril de 1908.
3963 Nicasio Rodríguez, 26 años, empleado, Agraciada 168, id id.
3966 Leopoldo P. Galdós, 25 años, comercio, Lima 129, id id.
3984 Raymundo F. Mariner, 23 años, músico, Agraciada 257, id id.
3990 Juan Tambascha, 21 años, empleado, Agraciada 189, id id.
3996 Pedro Bello, 24 años, carpintero, Quinto 14, 3 de Mayo de 1908.
4018 Floro Agapito Heredia, 21 años, empleado, Cambello 25, id id.
4030 Adolfo Vázquez, 30 años, empleado, Pozos del Rey 5, 10 de Mayo de 1908.
4036 Eugenio Soria, 21 años, empleado, César Díaz 19, id id.
4095 Manuel T. López, 26 años, carpintero, Minas 18, 28 Junio de 1908.
4066 Pablo Cabral, 20 años, tipógrafo, Agraciada 303, 28 Junio de 1908.
4178 Antonio R. Pallerio, 21 años, pintor, Nicaragua 165, 2 Mayo de 1909.
4187 Manuel F. Martínez, 48 años, ebanista, Lima 97, id id.
Montevideo, Diciembre 24 de 1909.
Alberto Zorrilla, Presidente.
Antonio Camacho, Secretario.

Nómina de los ciudadanos cuyas inscripciones son dudosas por unanimidad. Cítase á los ciudadanos en ella expresada para que, de acuerdo con el artículo 3.o inciso C. de la ley, concurran al local de esta Comisión dentro del término de ocho días, á contar desde la primera publicación de la presente:
198 Cipriano J. Berchas, 40 años, peluquero, Valparaíso 9, año de la inscripción: 1898
573 Ramón Basilio Cabrera, 30 años, empleado, Cuñapirú 155, 1898
620 José Miguel Oleaga, 26 años, tipógrafo, Martín García 25, 1898.
697 Joaquín B. Martínez, 47 años, comercio, Martín García 5 a., 1898
1005 Ramón Sánchez, 21 años, empleado, Médanos 40, 1900
1006 Juan Maissonave, 24 años, empleado, Gianelli 25, 1900
1060 Antonio Ramón Cerdeira, 21 años, empleado, Gianelli 3, 1900
1068 Segundo Lagnaverre, 31 años, empleado, Rondeau 906, 1900
1079 Juan José Soto, 30 años, pintor, Gianelli 25, 1900
1117 Antonio López, 21 años, comercio, Martín García 20, 1901
1187 Alberto J. Martínez, 27 años, empleado, Valparaíso 21, 1901
1290 Pedro Ayala, 37 años, pintor, I. De María 2, 1901
1412 Vicente Pascual, 28 años, empleado, Santa Fe 73 a., 1901
1420 Ramón Blas Martínez, 29 años, empleado, Valparaíso s/n., 1901
1465 Juan B. Garbarino, 25 años, empleado, I. De María 5, 1901
1476 Francisco Cirilo Campos, 31 años, empleado, Tacuarembó 4 a., 1901
1520 Juan Francisco Corral, 31 años, empleado, Médanos 12, 1901
1550 José M. Eleuterio Cabrera, 31 años, comercio, Rondeau 442, 1901
1553 Luis Eusebio Saravia, 21 años, carpintero, Santa Fe 88, 1901
1610 Pedro García, 21 años, empleado, Rondeau 843, 1901
1646 Francisco M. Acosta, 27 años, empleado, Martín García 1, 1901
1671 Ramón Alchegarry, 20 años, comercio, Martín García 50, 1901
1676 Melchor Pascual, 24 años, empleado, Yatay 75, 1901
1725 Luis Penino, 26 años, carrero, Gianelli 3 b., 1901
1793 Antonio Barrios, 32 años, empleado, Gianelli 3 a., 1901
1880 Juan Corral, 20 años, empleado, Martín García 12, 1901
1895 Emilio Volpe, 30 años, músico, Médanos 16, 1901
1910 Bautista Milla, 28 años, pintor, Martín García 7 c., 1901
1912 Rodolfo Chiessa, 21 años, empleado, I. De María 5, 1901
1919 Ramón Leaso, 26 años, empleado, Valparaíso 31, 1901
1984 Eugenio Alvarez, 36 años, empleado, Yatay 45, 1901
1991 Cristóbal Ayala, 27 años, barbero, I. De María 12, 1901
2036 Juan Machado, 32 años, cigarrero, Pando 16, 1901
2068 Eduardo López, 27 años, empleado, Rondeau 906, 1901
2123 Pablo Pascual, 28 años, cochero, Yatay 73, 1901
2301 Manuel Dávila, 20 años, empleado, Gianelli 8, 1903
2421 Francisco Antonio Castro, 33 años, cochero, A. Grande 5, 1904
2429 Eugenio Vázquez, 21 años, empleado, Gianelli 21, 1904
2753 Jorge T. Rosas, 21 años, confitero, I. De María 63, 1904
2777 Francisco L. Fernández, 25 años, empleado, M. García 19, 1904
2783 Carlos H. de Bozzano, 36 años, empleado, Cuñapirú 137, 1904
2799 Justino E. Olivera, 21 años, estudiante, Gianelli 12, 1904
2800 Juan R. Olivera, 28 años, músico, Gianelli 12, 1904
2974 Lázaro Rovello, 22 años, comercio, Rocha 64, 1904
2975 Gervasio J. Guerra, 20 años, empleado, Arroyo Grande 5, 1904
3170 Juan L. Bernasconi, 34 años, comercio, Martín García 20, 1904
3217 Manuel Villar, 32 años, empleado, Gianelli 24, 1904
3240 Rogelio González, 21 años, empleado, Santa Fé 72, 1905.
3250 Domingo Silva, 24 años, comercio, Cuñapirú 156, 1905.
3260 Justino F. Granato, 25 años, albañil, Martín García 8, 1905.
3270 Pablo F. Bornia, 40 años, corredor, Cuñapirú 41, 1905.
3298 Gregorio E. Martínez, 25 años, empleado, Martín García 3a, 1905.
3299 Lino Olivera, 30 años, empleado, Martín García 3a, 1905.
3346 Antonio J. Depedro, 23 años, empleado, Valparaíso 17, 1906.
3380 Calixto F. Martínez, 27 años, zapatero, Martín García 15, 1906.
3386 Juan Díaz, 21 años, empleado, Gianelli 6, 1906.
3477 Martín Fernández, 1907.
3505 Esteban Rey, 25 años, tonelero, Médanos 38, 1907.
3516 Saturnino Carabello, 24 años, barbero, Martín García 5, 1907.
3710 Pedro Aldao, 23 años, carpintero, Gianelli 25, 1907.
3742 José R. Bueno, 23 años, empleado, Rondeau 787, 1907.
3480 Manuel Aldao, 20 años, empleado, Médanos 16, 1907.
3888 José J. Martínez, 50 años, periodista, Rondeau 1025, 1907.
3891 Antonio Zenardo, 27 años, corredor, Martín García 5, 1907.
3927 Agustín Díaz, 21 años, empleado, Reducto 50, 1908.
3935 Gregorio Risso, 27 años, pintor, Reducto 78, 1908.
3936 Martín Melgarejo, 25 años, empleado, Reducto 25, 1908.
3949 Francisco Morales, 21 años, panadero, Reducto 55, 1908.
3950 Pablo Ruzzo, 25 años, empleado, Yatay 5, 1907.
3951 Cipriano D. Cabias, 21 años, empleado, Yatay 5, 1908.
3994 José Castaño Estrada, 36 años, empleado, Rondeau [illegible], 1908.
4011 Fernando S. Landaeta, 20 años, empleado, Médanos 40, 1908.
4017 Máximo Franco, 21 años, empleado, Rondeau 821, 1908.
4088 Pedro Canedo Mazzeo, 21 años, músico, Rondeau 199, 1908.
4101 Gervasio J. Cuervo, 21 años, músico, 1908.
4171 Andrés B. Saliva, 27 años, empleado, Yatay 73, 1908.
4182 Tomás Alonso, 25 años, pintor, Gianelli 22, 1908.
Montevideo, Diciembre 3 de 1909.
Alberto Zorrilla, Presidente. — Antonio Camacho, Secretario.

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy en el Registro Cívico de la 8.a sección (Aguada) señalándose hasta el 14 de Enero de 1910 para oponer reclamos á contar desde el día de la primera publicación de la presente, por cambio de domicilio.
111 José María de los Santos
119 Juan Bautista Saccone
323 Eduardo Epifanio Alvarez
587 Antonio Paulino Carrasco
628 Policarpo Alejandro Guerequis
1051 Manuel Leoncio Bernardo Bernat
1125 Pedro Borzes
1424 Pedro Enrique Borderolle
1885 José Casal
1968 José María Suárez
1971 Pablo Diana
2163 Buenaventura Curbelo
2571 Guillermo Deya
2620 Felipe Dufau
2761 Eugenio Ledoux
2821 Juan Andrés José Volonté
2978 Antonio Celdo
2890 Juan Deya
3037 Pedro Aquilino C. Díaz
3297 Angel Martínez
3317 Nicolás Almeida
3362 Andrés Natalio Briozzo
2547 Felipe A. Beltrán
3556 Antonio Caneau
3611 Alberto Leria
3820 Luis Martorell
3719 Francisco J. Iglesias
3892 Miguel Goirenetche
4092 Rogelio Callo
4134 José González
4050 Angel Eusebio José Calazno
4131 Agustín Alfredo Cassani
RESOLUCIÓN—Se hace constar que se incluyen en esta lista á los ciudadanos Eugenio Ledoux y Manuel Leoncio Bernardo Bernat, el primero publicado como bien inscripto con fecha 12 de Noviembre y el segundo en la lista «Por no residir en la sección» de fecha 26 del mismo mes.
Montevideo, Diciembre 29 de 1909.
Alberto Zorrilla, Presidente.
Antonio Camacho, Secretario.

Nómina de las exclusiones verificadas por unanimidad durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 8.a sección, (Aguada), señalándose el día catorce del corriente para oponer reclamos, por cambio de domicilio:
1192 Antonio Schenone.
2005 Ignacio Micon.
2474 Manuel A. López.
2499 Diego J. Z. Rochero.
2513 José R. Carvalho.
2514 Luis P. Conti.
2528 Francisco J. Elizalde
2539 Fermín Elizalde.
2578 Ménico Cardoza.
2638 Genaro A. Disierni.
3661 Estevan F. Ricci.
3775 Angel Tamassini.
(Por no residir en la sección)
2227 Juan Serventich.
2473 Tomás A. J. Infantino
2492 Luis Oyenara.
2505 Federico A. J. Ursi.
2734 Juan A. Gemelli.
2754 Pedro Berlingeri.
2781 Angel R. Pozzo.
2786 Juan J. De los Dolores Gutiérrez.
3612 Martín C. Fuentes.
3637 Fermín Teófilo Suarez
3658 Nicolás P. Domine.
3659 Ciriaco Abalo.
3566 Eduardo E. R.
3741 Francisco P. Sorzo.
3759 Marcelo Sambucetti.
Montevideo, Enero 7 de 1910.
Alberto Zorrilla. — Antonio Camacho.

Nómina de los ciudadanos cuyas inscripciones son dudosas por unanimidad. — Cítase á los ciudadanos en ella expresados para que de acuerdo con el artículo 3.o inciso C. de la ley, concurran al local de esta Comisión dentro del término de ocho días á contar desde la primera publicación:
(Año 1898)
121 Juan F. Matute, 29 años, empleado, Paraná 66.
240 Ramón R. Gesto, 29 años, tipógrafo, Gianelli 66.
385 Julio Pérez Ortiz, 32 años, empleado, Isidoro De-María 10.
422 José F. Varela, 31 años, comercio, Minas 66.
435 Felipe V. Méndez, 75 años, jubilado, Nueva York 169.
456 Juan B. Serres, 30 años, empleado, Agraciada, 414.
453 Juan Borges, 37 años, id, Avenida General Flores 164.
514 Carlos F. Lemos, 28 años, id, Agraciada 537.
525 Manuel E. García, 20 años, id, Arequita 46.
547 Eugenio Doria, 26 años, albañil, Pampa 102.
561 Sebastián Lagarreta, 64 años, rentista, Pampa 102.
567 Juan A. Perato, 29 años, carnicero, Sierra 23.
586 Nazareno Cifredo, 22 años, empleado, Hocquard 68.
737 Juan Paset, 26 años, id, Isidoro De-María 15.
744 Manuel M. Pérez Fernández, 39 años, carpintero, Nicaragua 120.
803 Ignacio C. Roses, 52 años, comercio, Nueva York 44.
809 José P. Mata, 51 años, empleado, Rocha sin número.
811 Juan Navas, 24 años, pintor, Yí 5a.
812 Arturo Sosa, 22 años, panadero, Yaguarón 165.
832 José V. Alvarado, 40 años, empleado, Nueva York 97.
843 Serafín Craviotto, 24 años, talabartero, Minas 85.
868 Valentín Crosa, 45 años, empleado, Nicaragua 107.
891 Arturo Carbelo, 20 años, cochero, Yaguarón 60.
892 José A. Pereira, 24 años, empleado, Rondeau 349.
893 Alberto Juan, 29 años, carpintero, Rondeau 348.
898 Luis Perdomo, 39 años, empleado, Isidoro De-María 9a.
900 Luis Viña, 20 años, comercio, Nicaragua 135.
906 Rómulo N. Mata, 22 años, empleado, Rocha 43.
(Año 1900)
945 Arturo E. Sanguinetti, 30 años, empleado, Corrientes 37.
977 Noel Gradere, 39 años, id, C. Díaz 40.
1003 Pedro E. Sattone, 33 años, comercio, Nueva York 132.
1033 Dionisio F. Abadía, 32 años, músico, Minas 84.
1046 Secundino García Varela, 61 años, empleado, Cuareim 159.
1069 Enrique Montagui, 41 años, corredor, Santa Fe 36.
(Año 1901)
1137 Abelardo A. Olivera, 33 años, empleado, Avenida de la Paz 90.
1147 Lorenzo Dacal, 20 años, tipógrafo, Agraciada 168.
1260 Hipólito Santos, 25 años, comercio, Piedad 24.
1642 Eduardo Rabiller, 43 años, empleado, Isidoro De-María 15.
1967 Francisco Torres, 25 años, id, Isidoro De-María 11.
(Año 1904)
2456 Carlos Segundo, 45 años, id, Mendoza sin número.
2581 Ramón Dalver, 37 años, talabartero, Figueroa 165.
3128 Miguel F. Baytes, 33 años, empleado, Rocha 81.
(Año 1905)
3234 Luis D. A. Bebeacqua, 26 años, empleado, Isidoro De-María 87.
(Año 1907)
3748 Fructuoso G. Silva, 20 años, carpintero, Rocha 39.
(Año 1908)
3938 Felipe Amarillo, 25 años, sastre, Rocha 36.
3939 Juan R. Sánchez, 23 años, carrero, Cuareim 67.
3968 Mamerto Soldato, 24 años, empleado, Martín García 26.
3995 Alejandro Fariña, 58 años, id, Martín García 5.
4022 Ignacio Reyes, 23 años, id, Cuareim 2.
(Año 1909)
4065 Emilio Sebwyn, 29 años, comercio, Agraciada 150.
(Año 1908)
4023 Dionisio A. Bueno, 27 años, empleado, Nueva Palmira 27.
4024 Gualberto Martínez, 22 años, id, Arequita 6.
4029 Juan J. Morchio, 26 años, carnicero, Rocha 76.
4081 Francisco Escobar, 22 años, cochero, General Flores 134.
4087 Isidoro Senos, 22 años, empleado, Martín García 22.
(Año 1909)
4129 Antonio T. Mignone, 26 años, empleado, Zapicán 21.
4150 Alfredo Torre, 28 años, id, Nueva York 135.
4181 José M. Rodríguez, 43 años, id, Martín García 26.
(Año 1904)
3171 Juan A. Olasio, 24 años, comercio, Magallanes 59.
(Año 1907)
3615 José A. Savio, 27 años, empleado, Rocha 59.
Montevideo, Enero 4 de 1910.
Alberto Zorrilla, Presidente. — *Antonio Camacho*, Secretario.

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 8.a sección, señalándose hasta el día 14 de Enero de 1910 para oponer reclamos, á contar desde la primera publicación, por cambio de domicilio:
161 Ramón Fernando Segade.
175 Federico Castelino.
179 Mariano F. Reyes.
658 Juan Bacigalupo.
755 Juan Leopoldo Rousse.
914 Juan Bautista Dapouy.
1064 Solano Otero.
1858 Rafael Brandini.
1963 Juan Ravena.
2121 José M. Suárez.
2360 Alberto D. Suárez.
2328 Santiago Brites.
2382 Alberto Troncoso.
2821 Federico Martínez.
2391 Venancio Mondieta.
3039 Pedro Ulturburu.
3353 Horacio C. Piña.
3349 Luis Guerra.
3251 Alejandro Barros.
3281 Joaquín Riba.
3422 Francisco Riba.
3511 Oscar T. Gascon.
3597 Claudio Negretti.
3674 Casto R. de la Allana.
3619 Máximo Marquez.
3623 Juan José Trigo.
4011 Tomás Beloula.
4136 Félix Salvador Bayclo
4269 Eduardo F. Oddo.
1652 Esteban Rossi.
RESOLUCIÓN: Esta Comisión ha resuelto incluir en la presente lista al ciudadano Esteban Risso y á la vez eliminarle de la de «dudosos» publicada con fecha 21 de Diciembre de 1909.
Hácese constar, también, que figura en la presente, el ciudadano Federico Martínez que se declaró bien inscripto en la lista de fecha siete de Noviembre del año actual.
Montevideo, Diciembre 27 de 1909.
Alberto Zorrilla, Presidente.
Antonio Camacho, Secretario.

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 8.a Sección (Aguada), señalándose hasta el día 14 del corriente para efectuar reclamos, por no residir en la sección:
284 Benito Raveana.
315 Juan G. Barranquel.
1769 Santiago E. Bessoni.
2060 Enrique Carballo.
2213 Fructuoso García.
2551 Augusto A. Pays.
2741 Enrique Heberi.
2805 Domingo Lena.
2819 Carlos A. Fabiani.
3206 Enrique Freire.
3041 Juan Martinelli.
3047 Severino Ponte.
3055 Aurelio Barberi.
3091 José M. Laureiro.
3259 Jaime C. E. Francis.
3356 Norberto Piriz.
3365 Venancio M. Mora.
3631 Alejandro B. Spagnuolo.
3632 Juan J. Fradiletti.
Por fallecimiento.
2548 Segundo Máximo Alvarez.
Resolución: Inclúyese en la presente al ciudadano Juan Gregorio Barranquel, eliminándosele de la primera lista de bien inscriptos que se mandó publicar con fecha 15 de Octubre de 1909.
Montevideo, Enero 7 de 1910.
Alberto Zorrilla, presidente.— Antonio Camacho, secretario.

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión, en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 8.a sección (Aguada), señalándose hasta el día 14 del corriente para oponer reclamos. Por cambio de domicilio:
259 Francisco R. Segade.
400 Ramón José.
1738 Clemente Monzó
2021 Luis Senurio.
2212 Pedro Natero.
3458 Ramón C. Núñez.
2494 José López.
2717 Manuel R Espantoso.
2838 Víctor Bernasconi.
2851 Francisco J. G. Baya.
2870 Pantaleón B. Núñez.
2911 Manuel Camaño.
3110 Felipe Manfiano.
3125 Jesús P. Pereyra.
3126 Fermín A. A. Villagrán.
3136 Juan Barbé.
3165 José R. del C. de J. Gambetta.
3369 Bernardo Aguirre.
3465 Juan Teillane.
3470 Domingo Falcón.
6355 Rómulo B. Penadés.
3616 Vicente Scarballione.
3667 Gregorio M. Delgado.
1352 Pedro Aragón.
Montevideo, Enero 7 de 1910.
Alberto Zorrilla, presidente.—Antonio Camacho, secretario.

Nómina de las exclusiones verificadas por unanimidad durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 8.a sección (Aguada), señalándose hasta el 14 del corriente

para deducir los reclamos á que hubiere lugar. Por no residir en la sección:
707 Miguel S. Copetti
739 Víctor Copetti
939 Juan Ulrisch Moslé
1004 Pascual Rodríguez
1617 Santiago M. Sayago y Velazco
1407 Pedro Pizzolli
1703 Gabriel B. Sayago
1992 Luis Demateis
2506 Ramón Otero
2570 Antonio Suárez
2660 Miguel Espiga
2731 Juan Vignoli
2784 José Cruz
2802 Cárlos Silva
3185 Pilar Armagol Costa
3598 Carmelo Real
3578 Miguel Campilla
3900 Antonio C. A. Bagnasco
3910 Eustaquio Juan Medina
4105 Roberto Patterson
4147 Francisco S. D. Sánchez
4185 Rufino Layes
4210 Angel Eulalio Cossio
4117 Santiago Luda
Por cambio de domicilio
249 Angel Calvo y Sánchez
261 Benigno A. Hinkley
307 Gualberto G. Merera
730 Luis Pijuan
905 Manuel Badiola
907 Luis Roca
913 Manuel Pena
984 Marcelino Urrutia
1278 Félix G. Spurr
1386 Gerónimo A. Delucbi
1180 José Vagni
1621 Juan Doroteo Cabarro
1723 Daniel Ubal
1918 Juan J. Puentes
1954 Domingo Freire
2117 Pedro Irigaray
2197 Carmelo Pelayen
2317 José Fernández
[illegible] Juan Contreras Almizón
2774 Pedro Díaz
[illegible] Luis Lucero
[illegible] Isidro Villarnobo
[illegible] Pascual Scannapatia
3931 Juan A. Berrutti
3939 Antonio J. Verbera
3954 Luis Firpo
4105 Anselmo González
4116 Enrique Duro
4180 Lorenzo Santiago Valari
4183 Pascual Petraglio
4187 Esteban Margini
4212 Augusto Gatti
Montevideo, Enero 4 de 1910.
Alberto Zorrilla, presidente.—Antonio Camacho, secretario.

Comision Depuradora num. 6, Seccion 15

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta comisión en el día de hoy en el Registro Cívico de la 15.a sección y que corresponden á los ciudadanos que en el momento de inscribirse estaban domiciliados en la calle S. de Casilro, los cuales podrán evitar su eliminación definitiva del Registro Cívico presentándose ante esta Depuradora antes del día 15 del corriente mes, con documentos fehacientes ó testigos de responsabilidad:
431 Ramón Florencio Santos, excluido por no residir en el domicilio indicado en la boleta.
727 Mateo García, id id.
[illegible] Joaquín D. Santos, id id.
[illegible] Francisco Segundo Santos, id id.
[illegible] Julio Baysan Giró, id id.
[illegible] Pedro Visillac, id id.
328 Eduardo Castro, id id.
[illegible] Esteban N. Conde, id id.
[illegible] Juan G. López, id id.
1238 Luis S. Bauzá, id id.
3236 Roberto Tenaru, id id.
[illegible] Ramón Alarcón, id id.
[illegible] Silverio Sosa, id id.
2957 Angel Natalio Saguntero, id id.
4080 José Gómez, id id.
3871 Coralio Enciso, id id.
[illegible] Ricardo G. Otero, id id.
[illegible] Carlos M. Otero, id id.
1176 Octaviano D. Santos, id id.
[illegible] José Botaro, id id.
[illegible] Agustín Leira, id id.
[illegible] Isidro E. Mealo, id id.
[illegible] José Eliseo Abalo, id id.
[illegible] Delio O. Sánchez, id id.
[illegible] Federico Ledesma, id id.
2171 José D. Penino, id id.
[illegible] Joaquín Pascual, id id.
555 Rafael Laguardia, id id.
[illegible] Joaquín Pascual, id id.
803 Arturo Pedro Villar, id id.
1612 Germán J. Méndez, id id.
1197 Juan Martiniano Vicente, id id.
1616 Luis Ibani, id id.
1650 Pablo Ibani, id id.
2018 Ciriaco Rocha, id id.
2019 Ignacio Rocha, id id.
1274 Victorio Galli, id id.
4965 Abayubá Barbot, id id.
3986 José Gómez, id id.
4088 Ramón Arijón, id id.
4934 Maximiliano F. Silvano, id id.
4935 Félix Silvano, id id.
3616 Leopoldo Casimiro Sacomani, id id. y correspondiente á la calle Falsa Rivera.
3739 Luis Duclós, id id.
3763 José Francisco Gorda, id id.
3886 Rafael Fontanilla, id id.
4029 Antonio F. Belenda, id id.
4770 Ricardo Bursaco, id id.
314 José Faria Arbeleya, id id.
3904 Juan Berrutti, id id.
3502 Enrique Cafera, id id.
1160 Tomás F. Falrone, id id.
[illegible] Manuel Vázquez, id id.
[illegible] Domingo Bernadan, id id.
[illegible] Antonio J. Suárez, id id.
Montevideo, Enero 5 de 1910.
Sebastián Pappo, Presidente.
Luis Ponce de León, Secretario.

Comisión Depuradora núm. 7 (18.a Sección)

Nómina de las exclusiones definitivas verificadas durante el funcionamiento de esta comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 18.a sección, por tacha:
1087 Mario Isasmendi.
1148 Eugenio F. J. Botti.
1163 Severo Villaverde.
1166 Marcos Mancebo.
1193 Francisco To[illegible].
1228 Federico Fernández.
1245 Francisco D. Denis.
1260 Juan J. Terra.
1261 José E. Machado.
1267 Carlos Damita.
1275 Francisco Pesquier.
1285 Manuel Ravera.
1329 Eduardo Avegno.
1335 Pedro G. de los Santos.
1356 Casio Castro.
1375 Francisco J. P. Solari.
1382 Vicente Droggi.
1402 Juan J. Mariani.
1412 Agustín Chirico.
1429 José C. Gómez.
1431 Eugenio F. Laborde Cary.
1445 Angel Casalla.
1448 José Stronatti.
1452 Francisco de San Vicente.
1482 Andrés Cotello.
1494 Sebastián Benavidez.
1503 Sebastián Bonfiglio.
725 Juan José Lappi.
767 Felipe Santiago Botti.
770 José Pedro Alvarez.
777 Adolfo Pedro S. Bosé.
801 José M. J. Regalini.
806 Francisco Bernasconi.
811 Inocencio Trápani.
842 Adolfo Rodríguez.
851 Ricardo Pedro Arturo.
854 José María Bonavia.
859 Fernando A. M. Viola.
899 Manuel Pérez.
906 Miguel Barthe.
908 Manuel José Rodríguez.
917 José Firpo.
934 Julio Schikendantz.
949 Remo E. Caviglia.
952 Eustaquio Machado.
953 Juan Enrique Recayte.
971 Francisco José A. Brondo
[illegible] Pedro Acosta.
[illegible] Gabino Reyes.
[illegible] José Arenas.
453 Félix G. Vázquez.
459 Pedro H. Bonafoz.
488 Juan B. Rodríguez.
[illegible] Juan A. Castagneto.
688 Manuel Sierra.
127 Heraclio Santana Martínez.
579 Clemente Bernart.
535 Domingo Panario.
581 Juan Rodríguez.
1709 Fortunato Ana Pérez.
[illegible] Juan Francisco Castagnetto.
688 Manuel Sierra.
127 Heraclio Santa Ana Martínez.
171 Celestino Caperino.
275 Calino B. del León.
[illegible] Pedro José M. Durán.
[illegible] Rafael Juan Bacaressa.
[illegible] Exequiel E. Reinoso.
[illegible] Angel A. Arenas.
[illegible] Leopoldo Miguel Casatti.
[illegible] Enrique Villaverde.
548 Eloy de León.
643 Arturo S. de Monte.
697 José M. Bocage.
655 Manuel A. Crosa.
710 Juan S. Zubillaga.
1809 Zoilo L. Franco.
1852 Pedro Mattos.
1896 Aniceto V. Gómez.
1995 Juan Bautista Bruno.
2001 Zuca Suárez.
2019 Vicente Bruno Salerno.
2020 Francisco González Carin.
2039 Pablo J. Ríos.
2040 Miguel Pérez.
2043 Américo Conde García.
2048 Bartolo L. Cerrutti.
2050 Juan A. Baronio.
2067 Carlos Acosta.
2082 Julián González.
2083 Indalecio Daille.
2084 Carlos J. Poggi.
2085 Norberto Labeselo.
2086 Nicodemo Maeri.
2087 Raymundo Palupbo
2095 Juan B. Minetti
2098 José R. Vazquez
1222 Casimiro L. Regueira
1444 Francisco Alberta
1477 Floro Beavenuto
1826 María Luis Albertio
748 Milciades Casas
1505 Miguel José Villegas
1521 Humberto Lúcas Cóppola
1527 Bernardo Bueno
1534 José Laguardia
1589 José Sbarbaro
1581 Santos Barragan
1594 Francisco Albarado
1605 Federico Busch
1609 Juan José Isasmendi
1676 Miguel Angel Paravis
1689 Enrique Demarchi
1639 Doroteo E. Oneto
1698 León Cruz
1678 Jesús Santa-Ana
1688 Pantaleón N. Villar
1732 Domingo F. Cavielia
1734 Doroteo García Lazos
1715 Doroteo García Lazos
1715 Gerónimo Zabala
1743 Juan B. de José
1747 Juan Ameal
1754 Marcos A. Tambolini
1802 Antonio L. Demarchi
1802 Antonio Bello Leites
1829 Hipólito C. Higini
1859 Ricardo Nicoletti
1861 Tomás Dutra
Montevideo, Diciembre 24 de 1909.
Florencio Aragón y Etchart, Presidente.
José S. Gascue, Secretario.

Nómina de las exclusiones definitivamente verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 18.a sección. Por tacha:
59 Eugenio Pablo García.
220 Manuel E. Acosta.
233 Juan P. Pereyra.
385 Braulio Valverde.
669 Constancio A. Olondo.
701 Federico E. Cozone.
730 Euribiano B. Arabrez.
972 Fernando Lino Camojo.
1051 Florentino Luis Feórdo.
1057 Pedro C. Bioggino.
1161 Pedro Maisonave.
1180 Luis Vigni.
1156 Pedro Schuivo.
1265 Antonio Juan Schuivo.
1235 Manuel Ravera.
1239 José A. Rossi.
1323 Gerónimo Sacco.
1437 Antonio Franco.
1440 José M. Aramburo.
1450 Eduardo F. Baly.
1454 Luis Cos.
1464 Ricardo Sintto.
Montevideo, Enero 11 de 1910.
Florencio Aragón y Etchart, presidente. — Floro Cibils, secretario ad hoc.

Comisión depuradora num. 7 (Secciones 10, 11 y 19)

Nómina de los ciudadanos cuyas inscripciones son dudosas ó no han obtenido mayoría para su validez:
SECCION 18.a
37 Juan Salvador Berro, 46 años, procurador, quinta Sánchez (B. Castellar), 1898.
106 Luis Juan J. Laventure, 22 años, comercio, C. Brandzen 121, id id.
337 Eduardo Pedro Laventure, 24 años, comercio, C. Brandzen 121, id id.
649 Alfredo A. Laventure, 29 años, militar, C. Brandzen 121, 1901.
1960 Guillermo D. Hernández, 32 años, comerciante, Victoria 58, 1908.
1511 Justo G. Marenco, 24 años, jardinero, Pereira 43, 1904.
Montevideo, Enero 2 de 1910.
Florencio Aragón y Etchart, presidente.—Pedro Cibils, secretario ad hoc.

Nómina de los ciudadanos cuyas inscripciones son dudosas ó no han obtenido mayoría para su validez y á los cuales se les emplaza á que concurran á regularizar sus inscripciones dentro del término de diez días á contar de la primera publicación:
SECCION 18.a
19 Manuel Agustín Bozo, 30 años, empleado, Pereira 30, 1898.
198 Juan A. Selvático, 25 años, empleado, Bolívar s/n, id.
279 Benvenuto Barró, 22 años, empleado, República 75, id.
393 Carlos A. de la Concepción, 22 años, agricultor, Libertad 41, id.
419 Juan Fossati, 22 años, empleado, Garibaldi 75, id.
546 Juan Daniel Cervetti, 30 años, carpintero, Garibaldi 79, 1901.
632 José Francisco Avegno, 42 años, empleado, Bolívar 63, id.
653 Federico Vigni, 34 años, empleado, B. Larreta s/n, id.
835 Bonifacio Ríos, 30 años, empleado, B. N. España, id.
841 Antonio A. Mendieta, 43 años, rentista, Lima s/n, id.
864 Juan B. Panizza, 31 años, labrador, Figurita 509, id.
896 Francisco E. Ortega, 26 años, empleado, Lepanto 57, id.
910 Juan B. Raffo, 34 años, empleado, N. Génova, id.
915 Manuel Zialdi, 40 años, comercio, Rivera 277, id.
947 Juan Daranle, 21 años, cigarrero, Cervantes 49, id.
1162 Angel G. Gómez, 27 años, empleado, Valle 13, 1903.
1244 Juan R. J. Benvenuto, 20 años, empleado, J. Ellauri 21, 1904.
1250 Pablo G. Morlas, 22 años, empleado, Rivera 339, id.
1306 Santiago Percibalie, 31 años, empleado, G. Villegas s/n, id.
1328 Antonio Paradi, 21 años, agricultor, Pocitos s/n, id.
1336 Juan Loreo, 28 años, jornalero, Vecinal Pocitos s/n, id.
1360 Juan M. Miguez, 31 años, empleado, C. Samayna s/n, id.
1467 Juan Massaferro, 39 años, marinero, Puente del Buceo, id.
1470 Rosendo Reino, 30 años, empleado, Fortuna 6, id.
1480 Antonio Pan, 22 años, empleado, Bolívar 50, id.
1481 Pedro M. Caferata, 41 años, albañil, M. Pagola 73, id.
1491 José P. Pasegue, 33 años, empleado, Rivera 203, id.
1492 Armando F. Pilaluga, 23 años, empleado, Pereyra 83, id.
1509 Julio M. Astengo, 20 años, empleado, Laredo 7, id.
1523 Lucas J. Martínez, 33 años, carrero, República 132, id.
1533 José Peirano, 23 años, empleado, Chucarro 71, id.
1542 Isidro R. Fernández, 21 años, empleado, Rivera 362, id.
1547 Juan Peirano, 21 años, empleado, Chucarro 71, id.
1599 Manuel Ferrer, 35 años, comercio, M. Núñez 11, 1905.
1604 Pedro Ferrer, 38 años, comercio, M. Núñez 11, id.
1652 Ignacio Botti, 23 años, empleado, Pública s/n, 1907.
1697 José R. Coll (hijo), 24 años, empleado, Pasaje Ramírez 22, id.
1711 Leonardo A. Linares, 22 años, rentista, Fortuna 6, id.
1720 Carlos C. Calvera, 36 años, rentista, C. Cibils 150, id.
1787 Luis Carleo, 21 años, telegrafista, Palmar 52, id.
1798 Manuel Dumo, 28 años, empleado, Constituyente 280, id.
1805 Alberto Glovdiopsky, 27 años, comerciante, Pereira 16, id.
1811 Narciso P. Roggero, 31 años, empleado, Libertad Chica 18, id.
1848 Gregorio Aramburo, 26 años, empleado, A. Canelones s/n, id.
1849 Segundo Demaestre, 21 años, empleado, S. Salvador 36, id.
1863 Alfredo de los Campos, 22 años, rentista, Brandzen 149, id.
1877 Evaristo S. Basallo, 21 años, albañil, Juan F. Blanes 76, 1908.
1879 Juan Floritti, 38 años, tipógrafo, Patria 384, id.
1888 Gabino Nievas, 38 años, rentista, República 75, id.
1893 Angel N. Bernasconi, 39 años, empleado, Salsipuedes 145, id.
1898 Carlos Cervino, 56 años, militar, Patria 384, id.
1902 Antonio M. Mañosas, 21 años, comercio, Salsipuedes 102, id.
1904 Isidoro Ferreira, 31 años, albañil, Juan J. Herrera s/n, id.
1918 Héctor A. Gentilomo, 21 años, empleado, Lepanto 59, id.
1922 Horacio Torres, 22 años, albañil, Ramón Masini s/n, id.
1927 Juan Antonio Astengo, 20 años, estudiante, Laredo s/n, id.
1934 Benito Zertano, 23 años, empleado, Patria 384, id.
1938 José J. Varela, 22 años, estudiante, Salsipuedes 150, id.
1950 Juan B. Cerecetto, 33 años, educacionista, Espartero 4, id.
1954 Armando D. Ottone, 22 años, empleado, Carapé 157, id.
1955 Pedro Anario, 22 años, empleado, Salsipuedes 224, id.
1956 Ramón Hernández, 20 años, empleado, Brandzen 510, id.
1961 Leonardo Ferano, 31 años, empleado, Patria 22, id.
1964 Amabilio Maurente, 32 años, empleado, Brandzen 130, id.
1967 Luis César Díaz, 23 años, estudiante, Salsipuedes 98, id.
1973 Eduardo Cerizola, 23 años, empleado, Rivera 2081, id.
1974 Froilán Plácido Burone, 21 años, maestro, Salsipuedes 99, id.
1987 Francisco Sanguinetti, 26 años, empleado, Mac-Eachen 28, id.
1991 Ignacio A. San Martín, 21 años, empleado, Salsipuedes 29, 1909.
1992 Francisco Alvarez, 45 años, empleado, Salsipuedes 269, id.
1999 Justo R. Marlaura, 28 años, empleado, Brandzen 117, id.
1917 Abel J. Pérez, 31 años, abogado, A. Pocitos y S. Vazquez, 1908.
1997 Adolfo C. Rolando, 32 años, despachante, Luis de la Torre s/n, 1909.
2013 Julio de Mello, 43 años, hacendado, Salsipuedes 222, id.
2016 Arturo Lezama, 38 años, militar, 18 de Julio 883, id.
2018 Manuel F. Méndez, 26 años, empleado, Carapé 117, id.
2025 Amaro González, 58 años, militar, Carapé 171, id.
2033 Rogelio González, 25 años, empleado, Carapé 174, id.
2034 Andrés A. Varela, 20 años, empleado, Salsipuedes 159, id.
2036 Alberto Cortes, 21 años, empleado, Chaná 144, id.
2037 León E. Medina, 29 años, telegrafista, Victoria 218, id.
2045 Vital M. Martínez, 22 años, albañil, República 84, id.
2047 Juan A. Ciria, 21 años, comercio, A. Canelones 48, id.
2053 Pedro Rodríguez, 23 años, empleado, Patria 26, id.
2057 Severiano M. Penor, 26 años, empleado, Salsipuedes 209, id.
2060 Julio N. Toledo, 21 años, empleado, Patria 165, id.
2061 Sebastián Hernández, 25 años, pintor, Patria s/n., id.
2068 Francisco E. Ortega, 32 años, comerciante, Lepanto 57, id.
2050 Juan A. Granato, 26 años, empleado, Pereira 48.
2073 Pío Angel A. Silva, 36 años, empleado, Brandzen 139, id.
2075 José Justino, 47 años, empleado, Brandzen 139, id.
1925 Florencio Alzroff, 27 años, empleado, Patria 26, 1908.
[illegible] Fructuoso Etchechuri, 36 años, empleado, Salsipuedes 169, 1909.
Montevideo, Diciembre 28 de 1909.
Florencio Aragón y Etchart, Presidente.
Floro Cibils, Secretario, ad-hoc. 2p.

Nómina de las exclusiones definitivamente verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 19.a sección, por tacha:
3 Pedro C. Cabris
28 Juan R. Latorre
39 Julián B. Veira
43 Bernardo F. Aleman
58 Juan P. Graña
60 Federico Morador y Suritud
68 Sebastián Burone
82 Gilberto Rodríguez
95 Martín Cristy
98 Andrés Ordoqui
105 Dermidio Fernández
115 José M. Erausquin
133 Enrique Leal
138 Vicente Bruno
155 Ventura Ventancur
156 Cayetano Perrone
158 Luis de la Llana
177 Felipe J. Pernas
185 Casimiro F. Latorre
190 Joaquín D. Pernas
200 Juan Bebelera
205 José B. Lizazo
219 Gerónimo A. Moreno
220 Juan B. Bazzano
225 Eladio Rosas
226 Pedro Bassi
227 Francisco Bassi
236 Rafael Rodríguez
247 Juan C. Pérez
248 Pablo Cesio
256 Manuel F. Solli
261 Márcos C. Moreno
262 Fernando Esponda
275 Bartolo P. Rivera
279 Pedro J. Aicarol
280 Escolástico Rivero
285 Bernardo Galuzzo
286 Demetrio Silva
287 Julio Olivera
302 Venancio Ruiz
308 Francisco Ribarliatti
313 Toribio Ferreira
314 Zacarías Resquin
320 Gregorio Romero
321 Angel Farías
329 Enrique Schinca
339 Joaquín L. Duarte
348 Benicio L. Ferreira
349 José Antelo
350 Francisco Sosa
353 Rafael Bianchi
356 Juan Cabrera
365 Cárlos M. Freyre
373 Eladio G. Rodríguez
374 José G. Chans
375 José B. Suárez
388 Vicente Hernández
389 Santiago Decia
390 Francisco M. Leira
392 Serafín Vidal
393 Julio E. Meneses
397 Miguel Capio y Bernat
399 José Moreno
400 Antonio Perrone
401 Juan Ferrando
405 Mario Zufriategui
406 Felipe S. Perrone
407 Gerónimo Morosini
412 Cárlos M. Amaro
430 Antonio Borges
435 Pedro Berrutti
450 Juan M. Treviño
457 Juan Calderon (hijo)
460 Juan B. Iturbaro
471 José Camaño
472 Elías S. Santos
477 Juan E. Errasquin
483 Belen Rosas
487 Marcelo Hernández
455 Alejo M. Saravia
488 Tristán Errasquin
491 Juan E. Treviño
492 Manuel Rodríguez
493 Vicente Galuzo
494 Juan F. Rodríguez
518 Juan Larsaya
529 Pedro Panaro
534 Juan A. Iturralde
540 Bernardo A. Cereja
544 Salvador Ordoqui
546 Julián R. Geido
565 Eduardo L. Iglesias
568 Nicolás A. Barlocco
573 Andrés S. Fernández
584 Antonio J. T. Pérez
593 Ramón M. Feria
603 Aurelio Castro
612 Enrique Alvarez
617 Luciano Zamora
624 Melitón Piñeiro
625 Florencio Bentancur
630 Justo P. Hernández
632 Venancio R. Martínez
633 José M. Hernández
647 Justo Marabotto
649 Gabriel Etcheverry
657 Cárlos Rosas
661 Enrique Galli
665 Ricardo Franza
672 Joaquín de Acha
684 José Casavalle
688 José Iglesias
689 Pedro González
697 Zenon Hernández
699 Rafael Krausquin (hijo
706 Hilario R. Sinfuentes
710 Eduardo Ruibaud
712 Severino J. de Leon
735 Bernardo S. Ortiz
736 José Candela
741 Cárlos Rivedie
750 Santiago F. Cucurulo
752 Deogracias Pérez
761 Eusebio G. Durante
763 Alberto Rodríguez
787 Ubaldo Pedro de Davitis
792 José P. Scaltritti
793 Bernardo Guiglosa
799 Silvio E. Mallarini
805 Antolín F. Olivera
808 Juan A. Herrera
811 Angel Iguaglia
812 Roberto Muspi
Montevideo, Enero 4 de 1910.
Florencio Aragón y Etchart, Presidente,
José S. Gascue, Secretario.

Nómina de los ciudadanos que han cambiado de domicilio y á los cuales se les emplaza á que concurran á regularizar sus inscripciones dentro de los diez días siguientes á contar de la primera publicación:
1109 Vicente B. Rebella, 22 años, empleado, Figueroa 93, año de la inscripción: 1904
1117 Lorenzo Berruti, 44 años, empleado, Plata 83, 1904
1125 Gregorio E. Saavedra, 44 años, empleado, Plaza del Mercado, año 1904
1605 Alberto Gandulia, 27 años, comercio, Montevideo 36, 1908
1137 Carlos Lastrade, 21 años, comercio, Joanicó 107, 1904
1151 Sandalio L. Rey, 29 años, empleado, Plata 88, 1904
1156 Ernesto F. Joanicó, 21 años, empleado, Joanicó 133, 1904
1160 Domingo Díaz, 21 años, foguista, Puerto del Buceo, 1904
1162 Ernesto C. Piñeyro, 25 años, jornalero, Asilo 50, 1904
1231 Cleto González, 22 años, empleado, Comercio 22, 1904
1234 Mario Jardino, 36 años, empleado, Montevideo 46, 1904.
1244 Aniceto A. Schinca, 20 años, comercio, General Flores 94, 1904.
1249 Tomás L. Burgueño, 70 años, empleado, Artes 23, 1904.
1253 César E. Díaz, 23 años, periodista, General Flores 21, 1904.
1255 Próspero Riaño, 48 años, empleado, 18 de Julio 94, 1904.
1269 Juan J. Parodi, 30 años, cochero, Industria 138, 1904.
1275 Luis Mangini, 27 años, peluquero, 18 de Julio 240, 1904.
1280 Enrique Bado, 31 años, comercio, Artes 33, 1904.
1282 Rafael S. Pasicciza, 58 años, comercio, 18 de Julio 288, 1904.
1286 Doroteo S. Borjas, 25 años, jornalero, Nueva Palmira 90, 1904.
1295 Esperanza C. R. Revilla, 21 años, carpintero, Figueroa 125, 1904.
1317 Luis Mainero, 23 años, cigarrero, Industria 196, 1904.
1323 Pablo A. Argenta, 21 años, jornalero, Industria entre 48 y 50, 1904.
1324 Ciriaco Castillo, 49 años, albañil, Industria 138, 1904.
1331 Francisco Ilarrascondo, 29 años, jornalero, General Flores 37, 1904.
1337 Luis G. Lores, 24 años, empleado, Figueroa 87, 1904.
1349 Juan M. A. Vera, 38 años, comercio, Monte Caseros 148, 1904.
1356 Pedro Barboza, 35 años, jornalero, Plata 102, 1904.
1360 Juan G. Panaro, 52 años, empleado, 18 de Julio 197, 1904.
1362 Jacinto Rodríguez, 21 años, jornalero, Agricultura 30, 1904.
1365 José Escribanis (hijo), 20 años, empleado, Propios 34, 1904.
1367 Francisco A. Schinca, 20 años, estudiante, General Flores 94, 1904.
1370 Angel Hernández, 24 años, carrerista, General Flores 76, 1905.
1376 Juan D. Gambetta, 27 años, empleado, General Flores 19, 1905.
1378 Angel Ares, 23 años, carpintero, Plata 67, 1905.
1386 Federal B. Niche, 20 años, comercio, General Flores 63, 1905.
1399 Pedro A. Galuzzo, 50 años, criador, Joanicó 112, 1906.
1401 Vital Soria, 44 años, empleado, Progreso 21, 1906.
1409 Luis E. Quijano, 20 años, empleado, Industria 37, 1906.
1414 José M. González, 48 años, militar, Monte Caseros 82, 1906.
1435 Román F. Ortiz, 24 años, comercio, Figueroa 150, 1907.
1437 Juan Bidondo, 44 años, comercio, Monte Caseros 30, 1907.
1458 Damasio Alvarez, 32 años, jornalero, Figueroa 91, 1907.
1471 Oscar J. Quijano, 20 años, empleado, General Rodríguez 51, 1907.
1490 Francisco J. Aloy, 22 años, empleado, General Flores 54, 1907.
1505 Francisco A. Sequeira, 33 años, empleado, General Flores 29, 1907.
1517 José R. Zervi, 21 años, joyero, Fray Bentos 80, 1907.
1522 Avelino Slech, 46 años, empleado, Plata 112, 1907.
1525 Justo J. Mespiasegui, 21 años, empleado, Rondeau 88, 1907.
1535 Esteban N. Martínez, 37 años, jornalero, Larravide, 1907.
1569 Emilio Herrera y Obes, 59 años, comercio, Joanicó 112, 1908.
1589 Alfredo Carlos A. Herrero, 25 años, empleado, Larravide 74a, 1908.
1617 Andrés A. Klinger, 34 años, empleado, 18 de Julio 162, 1908.
1635 Timoteo Garrido, 42 años, cochero, Joanicó 60, 1909.
1655 Angel M. Lera, 38 años, escobero, Inglaterra y Escocia, 1909.
1657 José E. Parejas, 41 años, empleado, Rondeau s/n, 1909.
1638 Nicasio D. Lacarra, 33 años, empleado, 18 de Julio 127, 1909.
1714 Jaime M. Illa, 20 años, 8 de Octubre 48, 1909.
1715 José M. Más de Ayala, 72 años, militar, frente al mercado, 1909.
1716 Abel Ocampo, 28 años, empleado, Figueroa 121, 1909.
1730 Ramón Correa, 20 años, jornalero, G. Flores 104, 1909.
1098 Inocencio Calderara, 23 años, militar, Cuartel General Artigas, 1904.
1101 Mamerto M. Micorena, 26 años, militar, Cuartel General Artigas, 1904.
1102 Gandosio Safons, 25 años, militar, Cuartel General Artigas, 1904.
1132 Juan A. Almiralti, 23 años, militar, Cuartel General Artigas, 1904.
1190 Gregorio G. Alvarez, 25 años, militar, 18 de Julio 322, 1904.
1232 Braulio A. C. Correa, 24 años, militar, 18 de Julio 322, 1904.
1271 Alfredo V. Parodi, 29 años, militar, 18 de Julio 322, 1904.
1290 Manuel L. Seré, 29 años, militar, 18 de Julio 322, 1904.
[illegible] Transfiguración Fany, 25 años, militar, 18 de Julio 332, 1907.
1573 Manuel León, 35 años, militar, 18 de Julio 332, 1905.
398 Gualberto Coll, 21 años, militar, 18 de Julio 268, 1898.
1174 Teodoro F. López, 22 años, militar, General Flores 42, 1904.
Montevideo, Diciembre 27 de 1909.
Florencio Aragón y Etchart, presidente.—José S. Gascue, secretario.
13 8en14.

Nómina de los ciudadanos que han cambiado de domicilio dentro de la sección y á los cuales se les emplaza para que se presenten á regularizar sus inscripciones dentro del término de diez días á contar de la primera publicación:
Boleta
8 Eduardo Espina, 37 años, empleado, Joanicó 119, fecha de la inscripción, 1898.
122 Benito Aguirre, 30 años, curial, Artes 79, 1898.
191 Felipe Martínez, 44 años, comercio, Plata 81, 1898.
268 Rufino Lagos, 22 años, comercio, Progreso 21, 1898.
310 Antonio Lagos, 29 años, comercio, Progreso 21, 1898.
311 Luciano Fonseca, 20 años, jornalero, 18 de Julio s/n., 1898.
340 Cárlos D. Darán, 31 años, comercio, 8 de Octubre 329, 1898.
358 José M. Platero, 19 años, empleado, 18 de Julio 77, 1898.
382 Luciano Cabrera, 32 años, jornalero, 20 de Febrero 19, 1898.
388 Juan Mora, 41 años, empleado, 8 de Octubre 318, 1898.
421 Cayetano del Bene, 26 años, pintor, Curiales 35, 1898.
467 Juan Malagrava, 38 años, comercio, Curiales 38, 1898.
536 Eusebio Piñeiro, 22 años, jornalero, 13 de Julio s/n., 1900.
599 Pablo Crosa, 20 años, barbero, General Rondeau 53, 1901.
604 Domingo Bartolo Ceresa, 24 años, músico, 18 de Julio 138, 1901.
628 Aurelio Sánchez, 42 años, empleado, 18 de Julio 325, 1901.
631 Cirilo Antonio Rivera, 40 años, empleado, Buceo (Camino Comercio), 1901.
641 Roberto Cardama, 24 años, empleado, Monte Caseros 65, 1901.
658 Lúcas Herrera y Obes, 30 años, empleado, Camino s/n., 1901.
678 Alberto de San Vicente, 41 años, empleado, 18 de Julio 84, 1901.
695 Gregorio C. de León, 27 años, empleado, Nueva Palmira 115, 1901.
727 Pedro G. León, 22 años, Comercio 51, 1901.
769 Juan Pedro González, 34 años, ebanista, Fray Bentos y Comercio, 1901.
770 Teodoro Diana, 27 años, albañil, Curiales y Fray Bentos, 1901.
836 Sebastián Elías Tasano, 23 años, albañil, Joanicó 132, 1901.
845 Juan Francisco Silva, 37 años, empleado, Asilo 79, 1901.
848 Bernabé Cruz, 25 años, comercio, Figurita 173, 1901.
898 Cárlos Victorino Rocha, 22 años, jornalero, Mallenta 68, 1901.
916 Juan José, 29 años, alfarero, Monte Caseros 80, 1901.
933 Manuel B. Rodríguez, 31 años, pintor, Montevideo 49, 1901.
936 Luis Antonio, 24 años, comercio, 8 de Octubre 296, 1901.
968 Nicolás Infante, 20 años, zapatero, Industria 33, 1902.
967 Salvador Olabella, 20 años, zapatero, 18 de Julio 147, 1902.
979 Macario Piñeiro, 20 años, comercio, 13 de Julio 113, 1902.
988 Eustaquio Fernández, 20 años, empleado, 18 de Julio 68, 1902.
996 Esteban Crosa, 20 años, panadero, Artes 24, 1902.
999 Faustino Deleón, 21 años, empleado, Joanicó 157, 1902.
1007 Fructuoso Crosa, 45 años, jornalero, Artes 24, 1902.
1011 Manuel E. Mocorra, 29 años, comercio, Industria 59, 1903.
1047 Luis Magen, 21 años, pintor, General Flores 7, 1903.
1056 Clemente Houtan, 24 años, jornalero, Agricultura 81, 1903.
1071 Inocencio Saravia, 20 años, peluquero, Fray Bentos 35, 1903.
1083 José I. González, 23 años, empleado, Joanicó 87, 1904.
1165 Ricardo A. Alvarez, 36 años, armero, Figueroa 158, 1904.
1164 Domingo A. A. Mastrangelo, 21 años, zapatero, Joanicó 68, 1904.
1165 Casiano Piñeiro, 21 años, cigarrero, Industria 25, 1904.
1168 José Bonello, 24 años, comercio, Monte Caseros s/n., 1904.
1176 Marcelino Pablo Martínez, 35 años, panadero, Figueroa s/n. 1904.
1183 Leandro Amedio, 26 años, militar, Plata 96, 1904.
1185 Angel Ducho, 22 años, empleado, Figueroa 143, 1904.
1191 Ramón R. Parras, 42 años, cochero, 8 de Octubre 355, 1904.
1193 Francisco Picardo, 21 años, empleado, Plata 112, 1904.
1196 Cándido E. Cárdenas, 47 años, empleado, 18 de Julio 11, 1904.
1217 Faustino Viana, 38 años, tipógrafo, 13 de Julio 90, 1904.
1228 José Silva, 21 años, carpintero, Figueroa 242, 1904.
1243 Juan Antonio Betta, 21 años, comercio, Joanicó 59, 1904.
1257 Juan José Schiaffino, 34 años, maestro, Comercio 128, 1904.
1258 José Paredes, 21 años, empleado, Monte Caseros 52, 1904.
1259 Juan Fernández, 23 años, carpintero, Navarro Chico 9, 1904.
1264 Marcelino Hermida, 21 años, encuadernador, Navarro 44, 1904.
1272 Olegario C. Sención, 20 años, herrero, Joanicó 54, 1904.
1281 Manuel Dorgans, 36 años, empleado, Fray Bentos 23, 1904.
1298 Eugenio Villamarín, 21 años, empleado, Larrañaga 424, 1904.
1303 Eladio L. Pacheco, 43 años, jornalero, Artes 3, 1904.
1306 Pedro C. Parodi, 40 años, propietario, Industria 138, 1904.
1309 Miguel Rivero, 31 años, comercio, 8 de Octubre 315, 1904.
1313 Gumersindo Pérez, 24 años, jornalero, Artes 15, 1904.
1327 Bonifacio Alcain, 24 años, jornalero, Plata 87, 1904.
1328 José María Deviz, 32 años, jornalero, Fray Bentos 31, 1904.
1333 Juan Rey Risso, 23 años, comercio, Monte Caseros 22, 1904.
1339 Nicolás A. Rolando, 28 años, domador, Larravide 15, 1904.
1340 José M. Villamarín, 21 años, panadero, Barrio Umberto, 1904.
1344 Geremías V. Batista, 23 años, empleado, Joanicó 53, 1904.
1347 Enrique E. Wiese, 27 años, cochero, 18 de Julio 99, 1904.
1375 Juan V. Goyeche, 28 años, empleado, Monte Caseros 103, 1905.
1382 Juan Friss, 35 años, empleado, Comercio 101, 1905.
1388 Juan W. Casarotti, 28 años, comercio, 8 de Octubre 293, 1905.
1391 Pedro B. Lois, 20 años, empleado, Plata 112, 1906.
1420 Hilario J. Pérez, 20 años, empleado, Continuación Asilo 16, 1906.
1426 José Infante, 21 años, albañil, Industria 63, 1907.
1442 Edmundo Ifran, 23 años, estudiante, Joanicó 42, 1907.
1450 Oscar Gualberto Damia, 21 años, jornalero, Joanicó 8, 1907.
1451 José Prats, 21 años, empleado, Monte Caseros 84, 1907.
1462 Pedro Ramón Botta, 30 años, albañil, Asilo 51, 1907.
1465 Modesto Quintana, 33 años, carpintero, 18 de Julio 158, 1907.
1472 Rafael Deleón, 20 años, empleado, Monte Caseros 52, 1907.
1474 Juan Morquio, 24 años, zapatero, Industria 62, 1907.
1488 Benito Millán, 47 años, militar, Montevideo 30, 1907.
1497 Donato Fernández, 29 años, alfarero, Fray Bentos 69, 1907.
1494 Juan B. Pérez, 22 años, carrero, Figueroa 230, 1907.
1498 Atiliano Facholi, 23 años, obrero, 20 de Febrero 19, 1907.
1499 Wenceslao Fierueredo, 41 años, obrero, Navarro 42, 1907.
1447 Carlos Calvetti, 23 años, zapatero, Larravide 38, 1907.
1501 Eliseo Varela, 26 años, albañil, Montevideo 39, 1907.
1509 Eulalio R. Villegas, 21 años, empleado, Industria 114, 1907.
1512 José Francisco Capdevila, 69 años, Curial, Monte Caseros, 22, 1907.
1516 Vicente Conde, 42 años, comercio, Industria 114, 1907.
1519 Ignacio G. y Carvajal, 28 años, jornalero, Figueroa 91, 1907.
1520 Juan Bay, 21 años, cochero, Figueroa 38, 1907.
1531 Julián A. Santillán, 45 años, jornalero, 8 de Octubre 307, 1907.
1532 Luis S. López Morlote, 52 años, comisionista, General Flores 9, 1907.
1539 Honorato Perdomo, 41 años, albañil, Barrio Umberto 1.o, 1907.
1540 Cayetano J. Martínez, 46 años, jornalero, Corrales 189, 1907.
1624 Luis Díaz, 34 años, jornalero, Larrañaga s/n., 1907.
1632 Donato E. Rodríguez, 59 años, jornalero, Figueroa 163, 1909.
1631 Joaquín Betbeder, 39 años, empleado, Monte Caseros 33, 1909.
1649 Pento Fontana Martínez, 26 años, albañil, Plata 102, 1909.
1651 Martín José Russi, 20 años, empleado, 18 de Julio 305, 1909.
1656 Tiburcio S. Alves, 24 años, jornalero, Larravide 84, 1909.
1721 Juan Núñez, 29 años, jornalero, Artes 82, 1909.
1748 Juan A. Berrutti, 32 años zapatero, 18 de Julio 167, 1909.
Montevideo, Enero 2 de 1910.
Florencio Aragón y Etchart, Presidente.
Floro Cibils, Secretario ad-hoc.

Nómina de los ciudadanos cuyas inscripciones son dudosas ó no han obtenido mayoría para su validez, á los cuales se les emplaza para que concurran á regularizar sus inscripciones dentro de diez días á contar desde la primera publicación de la presente:
(Año 1898)
2 Manuel Fernández Vega, 44 años, militar, Maroñas.
6 Félix Negrón, 62 años, empleado, id.
36 Juan Luis Pérez, 41 años, agrimensor, Manga.
14 Teobaldo A. Bienvenuto, 27 años, comercio, Maroñas.
37 Arturo Pérez, 29 años, empleado, Manga.
58 Bernabé Ferré, 42 años, id, Maroñas.
60 Pedro Prelisco, 35 años, comercio, id.
64 Manuel Piñeiro, 41 años, id, id.
71 Norberto Latroque, 30 años, id, 18 de Julio 601.
76 Jacinto Zubillaga, 30 años, carpintero, Manga.
79 Pablo Peirano, 24 años, comercio, Maroñas.
91 Juan de Dios Rodríguez, 39 años, agricultor, Chacarita.
94 Higinio Rodríguez, 48 años, rentista, Manga.
99 Claudio González, 28 años, empleado, Maroñas.
102 José Inocencio Guillen, 37 años, propietario, Ituzaingó.
105 Norberto Aguiar, 50 años, militar, Maroñas.
(Año 1900)
118 Juan S. L. Revella, 38 años, empleado, Maroñas.
(Año 1901)
127 Francisco Castro, 28 años, obrero, Maroñas.
129 Carmelo Sierra, 30 años, id, id.
153 Juan Safone, 23 años, id, Piedras Blancas.
157 Pedro Prat, 28 años, comercio, Maroñas.
160 Alejandro Antonio Cruz, 30 años, id, Maroñas.
162 Serafín Molinari, 22 años, agricultor, Chacarita.
163 Angel Serrani, 26 años, empleado, Maroñas.
166 Juan Luis Anselmi, 30 años, id, Ituzaingó.
172 Leopoldo Schinca, 20 años, agricultor, Chacarita.
174 Pedro D. Amarante, 26 años, obrero, Maroñas.
176 José A. Bologna, 24 años, agricultor, Manga.
177 Isidoro Miguel Franco, 31 años, obrero, Maroñas.
186 Pablo C. Brinno, 28 años, id, id.
187 José Gatto, 29 años, id, id.
191 Franklin Valle, 33 años, comercio, id.
194 Zacarías L. Bermudez, 24 años, obrero, id.
195 Antonio Cruz Fuentes, 31 años, agricultor, Ituzaingó.
201 Alberto Gil Olivera, 20 años, obrero, Maroñas.
206 Víctor Bentancour, 25 años, labrador, Manga.
208 Miguel Algaré, 26 años, agricultor, Manga.
215 Ceferino J. Bentancour, 25 años, id, Chacarita.
223 Jacinto Bagnasco, 26 años, obrero, Carrasco.
230 Américo Bebelacua, 22 años, pintor, Maroñas.
231 Venancio Lara, 21 años, obrero, id.
241 Juan F. Larrine, 26 años, obrero, id.
243 Carlos B. Benites, 42 años, empleado, Maroñas.
244 Fructuoso Inés Rojas, 39 años, id, Camino Corrales 80.
250 Pedro Segundo Rodríguez, 31 años, id, Ituzaingó.
251 Eduardo J. Echar, 22 años, id, id.
259 José Basilio, 26 años, obrero, Maroñas.
260 Juan Pablo P. Tajes, 28 años, id, id.
266 Juan R. Vidal, 34 años, empleado, id.
267 Félix Falero, 21 años, obrero, id.
274 Ramón Etchart, 34 años, militar, Ituzaingó.
278 Angel Ramón Vigoli, 48 años, obrero, id.
291 Pablo Goyenaga, 41 años, comercio, Maroñas.
292 Jacinto Prebasco, 46 años, jornalero, Maroñas.
297 Sixto E. Hernández, 21 años, obrero, Manga.
300 Miguel Iturbide, 42 años, empleado, Manga.
301 Bernardo T. Hernández, 22 años, labrador, Toledo.
302 Pedro Schinca, 25 años, labrador, Chacarita.
303 Gregorio A. Bacile, 22 años, obrero, Maroñas.
307 Pedro Bentancur, 31 años, agricultor, Chacarita.
308 Antonio Pesce, 20 años, obrero, Piedras Blancas.
311 Teófilo Pérez, 24 años, jornalero, Maroñas.
319 Alfredo Brunza, 22 años, empleado, id.
321 Nazario Rodríguez, 33 años, guardia civil, B. C. Garzón.
322 Manuel Freire, 47 años, músico, Maroñas.
324 Abril Estevez, 59 años, empleado, 18 de Julio 629.
325 Delfino Maristar, 29 años, albañil, B. B. Zabala.
326 Isidoro Lorenzo Carrero, 30 años, albañil, id.
333 Agustín Vignart, 51 años, propietario, Ituzaingó.
334 Juan F. Beltrand, 31 años, herrero, Camino Carrasco.
338 Luis F. López y Moslote, 50 años, comisionista, Camino Corrales 82.
339 Miguel Lazardo, 29 años, obrero, Chacarita.
345 Luis Castillón, 31 años, empleado, 18 de Julio 540.
346 Santiago Cortada, 21 años, estudiante, República Española 78.
354 Ernesto Bruno Cancela, 25 años, empleado, Maroñas.
Montevideo, Enero 4 de 1910.
Francisco Aragón y Etchart, Presidente. — *Floro Cibils*, Secretario ad hoc.

Comisión Depuradora número 7, 10.a Sección

Nómina de las exclusiones definitivas verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 19.a sección, por tacha:
815 José Scappapietra.
824 Juan María A. Rodríguez.
831 Quiterio Juan Vera.
833 Juan M. Carballo.
838 Serafín Olivieri.
839 Esteban del Carmen Martínez.
843 Pedro Garat.
849 Eduardo Capdehourat.
862 Onofre Dovittis.
869 Domingo Reggiero.
870 Antonio C. Mora.
883 Luis Paysé.
885 Isabelino Mozo.
890 Pedro Harriague.
894 Pablo M. Camuso.
899 Agustín Nosiglia.
924 Pedro Martínez.
926 Eduardo Loriente.
927 Eduardo Loriente (hijo).
931 Ramón Amerti.
935 Isidro Rodríguez (hijo).
939 Estanislao Rodríguez.
945 Esteban Campanella.
953 Ubaldo Nocetti.
965 Zenón S. de León.
965 Antonio Bacino.
966 Manuel Iturralde.
970 Nicolás J. M. Samperena.
971 Abel Justo Hermida.
973 Lucas José Landó.
980 Salvador Rocca.
983 José V. Gachón.
987 Manuel Puques.
1027 Martín José Russi.
1040 Aurelio Zaquieres.
1045 Angel G. Estades.
1046 Carlos Florentino.
991 Gerónimo J. S. Zamora.
992 Santiago J. Treviño.
998 Alberto Bourdillón.
1002 José M. Martos.
1003 Alberto Fontana.
1010 Marcos Mensinguer.
1012 Isidro G. Rosa.
1013 Manuel Ferreira Ramos.
1014 Natalio Rodríguez.
1016 Leopoldo Bonavita.
1048 Tomás Valenti.
1051 Pedro González.
1052 Anastasio V. Makiana.
1058 Jaime Nadal.
1060 Erasmo Corrales Artagaveytia.
1067 José Deleón.
1073 Francisco García Giménez.
1079 Manuel de Jorge.
1090 Teodoro Melitón Muñoz.
1110 Braulio J. Viera.
1111 Guadalupe Alroba.
1119 Rafael Gibelli.
1120 Hipólito C. Camacho.
1122 Juan J. Corrales.
1128 Serafín E. Borsicies.
1141 Enrique Suárez.
1153 Juan E. Fourrier.
1173 Antonio Segui.
1175 Daniel Muphy.
Montevideo, Enero 4 de 1910.
Florencio Aragón y Etchart, Presidente.—*José S. Gascue*, Secretario

Comision Depuradora num. 8, Secciones 12 y 19

Nómina de los ciudadanos cuyas inscripciones son dudosas ó no han obtenido mayoría para su validez:
488 Eduardo Leon, 40 años, empleado, C. de la Victoria, inscripto en 1901.
486 Estanislao Gutierrez, 28 años, comercio, C. de la Victoria, id id.
491 Carlos C. T. Delfino, 21 años, comercio, C. de la Victoria, id id.
492 Juan M. Acevedo, 22 años, comercio, C. de la Victoria, id id.
500 Máximo C. Novella, 33 años, empleado, C. Azambuya B. P., id id.
512 Francisco Gaido, 40 años, empleado, C. Azambuya 31, id id.
520 Miguel Nicolás (hijo), 41 años, albañil, Millan s/n, id id.
521 Baltazar Facal, 25 años, propietario, C. de la Victoria, id id.
524 Juan J. Magariños, 42 años, comercio, Millan 133, id id.
526 José E. Vigna, 25 años, comercio, Figurita 310, id id.
527 Francisco Chamoqui, 26 años, comercio, Goes 254, id id.
528 Pablo Nieto, 27 años, empleado, C. Colón s/n, id id.
533 Juan de Dios, 37 años, comercio, Millan 263, id id.
534 Pedro de Dios, 31 años, mecánico, Millan 263, id id.
536 Ramón A. Viña, 21 años, comercio, Casupá 26, id id.
537 Juan A. Viña, 25 años, comercio, Casupá 26, id id.
561 Luis J. F. Rivara, 29 años, albañil, Yaguarón 13, id.
563 Juan B. F. Podesta, 31 años, comercio, Figurita, id id.
564 Juan S. Rodríguez, 36 años, talabartero, Estanzuela s/n, id id.
570 Dionisio Gorrer, 40 años, comercio, C. de la Victoria, id id.
571 José Benítez, 35 años, empleado, C. [illegible]
572 Luis Castellanos, 34 años, empleado, C. de la Victoria, id id.
573 Carlos Chiavari, 18 años, empleado, Millan 433, id id.
578 Francisco Díaz, 45 años, picapedrero, C. de la Victoria, id id.
585 Leonardo Banceri, 34 años, estudiante, Gerentes 15, id id.
591 Guillermo J. Y. P. Laynno, 21 años, empleado, Reducto 172, id id.
595 Olegario Martínez, 35 años, empleado, Millan 187, id id.
600 Francisco Sánchez, 35 años, guardia civil, Casupá 8, id id.
605 Rufino Chiarzone, 30 años, albañil, C. de la Victoria, id id.
625 Tomás González, 36 años, comercio, C. de la Victoria, id id.
631 Roque Joaquín del C. Pérez, 28 años, trabajador, C. de la Victoria, id id.
632 Rodolfo Benitos, 39 años, empleado, Reducto 158, id id.
647 José Benigno Berdes, 47 años, guardia civil, C. de la Victoria, id id.
652 Pedro Jaurede, 30 años, carpintero, C. de la Victoria, id id.
659 Ramón Almada Anaya, 22 años, empleado, Reducto s/n, id id.
662 Francisco Gerardo Canosa, 36 años, curial, Reducto 36, id id.
668 Melitón Pedro Y. N. Pascual, 32 años comercio, C. de la Victoria, id id.
676 Pedro Antonio Tejera, 21 años, empleado, C. de la Victoria, id id.
680 Andrés García, 27 años, diarista, Burgues y La Rivera, id id.
683 Juan Chiamare, 32 años, comercio, Millan [illegible], id id.
[illegible] Bernardo Romay, 25 años, comercio, Pedernal 42, id id.
699 Feliciano Silva, 25 años, guardia civil, Goes 257, inscripto en el año 1902.
701 Pedro C. A. Arboleya, 35 años, comerciante, C. de la Victoria, id id.
703 Manuel José Carrión, 25 años, guardia civil, Goes 257, id id.
704 Bernardo González, 20 años, guardia civil, Goes 257, id id.
705 José Suárez, 47 años, comerciante, Barrio Jacinto Vera, id id.
707 Florentino Rocha, 21 años, cigarrero, Barrio Jacinto Vera, id id.
42 Ignacio Yart, 28 años, empleado, Millan 167, inscripto en el año 1898.
94 Domingo Pablo Moreno, 33 años, corredor, Larrañaga 276, id id.
111 Emeterio Menendez, 60 años, rentista, Burgues 2, id id.
116 Sexto Juan S. López, 21 años, peluquero, Reducto 146, id id.
152 Pedro I. Cinosa, 21 años, empleado, Reducto 368, id id.
153 Noé Domingo S. Cabosa, 21 años, estudiante, Reducto 368, id id.
176 José María Blanco, 20 años, empleado, Millan 463, id id.
252 Pedro Eburret, 39 años, comercio, Reducto 170, id id.
320 Hipólito A. Falla, 20 años, albañil, S. Fructuoso s/n, 1901.
339 Luis Alfonso S. Martínez, 24 años, empleado, Reducto, s/n, id d.
384 Enrique Juan Jidotte, 22 años, pintor, Millan 21, id id.
386 José Antonio Peña, 25 años, empleado, Cerrito de la Victoria, id id.
438 Augusto de Armas, 30 años, empleado, Inmobiliario s/n., id id.
442 Eulogio Peña, 45 años, comercio, Cabré s/n, id id.
445 José Luis Martínez, 21 años, empleado, Propios s/n, id id.
458 Alberto Irigaray, 22 años, empleado, C. J. Fernández s/n, id id.
487 Umberto Rodríguez, 30 años, empleado, Goes s/n., id id.
488 Tomás Juan Casalla, 23 años, comercio, C. Propios s/n., id id.
489 Luis Jacinto Casalla, 23 años, comercio, B. Bolívar, id id.
514 José F. Pastorino, 26 años, comercio, Calle Vecinal, id id.
516 Juan C. Ures, 22 años, alpargatero, Goes s/n., id id.
538 José A. Romay, 28 años, empleado, Progreso 14, id id.
580 Ignacio D. F. Callanda, 40 años, carpintero, Larrañaga s/n., id id.
582 Victoriano A. Dorado, 26 años, empleado, Rocha s/n., id id.
596 Antonio Otonell, 22 años, jardinero, Rocha s/n., id id.
609 Leandro N. Arellano, 31 años, carpintero, Caraguatá s/n., id id.
622 Antonio Sovallo, 42 años músico, C. J. Fernández s/n., id id.
625 Daniel Marlio Carnelli, 22 años, peluquero, Goes 258, id id.
630 Vicente Giambroni, 26 años, C. J. Fernández s/n., id id.
635 Antonio Victorino Richaro, 24 años, pintor, M. Sosa s/n., id id.
641 Rómulo Sicardi, 26 años, comercio, C. de la Victoria, id d.
643 Domingo Reynoso, 51 años albañil, San Fructuoso 51, id id.
646 José Nuñez, 41 años, comercio, Bolívar s/n., id id.

665 Carmelo Corrales, 23 años, criador, Colorado y Guaviyú, id id.
678 Felipe Cecilio, 46 años, albañil, Patria s/n., id id.
688 Sebastián Irachauspe, 24 años, empleado, Guadalupe 80, id id.
683 Agustín Miguel Pepé, 42 años, comercio, Caridad s/n., id 1902.
703 Alberto Picardo, 22 años, tipógrafo, Barrio Paysandú, id id.
710 Teodoro Jarani, 30 años, panadero, Barrio Paysandú, id id.
712 Angel Belinzon, 21 años, talabartero, B. J. Vera, id id.
713 Juan Salvo, 36 años, comercio, Vilardebó s/n., id id.
714 Juan B. Sanglade, 51 años, comercio, Vilardebó s/n., id id.
715 Basilio Baro, 20 años, pintor, Barrio Ituzaingó, id id.
716 Vayo Gregorio A. Estevez, 64 años, corredor, Figurita s/n., id 1903.
721 Mauricio E. Prudencio Crosa, 22 años periodista, Suarez 16, id id.
724 César Pereira, 21 años, empleado, Figurita s/n., id id.
729 José Fuentes, 25 años, tornero, Figurita s/n., id id.
733 Angel Menéndez, 26 años, empleado, S. Fructuoso 55, id id.
737 Leonardo B. Martínez, 60 años, empleado, C. de la Victoria, id id.
756 Guillermo Eduardo Payssé, 20 años, Ellauri 53, id 1904.
778 Luis Piña, 32 años, comerciante, Figurita 31, id id.
794 Cirilo Anqueiro, 22 años, empleado, M. Sosa y Vilardebó, id id.
814 Anastasio J. Carbelo, 37 años, empleado, Pando s/n., id id.

Montevideo, Diciembre 31 de 1909.

Victor Perez Petit, presidente.—Vicente Ponce de León, secretario.

Nómina de los ciudadanos cuyas inscripciones son dudosas ó no han obtenido mayoría para su validez:

815 Cesáreo Oddone, 21 años, agricultor, Marsella s/n., inscripto en 1904.
817 Federico H. Dajas, 21 años, comerciante, C. Propios s/n., idem.
828 Manuel F. Varela, 21 años, pin.
820 Luis Curbelo, 21 años, pintor, Barrio J. Vera, idem.
830 Fructuoso J. Grajales 41 años, zapatero, Camino Propios s/n., idem.
839 Alfredo C. Muñone, 24 años, comerciante, C. de la Victoria, idem.
846 Miguel Rama, 49 años, comerciante, Guadalupe 8, idem.
848 Carlos Alfredo Pro 27 años, herrero, Londres 22, idem.
850 Enrique F. Martínez, 30 años, carrellillero, C. de la Victoria, idem.
853 Nazario Z. Bustos, 42 años, empleado, Figurita 32, idem.
858 Antonio G. Gandolfo 27 años, empleado, San Fructuoso 55, idem.
862 Juan D. Cabarro, 27 años, empleado, Reducto s/n., idem.
871 José García, 63 años maquinista, Progreso s/n., idem.
877 Lucio L. Pereyra, 30 años, curial, Figurita s/n., idem.
897 Santiago Crosa, 33 años, empleado, Millán 213, idem.
905 Pedro M. Estévez, 28 años, militar, Barrio Jacinto Vera, idem.
906 Diego Z. Velozco, 25 años, militar, Barrio Jacinto Vera, idem.
907 Francisco C. Zaquieres, 20 años, empleado, Goes 298 idem.
911 Antonio García, 21 años, comercio, Burgues y 2.a Rivera, idem.
913 José M. M. García, 32 años, albañil, Burgues y 2.a Rivera, idem.
935 Juan S. Manchini, 24 años cochero, Barrio Jacinto Vera, idem.
937 Sixto Saquieres, 22 años, comercio, Gose 289, idem.
948 José Gregorio Rigio, 49 años, rentista, Larrañaga s/n., idem.
949 Pilades Bertolotti, 29 años, foguista, B. C. Colón y Vecinal s/n., idem.
952 Santiago Serventich, 36 años, músico, Ellauri 35 idem.
960 Arturo Jorge D. Cammot, 26 años, empleado, C. de la Victoria, idem.
963 Ricardo F. Ricco, 22 años, empleado, C. de la Victoria, idem.
964 Félix E García 23 años, comercio, C. de la Victoria, idem.
965 Juan Rodríguez, 34 años, empleado, B. Mitre 4, idem.
966 Pedro G. Ortiz, 29 años, empleado, C. de la Victoria, idem.
967 Jacinto Rodríguez 25 años, pintor C. de la Victoria, idem.
969 Felipe L. A. Arata, 37 años, músico, C. de la Victoria, idem.
970 Carlos Moreno, 24 años, empleado, C. de la Victoria, idem.
976 Fermín Aperant 44 años, militar, Reducto 282, idem.
977 Pedro Leira, 26 años, carrero, Goes 234, idem.
986 Sabas Delfino Silva, 22 años, empleado, C. de la Victoria, idem.
987 Prudencio A. Balten, 30 años, empleado, Cuchilla Joanicó, idem.
992 Daniel Antúnez, 25 años, empleado, Barrio Jacinto Vera, idem.
993 Victoriano A. Barreto, 23 años, pintor, C. de la Victoria, idem.
994 José M. Delgado, 20 años, músico, B. Paysandú, idem.
996 Rogelio M. Puerto, 24 años, pintor, Barrio Jacinto Vera, idem.
1001 Luis S. Regis 51 años, agricultor, Barrio Jacinto Vera, idem.
1007 Ignacio J. Bidondo Garay 25 años, empleado, Millán 13, idem.
1010 Agustín Berrutti, 20 años, empleado, Goes s/n., idem.
1011 Victorio Baneque, 21 años, empleado, Goes s/n., idem.
1012 Gumersindo Pérez, 24 años, comercio, Goes s/n., idem.
1020 Eduardo P. P. Visco, 33 años, comercio, B. Paysandú, idem.
1021 Eduardo Carrión, 24 años, comercio, Figurita y M. Caseros, idem.
1029 Ramón F. Viña, 24 años, comercio, Casupá 26, idem.
1030 Antonio Dalbora, 23 años, zapatero, Rocha 53, idem.
1037 Francisco Padies, 34 años, cochero, Cuchilla Joanicó, idem.
1038 Juan F. H. Turilla, 26 años, empleado, San Fructuoso 55, idem.
1057 Narciso M. Manuel Doreio, 26 años, músico, Fomento 30, idem.
1058 Juan J. García, 36 años, empleado, F. Piria s/n., idem.
1067 Pedro F. R. Venincasa, 42 años, comercio, Progreso s/n., idem.
1074 Isabelino G. Gómez, 26 años, carrero, B. Paysandú, idem.
1079 Pedro María Lami, 23 años, empleado, Reducto 266, idem.
1085 Gumersindo Estévez, 23 años, albañil, Casupá 8, idem.
1105 Andrés Domínguez, 26 años, empleado, Barrio Jacinto Vera, idem.
1112 José V. Oragunde, 27 años, empleado, C. Joanicó, idem.
1113 Alejandro Favaro, 22 años, comercio, Estrecho s/n., idem.
1115 Antonio Ballo, 23 años, empleado, Londres 35, idem.
1121 Ciriaco Martínez, 25 años, empleado, San Fructuoso 55, idem.
1124 Atanasio Vidal, 30 años, empleado, C. Colón, idem.
1131 Feliciano T. Pitaluga, 26 años, empleado, Millán 195, idem.
1143 Horacio Coppola, 23 años, empleado, Cerrito de la Victoria, idem.
1144 Gregorio Dalbono, 27 años, pintor, Isla Gorriti 82, idem.
1147 Fernando Debales, 21 años, litógrafo, Millán 29, idem.
1152 Máximo Silva, 23 años, albañil, Cerrito de la Victoria, idem.
1156 Andrés E. Repetto, 21 años, empleado, Barrio Jacinto Vera, idem.
1157 Cipriano Gamisa, 27 años, comercio, Cerrito de la Victoria, idem.
1161 Fernando C. Collazo, 22 años, empleado, Bolivar 3, idem.
1162 Tedoro T. Santos 21 años, empleado, Burgues, s/n. idem.
1163 Ceferino A. Bonilla, 24 años, empleado, Barrio Paysandú, idem.
1166 Sebastián Hernández, 21 años, comercio, Cerrito de la Victoria, idem.
1168 Joaquín B. Fajardo, 36 años, diputado, Bolivar 7, idem.
1170 Antonio A. Dutra, 35 años, comercio, Joanicó s/n., idem.
1176 Isidro Arenas, 58 años, artesano, Caridad s/n., idem.
1178 Casimiro J. N. A. Rivara, 21 años, comercio, Millán 133, idem.
1185 Genaro López, 25 años, carpintero, Domingo Aramburú 27, año de la inscripción: 1905.
1186 Marcos López, 25 años, empleado, Cerrito de la Victoria, idem.
1187 Luis García, 25 años, zapatero, Cerrito de la Victoria idem.
1190 José M. Molinari, 21 años, empleado, Cerrito de la Victoria, idem.
1203 Luis D. S. Monesiglio, 33 años, empleado, Goes 278, año de la inscripción: 1906.
1205 Arturo A. Pomés, 25 años, empleado, Londres 24 idem.
1213 Francisco Lavagnia, 28 años, empleado, Goes s/n., idem.
1214 Times Aquim, 26 años, empleado, Goes s/n., idem.
1216 Juan Sommaruga, 23 años, empleado, Millán 213, idem.
1221 Manuel Fernández, 29 años, comercio, Barrio Bolivar, idem.
1224 Quintino C. Petrano, 35 años, comercio, Cerrito de la Victoria, idem.
1227 Juan José Nars, 30 años, Cerrito de la Victoria, idem.
1228 Alejandro Fernández 24 años, comercio, Barrio Bolivar, idem.
1229 Toribio E. Repetto, 22 años, empleado, Pedernal 15, idem.
1230 José P. A. Schapapietra, 21 años, empleado, Cerrito de la Victoria, idem.
1231 Juan A. C. Antelo, 22 años Cerrito de la Victoria, idem
1232 Ramón Nadae, 27 años, empleado, Barrio Paysandú, idem.
1240 Ramón José Silva, 43 años, comercio, Goes, s/n., idem.
1243 Andrés Ceres 24 años, comercio, San Fructuoso 52, idem.
1245 José Andi, 32 años, comercio, [illegible] Paysandú, idem.

Montevideo, Enero 5 de 1909.—Victor Perez Petit, Presidente.—Vicente Ponce de León, Secretario.

Nómina de los ciudadanos cuyas inscripciones son dudosas ó no han obtenido mayoría para su validez:

1246 Joaquín J. José Saqueri, 55 años, comercio, Goes 554, 1906.
1247 Estanislao Cecilio, 50 años, empleado, B. Bolivar, idem.
1249 Cirilo Gambin, 28 años, comercio, Goes 225, idem.
1253 Elías Lacalle, 26 años, empleado, San Fuctuoso 51, 1907.
1254 Casildo Iturrió, 27 años, empleado, Marcelino Sosa sin número, idem.
1264 Alfredo G. Bonetto, 24 años, empleado, Patria sin número, idem.
1269 Alfredo M. Ochotorena, 24 años, empleado, San Fructuoso 55, idem.
1277 Agustín M. Repeto, 44 años, empleado, Barrio J. Vera, idem.
1281 Delfino Toreno, 32 años, empleado, Larrañaga sin número, idem.
1283 Juan J. Larrosa, 27 años, empleado, B. Bolivar, idem.
1284 Octaviano de Miguel, 20 años, empleado, B. Jacinto Vera, idem.
1288 Tomás Astors, 26 años, empleado, B. Bolivar, idem.
1289 Gregorio Fernández, 21 años, empleado, B. J. Vera, idem.
1291 Francisco Espinosa, 22 años, empleado, B. J. Vera, idem.
1299 Casimiro Carballo, 26 años, empleado, C. de la Victoria, idem.
1302 Felipe Penino, 53 años, empleado, San Fructuoso 52, idem.
1304 Elías Tomás Perno, 39 años, empleado, C. de la Victoria, idem.
1307 Leandro V. Noda, 45 años, empleado, G. Estomba sin número, idem.
1309 Benjamín Bonilla, 20 años, empleado, Cuchilla Joanicó, idem
1312 Pedro Gibernau, 23 años, empleado, Pando s/n., idem
1314 Eusebio Corrales, 22 años, empleado, Guaviyú 163, idem
1315 Melchor P. Viana, 55 años, empleado, C. Viana s/n., idem
1316 Lorenzo Casal, 21 años, empleado, C. de la Victoria, idem
1317 Francisco Chiozzone, 24 años, empleado, C. de la Victoria, idem
1318 Julián Santillan, 28 años, empleado, C. de la Victoria, idem
1321 Arturo Corrales, 27 años, empleado, C. de la Victoria, idem
1323 Luis F. López, 26 años, empleado, B. Bolivar, idem
1324 Feliciano F. Cabral, 20 años, empleado, B. y Vera, idem
1339 Diego Arbelo, 50 años, militar, C. de la Victoria, idem
1340 Juan Núñez, 24 años, empleado, B. y Vera, idem
1350 Lincoln N. Barili, 42 años, periodista, Millán 378 b., idem
1351 Paulino S. Sosa, 34 años, empleado, B. Paysandú, idem
1352 Ricardo Soca, 20 años, empleado, B. Paysandú, idem
1353 Isaac Silva, 36 años, empleado, B. Paysandú 12, idem
1354 Pedro Paulo, 21 años, albañil, J. Vera 12, idem
1355 Santiago Lena, 26 años, zapatero, J. Vera 12 c., idem
1357 Primitivo Corrales, 27 años, empleado, C. Colón, idem
1358 Manuel Iglesias, 28 años, empleado, Millán 80, idem
1359 Gregorio Rodríguez, 22 años, empleado Barrio J. Vera, idem
1361 Ramón Soca, 22 años, empleado, Barrio J. Vera, idem
1363 Pedro Martínez, 22 años, empleado, Barrio J. Vera, idem
1364 Ramón Pérez, 22 años, empleado, Vilardebó sin número, idem
1369 José M. Zoneira, 23 años, comercio, Bolivar sin número, idem
1370 Juan Falero, 28 años, empleado, C. de la Victoria, idem
1372 Guillermo Salarle, 22 años, empleado, C. de la Victoria, idem
1373 Juan B. Bula, 38 años, pintor, C. de la Victoria, idem
1374 Ramón Gramand, 32 años, empleado, B. Bolivar, idem
1375 Santos Rodríguez, 26 años, empleado, C. de la Victoria, idem
1376 Anacleto Rodríguez, 21 años, empleado, C. de la Victoria, idem
1370 Antonio Zoneira, 21 años, comercio, Bolivar sin número, idem
1377 Faustino F. García, 21 años, empleado, C. de la Victoria, idem
1388 Gregorio Pena, 24 años, empleado, Estomba sin número, idem
1385 Cosme Santana, 26 años, comercio, C. de la Victoria, idem
1386 Isidoro Pereira, 27 años, empleado, C. de la Victoria, idem
1392 Mateo A. Trambotte, 23 años, empleado, C. de la Victoria, idem
1393 Máximo F. F. Fontana, 37 años, empleado, Santa María sin número, idem
1397 Conrado Nin Lavalleja, 25 años, empleado, J. Joanicó 2 b., idem
1401 Eduardo E. Berrespe, 28 años, empleado, C. de la Victoria, idem
1402 Alejandro F. Varela, 25 años, empleado, Estomba sin núm., idem
1404 Cándido Freire, 30 años, empleado, Bolivar sin número, idem
1410 Silvestre A. Alvarado, 36 años, comercio, Municipio sin núm., idem
1413 Eusebio Palave, 26 años, empleado, Londres sin número, idem
1414 Juan J. Zabala, 23 años, empleado, Londres sin número, idem
1415 Juan C. Quinelli, 27 años, empleado, Pando sin número, idem
1416 José B. Canabal, 44 años, empleado, Figurita y A. Garibaldi, idem
1417 Pedro M. Merino, 56 años, empleado, Araiguá y Goes, idem
1418 Rómulo 3. Vallari, 22 años, empleado, Estomba sin núm., idem
1419 Victorio Vallari, 27 años, empleado, Estomba sin número, idem
1427 Abel Ruben Pascual, 26 años, empleado, C. de la Victoria, idem
1428 Pedro Rudecindo Abreu, 22 años, empleado, C. de la Victoria, id.
1429 Luis M. Fuentes, 22 años, empleado, C. de la Victoria, idem
1434 Ramón Facal, 22 años, empleado, C. de la Victoria, idem
1435 P. Enrique García, 27 años, empleado, Progreso sin núm., idem
1436 Pantaleón N. Risoto, 32 años, empleado, Propios sin núm., idem
1437 Roque Morales, 27 años, empleado, C. de la Victoria, idem
1438 Márcos E. Pérez, 22 años, empleado, B. C. Colón, idem
1439 D. García, 24 años, empleado, Progreso sin número, idem
1440 Isidoro M. Pérez, 23 años, empleado, B. J. Vera sin núm., id.
1441 José Míguez, 26 años, empleado, C. de la Victoria, idem
1446 Vicente Antelo, 27 años, empleado, Londres 24, idem
1457 Américo Rodríguez, 21 años, empleado, J. Vera sin número, id.
1459 Domingo Rispnel, 22 años, empleado, C. de la Victoria, idem
1460 Raymundo Mayorca, 21 años, empleado, C. de la Victoria, idem
1465 Jacinto E. Alfaro, 27 años, empleado, Reducto 158, idem
600 Francisco Sánchez, 34 años, guardia civil, Casupá 8, 1901
703 Manuel J. Carrido, 25 años, guardia civil, Goes 257, 1902
827 Oscar Pereyra, 22 años, guardia civil, Goes 331, 1904
870 Román Torres, 21 años, guardia civil, J. L. Terra 22, idem
930 Patricio R. Rodríguez, 38 años, guardia civil, C. de la Victoria, idem
1451 Enrique Velazque, 31 años, empleado, Goes 261, 1907
1477 Manuel G. M. Sierra, 32 años, empleado, Reducto sin número, id.
1466 Isidro Cecilio, 28 años, comercio, Yaguarón 37, idem
1479 Eduardo J. M. Cardozo, 23 años, empleado, Reducto sin número, 1908
1481 Juan Calini, 35 años, quintero, C. de la Victoria, 1908.
1497 Juan D. Venech, 21 años, empleado, C. de la Victoria, 1908.
1498 Lino Correa, 24 años, empleado, B. C. Colón, 1908.
1501 Timoteo J. Balio, 28 años, empleado, C. de la Victoria, 1908.
1502 Joaquín E. Aparicio, 22 años, comercio, Progreso sin número, 1908.
1503 Carlos Rampoldi, 26 años, pintor, B. Paysandú, 1908.
1504 Pablo R. Bello, 28 años, panadero, C. de la Victoria, 1908.

Montevideo, Enero de 1910.

Victor Pérez Petit, Presidente. — Vicente Ponce de León, Secretario.

Nómina de los ciudadanos cuyas inscripciones son dudosas ó no han obtendo mayoría para su validez:

51 Alvaro C. de Gil, 39 años, empleado, Larrañaga s/n., año de la inscripción: 1898.
84 Deogracia O. Muñoz, 35 años, empleado, Goes 261, idem, 1898.
307 Antonio Marano, 36 años, empleado, Burgues s/n., año 1900.
325 Miguel B. Lopez, 31 años, mueblero, Reducto 153, idem, 1901.
394 Miguel C. Priolo, 20 años, empleado, Millán 99, año 1901.
711 José Bascuas, 21 años, pintor, Barrio Ituzaingó, año 1902.
734 José R. R. Ayala 32 años, procurador, Millán 67, año 1903.
748 Estanislao J. B. Chiazzaro, 21 años, comercio, Millán y Progreso, año 1903
757 Santiago Ventara, 22 años, albañil, Millán 253, año 1904.
763 Carlos Mac Coll, 46 años, comercio, Goes 312, año 1904.
765 Gabriel Tarlera, 39 años, empleado, Goes 266, año 1904.
766 Roberto F. Queirolo, 21 años, empleado, Estomba 17, años 1904
775 Melitón González, 60 años, agrimensor, Millán 307, año 1904.
786 Carlos J. Pogi, 23 años, canastero, Londres 43, año 1904.
790 Julián L. Ferrari, 54 años, carretillero, Millán 13, año 1904.
791 Eleuterio F. Rosa, 36 años, cochero, Reducto 172, año 1904.
797 Victorio P. Balo, 27 años, comercio, Propios 48, año 1904.
806 Nicomedes I. Nieves, 26 años, empleado, Burgues 73, año 1904.
822 Pedro A. C. Garcé, 20 años, empleado, C. al Victoria, año 1904.
844 José P. Astengo, 26 años, fidelero, Millán 165, año 1904.
847 Juan J. Fradeletto, 23 años, empleado, Reducto 95, año 1904.
856 Manuel Vigo, 40 años, empleado, C. de la Victoria, 1904.
866 Leopoldo González, 26 años, empleado, Millán 367, año 1904.
879 Pedro R. Guidotti, 22 años, pintor, Millán 29, año 1904.
887 Pedro Aspirot, 24 años, empleado, C. de la Victoria, año 1904.
890 Federico Silva, 21 años, electricista, C. de la Victoria, año, 1904.
909 Francisco M. Suárez, 45 años, comercio, Reducto 339, año 1904.
910 Cándido J. Bentancur, 28 años, empleado, Barrio J. Vera, año 1904.
927 Ruperto I. J. Delfino, 25 años, comercio, 19 de Abril (Atahualpa), año 1904.
938 Lázaro J. Anza, 43 años, empleado, Burgues 8, año 1904.
940 Juan A. Dener, 29 años, carpintero, Millán 75, año 1904.
954 José M. Roba, 26 años, militar, Reducto 172, año 1904.
968 Alejandro Montedeoca, 24 años, comercio, Barrio J. Vera, año 1904.
973 Juan P. Peluffo, 41 años, carpintero, M. Caseros 144, año 1904.
975 Leopoldo F. Abella, 25 años, empleado, Reducto 172, año 1904.
997 Juan G. Martínez, 24 años, empleado, Burgues esq. Propios, año 1904.
1014 Martiniano José A. Settone, 40 años, empleado, C. de la Victoria, año 1904.
1017 Juan Mieres, 22 años, zapatero, Goes 168, año 1904.
1019 Antonio Campos, 24 años, empleado, Londres 39, año 1904.
1028 Francisco Pérez, 23 años, empleado, C. de la Victoria, año 1904.
1035 Francisco Rodríguez, 20 años, empleado, Reducto 172, año 1904.
1036 Carlos E. Machado, 21 años, empleado, Reducto 172, año 1904.
1060 Francisco Castro, 23 años, empleado, C. de la Victoria, año 1904.
1061 Isabelino Almanza Perera, 32 años, A. 19 de Abril, año 1904.
1073 Carlos S. Ferreira, 28 años, comercio, Burgues 73, año 1904.
1095 Damián Barbosa, 31 años, empleado, G. Estomba 11, año 1904.
1107 Gil Arza, 20 años, empleado, Burgues 8, año 1904.
1109 Claro E. de los Reyes, 49 años, rentista, Atahualpa, año 1904.
1116 Bernabé Pallero, 26 años, comercio, Guadalupe, año 1904.
1117 Teófilo Alzogaray, 26 años, empleado, C. de la Victoria, año 1906.
1118 Antonio D. L. Berchesse, 22 años, empleado, José L. Terra, año 1906.
1120 José Pigorio, 20 años, alpargatero, San Eugenio 63, año 1906.
1123 José Bato, 17 años, canchero, Casupá, año 1906.
1125 José M. del Frani, 21 años, comercio Burgues, año 1906.
1126 Carlos Rodríguez, 20 años, comercio, C. de la Victoria, año 1906.
1146 Marcos García, 42 años, empleado, C. de la Victoria, año 1906.
1134 Francisco L. Iturvide 24 años, empleado, C. de la Victoria, año 1906.
1136 Bento V. Hermida, 21 años, empleado, Cuchilla Joanicó año 1906.
1137 Anastasio Dagilo, 20 años, comercio, Burgos 250, año 1906.
1138 Ramón Andano, 20 años, comercio, C. de la Victoria, año 1906.
1146 Marcos García 42 años, empleado, Reducto 172, año 1906.
1152 Carlos P. Z. Ribeiro, 20 años, estudiante, Gerentes 9, 1906.
1155 Pedro de León Rodón, 28 años, empleado, C. de la Victoria, año 1906.
1169 Cándido Estévez, 24 años, empleado, C. de la Victoria, año 1906.
1206 Pedro A. Barrios, 25 años, mueblero, Millán 229, año 1906.
1210 José Barbita, 23 años, comercio, Millán 144, año 1906.
1248 Desiderio Wittler, 34 años, empleado, Guaviyú 12, año 1906.
1259 Longino Antonio, 25 años, empleado, Reducto 172, año 1907.
1262 Arturo Salón, 36 años, empleado, San Eugenio 47, año 1907.
1267 Juan C. Ortiz 34 años, empleado, Millán 307, año 1907.
1270 José Berneta, 23 años, empleado, Guadalupe 6, año 1907.
1272 Manuel E. Coreño, 34 años, empleado, Pereyra 98, año 1907.
1276 José L. Adami, 21 años, empleado, Burgues 41, año 1907.
1280 Toribio E. D. García de Zúñiga, 41 años, Millán 337, año 1907.
1285 Edmundo Marecl, 23 años, empleado, Ladislao Terra 226, año 1907.
1286 Calixto de Mattos, 23 años, empleado, Ladislao Terra, 226, año 1907.
1287 Eustaquio C. González, 24 años, empleado, Ladislao Terra 226, año 1907.
1300 Juan E. Sérres, 36 años, empleado, J. Fernández 5 a., 1907
1302 Felipe Penino, 53 años, empleado, S. Fructuoso 5 a., año 1907
1306 Máximo R. Ruiz Díaz, 22 años, empleado, Goes 261, año 1907
1308 Cecilio Carabajal, 22 años, empleado, C. de la Victoria, 1907
1320 Manuel Picasso, 51 años, empleado, Reducto 186, año 1907
1322 Juan A. Garat, 31 años, empleado, Reducto 16 b., año 1907
1334 José M. Alvarez, 21 años, empleado, B. Jacinto Vera, 1907
1337 Juan Inchausle, 42 años, empleado, Goes 261, año 1907
1359 Juan P. Silveyra, 34 años, empleado, S. Fructuoso 48, 1907
1362 Juan A. Larrosa, 32 años, empleado, Guaviyú 155 1907
1380 Martín Fernández, 40 años, comercio, Goes 269, año 1907
1398 José F. Cayetano, 23 años, empleado, Goes 200, año 1907
1400 Manuel Fuentes, 25 años, empleado, Salsipuedes B. J. V., año 1907
1405 Basilisio Gómez, 23 años, empleado, B. C. Colón, año 1907
1420 Bernardo Gabara, 22 años, empleado, C. de la Victoria, 1907
1421 José Rodríguez, 22 años, empleado, C. de la Victoria, 1907
1424 Rosendo L. Castro, 25 años, empleado, C. Propios s/n. 1907
1425 Juan Cuadrado, 22 años, empleado, C. de la Victoria, año 1907
1433 Juan Campora, 25 años, comercio, Pedernal 63, año 1907
1442 José P. Arnoldo, 22 años, empleado, Actividad 17, año 1907
1443 Tomás Candara, 36 años, albañil, M. Caseros 86, año 1907
1444 Buenaventura Pereyra, 24 años, empleado, B. Paysandú, 1907
1445 Ernesto Córdoba, 27 años, empleado, B. Paysandú, año 1907

Montevideo, Enero 5 de 1910.

Victor Pérez Petit, Presidente.

Vicente Ponce de León, Secretario.

Comisión Depuradora núm. 8 19 Sección

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 19. sección, por tacha:

229 Ramón Reboledo.
477 Domingo Pallas.
565 Enrique Andrés Patrón.
576 Eliseo Melendrito Nogara.
598 Braulio Loreto Hornos.
645 Mateo José Molino.
673 Jorge Timoteo Rossi.
724 Nicolás Bacino.
726 Francisco Sosa.
755 Pedro Juan Tobia.
1009 Francisco de Asiss Astort.
1024 Elías Liberato Urnpiérrez.
1078 Venancio Deza.
1147 Benjamín Teiboni.
1149 Carlos Joaquín Barbé.
1150 Miguel B. Federico.
1152 Daniel F. Fernández.
1153 Ventura Perez.
1154 Fermín José Olivera.
1161 Pablo Ernesto Torres.
1163 Fernando I. Rodríguez.
1164 Alberto Guillermo de Tezanos.
1167 Enrique de Jorge.
1172 Luis Brandiaseo.
1174 Enrique N. Machado.
1182 Luis E. Dray.
1184 Pedro W. Gutiérrez.
1191 Octavio Carlos Martos.
1192 Juan Tremoleras.
1195 Fernando Ramallo.
1197 Bartolomé Minelli.
1201 Juan Martorell.
1202 Exequiel Figueroa.
1210 Benito G. Godoy.
1211 Antonio Acasino.
1213 Ignacio A. Grajales.
1216 Francisco I. Dutria.
1205 Domingo Cabrera.
1221 Manuel González.
1222 Adolfo Ferro.
1224 Juan Perez.
1226 Domingo Julio.
1227 Santos J. Rossi.
1228 Celestino Rodríguez.
1238 Ramón Ventura.
1240 Nicolás B. Martignoni.
1242 Valentín Carbonell.
1246 Alejandrino J. J. Peluffo.
1248 Agustín S. de la Cruz.

(Por fallecimiento)

1250 Gregorio Losa.

(Por tacha)

1254 Wenceslao Cabral.
1253 Bernardo F. Bellone.
1254 Gregorio F. Esteva.
1255 Cosme N. Longo.

(Por fallecimiento)

1256 Casildo M. Aragón.

(Por tacha)

1258 Rafael A. R. Estella.
1261 José Pérez.
1262 Cecilio López.
1263 Pablo Leal.
1265 Gregorio López.
1268 Domingo Lamella.
1270 Moisés Mariño.
1273 Angel Acuña.
1276 Enrique González.
1277 Domingo de Cuadro.
1278 Teófilo Berenal.
1279 Ricardo André.
1280 José María Gamba.
1281 Manuel C. Medina.
1282 Alejandro Tells.
1283 Arturo Rodríguez.
1284 Raul Ramos.
1287 Fausto Pérez.
1288 José Rodolfo.
1291 Humberto Berón.
1296 Andrés Rodríguez.
1297 Juan H. López.
1298 Antonio Pérez.
1299 Francisco Silva.
1300 Luis López.
1301 Francisco Rodríguez.
1303 Andrés Massa.
1307 Luis Pío Castilla.
1308 Pedro C. Caballero.
1313 Manuel Mazzini.
1314 Alcides Rodríguez.
1315 Gumersindo Pérez.
1316 José A. Rodríguez.
1317 Américo C. González
1319 Vicente Maurice.
1320 Lucas Zibechi.
1325 Lorenzo P. Cichero.
1327 Ramón Etcheverry.
1333 Eusebio R. Marchal.
1334 Teófilo de León.
1336 Miguel Angel J. Majó.
1337 Gerubino Muneni.

Montevideo, Diciembre 27 de 1909.

Víctor Pérez Petit, presidente. — Vicente Ponce de León, secretario.

Comision Depuradora núm. 6, Secciones 13, 14 y 20

Nómina de los ciudadanos cuyas inscripciones son dudosas ó no han obtenido mayoría para su validez:

(Año 1906)

(VILLA DEL CERRO)

835 Salvador Caballero, 54 años, empleado.
839 Restituto Martínez, 40 años, artesano.
840 Bernardo Inchauspe, 36 años, íd.
841 Santiago M. Ortiz, 28 años, albañil.
842 Juan Castro, 45 años, artesano.
843 Vicente Rosado, 29 años, íd.
818 Pedro Reloba, 36 años, hojalatero.
844 Francisco Cerbo, 41 años, íd.
846 Artigas P. Melendez, 20 años, empleado.
848 Marcelino J. F. Elena, 28 años, foguista.
849 Félix E. Demoli, 25 años, empleado.
850 Luis José Juan Tambolini, 27 años, íd.
851 Nicasio Oribe, 20 años, íd.
853 Narciso E. Lanes, 33 años, artesano.
854 Cosme Alberto Martínez, 45 años, íd.
856 Manuel Pino, 37 años, íd.
858 Francisco Brasesco, 23 años, íd.
866 Manuel Gregorio Salaberry, 44 años, agricultor.
868 Juan García, 50 años, artesano.
876 Sinforoso Marichal, 26 años, íd.

(Año 1907)

877 Julián Varela, 20 años, artesano.
885 Gregorio González, 21 años, jornalero.
887 Adrián Crosignani, 26 años, empleado.
888 Antonio González, 27 años, jornalero.
891 Francisco Dupont, 21 años, fotógrafo.
892 Luis Acosta, 20 años, artesano.
905 Santiago López, 22 años, íd.
911 Bautista Oxvis, 23 años, íd.
912 José María Saldías, 22 años, panadero.
917 Juan B. Alonso, 23 años, comercio.
921 Ezequiel Alonso, 21 años, artesano.
925 Ildefonso Viera, 20 años, albañil.
926 Polanario Garicart, 21 años, estudiante.
927 Mónico de los D. García, 50 años, artesano.
928 Eufrasio Rodríguez, 28 años, carrero.
929 Pedro Pino, 27 años, artesano.
930 Tomás Aguilera, 27 años, íd.
931 Juan Aberbide, 23 años, comercio.
932 Presentación Resano, 21 años, artesano.
936 Rafael Real, 21 años, íd.
938 Carlos Bassi, 30 años, jornalero.
944 Agustín Luis Muniz, 28 años, artesano.
946 Juan de la Cruz Rosano, 30 años, criador.
953 Casiano Neves Anelio, 20 años, artesano.
958 Felipe Brasesco, 22 años, agricultor.
960 Resendo Galicich, 21 años, jornalero
964 Luis Reyes, 28 años, artesano.
968 Angel Campponddo, 27 años, jornalero.

(Año 1908)

981 Santos Román, 23 años, artesano.
985 Fermín Techera, 21 años, zapatero.
987 Dionisio Barca, 20 años, comercio.
991 Ramón Tabares (hijo), 21 años, empleado.
993 Adrián Trode, 29 años, albañil.

(Año 1909)

1000 Luis Laborde, 27 años, artesano.
1001 Juan F. Laborde, 21 años, íd.
1002 Amaro Rosano, 32 años, íd.
1003 Tomás A. Baraybar, 23 años, íd.
1004 Claro Maspaque, 28 años, íd.
1005 Antonio Puri, 42 años, panadero.
1006 Gilberto Rosano, 42 años, artesano.
1007 Manuel A. Rosano, 35 años, íd.
1022 Ramón Jarzo, 26 años, empleado.
1023 Mario Salomé Latrea, 42 años, comercio.
1024 Julio García, 32 años, empleado.
1028 Brasides Tabares, 22 años artesano.
1035 Pilar Tabares, 34 años, hacendado.
1052 Héctor Carlos Arcos, 27 años, empleado.
1053 Braulio Tabares, 33 años, íd.
1054 Juan Carlos Tabares, 27 años, íd.
1055 Fernando Blanco, 22 años, artesano.
1067 Javier Acosta, íd.
1069 Domingo Guerrero, 35 años, íd.
1070 Ramón Rodríguez, 40 años, empleado.
1072 Eusebio Ruiz, 34 años, cura.
1074 Pedro R. Guirondo, 21 años, artesano.
1076 Julián Espola, 25 años, íd.
1079 Carmelo A. Espinosa, 32 años, íd.
1080 Justo D. Garzón, 23 años, íd.
1085 Anastasio Melgarejo, 21 años, íd.
1089 Genaro Priscal, 31 años, íd.
1091 Artigas M. Eguía, 21 años, empleado.
1095 Francisco Deloca, 24 años, artesano.
1097 Santiago Bernia, 20 años, íd.

Montevideo, Enero 7 de 1910.

José B. Gonzalez, Secretario. **D. Stewart,** Presidente, ad-hoc.

Comisión Depuradora núm. 9 (14 Sección)

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 14.a sección, por no haber comparecido en tiempo:

1700 Ricardo Saibene.
1704 Preto J. Martínez.
1707 Angel L. Lucio.
1708 Juan Faria.
1709 Antonio Pérez.
1713 Calixto C. de Matteo.
1714 Gregorio Larrosa.
1715 Antonio Martínez.
1726 Vicente Maton.
1719 Sinforoso Muñoz.
1720 Pedro T. Mendieta.
1721 Juan Lapone.
1746 Vicente Maton.
1729 Justo Serviene.
1730 Segundo Martínez.
1731 Pedro Francia.
1732 Juan A. Cases.
1733 Severo Rodríguez.
1734 Gregorio Sosa.
1735 Martiniano Martínez.
1736 Mauricio Aguiar.
1739 Julián J. J. Repetto.
1741 Ubaldo González.
1742 Pascual Aguilera.
1743 Lorenzo Guisiamo.
1744 Isidro A. Arriola.
1745 Dámaso Oronos.
1746 Ramón De León.
1748 Ramón Menéndez.
1749 Froilán De León.
1750 Fructuoso Gimenez.
1752 Amalio Gregorio.
1756 Augusto Gay.
1757 Eleuterio Medina.
1758 Héctor E. Carbajal.
1760 Fermín N. Collazo.
1765 Pedro A. Pol.
1766 Juan J. del Piano.
1767 Ciriaco E. Santa Cruz
1768 Pablo Allio.
1769 Pedro P. Illada.
1770 Juan Nabarlás.
1771 Juan Rodríguez.
1772 Bonifacio Cardozo.
1773 Pedro García.
1775 Juan Nuñez.
1777 Saturnino C. Reyes.
1778 Santiago Biscayart.
1785 Francisco A. Gómez
1787 Cipriano Laroque.
1788 Francisco Rama.
1791 Bernardo A. Batalo.
1792 José González.
1793 Umberto J. Morales.
1794 Lucio Cardozo.
1795 Eduviges Mañan.
1800 Pedro Zabala.
1804 Pascual P. De León.
1808 Carlos R. Onetti.
1809 Leandro Cardoso.
1810 Valentín Percincula.
1812 Natalio Mamisse.
1814 Gregorio J. Caballero.
1816 Coralio Mas.
1820 Telésforo E. Martomo.
1822 Andrés J. Camessi.
1823 Baldomero Torre.
1824 Valentín R. Riffaud.
1828 Casiano Martínez.
1829 José A. Onolarreitria.
1930 Domingo Maessini.
1832 Natalio F. P. de Rosa
1831 Natalio F. P. de Rosa.
1832 León J. Choson.
1836 Doroteo R. Cantero.
1837 Cosme D. Fernández.
1839 Fermín N. Caballero.
1840 Wenceslao Riera.
1842 Fermín Corrales.
1845 Ramón A. Nodeiro
1846 Juan Nieves.
1847 Santiago Romano.
1848 Manuel Fossa.
1849 Servando H. Spíndola.
1850 Ramón C. Sánchez.
1855 Gregorio Figuereo.
1856 Alfredo Silva.
1858 Manuel Rial.
1859 Francisco Espantoso.
1860 Ramón Ubarne.
1865 Garolino Gaia.
1874 Tomás J. J. Rubí.
1875 Tomás J. Araujo.
1876 Quintín Casas.
1877 Fernando Ferreira.
1878 Sócrates I. Carelli.
1880 Antonio Cabrera.
1881 Toribio Castro.
1891 Orio M. Suárez.
1897 Ramón Cabrera.
1899 José Pedro Ramón Barrios.
1900 Donato De León.
1901 Quevedo Carvallo.
1902 Remaldo F. Barrios.
1903 Carlos Mello.
1908 Rinaldo Cambieri.
1913 Inocencio Godoy.

Montevideo, Enero 4 de 1910.

Duncan Steward (hijo), Presidente ad hoc.—*José B. González*, Secretario.

Comisión Depuradora núm. 10

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 21.a sección:

(Por cambio de domicilio)

141 Felix F. Pinzos

(Por fallecimiento)

162 Arístides A. J. Dellepiane

(Por cambio de domicilio)

197 Ernesto Bonavia
233 Saturnino Campos

(Por fallecimiento)

261 Emilio Gonzalez

(Por cambio de domicilio)

273 Pedro R. Zabaleta
336 Guillermo Cerrudo
501 Sixto San Vicente
538 Justo Ugarteche
555 Alfonso Costa
589 José I. Rivas
637 Angel M. Rocco
683 Indalecio García
723 Emetrio Lavadia
725 Zoilo Lopana
731 Antonio Martinez
732 Manuel Scolas
743 Calisio Munoch

Montevideo, Diciembre 19 de 1909.—Pablo V. Otero, presidente.—Francisco Artigas, secretario.

Comisión Depuradora núm. 10 (Secciones 9, 16, 17 y 21)

Nómina de los ciudadanos que han sido declarados bien inscriptos por la mayoría de esta comisión de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o inciso «A» de la ley respectiva:

680 Juan Boni.
682 José Lugardo.
684 Lucas J. Sabanes.
689 Lorenzo V. Quiñones.
690 Antonio M. Quiñones.
691 Artigas Rivas.
692 Pedro Brussoni.
696 Francisco Rojas.
698 Franisco J. Rappalini.
699 Vicente Panizza.
701 Pascual Aguilera.
702 Quintín E. Pereyra.
704 Jacinto Capo.
705 Arturo Farolini.
707 Galo M. Parada.
708 Francisco Petrocino.
714 Rafael Blanco.
715 Angel Velázquez.
716 José Calzada.
717 Francisco Melloni.
718 Jacinto Doita.
719 Adolfo Bazzardi.
720 Francisco Lubacco
721 Angel Buraji
733 Juan Quinones
734 Carlos Zumarán
735 Luis Alba
736 Hilario Soto
737 Lorenzo Abelenda
739 Alfredo Terra
740 Tomás Pisano
744 Luis Puig
746 Esteban Stratta
748 Roberto R. Rivas
755 Benjamín Ibero
756 Nicasio Tabanes
757 Macario Macedo
389 Alejandro Matherson
573 Crispín Rosano
622 José Guillermo Corcho
442 José C. González
491 Juan Sufe

Montevideo, Diciembre 20 de 1909.

Pablo V. Otero, presidente.—Marcelino Parra, secretario.

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 16.a sección;

(Cambio de domicilio)

2 Miguel Canales

(Fallecido)

10 Pedro J. Méndez

(Cambio de domicilio)

22 Francisco E. Giménez
47 Antonio Acuña
80 Manuel Soriano
103 Fermín J. Balbín
107 Pedro Barrios
125 Justino M. Sosa
131 Pedro G. Conde

(Fallecido)

132 Teófilo Pérez

(Cambio de domicilio)

148 Isabelino Pascuas

(Fallecido)

163 Cayetano Abellon

(Cambio de domicilio)

172 Juan A. Sosa

(Fallecido)

179 Pedro A. Vilche
187 Luis J. Caprario

(Cambio de domicilio)

188 Silvestre Domínguez

(Fallecido)

196 Julián Gardiola

(Cambio de domicilio)

203 Ruperto L. Parra
208 Juan A. Fresero
211 Torcuato F. Ballesteros
213 Arturo F. Ruprechet
223 Luciano Villaba
226 Manuel M. Soriano
229 Lucas P. Alvarez
234 Juan E. Varela.
241 Pedro Albellón.
261 Juan P. Coronel.

Montevideo, Enero 5 de 1910.

Pablo V. Otero, Presidente. — Jaime Lloveras (hijo). Secretario.

Comisión Depuradora núm. 10, Sección 21 (Peñarol Sayago)

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 21.a sección (Peñarol y Sayago), por cambio de domicilio:

201 Juan Rivero
238 Juan M. Ramírez
269 Fernando Strulati
355 Justo N. Correa
359 José M. Rodríguez
398 Esteban M. J. Rodríguez
444 José E. Ramos
446 Angel M. García
451 Avelino Fernandez
471 Mateo E. Ramírez
495 Alberto L. Garibotti
528 Baltasar Facal
572 Mateo B. Monzón
577 Mateo A. Cepola
621 Hipólito D. Mirat
666 Paulino Moreira
674 Ignacio Alvarez
679 Máximo Ayala
681 Rosendo N. Nador
685 Ricardo F. Vazquez
686 Buenaventura Ojeda
687 Candelario Troterio
688 Marcos Ramos
693 Santiago Lugaro
694 Leandro T. Fernández
695 Jacinto Torres
697 Mario J. Perdomo
700 Casimiro Alves
703 Emesildo Fernández
706 Juan L. Paredes
709 Hilario Acuña
710 Feliciano Acuña
711 Isidro J. Martínez
712 Andrés Olivera
713 Angel Cancela
722 Bonifacio Cascheros
725 Felipe Cabrera
726 Gerónimo Rodríguez
727 Tomás Alasuz
728 Sancho Ferreira
729 Tomás Dutria
730 José V. Varela
741 Pablo Suárez
742 José Ferreira
745 Cándido Blanco
747 Emilio Chaporitti
750 Manuel Zeballos
751 Constantino N. Arbelo
752 Bolivio Zeballos
753 Gualberto Díaz
754 Toribio Acuña
758 Miguel Jauregui
759 Miguel Comercio
760 Juan Pereira
761 Nicomedes Galbano
247 Matías Dota
361 Ramón G. Aliez
411 Brigido Martínez

Villa Colón, Enero 2 de 1910

Pablo V. Otero
Presidente

Marcelino Parra,
Secretario.

Comisión Depuradora número 10, Sección 17.a, Miguelete

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 17. sección, (Miguelete).

(Por cambio de domicilio)

19 José P. Alvarez.
22 Manuel N. F. Silva.

(Por fallecimiento)

30 Pedro J. Olachez.

(Por cambio de domicilio)

64 Isidro J. Mendoza.

(Por cambio de domicilio)

65 Joaquín J. J. Saquiere.
82 Francisco Vignoles.
89 Emilio Manaceráda.
105 Pedro J. López.
101 Juan J. Rodríguez.
108 Teodoro Santoro.
109 Alizardo G. Rodríguez.
110 Manuel de Sosa.

(Por fallecimiento)

114 Cecilio Estabile.

(Por cambio de domicilio)

119 Visitación Morales.
130 Eustaquio Jaime.
135 Alberto M. Paseyro
136 Tramaturgo Peralta
138 Pedro J. Llanes
140 Isidro M. France

(Por fallecimiento)

143 Luis Rifaud.

(Por cambio de domicilio)

149 Gregorio A. Rocha
158 Pablo M. J. Ferrer
160 Ovidio M. Velazquez
164 Florencio V. Vignole
176 Juan D. D. Sabini
196 José M. Sierra
198 Pedro Bergerot
199 Fernando Bergerot
236 Dionisio M. Viñas
260 Doroteo Gutierrez
264 Carlos F. Mendoza

(Por fallecimiento)

268 Pedro Bruzzone

(Por cambio de domicilio)

211 Santiago A. Olivera
212 José Montesdeoca
221 Cosme Guillen
229 Máximo Medier

(Por fallecimiento)

264 José R. Medier

Villa Colón, Enero 2 de 1910.

Marcelino Parra, Secretario. **Pablo V. Otero,** Presidente.